



EDUARDO  
SANTOS MONTEJO  
1938-1942



ALFONSO  
LÓPEZ PUMAREJO  
1942-1945



DARÍO  
ECHANDÍA  
Presidente designado  
19 de noviembre de 1943  
a 16 de mayo de 1944



ALBERTO  
LLERAS CAMARGO  
1945-1946



MARIANO  
OSPINA PÉREZ  
1946-1950



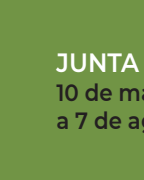
LAUREANO  
GÓMEZ CASTRO  
1950-1953



ROBERTO  
URDANETA  
Presidente designado  
5 de noviembre de 1951  
a 13 de junio de 1953



GUSTAVO  
ROJAS PINILLA  
1953-1957



JUNTA MILITAR DE GOBIERNO  
10 de mayo de 1957  
a 7 de agosto de 1958



ALBERTO  
LLERAS CAMARGO  
Segundo periodo de mandato  
1958-1962



GUILLERMO  
LEÓN VALENCIA  
1962-1966



CARLOS  
LLERAS RESTREPO  
1966-1970



MISAE  
PASTRANA BORRERO  
1970-1974



ALFONSO  
LÓPEZ MICHELSEN  
1974-1978



JULIO CÉSAR  
TURBAY AYALA  
1978-1982



BELISARIO  
BETANCUR CUARTAS  
1982-1986



VIRGILIO  
BARCO VARGAS  
1986-1990

## LA VOZ DEL PODER

Presidentes de Colombia  
1938-1990

«El poder, ¿para qué?» se preguntó Darío Echandía en el Palacio de la Carrera durante los desmanes del Bogotazo. Esta pregunta sobre el poder, su significado y sobre todo su ejercicio atraviesa el presente libro. *La voz del poder* es un recorrido crítico a través de la historia de los presidentes de buena parte del siglo XX, desde Eduardo Santos hasta Virgilio Barco, para entender, desde el pronunciamiento público presidencial, la manera en que los mandatarios de nuestro país han ejercido su capacidad de mando y autoridad, y llevado a cabo sus propuestas.

El libro, que presenta el discurso presidencial como una fuente histórica imprescindible para entender el uso del poder en la conformación de la cultura política del siglo XX, exhibe aspectos biográficos y de contexto histórico de cada mandato presidencial. Con ello se busca permitir la comprensión del ejercicio del poder situado en un espacio cronológico determinado y sus implicaciones en la historia de Colombia.

Además, se ofrece un complemento digital en el cual, por medio de códigos QR, el lector podrá acceder virtualmente a los discursos presidenciales en formatos impresos, sonoros y audiovisuales.



FUNDACIÓN  
PATRIMONIO  
FÍLMICO  
COLOMBIANO



RTVC



LA VOZ DEL PODER



Sistema de Medios Públicos

# LA VOZ DEL PODER

El discurso presidencial  
en Colombia 1938-1990



Señal Memoria es el archivo audiovisual de RTVC, Sistema de Medios Públicos. A través de la labor de recuperación, restauración y catalogación de más de 450.000 documentos sonoros, audiovisuales, fílmicos y fotográficos se ha venido posicionando desde 2015 como una de las iniciativas pioneras en la implementación de protocolos de preservación del patrimonio sonoro y audiovisual de los colombianos.

Además de los procesos técnicos de preservación y conservación audiovisual de sus propios documentos, Señal Memoria ofrece servicios a terceros de consultoría, capacitación, recuperación y restauración a partir de matriz fílmica, magnética o digital, así como de socialización a la ciudadanía de estos procesos.

Como una parte fundamental de su misión, Señal Memoria promueve actividades de divulgación histórica que buscan generar procesos de memoria, resaltando el valor patrimonial de los documentos que reflejan la identidad e historia colombianas. Con este objetivo en mente, ha participado en la producción de documentales, colecciones editoriales y contenidos digitales; así como en actividades académicas y sectoriales a nivel nacional e internacional.

Señal Memoria apuesta por el documento audiovisual como fuente histórica y como registro invaluable de momentos fundamentales que han sucedido en la historia de nuestra Colombia.



Sistema de Medios Públicos







# LA VOZ DEL PODER

El discurso presidencial  
en Colombia 1938-1990





DIRECCIÓN EDITORIAL

Álvaro García Jiménez  
Gerente

Juana Amalia González Hernández  
Subgerente de Soporte Corporativo

Jaime Humberto Silva Cabrales  
Director de Señal Memoria

María Margarita López Forero  
Coordinación editorial y de investigación

Federico López  
Germán Camacho  
Restauración sonora

Juan Carlos Murillo  
Producción sonora

Santiago Rocha  
Especial digital

Sandro Boris Sánchez  
Fotografía

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Alonso Valencia Llano  
Andrés Macías Tolosa  
Jaime Luis Zapata  
Líderes de Investigación

Antonio Ochoa Flórez  
Elsa Garzón Ruiz  
Felipe Arias Escobar  
Investigadores

Natalia Consuegra  
Corrección de estilo

Valeria Trujillo  
Juan José Mogollón  
Asistencia de investigación

EQUIPO CREATIVO

María Fernanda Trujillo  
Diseño gráfico y diagramación

Jesús Antonio Camacho  
Alistamiento de archivo audiovisual

Jorge Mario Vera  
Restauración fotográfica y audiovisual

Juan David Carvajal  
Gestión de archivo sonoro

GOBIERNO DE COLOMBIA

Iván Duque Márquez  
Presidente de la República de Colombia

Martha Lucía Ramírez de Rincón  
Vicepresidencia de la República de Colombia

FUNDACIÓN PATRIMONIO FÍLMICO COLOMBIANO

Alexandra Falla Zerrate  
Directora

Ricardo Cuesta Garnica  
Subdirector Administrativo

Rito Alberto Torres Moya  
Subdirector Técnico

AGRADECIMIENTOS

Claudio Ochoa  
Rodrigo Llano  
Sebastián Sandino

Consejería Presidencial para las Comunicaciones, Presidencia de la República  
Consejería Presidencial de Información y Prensa, Presidencia de la República  
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Imagen de portada:  
Monumento a Simón Bolívar en la Plaza de Bolívar (Bogotá). Sandro Boris Sánchez, RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021  
Monumento a Francisco de Paula Santander en el Cementerio Central (Bogotá). Gustavo Gordillo. Idearium Cultura, 2019

© RTVC - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS.  
IMPRESO EN COLOMBIA  
ISBN: 978-958-99248-6-0

IMPRESIÓN  
Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano

RTVC - SISTEMA DE MEDIOS PÚBLICOS  
Teléfono: (57 1) 220 0700  
Dirección: Cra. 45 No. 26-33 Bogotá

www.rtv.gov.co / www.senalmemoria.co / www.senalcolombia.tv / www.canalinstitucional.tv / www.radionacional.co / www.radionica.rocks / www.rtvplay.co

Todos los derechos reservados. Queda prohibida, salvo excepción prevista por la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de la propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva del delito contra la propiedad intelectual.

Primera edición, mayo 2021



CONTENIDO



PRÓLOGO ..... 6

INTRODUCCIÓN ..... 8

¿De qué hablamos cuando hablamos del poder? ..... 12

PRIMERA PARTE: 1938-1958 ..... 22

De la hegemonía conservadora a la «Gran Pausa» (1900-1938) ..... 24

- EDUARDO SANTOS MONTEJO 1938-1942 ..... 37
- ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO 1942-1945 ..... 59
- Presidente designado: DARÍO ECHANDÍA  
19 de noviembre de 1943 a 16 de mayo de 1944 ..... 71
- ALBERTO LLERAS CAMARGO 1945-1946 ..... 85
- MARIANO OSPINA PÉREZ 1946-1950 ..... 105
- LAUREANO GÓMEZ CASTRO 1950-1953 ..... 127
- Presidente designado: ROBERTO URDANETA  
5 de noviembre de 1951 a 13 de junio de 1953 ..... 151
- GUSTAVO ROJAS PINILLA 1953-1957 ..... 161
- JUNTA MILITAR DE GOBIERNO  
10 de mayo de 1957 a 7 de agosto de 1958 ..... 180

El país que gobernaron los presidentes 1938-1958 ..... 192

Cultura en datos ..... 194

SEGUNDA PARTE: 1958-1974 ..... 196

El Frente Nacional: bipartidismo y alternancia del poder ..... 198

- ALBERTO LLERAS CAMARGO  
Segundo periodo de mandato 1958-1962 ..... 203
- GUILLERMO LEÓN VALENCIA 1962-1966 ..... 225
- CARLOS LLERAS RESTREPO 1966-1970 ..... 245
- MISAEEL PASTRANA BORRERO 1970-1974 ..... 267

El país que gobernaron los presidentes 1958-1974 ..... 286

Cultura en datos ..... 288

TERCERA PARTE: 1974 – 1990 ..... 290

Del Frente Nacional a un nuevo orden constitucional ..... 292

- ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN 1974-1978 ..... 295
- JULIO CÉSAR TURBAY AYALA 1978-1982 ..... 315
- BELISARIO BETANCUR CUARTAS 1982-1986 ..... 335
- VIRGILIO BARCO VARGAS 1986-1990 ..... 355

El país que gobernaron los presidentes 1974-1990 ..... 374

Cultura en datos ..... 377

La voz del poder en Colombia entre 1938-1990 ..... 380

Categorías de análisis de los discursos presidenciales ..... 388

Bibliografía ..... 389

Índice de créditos ..... 393







**Un discurso** es parte esencial del lenguaje, del conjunto de signos lingüísticos que una comunidad produce a partir de toda su red de relaciones sociales. Un discurso es, en ese sentido, más que un documento, pues se trata de una auténtica práctica social, de un hecho histórico enmarcado en su propio contexto de producción, es decir, en las circunstancias que rodean la vida de quien lo emite y de aquellos a quienes está dirigido de forma directa e indirecta. Por esto, analizar los discursos que los presidentes de Colombia han pronunciado durante su gestión es escuchar la voz del poder, como acertadamente se ha titulado este proyecto editorial y multimedia de Señal Memoria.

En los discursos presidenciales se pueden identificar diversos aspectos: las promesas que cada gobernante hace al país en su discurso de posesión, la enunciación de los planes de gobierno, las relaciones de poder que establece con la rama legislativa en las emblemáticas instalaciones del Congreso y, por último, la manera como cada mandatario ejerce el poder frente a las crisis o hitos que han marcado la historia de Colombia. Además, nos permiten entender cómo cada presidente les habla a sus diferentes audiencias, desde la ciudadanía, la oposición política y la Iglesia, hasta nuevos actores sociales que emergen por el proceso de modernización. Nos encontramos, pues, frente a testimonios históricos que dan cuenta del proceso de cambio de la sociedad colombiana durante el siglo XX.

La selección de los registros de los jefes de Estado inicia con el periodo de Eduardo Santos en 1938 y finaliza con el mandato de Virgilio Barco en 1990, cuando en Colombia imperaba un sistema político bipartidista, tendiente al centralismo y con cierta resistencia al reconocimiento de la multiculturalidad nacional. En 1991 una nueva Constitución política modificó la estructura de poder del país y lo transformó en un sistema más abierto, multipartidista y con descentralización administrativa, que reconoció la diversidad y definió a Colombia como un Estado Social de Derecho.

La fecha fundacional de este ambicioso proyecto está vinculada con el nacimiento de la Radiodifusora Nacional de Colombia el 1 de febrero de 1940 bajo el liderazgo del presidente Santos Montejo, quien en su discurso inaugural expuso como uno de sus objetivos la creación de instituciones dedicadas a trabajar por la cultura nacional, lo que en últimas fue determinante para la construcción de la cultura de masas de los colombianos.

Desde 1940 se institucionalizó la voz oficial del Gobierno y hoy en día esos registros, tanto sonoros como escritos, se encuentran en el archivo de Señal Memoria.

Gracias a estas fuentes históricas ha sido posible constatar el modo como la cultura de masas permeaba la cultura política colombiana en los mismos años en los que la reforma social y la violencia bipartidista caracterizaban la vida pública del país. La radio fue, en principio, el medio para que la clase dirigente se conectara de forma inmediata con sus electores, sin distinciones sociales y hasta los lugares más apartados del país. Posteriormente, la televisión fue ganando terreno en el propósito no solo de llevar la voz, sino además de acompañarla de la imagen del Estado, a través de quien fungía temporalmente como su administrador.

Señal Memoria se ha propuesto como objetivo salvaguardar el patrimonio audiovisual y sonoro de RTVC. Los esfuerzos de esta área, además de proteger la memoria, están encaminados a la producción, circulación y divulgación por medio de productos culturales orientados hacia la ciudadanía. El archivo conserva un amplio y diverso acervo de grabaciones sonoras y audiovisuales de la historia del país, en los que se encuentra un material importante sobre los presidentes, que ha podido ser conservado gracias a grandes esfuerzos humanos, tecnológicos y presupuestales.

Los registros más antiguos de estas intervenciones presidenciales hacen parte de los archivos sonoros de la Radio Nacional y de la HJCK, emisora que en su momento también almacenó registros de empresas pioneras de la radiodifusión colombiana como La Voz de la Víctor y la emisora Nueva Granada. Este material, preservado en discos de acetato y cintas magnéticas, sobrevivió gracias a la durabilidad y el sentido histórico de quienes decidieron crear archivos sonoros en una época en la que esta no era una práctica habitual en la radio. Posteriormente, aunque el uso generalizado de cintas abarató los costos, hizo más frágiles los soportes de grabación y, por lo tanto, más

difíciles de conservar. Al tiempo que esto ocurría, la televisión desplazaba a la radio como el medio desde donde los gobernantes le hablaban al país. Ambas circunstancias inciden en el hecho de que Señal Memoria no disponga de gran cantidad de material producido en los años 70. Por esta misma razón, con la generalización de la televisión a color y las videocintas, este acervo vuelve a crecer debido a las transmisiones de las alocuciones presidenciales producidas a partir de la década de 1980 por Inravisión.

Si bien este trabajo está centrado en los discursos presidenciales, no se trata de un simple inventario de voces y registros del poder. El equipo de científicos sociales de Señal Memoria ha realizado una investigación interdisciplinar entre las metodologías de la historia y la ciencia política, utilizando además nuevas herramientas tecnológicas, con el fin de comprender cómo los presidentes de Colombia han ejercido el poder a través del lenguaje inscrito en sus discursos. Es menester circunscribir los discursos a su contexto, razón por la cual este estudio también se acompaña de líneas de tiempo, biografías de los mandatarios, análisis del mandato, y datos sobre economía y cultura del periodo en el cual gobernaron.

De esta manera, no solo se presenta un archivo que por sí mismo ya posee un valor cultural significativo. Con su investigación y análisis se abre además una de las muchas posibilidades que ofrecen los documentos preservados por Señal Memoria para el estudio de la historia de nuestro país, en un momento en el que esta área del conocimiento vuelve a cobrar relevancia en la pedagogía, y donde las tecnologías de la información y la comunicación se erigen como un apoyo innegable en esa tarea.

Álvaro García Jiménez  
Gerente RTVC





**La comunicación** de un gobernante con sus gobernados ha estado signada por el discurso político. Incluso hoy, con la incursión de las nuevas tecnologías, la digitalización de la comunicación y, sobre todo, con una ciudadanía que se puede informar en tiempo real sobre casi todo lo que ocurre, el discurso político en sus diversas formas mantiene una enorme relevancia.

La voz de un presidente enmarca una triple condición: como ciudadano, como jefe de Gobierno y como jefe de Estado, y de ninguna de ellas se puede desligar. Es por ello que amerita reflexionar sobre el valor del discurso como fuente histórica, pues además de ser un testimonio de un espacio y un tiempo específicos, también permite establecer tendencias relacionadas con el lenguaje y el ejercicio del poder, las cuales han sido esenciales para la construcción de la cultura política de la nación. Precisamente, los presidentes cuyos discursos hemos analizado en este libro se caracterizaron por no tener ningún temor al expresar sus ideas al país; incluso algunos de ellos pudieron ocasionar efectos adversos a los que buscaban con sus palabras, pues no siempre lograron dimensionar las reacciones que un pronunciamiento de este tipo podría tener.

Cabe entonces la pregunta de por qué analizar el ejercicio del poder presidencial a través de estos documentos. Primero, porque el discurso presidencial enmarca como ninguno la majestad propia del cargo; segundo, porque los diferentes gobiernos se han analizado con base en otro tipo de fuentes, principalmente institucionales (actos de Gobierno) y de prensa; y tercero, porque en las décadas que cubre el análisis de este libro, el discurso como elemento de comunicación oficial ha sufrido una serie de cambios que nos interesa que el lector deleve, asociados no solo a una época y a unas maneras, sino a la forma de gobernar de cada uno de los presidentes.

Este libro también puede aportar a la ruptura de ciertos imaginarios, pues una idea que persiste en los colombianos, no solo en el público en general, sino incluso en algunos sectores académicos, es la de asociar algunas prácticas del poder de un presidente, dependiendo de su origen partidista. A mandatarios provenientes del Partido Conservador, por ejemplo, se les ha relacionado con un ejercicio de la autoridad mucho más marcado, cierta dificultad a la hora de aceptar la modernización, y una postura recia frente a alteraciones del orden público. Por otra parte, a los presidentes del Partido Liberal se los ha hecho afines a características casi opuestas: un ejercicio de la autoridad respetuoso de la democracia, su cercanía a la modernización y un modo de explicar el conflicto armado a partir de factores sociales, económicos y políticos.



Edificio de Inravisión en el CAN (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria

Estas percepciones obedecen más a estereotipos que a una manera real de gobernar, pero también a que, en buena parte del periodo analizado, el origen familiar de un ciudadano lo ha condicionado. Se nacía, sufragaba y moría siendo militante de un mismo partido.

No obstante, la realidad que vimos al analizar los pronunciamientos públicos de los presidentes en *La voz del poder* es otra: ha habido mandatarios que, independiente de

su origen partidista, gobernaron bajo postulados que pueden ser enmarcados dentro de la ideología política de la colectividad contraria. Por esta razón no es extraño que los dos partidos tradicionales del siglo XX hayan cooperado en el ejercicio del poder durante muchos de los mandatos analizados. Ese potente bipartidismo, solo debilitado en el siglo XXI, lo explica la historia, pero también una frontera ideológica difusa –en la práctica– que permitió compartir el ejercicio del poder sin generar mayor traumatismo.



Por esta razón cabe reflexionar sobre un hecho: aunque históricamente hay teorías que explican la violencia en Colombia a partir del conflicto bipartidista, las agrupaciones han trabajado por llegar a acuerdos para menguar la violencia y pacificar el país. Tal vez este tipo de investigaciones puedan, por un lado, revalorizar el lugar de los partidos y la figura presidencial y, por el otro, ampliar la mirada sobre la historia política de Colombia. Esta es una oportunidad, pues, para encontrar nuevas lecturas sobre el rol de quienes han gobernado Colombia, y resaltar su valor como líderes políticos.

Los presidentes cuyos discursos hemos analizado fueron respetuosos del ordenamiento constitucional, solo quebrantado por el golpe militar de junio de 1953. Paradójicamente, este hecho fue el detonante de una colaboración partidista sin precedentes que se gestó en España y se ejerció en Colombia desde 1958, año en el que retornó la democracia de la mano de Alberto Lleras Camargo. Esta coalición de las dos colectividades cesó con la llegada al poder de Virgilio Barco Vargas, quien impuso un régimen de Gobierno-oposición para responsabilizarse en absoluto de su obra de gobierno y tener al partido derrotado en las urnas como fiscalizador minucioso del Ejecutivo. Este cambio en la manera de administrar se justificó en un famoso discurso que Barco pronunció en septiembre de 1986.

También hay que decir que los medios que se transmitieron los discursos presidenciales, fueron cambiando con los nuevos tiempos. Hasta junio de 1954 fue principalmente la radio pública el órgano que asumió la responsabilidad de servir de lazo entre el presidente y sus gobernados. Pero en junio de ese año, con la llegada del servicio de televisión al país, las condiciones empezaron a cambiar. En un viaje que hizo a Alemania para asistir a las

Olimpiadas de 1936 que tuvieron lugar en Berlín, Rojas Pinilla fue testigo de la magia de la televisión y quiso traerla al país tan pronto ocupó la presidencia. A partir de entonces se comprendió que había algo además de la entonación con la que se pronunciaba un discurso, cuyos énfasis solo eran notorios con las pausas y tonalidades propias de cada mandatario. Con la llegada del audiovisual, las alocuciones también incorporaron gestualidad: ya no solo se escuchaba al presidente, sino que además se podía observar su actuar ante las cámaras. Cierta histrionismo empezó a formar parte de cada discurso.

Otra realidad que el lector encontrará es la relevancia del presidente dentro del Estado, situación que obedece al tipo de democracia que tenemos en Colombia. A diferencia del régimen parlamentario, bajo el presidencialismo hay un mayor protagonismo del jefe de Gobierno que tiene autonomía para nombrar su gabinete, por lo que su responsabilidad es directamente ante el pueblo que lo elige por un periodo definido constitucionalmente. El presidente asume las funciones de jefe de Estado, simbolizando y representando la unidad de la nación, y como jefe de Gobierno al comandar el Ejecutivo, por lo que es la máxima autoridad administrativa y ejerce el mando supremo de las Fuerzas Armadas. En este sentido, el Legislativo pudo ser visto en ocasiones como un convidado de piedra ante el poder presidencial, pues de manera general apoyó sus políticas y en ocasiones delegó en él sus propias funciones constitucionales.

Sobre nuestros protagonistas podemos afirmar que históricamente se ha agrupado de manera generacional a algunos políticos y estadistas, y si se observa la manera como se ha gobernado, esta no es una categorización arbitraria. En ese sentido, es válido aseverar que la historia

puede condicionar a las personas. Por ejemplo, se habla de la generación del Centenario, a la cual pertenecieron Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Laureano Gómez y Mariano Ospina, políticos marcados por las secuelas de la guerra de los Mil Días que tuvieron que enfrentarse al desafío de la creciente animadversión entre liberales y conservadores antes de la dictadura de Rojas. Los Nuevos –Darío Echandía y Alberto Lleras Camargo– introdujeron otras concepciones del Estado y la sociedad que impulsaron un entramado institucional diferente en el país.

La siguiente generación agrupa a quienes hicieron parte del Frente Nacional, en los que se incluyen varios mandatarios posteriores a esta coalición que conservaron su principal característica: gobernar con el partido contrario. Por eso, además de Valencia y Lleras Restrepo, aquí se puede ubicar a López Michelsen y Julio César Turbay. A estos los unió el hecho de compartir una agenda común frente a los problemas de Colombia: seguridad, igualdad y modernización. Finalmente, están los presidentes del veinte: Pastrana Borrero, Betancur y Barco, cuyas preocupaciones se centraron en abrir el país al comercio, la paz y el desarrollo para la población menos favorecida.

El lector que hoy tiene en sus manos este ejemplar debe saber que su realización supuso un gran reto, que partió de encontrar las fuentes de archivo (documentales, sonoras y audiovisuales), continuó con la restauración necesaria para retornar los documentos a sus prestaciones técnicas originales, y terminó con la conformación de un grupo de profesionales de diferentes disciplinas que se encargó de realizar la difícil labor de seleccionar los discursos y hacer los análisis correspondientes con la ayuda de las nuevas tecnologías.

Uno de los propósitos de Señal Memoria, el principal archivo audiovisual del país y uno de los más importantes de Latinoamérica, es, además de salvaguardar estas fuentes históricas, hacer circular y poner en valor el patrimonio audiovisual de todos los colombianos. Qué mejor manera de hacerlo que con esta *voz del poder*, libro que además cuenta con un repositorio digital en el cual se podrán consultar las fuentes históricas (los discursos) en los diferentes formatos utilizados.

Este ejemplar, que desde ya anuncia un segundo volumen que iniciará con la Carta Política de 1991, es un buen instrumento para que la ciudadanía se acerque a la historia de su país a través de la figura del presidente y su ejercicio del poder, pero también tiene la pretensión de ser un texto de estudio para comunicadores, politólogos, historiadores y humanistas en formación. Sus fuentes fueron escogidas y sus páginas escritas sin sesgo alguno.

Para el Sistema de Medios Públicos es una prioridad informar no solo sobre la coyuntura del momento, sino también cómo se llegó a esta. En ese sentido, la voz de los presidentes de Colombia no solo explica las diferentes circunstancias de nuestra historia, sino, y sobre todo, dan cuenta de nuestro presente.

Jaime Humberto Silva Cabrales  
Director de Señal Memoria



## ¿De qué hablamos cuando hablamos de poder?

**En Colombia** se han adelantado varios trabajos que han buscado describir, caracterizar y analizar el poder presidencial que llegan a ostentar quienes ocupan el más alto cargo de la nación. Algunos estudios hacen un recorrido muy interesante desde Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander; otros centran su atención en los rasgos distintivos de ese poder a lo largo del siglo xx, pero el mayor interés por analizar el poder presidencial en Colombia se ha concentrado especialmente en los mandatarios que han gobernado desde las últimas décadas del siglo pasado. Existen trabajos que se centran en el poder que emana de las facultades legislativas del presidente, en los poderes partidarios que estos reciben y en la concentración de poderes que se configuran alrededor de la presidencia de la república; otros buscan relacionar el poder presidencial con los contextos de violencia que ha vivido el país o con las tensiones derivadas de las diferencias partidistas que han marcado gran parte de la historia política de Colombia. Entre los hallazgos de varios de esos análisis se destacan afirmaciones que sugieren que los sistemas presidenciales tienden a resistirse a cambios que puedan llegar a disminuir la concentración de su poder, y que los esfuerzos por fortalecerlo han sido permanentes. Sin embargo, también han concluido que el presidencialismo del país no es tan fuerte como suele parecer y que tal concentración puede llevar a erosionar dicho poder (Vásquez, 1986; Medellín, 2005; Duque, 2014; González, 2014; Cajas, 2018; Arango, 2019).

El estudio que aquí se presenta también toma como eje central el poder presidencial, pero a diferencia de investigaciones anteriores, este pretende analizar cómo se ejerció ese poder y qué tipo de poder fue el que cada presidente ha ejercido, a partir de discursos presidenciales que cada gobernante pronunció durante su mandato. El siguiente marco teórico permitirá comprender qué se entiende por poder en el marco de este estudio, así como las categorías utilizadas para analizar los discursos de los mandatarios.

El poder suele asociarse a la capacidad o habilidad que tienen las personas para realizar una acción determinada o para influir sobre otros para que actúen de una manera específica. Esa influencia puede estar caracterizada, en algunas ocasiones, por una posición de autoridad, donde hay una persona que ordena y una que obedece. Con base en lo anterior, se puede definir el poder como una relación entre seres humanos (García, 2009), es decir, como una relación social. Ahora bien, esa aproximación a una definición de poder, que en principio puede parecer sencilla, se hace cada vez más compleja a medida que se profundiza en todo lo concerniente a esa relación social (Montbrun, 2010).

La relación entre seres humanos es, en sí misma, un fenómeno social complejo (Heras, 1964) que ha sido ampliamente estudiado desde hace

mucho tiempo por filósofos, académicos, pensadores e intelectuales de diversas disciplinas. En dicha relación participan sujetos libres y racionales que están en capacidad de actuar bajo su propia voluntad. Ahora bien, cuando hablamos de poder, planteamos un tipo de relación social caracterizada por ser asimétrica, dinámica y cambiante (Jesop, 2008). Lo es, puesto que el comportamiento de los seres humanos no es estático, varía constantemente y se ve transformado por un sinnúmero de sensaciones, percepciones y pensamientos propios de la esencia misma de la condición humana. También suele ser una relación asimétrica o desbalanceada, ya que una persona ejerce su capacidad, habilidad o facultad de influir sobre otro u otros, convirtiéndola en una relación unidireccional; es decir, uno actúa sobre los demás. Esto crea escenarios en los que una persona manda y las demás obedecen, donde hay un individuo superior y otros subordinados, generando ese desbalance o esa asimetría entre los actores que participan en la relación (García, 2009; Montbrun, 2010). Es importante aclarar que esa asimetría no indica, necesariamente, que al hablar de poder se entienda que existe un individuo que domine y otros que sean dominados, o que un cargo o una posición de autoridad implique, necesariamente, la configuración de una relación de dominio. Por el contrario, más allá de ser una relación estrictamente de control de unos sobre otros, a través del poder se puede proteger



al ser humano y dar mayor legitimidad a esa relación social.

El poder tampoco es un bien que se posee; por el contrario, es una capacidad o habilidad que se busca y ejerce (Ávila, 2006) con el objeto de incidir sobre el comportamiento de otros. En algunos casos, ese ejercicio del poder lleva incluso a influenciar el comportamiento de las personas en contra de su propia voluntad (Montbrun, 2010).

El poder puede adoptar tres diferentes formas o tipologías (Bobbio, 1989; Russell, 1996): el poder físico, el poder psicológico y el poder persuasivo o mental. El primero se relaciona directamente con el ejercicio del poder militar, coercitivo o despótico (Mann, 1984), donde quien ejerce el poder impone su voluntad para generar un comportamiento determinado en la sociedad. El segundo se asocia con promesas u ofertas para incentivar a las personas a actuar de una forma específica, o con amenazas y castigos para lograr el mismo resultado, pero a través de la intimidación; por lo general, esas promesas y amenazas tienen un fuerte componente económico. El tercero hace referencia tanto a la persuasión como a la disuasión y está encaminado a influenciar de manera concreta a través de la educación y la opinión (Bobbio, 1989). Esas tres formas de poder surgen, a su vez, de tres fuentes: la tradición, el miedo y un sentimiento de rebeldía

o resistencia. Cada una de ellas evidencia de nuevo la importancia de los sentimientos y las percepciones dentro de una relación social marcada por el ejercicio del poder (Russel, 1996).

Uno de los espacios donde el ejercicio del poder es más evidente, es en el interior de un Estado, pues allí confluyen diferentes actores o focos que actúan o ejercen su poder bajo diversos intereses y objetivos políticos (Jessop, 2008). Entre los principales centros de poder de un Estado se encuentran los jefes de Estado y los jefes de Gobierno, y uno de sus repertorios de actuación más utilizados bien puede ser su discurso político. A través de ese discurso el gobernante suele ejercer su poder para orientar, organizar y determinar el comportamiento de la sociedad que hace parte del Estado. El ejercicio del poder es lo que permite que un gobierno actúe; es decir, es lo que brinda gubernamentalidad (Foucault, 2006).

## ¿Cuál es la relación entre el poder y el lenguaje?

**El poder** es esencialmente un fenómeno relacional entre personas, que gira en torno a sentimientos de dominación, obediencia, libertad y resistencia. En ese sentido, al ser el presidente uno de los prin-



Manifestación de apoyo a Gustavo Rojas Pinilla en Boyacá  
Archivo Señal Memoria

cipales centros de poder dentro del Estado, resulta pertinente analizar cómo esta figura ejerce alguna forma de poder a través de su discurso político.

A lo largo de la historia, el lenguaje ha sido una de las principales herramientas para el ejercicio del poder de los grandes líderes. Expresado a través del discurso y de la habilidad de la oratoria, la elocuencia y la demagogia para comunicarse con su población, el lenguaje permite a los líderes expresar visos de poder físico, pero especialmente les abre las puertas para ejercer poder psicológico y persuasivo. Es por medio del lenguaje utilizado en el discurso político, que la sociedad

conoce los incentivos o amenazas del gobernante de turno, así como su opinión, sus creencias y su tono para incidir en el comportamiento de la población por medio de su capacidad de persuasión. Asimismo, el análisis del lenguaje utilizado en los discursos permite identificar el tipo de relación social que el gobernante busca construir con la sociedad: el lenguaje es simbólico (Bourdieu en Mayora, 2015), describe las ideas y pensamientos del gobernante, permite entender los premios o sanciones a los que está sujeta la sociedad –poder psicológico– y es el principal medio a través del cual puede persuadir a la población –poder persuasivo– (Mayora, 2015).



El líder político, haciendo uso del lenguaje, se expresa a través de diferentes enunciados, tales como el discurso político, los mensajes públicos y las alocuciones, entre otros. Estas formas de expresión, así como la descripción de los hechos, el ritmo utilizado y el uso específico de las palabras, determinan el mensaje que llega a la población. El lenguaje empleado por quien ejerce poder, construye una experiencia y una imagen particular que complementan el mensaje real para la audiencia a la cual se dirige. En otras palabras, el lenguaje puede ser más relevante e impactante que las acciones, por lo que el lenguaje político se convierte en la realidad política (Edelman, 1985), reafirmando así la importancia del discurso político como instrumento vital de todo gobernante para ejercer poder. El lenguaje transmite mensajes con impacto político y es así como, a través del lenguaje, se busca adquirir, se puede ejercer y se puede mantener el poder. El ejercicio del poder, a través del discurso, permite que la comunicación fluya entre gobernado y gobernantes y cumple entonces la función de catalizador social (Han, 2016).

Manifestación en apoyo a Carlos Lleras Restrepo  
Archivo Señal Memoria

## ¿Cómo se analizaron los discursos de los presidentes?

La primera tarea que se emprendió para analizar el ejercicio del poder por parte de los diferentes presidentes de la nación, entre 1938 y 1990, fue la selección de los discursos públicos que se estudiarían. No fue una tarea fácil pues, a lo largo de esos cincuenta y dos años, han sido muchos los discursos emitidos por todos los gobernantes colombianos.



Es importante resaltar que, dentro de la categoría de discursos presidenciales, existen varios tipos de enunciados que cambian según la audiencia a la que se dirige el presidente, y que esta se amplía de acuerdo con la difusión que se da al discurso. Estos enunciados incluyen el discurso de posesión, los mensajes de instalación al Congreso, las alocuciones radiotelevisadas a la población y los mensajes de año nuevo, entre otros.

Además, algunas particularidades y dificultades del contexto político del país durante el periodo de estudio, complejizaron este ejercicio. En primer lugar, no todos los presidentes elegidos democráticamente pudieron gobernar de manera efectiva durante los cuatro años que debería durar su mandato; fueron varios los presidentes designados que, al asumir el poder, también emitieron discursos públicos de enorme relevancia. Esto significó tener dos presidentes –dos voces– ejerciendo poder en un mismo periodo de gobierno.

En segundo lugar, los avances tecnológicos vividos en el país durante los cincuenta y dos años que se analizaron, motivaron que la voz y el mensaje político de cada presidente se estructurara de una manera diferente y llegara a cada audiencia a través de un variado espectro de canales, medios y formatos. En tercer lugar, siempre será un reto enorme analizar el componente discursivo de un texto, de manera paralela al componente

verbal y gesticular de quien comunica ese mismo mensaje, así como su tono de voz.

A partir de lo anterior, se tomó la decisión de seleccionar entre cinco y ocho discursos públicos pronunciados durante cada periodo presidencial. Se priorizó la escogencia de discursos de posesión –momento en el que se presenta la propuesta del presidente para su periodo de gobierno–, discursos de instalación y clausura del Congreso de la República –en los cuales se suele proyectar la agenda legislativa del Gobierno–, discursos relativos a hitos o momentos de crisis y tensión vividos durante el periodo –con base en los cuales se devela el carácter del mandatario– y discursos relacionados con el contexto internacional –mediante los cuales se puede evidenciar la imagen que el gobierno quiere mostrar al mundo–. En total se seleccionaron aproximadamente cien discursos públicos, que posteriormente fueron estudiados utilizando Atlas.ti, una herramienta tecnológica que facilita el análisis cualitativo de los documentos en cuatro etapas: codificación de los documentos, categorización de la información, creación de redes de relaciones entre las diferentes categorías, e interpretación y representación gráfica de los hallazgos.

Para entender y analizar el ejercicio del poder de los gobernantes a través de sus discursos públicos, se establecieron cuatro familias o categorías



temáticas con el fin de facilitar la interpretación del mensaje que cada presidente pretendía comunicar. Las categorías son: legitimidad, institucionalidad, democracia y modernidad. Cada familia o categoría contempla una serie de elementos y componentes que permiten caracterizarlas. A su vez, la configuración de cada uno de esos elementos abre la posibilidad para entender de una mejor manera cómo se ejerce el poder, bajo qué condiciones se ejerce, qué tipo de poder se ejerce –físico, psicológico o persuasivo– cuáles son las fuentes de ese poder –tradición, miedo o rebeldía–, y a qué audiencia específica se dirige un mensaje concreto.

La familia de legitimidad se relaciona con la validación, la justificación y la obediencia hacia quien ejerce el poder. Se evidencia a través de aspectos como el respeto por el cumplimiento de principios democráticos (elecciones públicas, la existencia de partidos políticos y la separación de poderes, entre otros); el reconocimiento de mayorías y minorías inmersas en el juego político de gobernar y ser gobernados; la estructura de dominación del aparato político, donde se consolidan relaciones entre el dominador y los dominados, se conforma una relación de obediencia del ciudadano hacia quien gobierna y se mantiene, por parte del gobernante, una expectativa de consentimiento por parte de sus gobernados; la justificación de la acciones del gobernante, bien sea basada en el

derecho y las normas, o en la lealtad de sus gobernados; el nivel de autonomía del gobernante, representado en su voz impositiva, su capacidad de búsqueda de consenso y su dependencia o independencia de otras personas; y el tipo de legitimidad, que bien puede ser legal –que descansa sobre normas formales–, tradicional –que recurre a factores culturales e históricos– o carismático –que hace uso de la imagen y personalidad de quien ejerce el poder–.



Acto público de Misael Pastrana Borrero en la intendencia del Casanare  
ca. 1974  
Archivo Señal Memoria

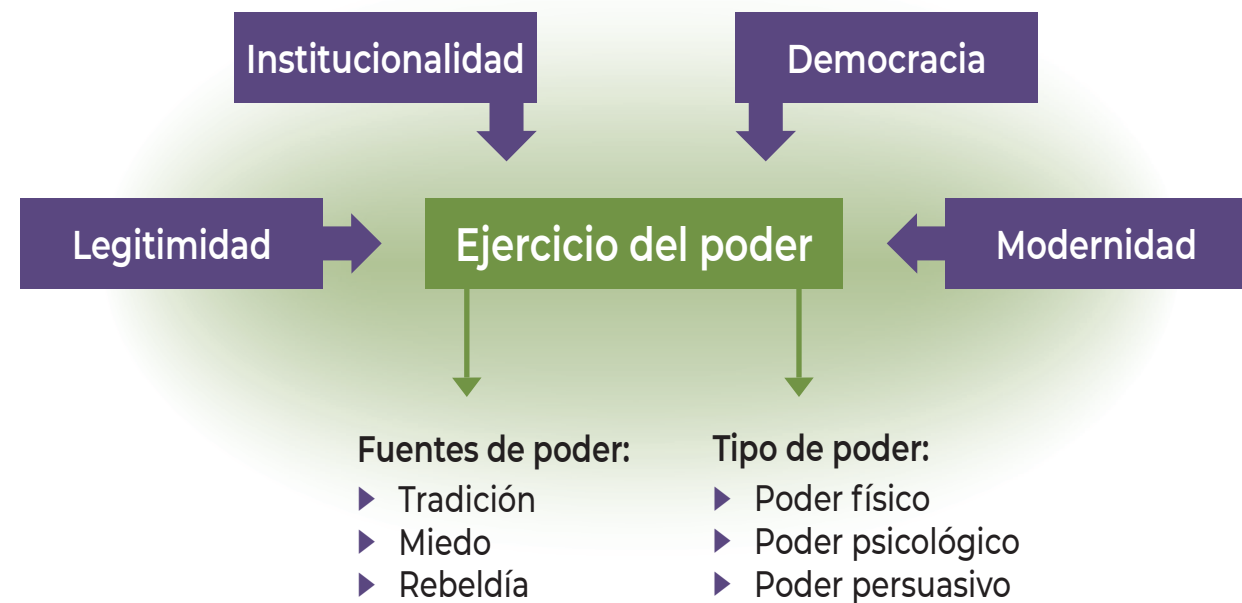
Manifestación en apoyo a Carlos Lleras Restrepo  
Archivo Señal Memoria

La categoría de institucionalidad hace referencia al conjunto de valores, normas o lineamientos, formales e informales, que determinan la relación existente entre el gobernante y los gobernados. En esa categoría sobresalen dos elementos: las instituciones políticas y las reglas de juego. Las primeras comprenden el reconocimiento de la separación de poderes dentro del Estado, donde el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo y el Poder Judicial tienen, cada uno, funciones, deberes y responsabilidades diferentes. En ese sentido, la forma como el gobernante se relaciona con los demás poderes del Estado permite caracterizar cómo está ejerciendo su poder. Asimismo, las reglas de juego abarcan todos aquellos patrones de comportamiento, el respeto por la representatividad política y los resultados electorales, la garantía de los espacios de deliberación y la disposición para escuchar a la ciudadanía, todos estos mecanismos a través de los cuales se establece la relación entre el gobernante y los gobernados.



La familia de democracia se asocia al contexto político y a la forma de gobierno en medio de la cual el gobernante ejerce su poder. Dentro de esta familia se encuentran elementos con los que se da prioridad a actividades formales y procedimentales mínimas –incluyendo elecciones públicas, alternancia del poder y existencia de un sector de oposición política–, a través de las cuales el gobernante logra mantener el poder, constituyendo así una democracia formal; o donde se priorizan componentes más amplios y sustanciales –como





igualdad política y participación abierta en la toma de decisiones—, dando lugar a una democracia sustancial. También incluye elementos relativos a fomentar o desincentivar características democráticas tales como el voto libre, las elecciones directas y los grupos de oposición, así como promocionar el respeto por la libertad de expresión y otras libertades civiles y derechos políticos de la población.

La cuarta categoría, modernidad, involucra elementos referentes al desarrollo de prácticas, instrumentos, canales y mecanismos gubernamentales de carácter técnico, especializados y profesionales,

que inciden en la gestión del Estado y, por ende, en el ejercicio del poder por parte del gobernante.

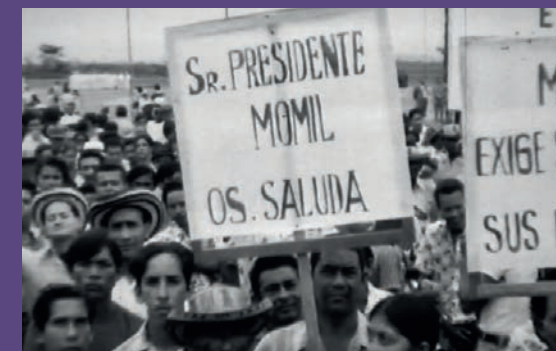
El marco teórico referenciado anteriormente y las categorías de análisis que se acaban de describir, se construyeron con el objetivo de analizar el poder ejercido por los presidentes de Colombia, a través de sus discursos públicos. Estos discursos son las fuentes primarias a partir de las cuales se busca brindar al lector, con la ayuda de nuevas herramientas de análisis, una forma distinta de comprender y percibir la relevancia histórica de la figura presidencial en el país. ▲



Capitolio Nacional de Colombia (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria



Mujer del Putumayo en la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen en este departamento ca.1974  
Archivo Señal Memoria



Manifestación en apoyo a Misael Pastrana Borrero en Momil (Córdoba) ca.1970  
Archivo Señal Memoria



Gustavo Rojas Pinilla en una filmación de la Radio Nacional TV  
Archivo Señal Memoria



Puesto de votación  
Archivo Señal Memoria



PRIMERA PARTE

---

1938-1958





## De la hegemonía conservadora a «La Gran Pausa» (1900-1938)

**Colombia llegó** al siglo XX en medio de la más atroz de las confrontaciones partidistas entre liberales y conservadores, la guerra de los Mil Días, que tuvo como resultado un sinnúmero de muertos y dejó sumido al país en una aguda crisis institucional, social y económica.

Con el triunfo de los conservadores asociados en el Partido Nacional, el general Rafael Reyes (1904-1909) debió iniciar la reconstrucción de la nación, para lo cual propuso una modernización del desarrollo a través del café, aprovechando el incremento de la demanda del grano por parte de EE. UU. Gracias a este producto fue posible importar bienes de capital y consolidar la producción primaria, lo que permitió expandir la manufactura para el consumo nacional y fortalecer la infraestructura de transportes. Esto a su vez potenció la navegación a vapor por los ríos Magdalena y Cauca, los ferrocarriles, los cables aéreos, las carreteras y la consolidación de los puertos de Barranquilla y Buenaventura.

Inmerso en la necesidad de reconstruir el país, el gobierno de Reyes puso en marcha la estrategia de «menos política, más administración», que pretendía alcanzar un espíritu de concordia con miras a la reconciliación nacional. Para esto era necesario incluir en el Gobierno al Partido Liberal, acción que fue exigida por los llamados «conservadores históricos» y por

el sector liberal dirigido por Rafael Uribe Uribe. La prioridad del Gobierno se centró en el desarrollo de un Estado fuerte y centralizado, en la profesionalización del Ejército que garantizara al Estado el monopolio de las armas, y en el fortalecimiento de las finanzas públicas.

Un amplio sector del conservatismo se opuso a las propuestas del gobierno de Reyes, lo que condujo en 1904 al cierre del Congreso y a la convocatoria de una asamblea constituyente. A partir de estos dos procesos se introdujeron reformas como la ampliación del período presidencial, el reconocimiento de los derechos de las minorías, la eliminación de los cargos vitalicios en la Justicia y la autorización para crear nuevos departamentos. Gracias a las facultades que se le otorgaron, Reyes optó por reconocer la deuda externa que dejó la guerra de los Mil Días, gesto que permitió empezar a reestablecer las relaciones con EE. UU. tras su intervención y la posterior pérdida de Panamá. Además, reorganizó la política económica del país, creó el Banco Central, que ayudó a mejorar el comportamiento de la balanza de pago, incrementó la capacidad financiera, logró la disminución de la inflación y optimizó la administración de las rentas públicas.

A pesar de las políticas modernizadoras de Reyes, muchos colombianos consideraron que su

gobierno se había convertido en una dictadura debido al cierre del Congreso, la expulsión de país de los opositores y los intentos de perpetuarse en el poder. Lo que causó mayor malestar fue la normalización de las relaciones con EE. UU. y las negociaciones sobre el canal de Panamá, que se consideraron lesivas para la soberanía nacional. Ante las protestas públicas, abandonó el poder en 1909.

### La hegemonía conservadora

**Para terminar** el período fue nombrado Ramón González Valencia (1909-1910), a quien se le debe la reforma constitucional de 1910 que prohibió la reelección, estableció un período presidencial de cuatro años y suprimió la vicepresidencia para reemplazarla por un designado. Esta constituyente nombró como presidente a Carlos E. Restrepo (1910-1914), apoyado por una coalición de liberales y conservadores agrupados en el movimiento Unión Republicana, quien encauzó sus esfuerzos a establecer el librecambio, la conciliación bipartidista y la tolerancia religiosa.

Aprovechando la bonanza cafetera que se dio durante su período, Restrepo pudo emitir los primeros billetes respaldados en el patrón oro y desarrollar una política de ampliación de la



educación y la higiene, que cubrió amplias zonas del país. Durante su gobierno, el 6 de abril de 1914 se firmó el Tratado Urrutia-Thompson que reparó al país económica y moralmente por la pérdida de Panamá, se lamentó la intervención norteamericana en el istmo, se reconoció el derecho de uso del canal para los colombianos y se otorgó una indemnización de 25 millones de dólares.

A pesar de los avances en la reconciliación y el desarrollo nacional, durante este período surgió un movimiento opositor llamado Concentración Conservadora, en el que participaron miembros de la coalición de gobierno como Pedro Nel Ospina, Miguel Abadía Méndez y José Vicente Concha quienes, además de negarse a la inclusión de liberales en la administración, argumentaron la falta de compromiso del presidente con la Iglesia católica. Esta colectividad llevó al poder a José Vicente Concha (1914-1918), quien ganó las elecciones presidenciales e inició la llamada hegemonía conservadora, que limitó la participación de otros sectores en el Gobierno, incluidos los liberales en las gobernaciones y alcaldías en las que eran mayoría.

La I Guerra Mundial afectó el mandato de Concha pues obligó a la reducción de la inversión en obras públicas, el presupuesto nacional, los empleos y los salarios, lo que causó un gran descontento popular. La demanda internacional de

café cayó como consecuencia del conflicto bélico y dejó a EE. UU. como el principal comprador, lo cual desembocó en una crisis significativa en la industria. Esto llevó a plantear la necesidad de fortalecer la industria nacional (en 1916, el país contaba apenas con 135 empresas, principalmente textiles) con el objeto de sustituir importaciones y articular el mercado interno debilitado por una frágil infraestructura de comunicaciones. Para agravar las circunstancias, el 15 de octubre de 1914 fue asesinado el dirigente liberal Rafael Uribe Uribe, lo que coincidió con una reactivación de la violencia, especialmente en Santander, Tolima, Huila, Boyacá y Cauca.

Hacia el final de la guerra, después del distanciamiento entre Colombia y EE. UU. a raíz de la separación de Panamá, las relaciones entre ambos países se hicieron más cercanas, particularmente por el petróleo, lo que facilitó las concesiones a compañías norteamericanas de los campos de hidrocarburos Barco y De Mares ubicados en Santander. En las zonas rurales se produjeron enfrentamientos con indígenas, terrazgueros y campesinos; entre ellos se destacó Manuel Quintín Lame, quien logró unir a los indígenas de Cauca, Tolima y Huila en la lucha por la recuperación de las tierras de resguardos, el no pago del terraje y la recuperación de la autonomía de los cabildos.

Al finalizar el gobierno de Concha y con el apoyo de la Iglesia católica, fue elegido Marco Fidel Suárez (1918–1922), quien respaldó la política americana del «Gran Garrote». Esto facilitó su intervención en materia económica y, consecuentemente, llevó a su renuncia en 1921 debido a una serie de escándalos tras ser acusado de entregar a compañías norteamericanas la explotación petrolífera del país, y por el hecho de recibir «préstamos» sobre su sueldo, respaldado por la United Fruit Company. Pese a esto, Suárez logró algunos avances en la consolidación de las industrias textiles y, mediante empréstitos, pudo construir algunas carreteras y fortalecer los ferrocarriles de Puerto Wilches, Tolima y Pacífico, y consolidó los puertos de Barranquilla y Buenaventura, hecho que contribuyó a la recuperación de las exportaciones de café. Para esta época la población colombiana alcanzó una cifra cercana a los 6 millones de habitantes, de los cuales una cuarta parte residía en zonas urbanas, que se expandían por el territorio nacional gracias al desarrollo de la industria. Fue un periodo de gran agitación social que se reflejó en huelgas con las que se reclamaban mejores condiciones laborales y se manifestaba la inconformidad frente al alto costo de la vida, en particular por parte de los sectores ferrocarrilero y portuario.

Tras la renuncia de Suárez se enfrentaron en la carrera por la presidencia el empresario

antioqueño Pedro Nel Ospina y el liberal Benjamín Herrera. En la época surgió una fuerza renovada del liberalismo, gracias a una nueva generación de políticos jóvenes como Eduardo Santos, Enrique Olaya Herrera, Luis Eduardo Nieto Caballero y Alfonso López Pumarejo, quienes participaron con ahínco en la convención liberal de 1922, cuando se acordó que la cuestión social sería la insignia del partido.

Ospina ganó la presidencia (1922-1926) y continuó con la modernización del país, siguiendo las recomendaciones de la misión dirigida por Walter Kemmerer que orientó al Gobierno en la solución de los problemas relacionados con el manejo fiscal, las finanzas y la banca. Gracias a esto, mediante la Ley 5 de 1923, se fundó el Banco de la República como ente de emisión destinado a controlar el mercado del oro y manejar el mercado externo de valores, se centralizó el recaudo de impuestos y se crearon la Contraloría y la Superintendencia Bancaria.

La década de 1920 fue un período de modernización del país, en el que las inversiones públicas se hicieron sobre la esperanza de la indemnización por Panamá y estuvieron soportadas en nuevos empréstitos, lo que les confirió el título de «La prosperidad a debe». Estas inversiones favorecieron la creación de entidades como el Banco



Agrícola Hipotecario y el avance en obras de infraestructura como el canal del Dique, los muelles en Bocas de Ceniza, el puerto de Buenaventura, los ramales del ferrocarril y la red de carreteras para integrar el mercado interno. De igual manera, se dotó de servicios públicos a algunas ciudades y se implementó una política de higiene con vacunas y campañas contra la viruela y la fiebre



Universidad Nacional de Colombia  
Archivo Señal Memoria

amarilla. En materia educativa se crearon escuelas de artes y oficios, y en 1924 se contrató una misión pedagógica alemana para incentivar la educación científica; para fortalecer la educación superior se creó la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y, en otras instituciones, las facultades de Ingeniería, Agronomía y Farmacia, además de la Escuela Nacional de Odontología y

la Estación Agrícola de Palmira. En esta época también se fundaron las universidades Libre y Externado de Colombia, de carácter particular.

En 1926 fue elegido como único candidato presidencial el conservador Miguel Abadía Méndez (1926-1930), tras la abstención de los liberales por falta de garantías electorales. Su gobierno, como el de Ospina, se dedicó a los empréstitos internacionales para continuar las obras de infraestructura, lo que dejó al país endeudado para enfrentar la crisis mundial de 1929. Quizás lo más destacable fue el arreglo de los límites con Perú y Brasil, pero particularmente con Nicaragua, que reconoció la soberanía colombiana sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En este período afloró con fuerza la llamada «cuestión social», cuando la creciente proletarianización del país dio lugar a un amplio movimiento obrero con huelgas, movilizaciones, asonadas y paros. En 1919 tuvo lugar el Congreso Obrero, en el que se intentó crear el Partido Socialista, como resultado del impacto internacional de la Revolución rusa. El desarrollo de las ideas socialistas ya estaba creando cimientos tanto en el pensamiento político como en la conciencia social. En 1924 se realizó el I Congreso Obrero de Colombia y se tomó la decisión de separar el movimiento obrero de los partidos Liberal y Conservador. En ese

mismo año, Jorge Eliécer Gaitán presentó su tesis *Las ideas socialistas en Colombia*. En 1925 hubo un aumento considerable de las huelgas, entre las que se destaca la de los petroleros, en Barranca-bermeja. Precisamente ese año, durante el II Congreso Obrero, se creó la Confederación Obrera Nacional (CON), con la presidencia de Ignacio Torres Giraldo y Manuel Quintín Lame como vicepresidente; en Medellín, María Cano fue elegida «La Flor del Trabajo». Finalmente, durante el III Congreso Obrero del 21 de noviembre de 1926 se fundó el Partido Socialista Revolucionario.

Todo esto se desarrolló en medio de una fuerte persecución oficial contra los bolcheviques rojos, como llamaban a los dirigentes obreros. Hacia 1927 se intensificaron las huelgas contra empresas como la Tropical Oil Company (TroCo), y en 1928 la de las bananeras contra la United Fruit Company, reprimida con un exceso de violencia oficial que arrojó un elevado saldo de muertos. Al incremento de las huelgas y de las protestas estudiantiles, que llevaron al asesinato del estudiante Gonzalo Bravo Pérez en 1929, pero, en particular, a la radical represión oficial, cuya evidencia más clara fue la llamada masacre de las bananeras, se le atribuye el fin de la hegemonía conservadora y el inicio de la llamada república liberal, que se inició con el gobierno de Enrique Olaya Herrera.



## Nace la república liberal

**En 1930** el poder presidencial pasó a manos del Partido Liberal bajo el liderazgo de Enrique Olaya Herrera, quien se presentó como candidato de la Concentración Nacional y no de la colectividad, apoyado por los conservadores históricos. En la convención liberal de noviembre de 1929, en la que participaron activamente Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Gabriel Turbay y Francisco José Chaux, entre otros, Olaya fue propuesto como candidato por una nueva ola de liberales que estaban decididos a renovar el poder presidencial tras cuarenta años de gobierno conservador.

Olaya Herrera se enfrentó a los conservadores Guillermo Valencia y Alfredo Vásquez Cobo y salió victorioso gracias a dos hechos: en primer lugar, una orientación electoral vacilante promovida por la jerarquía católica —que por entonces decidía sobre asuntos electorales y políticos—, y en segundo lugar, un conservatismo dividido entre la corriente tradicionalista representante de los intereses del Partido Nacional y «Los históricos». En este triunfo influyó también el rechazo a las políticas represivas de los conservadores, surgido a raíz de los reclamos de los sectores obreros tal y como había ocurrido con la masacre de las bananeras.

Para garantizar su ejercicio del poder, Olaya desarrolló una política de concertación nacional con la cual designó ministros conservadores en los gabinetes de Hacienda, Educación y Guerra. Como demostración de dicha política, durante su mandato hubo un reparto paritario de las gobernaciones, lo que le garantizó un cambio de régimen sin mucha oposición.

Esta política conciliatoria, sin embargo, no evitó que en algunas regiones como los Santanderes y Boyacá se presentaran conflictos y agitaciones promovidas por dirigentes locales. Esto llevó a la conformación de bandas y cuadrillas pertenecientes a ambos partidos, y a enfrentamientos violentos entre ellas, que se prolongaron hasta 1932, cuando se apaciguaron debido al estallido de la guerra con el Perú.

Este, el único conflicto internacional armado de Colombia en el siglo XX, tuvo como origen la invasión a la ciudad de Leticia, en la región amazónica, con la pretensión de «recuperar» territorios que se consideraba pertenecían a Perú, en una abierta violación al tratado fronterizo de 1922 que establecía a dicha ciudad como parte del territorio colombiano. La declaración de guerra hecha por Colombia dio lugar a un amplio proceso de unidad nacional y de apoyo al presidente Olaya para enfrentar el enemigo común. Ejemplo de esto

fue la oposición conservadora liderada por Laureano Gómez, quien depuso sus ánimos para lograr la unidad interna, gesto que fue acompañado por la entrega del mando de las tropas a su antiguo contendor, el general Alfredo Vásquez Cobo. Después de una amplia convocatoria mediática, Olaya logró que el pueblo rodeara al Gobierno y lo apoyara por medio de un empréstito nacional, entregando dinero y joyas con las cuales se adquirieron armas, municiones, aviones y barcos. Esta guerra, entonces, sirvió para detener los avances de un conflicto interno entre liberales y conservadores que amenazaba con crecer en regiones específicas del país.

Como era de esperarse, el conflicto con el Perú, que finalizó en 1934, fue utilizado posteriormente por los conservadores dirigidos por Gómez para incrementar la oposición y provocó la renuncia de algunos ministros de esa colectividad que acompañaban a Olaya, lo que profundizó aún más las divisiones internas del partido opositor.

El presidente Olaya tuvo que crear medidas que permitieran enfrentar los efectos de la crisis económica mundial, derivada de la caída de la bolsa de valores de Nueva York en 1929. Una de las medidas fue un empréstito interno para desarrollar la infraestructura de comunicaciones y ofrecer empleo a miles de colombianos. Con la creación

del Banco Central Hipotecario se ofrecieron soluciones para el mejoramiento de la vivienda rural y urbana, pues la población crecía de manera acelerada. También se fundaron el Instituto de Acción Social, la Caja de Crédito Agrario para impulsar el campo y la Caja Colombiana de Ahorros, que buscaba crear una cultura del ahorro en la creciente población obrera. Todo esto sucedió en medio de una política proteccionista de la industria nacional y otra destinada a la producción y transformación de la industria del petróleo, acompañadas de aranceles a las importaciones y exportaciones.

1930 se caracterizó por el crecimiento industrial del país, acompañado de un proceso social de reorganización laboral, particularmente la organización y sindicalización de los trabajadores. Olaya Herrera reconoció los derechos a la huelga y la sindicalización gremial e industrial, estableció la jornada laboral de ocho horas que había sido impulsada por María Cano y expidió normas para estimular la creación de cooperativas de carácter diverso.

Durante este proceso surgió el Partido Comunista Colombiano, inscrito en la Internacional Comunista y apoyado por sindicatos y movimientos agrarios. El recién fundado partido se propuso como objetivos el apoyo y defensa de la Rusia comunista, y la oposición a los partidos socialdemó-



cratas y el reformismo conservador que habían predominado hasta el momento. Poco después, en 1933, surgió la Unión de Izquierda Revolucionaria (UNIR), con la que Jorge Eliécer Gaitán buscó romper el bipartidismo; aquel movimiento desapareció en 1935 pues no pudo competir con la vertiente liberal popular que impulsaba Alfonso López Pumarejo dentro de la colectividad.

Olaya demostró que el desarrollo de la educación era punto central de sus propuestas, al implementar como obligatoria la enseñanza primaria a partir de los siete años, y establecer dos años complementarios a partir del grado 5.º de primaria. Estos se orientaron a la instrucción en artes y oficios para quienes no estuvieran interesados o no se encontraran en capacidad de avanzar hacia estudios secundarios, que tendrían una duración de seis años obligatorios para obtener el título de normalista o bachiller. Por otra parte, se expidió un decreto que permitía a los colegios femeninos otorgar grados de bachiller o de instructor que, a su vez, habilitaban el ingreso de las bachilleres a las universidades. Como reconocimiento a los derechos de las mujeres, mediante la Ley 28 de 1932 se les otorgó el derecho de poseer, administrar y disponer de sus bienes a quienes estaban casadas.

Durante las elecciones de 1933 el Partido Liberal designó como candidato a Alfonso López

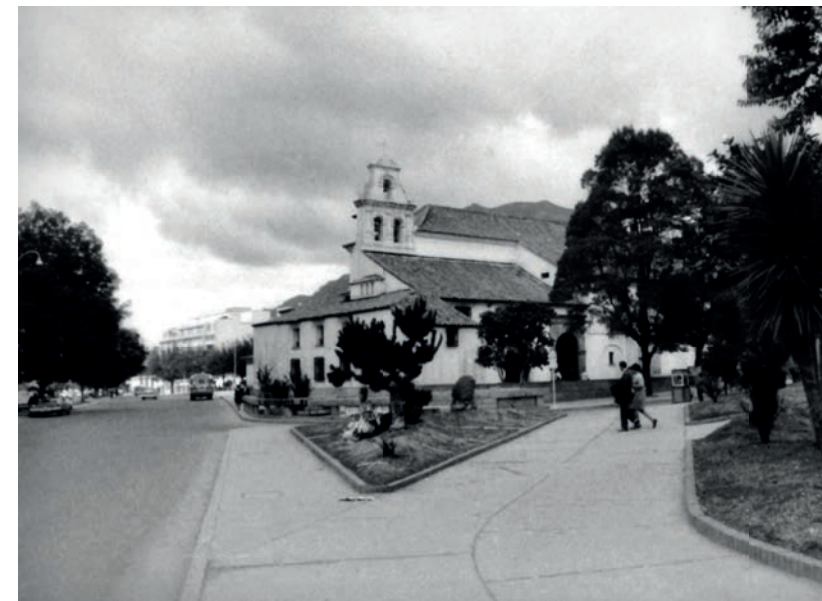
Pumarejo. Su triunfo, que le dio mayoría a los liberales en la Cámara de Representantes, evidenció dos hechos: la aceptación popular del gobierno de Olaya y la profundización de la división del Partido Conservador, que decidió no participar en los comicios.

Electo como presidente para el período de 1934 a 1938, López se centró en llevar a cabo una reforma tributaria, otra agraria y una constitucional, cuyo objetivo principal era encauzar al país por los caminos de la modernidad bajo el lema de «La Revolución en Marcha». De estas propuestas, la más importante fue la constitucional que, según sus proyecciones, permitiría corregir los desajustes en cuanto a los derechos políticos y revertir los atrasos institucional y económico. Esto significaba proponer cambios profundos respecto a la participación democrática en asuntos educativos, laborales, tributarios, en la relación Iglesia - Estado y en la modernización de este.

Los inicios del gobierno de López no fueron fáciles, pues debió enfrentar los remanentes de la guerra con el Perú, que obligaron a mantener el estado de sitio en los territorios de Amazonas, Putumayo y Caquetá. Por esta razón, en diciembre de 1934 debió reorganizar la contribución de la cuota militar y reformar el impuesto de renta, lo que dio lugar al incremento de las tarifas y a fijar

gravámenes adicionales, que fueron declarados inexecutable por la Corte Suprema de Justicia. Al presidente solo le quedó la vía legislativa y así logró reformar el impuesto de renta. Esto llevó a un aumento en el recaudo, que afectó mayoritariamente a las compañías extranjeras, principalmente las petroleras, que habían tenido un índice muy bajo de contribución al presupuesto nacional. Estos recursos fueron destinados especialmente a la educación y a la construcción de caminos rurales.

El cambio más significativo se dio en 1936 con el impulso a la reforma a la Constitución de 1886 ante un Congreso absolutamente liberal, consecuencia del abstencionismo conservador en las elecciones parlamentarias de 1935. La reforma, esperada durante medio siglo por los liberales, le permitió al presidente cumplir con los objetivos planteados en «La Revolución en Marcha». Se trató de una reforma parcial pero sustancial, mediante la cual se proclamaron derechos, y se determinaron



Iglesia de San Diego (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria



obligaciones a los ciudadanos y funciones al Estado, que no habían sido establecidos hasta entonces. La reforma también permitió adoptar una filosofía intervencionista —que rompía con la tradición sostenida por el liberalismo—, estableció un nuevo concepto de propiedad y abrió el camino hacia el Estado y la sociedad laicos.

Para López, los rezagos en la educación perpetuaban el atraso, por lo que consideraba que esta debía enfocarse en la preparación y formación de los ciudadanos para que pudieran beneficiarse de las riquezas nacionales. El sistema educativo debía ser acorde a las necesidades del país, por lo que ordenó someter a la aprobación del Gobierno todos los planes de estudio de las escuelas normales y de bachillerato, y la reserva de la expedición de los diplomas. Además, impulsó la democratización de la educación al garantizar a los ciudadanos el acceso sin distinción por lugar de procedencia, condición social, origen étnico o credo religioso. La educación universitaria se adecuó a los tiempos modernos mediante la expedición de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional, que unificó los regímenes administrativos y académicos, reconoció autonomía parcial en la elección de sus directivos y acogió la libertad de cátedra. Estas reformas fueron las que más ataques y tensiones le causaron a López, principalmente por parte de la Iglesia católica, que vio cómo decrecía la influen-

cia que le había conferido el concordato firmado entre la Santa Sede y el Gobierno colombiano en 1887. Por ello, en alianza con los conservadores, invitó a sus fieles a la desobediencia civil ante las leyes y decretos expedidos por el Gobierno.

López impulsó la protección de la clase trabajadora; esto se evidenció en las disputas laborales, donde los funcionarios públicos fallaron en la mayoría de los casos a favor de los empleados. También estimuló la formación de sindicatos, al punto que en 1936 se creó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y en 1938 dio apoyo oficial a los congresos obreros de Medellín y de Cali. Todo lo anterior llevó a que el 1 de mayo de 1935 tuviera lugar una concurrida manifestación organizada por el Frente Popular, en la que participaron todas las fuerzas que buscaban apoyar al Gobierno y frenar el avance del fascismo y del nazismo en el país. Mucho se ha destacado del mandato de López la expedición de la Ley 200 de 1936, denominada Ley de Tierras, mediante la cual las propiedades campesinas fueron legalmente constituidas.

Aunque López logró materializar importantes transformaciones, y a pesar de que sus políticas marcharon en favor de la modernidad de la nación y el bienestar de los sectores desfavorecidos en campos y ciudades, aquellas fueron recha-

zadas por las oligarquías de ambos partidos. La oposición conservadora fue convocada por Laureano Gómez, quien utilizó la religión como emblema político. Con este fin, fundó el periódico *El Siglo* y la emisora La Voz de Colombia, desde donde se llamó a la resistencia civil y a la oposición a la reforma constitucional de 1936. En este ambiente surgió el movimiento Los Leopardos, liderado por Augusto Ramírez Moreno y Silvio Villegas, con arraigo en el viejo Caldas y en Antioquia. La Iglesia católica, dirigida por el arzobispo de Bogotá, monseñor Ismael Perdomo, manifestó su rechazo a las reformas educativas; por ello, en agosto de 1935, durante el Congreso Eucarístico de Medellín, se hizo un llamado a la oposición a las reformas del Gobierno frente al concordato, el matrimonio civil, el divorcio y la educación laica, al tiempo que se amenazó con la excomunión para los padres que enviaran sus hijos a los colegios no religiosos. A eso se sumó el rechazo a la libertad de conciencia y de cultos establecida en la reforma constitucional. En una reacción abierta contra la pérdida del control de la educación superior, fue creada en 1936 la Universidad Pontificia Bolivariana en Medellín.

De la oposición también hizo parte la Acción Patriótica Económica Nacional (APEN), creada en 1934 por un grupo de terratenientes para oponerse a lo que consideraron el «colectivismo

agrario», pues en la reforma constitucional de 1936 se había declarado la función social de la propiedad de la tierra y la posibilidad de expropiarla con o sin indemnización si se determinaba que era «de utilidad pública». A esto se sumó el control que el Gobierno logró sobre la Federación Nacional de Cafeteros, la asociación agraria más poderosa del país.

Dentro del Partido Liberal también se gestó una oposición por parte de la facción más oligárquica de sus directivos, quienes no estaban de acuerdo con la profundidad de las reformas ni con el apoyo a los movimientos obreros y populares y sus reivindicaciones. Desde su punto de vista, aquellas estaban muy influenciadas por las ideas comunistas y habían producido una fuerte oposición conservadora que podía poner en riesgo la continuidad del partido en el poder. Para frenar el ritmo de los cambios, propusieron el nombre de Enrique Olaya Herrera como sucesor, candidatura que no se concretó debido a la muerte del candidato. Se postuló entonces a Eduardo Santos, quien por su perfil moderado lograría el apoyo de algunos sectores de esa colectividad y poner una pausa «pausa» a «La Revolución en Marcha». ▲



# EDUARDO SANTOS MONTEJO

PERIODO DE MANDATO  
**1938-1942**



**NACIMIENTO:** 28 de agosto de 1888  
(Tunja, Boyacá)

**FALLECIMIENTO:** 27 de marzo de 1974  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Derecho, Ciencia Política  
e Historia

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Partido Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 49 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elección democrática  
sin la participación  
del Partido Conservador

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 511 947



# 1938-1942

## EVENTOS

### NACIONALES

1938

**1 de mayo:** elección de Eduardo Santos Montejó como presidente de la república.

**7 de agosto:** posesión presidencial de Eduardo Santos.

**10 de agosto:** se inaugura el estadio Nemesio Camacho El Campín, con capacidad para 10 000 personas, con motivo de los Juegos Bolivarianos.

1939

**8 de enero:** masacre de Gachetá.

**19 de marzo:** se celebraron las elecciones legislativas para elegir a los representantes a la Cámara. Después de cuatro años de abstenerse, el Partido Conservador participó en las elecciones para el Congreso.

**26 de octubre:** fundación de las Aerolíneas Viales Nacionales de Colombia (Avianca).

1940

**1 de febrero:** Eduardo Santos inaugura la Radiodifusora Nacional de Colombia.

**16 de octubre:** se crea la Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB).

**7 de agosto:** se inicia la construcción de la Escuela Militar de Cadetes General José María Córdova.

**22 de noviembre:** se crea el Fondo Nacional del Café.

1941

**2 de febrero:** fallece Alfredo Vásquez Cobo, militar y político conservador.

**21 de junio:** se funda el Instituto Etnológico Nacional.

1942

**22 de abril:** Colombia y el Vaticano reforman el concordato de 1887.

**3 de mayo:** elección de Alfonso López Pumarejo como presidente de la república.

**23 de junio:** un submarino alemán hunde las goletas colombianas Resolute y Roamar cerca de la isla de Providencia.

### INTERNACIONALES

**15 de enero:** III Conferencia de Cancilleres Americanos en Río de Janeiro, donde se decide apoyar a EE. UU. y romper relaciones diplomáticas con el eje. México y Brasil se vinculan a la guerra, del lado de los aliados.

**1 de febrero:** se establece el régimen totalitario en España por voluntad del nacionalismo.

**10 de abril:** Austria aprueba el Anschluss (anexión a la Alemania nazi) en referendo nacional, con el 99.4 % de aprobación.

**2 de marzo:** Eugenio Pacelli es elegido papa. Escoge el nombre Pío XII.

**26 de marzo:** finaliza la Guerra Civil española y se da inicio al franquismo.

**1 de septiembre:** comienza la II Guerra Mundial. Colombia declara su neutralidad proaliada.

**3 de septiembre:** Inglaterra y Francia le declaran la guerra a Alemania.

**10 de mayo:** Winston Churchill asume como nuevo primer ministro inglés, tras la renuncia de Neville Chamberlain.

**20 de mayo:** entra en funcionamiento el campo de concentración de Auschwitz.

**20 de agosto:** León Trotsky es asesinado en México.

**2 de noviembre:** el presidente de EE. UU., Franklin Delano Roosevelt, es reelegido para un tercer mandato.

**4 de marzo:** el demócrata Franklin D. Roosevelt se posesiona en EE. UU. como presidente para un tercer mandato.

**22 de junio:** Alemania invade la URSS y rompe el Pacto de No Agresión.

**5 de julio:** inicia la guerra peruano-ecuatoriana.

**20 de enero:** se celebra una reunión en Wannsee (Alemania), presidida por líderes nazis, donde se aprueba la solución final al problema judío en Europa.

**Diciembre:** desde el inicio de la guerra, EE. UU. instala bases militares en Latinoamérica. Para finales de ese año había 92 bases en países como Costa Rica, Ecuador, Uruguay, Panamá, entre otros.



**Eduardo Santos Montejo**, abogado, periodista e historiador, fue presidente de la república entre 1938 y 1942. Nacido en 1888, fue hijo del santandereano Francisco Santos Galvis y la tunjana Leopoldina Montejo Camero. Su familia formó parte de la tradición política colombiana desde el inicio de la república, entre cuyos integrantes se encontraba la líder patriota Antonia Santos (1782-1819). En 1917 contrajo matrimonio con Lorenza Villegas Restrepo, hermana de Alfonso Villegas Restrepo, fundador del periódico *El Tiempo*. Murió en Bogotá en 1974.

En 1908 obtuvo su título en Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional de Colombia, y también fue egresado la Facultad de Derecho de la Universidad del Rosario. Residió dos años en París, donde complementó sus estudios con especializaciones en Literatura y Sociología. Su carrera estuvo marcada por el periodismo: en 1911 ingresó como parte del equipo editorial del periódico *El Tiempo* y en 1913 pasó a ser su propietario y director, hasta 1974.

Su ascenso político inició tras ser designado director de campaña del candidato liberal Enrique Olaya Herrera, quien resultó ganador en las elecciones presidenciales de 1930. Posteriormente, fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores y ocupó varios cargos diplomáticos como canciller y representante ante la Liga de las Naciones durante la guerra de Colombia con el Perú. El Partido Liberal lo presentó como candidato a la presidencia en los comicios de 1938, y fue elegido ante la ausencia de un candidato del Partido Conservador. Su presidencia fue considerada más ecuaníme comparada con la de su antecesor, pues buscó conciliar las crecientes tensiones entre los partidos tradicionales bajo el lema de la convivencia nacional. La irresolución de su administración respecto a la aplicación de las reformas de «La Revolución en Marcha» de López Pumarejo, sumada a la crisis económica producto de la II Guerra Mundial, le granjearon a su gobierno el apelativo de «La Gran Pausa».



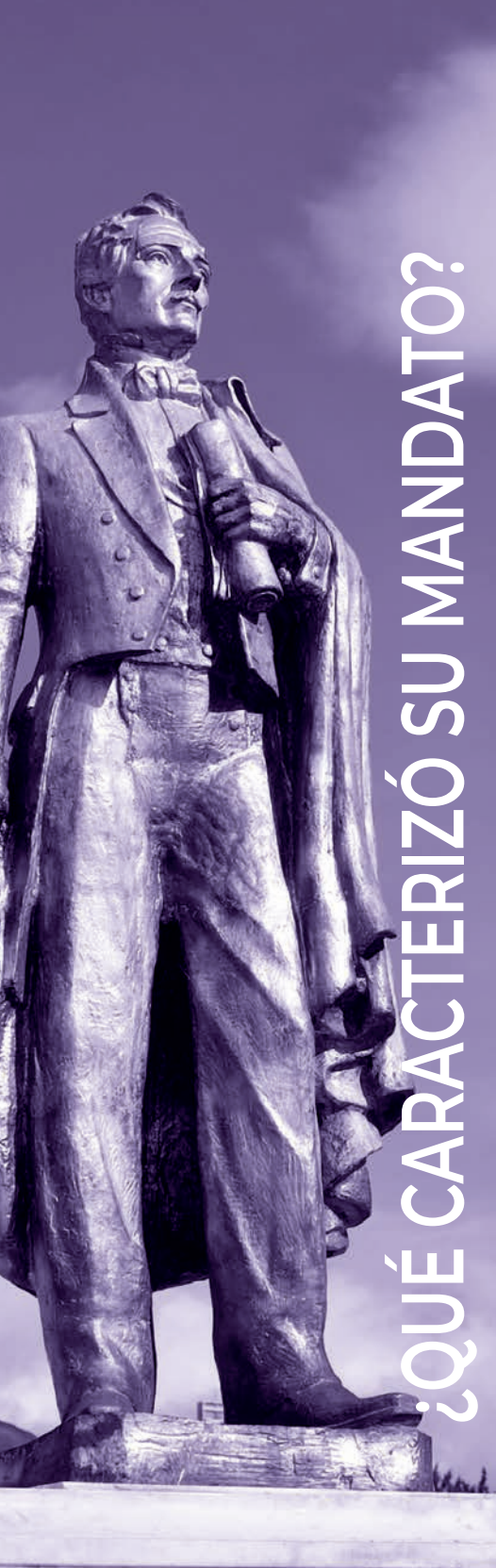
Tras finalizar su presidencia, Santos favoreció la línea más moderada del Partido Liberal con su apoyo a la candidatura de Carlos Arango Vélez y Gabriel Turbay como disidentes de un ala más centrista de la agrupación. Eduardo Santos fue un apasionado por la historia, particularmente de la vida del general Francisco de Paula Santander, cuya figura estudió rigurosamente y a la que debe

Eduardo Santos y Lorenza Villegas presiden una cabalgata en Bogotá  
 Archivo Señal Memoria

en parte su formación intelectual y su inspiración política. El compromiso con la historia hizo que Santos desarrollara una parte importante de su vida como académico y mecenas de la Academia Colombiana de Historia.

Como alguna vez lo señaló el historiador Abelardo Forero Benavides, Eduardo Santos logró insuflar al país con un espíritu nacional a través de su política de convivencia nacional. Inspirado en los ideales santanderistas, el legado de Santos se tradujo en la formación de una cultura política que alentó los gobiernos representativos, la búsqueda de la paz interna, y el respeto por las libertades políticas y el orden constitucional y legal. Alfonso López Michelsen lo afirmó en su momento: «Santos fue hasta su muerte, el hombre más poderoso de Colombia y la más persistente influencia sobre el modo de ser nacional». ▲





## «La Gran Pausa» de Santos Montejó

**Con el** propósito de mitigar la división del Partido Liberal, como consecuencia del gobierno de Alfonso López Pumarejo, los liberales propusieron de nuevo a Enrique Olaya Herrera como candidato para las elecciones presidenciales de 1938. No obstante, debido al fallecimiento de este en 1936, la agrupación política propuso a Eduardo Santos, un liberal de carácter moderado quien, al igual que Olaya Herrera, infundía un espíritu más conciliador que López Pumarejo. Esta decisión tuvo como propósito garantizar el apoyo unánime de las bases del partido y evitar más fracturas, lo cual tuvo una respuesta positiva en las urnas, en las que, además, contó con votos de seguidores del Partido Comunista.

Con la posesión de Santos como presidente en 1938, el Partido Liberal llegaba a tres periodos consecutivos en el poder. Este hecho se puede explicar por tres factores: el primero, la profunda crisis interna del Partido Conservador, dividido desde que Olaya asumió la presidencia en 1930. El segundo factor está relacionado con el final de la hegemonía conservadora, lo que hizo que el partido no tomara parte en las elecciones presidenciales de los años 1934 y 1938, pues argumentaba ausencia de garantías electorales dentro de la contienda democrática. Por último, los gobiernos de Olaya y López, reconocidos por su gestión, tuvieron como efecto el crecimiento de las bases liberales.

La gestión de Santos fue de carácter moderado y no siguió la senda reformista de su predecesor, razón por la cual a su gobierno se le denomina «La Gran Pausa», en oposición a «La Revolución en Marcha» de López. Dirigió el país bajo la política de la convivencia nacional, cuyo objetivo era lograr un acuerdo bipartidista para gobernar en mayor armonía.

Por esto, en la primera etapa de su gestión, intentó apaciguar los enfrentamientos entre liberales y conservadores, ofreciendo garantías para que estos últimos participaran de nuevo en las contiendas electorales. Con este objetivo en mente, trabajó de la mano de Laureano Gómez, líder del conservatismo y opositor de los gobiernos de Enrique Olaya y Alfonso López. Debido a la influencia de la II Guerra Mundial y la guerra civil española en la política colombiana, aquel acuerdo resultó oportuno. Aquí cabe destacar el surgimiento, en el departamento de Caldas, del grupo conocido como «Los Leopardos» —Silvio Villegas y Gilberto Alzate Avendaño— quienes propusieron el reemplazo del parlamento democrático por un régimen corporativista en el que participaran únicamente representantes de los empresarios, la Iglesia y la derecha política, siguiendo el ejemplo de Argentina, Chile, Paraguay y Brasil.

Además de brindar garantías a la oposición, la gestión de Santos se centró en el estímulo

al desarrollo territorial mediante el otorgamiento de créditos a las regiones menos avanzadas. Con este fin, expidió el Decreto 327 de 1938 que impulsaba la creación de bancos de crédito territorial en aquellas regiones apartadas a las que no llegaban los bancos hipotecarios. Mediante el Decreto 200 de 1939, buscó mejorar las condiciones de vida de los campesinos, asignando a dichas entidades financieras la construcción de viviendas en las zonas rurales. Además, apoyó el desarrollo de obras públicas en los territorios gracias a la creación, mediante el Decreto 503 de 1940, del Fondo de Fomento Municipal (base del Instituto de Fomento Municipal, Infopal) responsable de facilitar a los departamentos, intendencias, comisarías y municipios el desarrollo de la infraestructura básica de servicios públicos, de salud y educación, tales como acueductos, alcantarillados, plantas eléctricas, escuelas y hospitales.

En materia económica, Santos consolidó una política proteccionista y procuró el fortalecimiento de la industria nacional para abastecer el mercado interno, a pesar de las limitaciones de importación de maquinaria que trajo como consecuencia la II Guerra Mundial. En su programa de gobierno, evidenció la necesidad de robustecer la infraestructura del país mediante la construcción de carreteras y vías férreas. Sin embargo, el fortalecimiento de la presencia del Estado en el territorio nacional se vio afectado en 1940 a causa del



conflicto bélico, que impactó negativamente la economía colombiana debido a la disminución de las exportaciones de café a Europa. Santos encontró nuevos mercados en Estados Unidos, país que empezaba a buscar aliados en Latinoamérica. Esta cercanía fue esencial para la creación, en la misma década, del Fondo Nacional del Café, en cumplimiento de lo acordado en la Conferencia Internacional del Café, convocada en Washington el 10 de junio de 1940. Este convenio mantuvo en alza el precio del grano que, en esos momentos, representaba el 80 % de las exportaciones colombianas.

Las estrechas relaciones de cooperación con la potencia del norte, que incluyeron el espionaje y el control sobre los alemanes y japoneses residentes en Colombia, permitieron además llegar a acuerdos de financiación para el desarrollo económico interno, que se vio favorecido por el fomento de la industria nacional mediante la creación del Instituto de Fomento Industrial (IFI) en 1940. De igual manera, con la expedición del Decreto 1157, Santos buscó asegurar la producción de alimentos para la población, y de materias primas para la industria nacional, de manera que pudiera sostenerse un volumen —aunque limitado— de exportaciones que permitieran sustentar la balanza de pagos. Para lograrlo, el Gobierno se enfocó en el fortalecimiento de las tres principales actividades económicas del país: la agricultura, la ganadería y

la manufactura. Así, Colombia se convirtió en un ejemplo de la política del buen vecino para toda la región.

«La Gran Pausa» fue, en la práctica, un freno a las políticas de «La Revolución en Marcha» de López Pumarejo. Entre estas se destacó el rechazo a la politización de los sindicatos y su vinculación a las luchas partidistas, que se vieron influenciadas por el Partido Comunista y su defensa de «la dictadura del proletariado». Esto trajo consigo la supresión del apoyo oficial para las organizaciones obreras. Como consecuencia, no existió mayor legislación en favor de los obreros, más allá de la regulación sobre los conflictos obrero-patronales, establecido mediante las convenciones colectivas de trabajo y el establecimiento del descanso dominical y festivo remunerados. Esto produjo el distanciamiento entre los sindicatos afiliados a Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y el Gobierno, unión que había sido fundamental para la consolidación de las bases sociales urbanas del liberalismo.

Aunque las dificultades económicas que impuso la guerra no permitieron el desarrollo de grandes proyectos educativos, para Santos, tanto la educación como la cultura eran elementos clave en el desarrollo del país. Aquí vale la pena destacar uno que impactó de manera positiva al país:

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El Ministerio del Trabajo, la Escuela de Policía General Santander, el Instituto del Crédito Territorial, el Instituto de Fomento Industrial, el Instituto de Fomento Municipal, el Instituto Etnológico, el Fondo Nacional del Café, la Radiodifusora Nacional y los comités de conciliación y arbitramento para los conflictos obrero-patronales fueron creados.
- ▶ El descanso dominical y el festivo remunerados fueron instaurados.
- ▶ El Tratado de Demarcación de Fronteras y Navegación de Ríos Comunes entre Colombia y Venezuela fue firmado.
- ▶ Las antiguas representaciones nacionales en países como Argentina, EE. UU., Ecuador, Chile, México y Venezuela fueron oficializadas como embajadas.

la inauguración, el 1 de febrero de 1940, de la Radiodifusora Nacional como una entidad cultural y educativa de carácter oficial que, al procurar mantenerse al margen de las contiendas políticas, se planteó —además— como un mecanismo para alcanzar la paz y la convivencia entre los colombianos. Su objetivo fue constituirse en un medio de difusión científica y cultural que permitiera la conexión entre las diferentes regiones del país, especialmente las más apartadas, y divulgara conocimientos

acerca de la historia, las costumbres y el progreso material necesarios para la creación de una cultura nacional, con sus ideales democráticos. Aunque es difícil medir su impacto, lo cierto es que la Radiodifusora intentó crear una noción de identidad nacional en los vastos territorios donde se escuchaba, así como transmitir conocimientos de diversa índole para mantener informada a la población sobre los sucesos que acontecían en Colombia y en el mundo. ▲



## Discursos

- ▶ Discurso de posesión ante el Congreso de la República.  
7 de agosto de 1938
- ▶ La administración de Santos, los sucesos de Gachetá y la política de la «acción intrépida».  
23 de febrero de 1939
- ▶ La Convivencia Nacional, el régimen democrático y la política del Gobierno.  
25 de octubre de 1938
- ▶ Mensaje del señor presidente de la república al Congreso Nacional 1939.  
20 de julio de 1939
- ▶ Discurso de inauguración de la Radiodifusora Nacional.  
1 de febrero de 1940
- ▶ La Segunda Guerra Mundial y política Internacional.  
18 de diciembre de 1941
- ▶ Mensaje del señor presidente de la república al Congreso Nacional.  
20 de julio de 1942

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Eduardo Santos** llegó a la presidencia de la república representando al Partido Liberal Colombiano. Trabajó de la mano con Enrique Olaya Herrera, con quien compitió internamente por el aval del Partido Liberal para el periodo presidencial que iniciaba en 1938; sin embargo, tras la muerte de Olaya, el perfil más moderado y republicano de Santos salió victorioso dentro del partido y alcanzó la presidencia.

Su política fue la convivencia nacional, que tuvo como objetivo el mutuo entendimiento entre diferentes corrientes políticas para gobernar en armonía. Este perfil moderado fue evidente en los asuntos económicos donde, como efecto de lo que ocurría en los contextos nacional e internacional, impulsó una política proteccionista con el objetivo de promover el crecimiento del mercado inter-

no. Esto implicó una mayor intervención estatal en la economía, especialmente en el sector agrario.

A nivel internacional, la diplomacia colombiana se alineó con la de los EE. UU., siguiendo la política del buen vecino, aunque mantuvo una posición neutral durante la II Guerra Mundial.

Santos mostró un perfil orientado al fortalecimiento de las libertades civiles y garantías laborales de la población. La modernización y el progreso también fueron características importantes de su visión del Estado, y se hicieron evidentes, por ejemplo, en la consolidación de una infraestructura de comunicaciones públicas y una educación también de carácter oficial. ▲



# Voz y poder en Santos Montejo

## Gobierno, política y Colombia

**Fiel a** su condición de periodista e historiador, los discursos pronunciados por Eduardo Santos durante su mandato presidencial evidenciaron una estrecha relación entre el uso del lenguaje y el ejercicio del poder. En sus alocuciones empleó expresiones moderadas y diplomáticas, claro reflejo de su perfil político. Su lenguaje giró en torno al quehacer de su propio gobierno, es decir, a los fundamentos e ideales de su visión del Estado, a las promesas y propuestas de su administración, a los principales resultados de su gestión, y a los sucesos más relevantes en el acontecer de la nación y del contexto internacional.



Como se evidencia en la nube de palabras, además del uso constante del término *gobierno*, los conceptos más recurrentes en los discursos de Eduardo Santos fueron *política*, *nación*, *derecho* y *república*, correspondientes a las bases de su política de convivencia nacional y su intención de gobernar en armonía y consenso con el Partido Conservador. Hizo un énfasis especial en nociones como *ley*, *libertad*, *justicia* y *educación*, aspectos que ponen de manifiesto los principales rasgos de su orientación política.

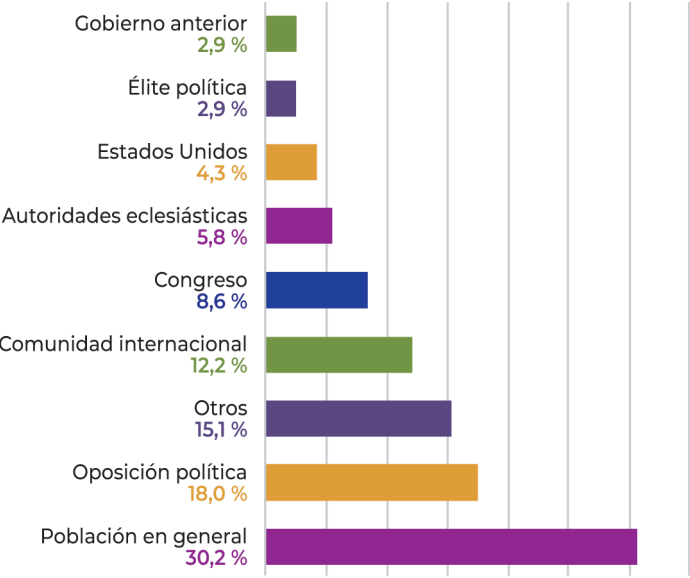
La frecuente alusión a locuciones como *desarrollo* y *progreso*, si bien corresponde a la ideología del partido al que perteneció, contrasta con su carácter moderado y con los rasgos propios de su gobierno, denominado «La Gran Pausa». A ello se suma la permanente referencia a *guerra* y *paz*, términos que resaltan en los textos analizados y que se explican por el contexto internacional de guerra mundial en el que se desarrolló su mandato, determinante para su ejercicio presidencial.

## ¿A quién le habló el presidente?

**Los mensajes** incorporados en sus discursos políticos se dirigieron a una multiplicidad de audiencias, siendo la población general su principal objetivo. Acudió a ella para invitarla a apoyar y respaldar su labor como presidente, al tiempo que la convocó a reafirmar la confianza hacia la máxima autoridad del Estado. En ese sentido, no puede pasarse por alto el uso frecuente de la expresión «hombres y mujeres» cuando dirigía un mensaje a la población, especialmente porque la mujer, aunque ya era considerada ciudadana, aún no tenía derecho al voto; no obstante, sí fue reconocida por el gobierno de Santos como una figura importante:

Esta democracia nuestra es una democracia de los hombres y las mujeres de Colombia, y hombres y mujeres tienen el derecho de que el Estado no solo los proteja, sino que los atienda y los oiga. Y la voz de las mujeres, que es la voz de la familia, la voz excelsa de los más generosos sentimientos, será escuchada con respetuoso acatamiento por un gobierno que aspira a tener su más vigoroso sostén en los hogares colombianos, sedientos de paz, de dignidad y de justicia («Discurso de posesión ante el Congreso de la República», 1938).





Para Santos, la cercanía y cooperación con la población eran fundamentales, por lo que buscó convertirlas en un activo de su administración, especialmente cuando, desde su discurso de posesión, reconoció el enorme poder que recae en la figura presidencial en Colombia: «Es inmenso el poder de un presidente de la República y por eso es preciso que todos los colombianos sepan que ese poder se ejerce con un espíritu de respetuosa cordialidad para todos» («Discurso de posesión ante el Congreso de la República», 1938).

La segunda audiencia de mayor relevancia para Santos fue la oposición política y, específicamente, sus líderes, pues le interesaba influir en

ellos para lograr un mayor acercamiento entre los dos principales partidos políticos del país. Resaltó la importancia del Partido Conservador para la democracia y expresó su anhelo de facilitar que dicho partido volviera a tener la participación cívica de años anteriores. También hubo críticas al partido de oposición, incluso desde los primeros años de su gobierno, especialmente en defensa de la legitimidad y transparencia de su administración:

Mi ilustre maestro [haciendo referencia al doctor Carlos Bravo] no quiso aceptar ese puesto que le ofrecí como prenda no sólo a su partido [Partido Conservador], sino a la Nación entera, y me duele pensar que en cambio sí accedió a firmar una proposición política en que no sólo se prejuzgan los hechos sino se desafía a las autoridades y se desconocen las leyes (discurso sobre los sucesos de Gachetá, 1939).

Otra de las principales audiencias de los discursos políticos de Santos fue la comunidad internacional y específicamente los EE. UU. En medio de la coyuntura de la II Guerra Mundial y la creciente presencia, en el ámbito político nacional, de ideas influenciadas por el falangismo, el nazismo y el fascismo europeos, Santos sentó una clara postura al respecto, al dirigir constantes declaraciones de apoyo a las naciones aliadas y a la defensa de los países americanos. Esos mensajes fueron

hábilmente utilizados para mostrar la intención de gobernar en consenso con la oposición, especialmente cuando ambas partes tenían un objetivo en común, tal como se evidencia en esta afirmación:

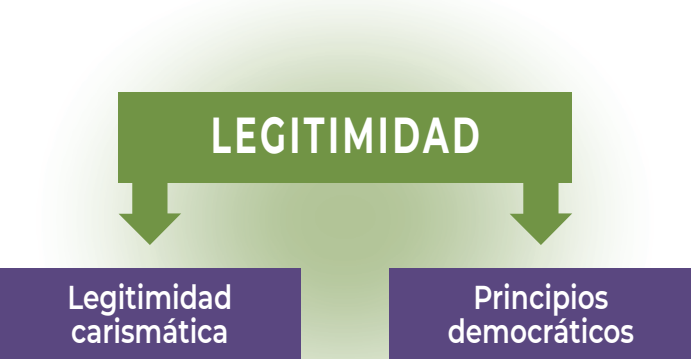
El Partido Conservador al dar sus votos a quien de manera tan categórica definió su posición ante los problemas internacionales no solo ratificó la política que en este sentido ha seguido mi Gobierno, sino que de una vez se comprometió a avanzar mucho más todavía en ese camino (discurso de instalación del Congreso, 1942).

Es importante resaltar la inclusión de las autoridades eclesiásticas como una de las cinco

principales audiencias a quienes se dirigió el presidente Santos, con lo que reconoció el rol que estas desempeñaron en el juego político. Su mensaje se asoció con la pertinencia de mantener la separación de poderes entre los componentes civiles y religiosos, basados en lo que determina la ley, así como el respeto por la libertad de expresión y de creencias. Así lo estableció en uno de sus discursos: «Las relaciones entre el Gobierno de Colombia, la Santa Sede y el Poder Eclesiástico han seguido desarrollándose, con creciente cordialidad, sobre bases de mutuo respeto y recíproca deferencia, tal como lo ordena el mandato constitucional y como lo exigen los sentimientos y conveniencias de la Nación» (discurso de instalación del Congreso, 1939).

### ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

Un aspecto fundamental para el ejercicio del poder durante el periodo presidencial de Santos fue su insistencia en el afianzamiento de la capacidad para ejercerlo, basado en su legitimidad y la de su gobierno, dado que su llegada al cargo se dio en medio de una contienda electoral sin la participación de un candidato del Partido Conservador. Los discursos de Santos buscaron resaltar la legitimidad carismática del presidente, específicamente





su imagen y personalidad, ligadas a su militancia en el Partido Liberal, tal como lo advirtió al iniciar el mandato:

Sé bien que he sido elegido por el Partido Liberal a cuyo servicio milito desde hace tantos años y cuya confianza y cuyos votos me elevan al puesto que hoy ocupo, pero al anunciar que procederé como Jefe del Estado y no como Jefe de un partido no hago otra cosa que vincularme a una clarísima tradición liberal («Discurso de posesión ante el Congreso de la República», 1938).

Por otra parte, quiso afianzar su legitimidad por medio de mensajes referidos al respeto y la garantía de los principios democráticos, componentes fundamentales que se debilitaron durante el proceso que lo llevó a la presidencia, ya que fue el único candidato en la contienda electoral, tras el veto de Laureano Gómez a su colectividad. Con ese fin, aludió constantemente a sus esfuerzos por permitir al Partido Conservador ejercer sus derechos políticos sin restricción:

Todo anuncia para el futuro el regreso del Partido Conservador a las actividades cívicas, y yo celebraré que ese hecho se cumpla en toda su extensión. El Partido Conservador en Colombia no sólo tiene derechos que ejercer sino

deberes que cumplir, y yo, que no ahorraré esfuerzos porque esos derechos sean respetados («Discurso de posesión ante el Congreso de la República», 1938).

De igual manera, buscó consolidar su legitimidad al anunciar su compromiso para facilitar la coexistencia de diferentes ideologías y doctrinas políticas, garantizar las libertades civiles de todos los ciudadanos, y consagrar procesos electorales libres y neutrales. Ese compromiso se refrendó en las elecciones legislativas que se llevaron a cabo durante su gobierno cuando, a diferencia del contexto en el cual él resultó elegido, se contó con la participación de candidatos de los partidos Liberal y Conservador: «El Gobierno sí puede afirmar orgullosamente que las elecciones de 1939 han sido las más correctas, las más tranquilas, las que más se aproximan a la verdad democrática de cuantas se hayan verificado en Colombia» (discurso de instalación del Congreso, 1939).

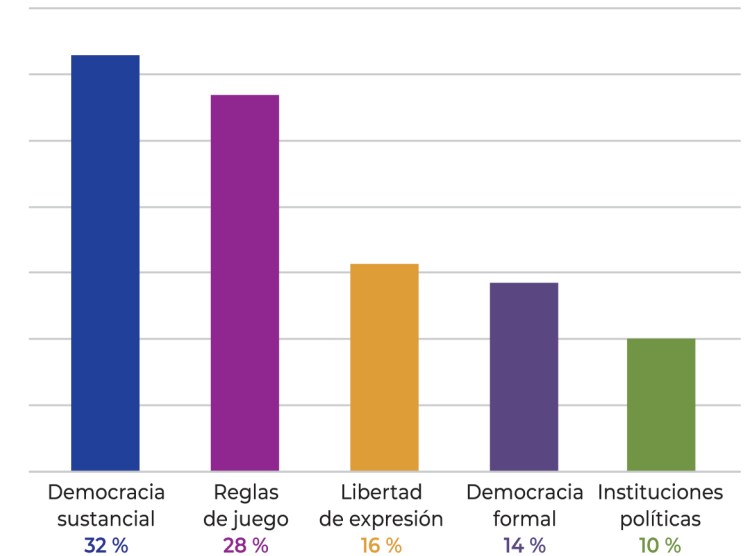


Con la intención de afianzar su legitimidad a través de los discursos públicos, Santos se dirigió principalmente hacia la población colombiana en general; esa era la audiencia en la que confiaba se arraigaría con mayor fuerza el mensaje de legitimidad y, específicamente, aquel asociado a su carisma, personalidad y compromiso. Resulta interesante ver que, además de la población general

y la oposición política, audiencias por excelencia de todo presidente, dio gran relevancia a los campesinos —para quienes diseñó el programa La vivienda campesina, y creó el Instituto de Crédito Territorial y el Fondo de Fomento Municipal— y a las autoridades eclesiásticas como actores estratégicos receptores de sus mensajes.

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

En los discursos que se analizaron, el presidente Santos acudió, por una parte, a expresiones que revelan su intención por garantizar las condiciones de una democracia sustancial, tales como la igualdad de diferentes ideologías políticas y elecciones libres y participativas. Por otra, se valió de mensajes que pusieron de manifiesto su respeto y anhelo por unas reglas claras y un juego limpio entre los partidos políticos: «Se requieren todavía reformas legales que oportunamente propondrá el Gobierno; es indispensable que el poder electoral pierda toda influencia en el resultado de las elecciones y que sea tan sólo el registrador imparcial de la voluntad ciudadana» («Discurso de posesión ante el Congreso de la República», 1938).

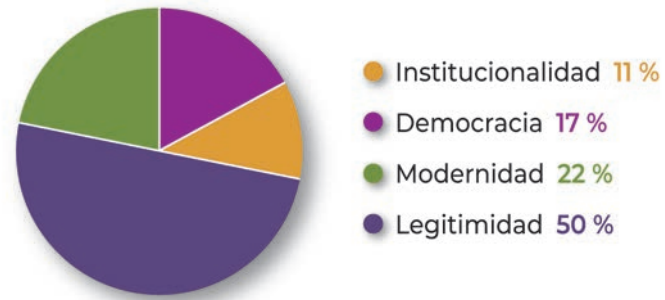




## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**De los** cuatro elementos que permiten analizar el ejercicio del poder por parte del presidente Santos a través de sus discursos políticos, es clara su tendencia a recurrir a mensajes que le permitieron afianzar y aumentar su legitimidad ante la población colombiana. En esta búsqueda, logró abrir espacios de comunicación con la población —su principal audiencia—, con el fin de persuadirla, poco a poco, para que apoyara sus iniciativas de gobierno y favoreciera la intencionalidad política de su administración.

Para terminar de consolidar esa finalidad discursiva, Santos incluyó diversas referencias sobre su deseo de fortalecer el proceso de modernización de la nación, una estrategia que tiende a facilitar el proceso de convencimiento de las au-



dencias, basándose en la búsqueda de un futuro mejor. Es por ello que con frecuencia se encuentran alusiones al progreso y desarrollo del país, todo con el apoyo irrestricto de la población: «Cuanto tengan vinculado su porvenir y su entusiasmo al trabajo y a la paz, pueden estar seguros, pueden trabajar y vivir tranquilos porque “hay luz en la poterna y guardián en la heredad”» (discurso sobre los sucesos de Gachetá, 1939).

bien no se caracterizó por ser un presidente que buscó ampliar las diferencias políticas con la contraparte, tampoco se abstuvo de criticar y reprochar las acciones de sus adversarios, especialmente en dos momentos específicos de su gobierno. El primero de ellos, cuando fue objeto del rechazo de la oposición tras los acontecimientos de Gachetá

## ¿A quién criticó el presidente?

**Aunque en** su gobierno buscó el consenso político con el fin de garantizar la participación del Partido Conservador y la consolidación de una democracia sustancial en el país, en los discursos de Santos no faltaron críticas a la oposición. Si

en 1939, en donde varios conservadores fueron asesinados por liberales de la región de Cundinamarca, y en su último discurso de instalación del Congreso, en 1942, donde tuvo que seguir defendiendo los ataques de la oposición a la legitimidad de su elección por no haber tenido contrincante alguno. Así lo deja ver: «En los últimos meses, la pasión sectaria ha querido hacer víctima a mi Gobierno de duras e injustas imputaciones por una pretendida coacción electoral, que nunca podrá demostrarse porque no existió» (discurso de instalación del Congreso, 1942).



bargo, esa senda reformista no logró los resultados esperados y dio pie a que su gobierno fuera conocido como «La Gran Pausa».

Sumado a lo anterior, el ejercicio del poder por parte de Santos también estuvo enmarcado por una llegada a la presidencia duramente criticada por la oposición, ya que el proceso electoral por medio del cual resultó designado no contó con la participación de un candidato del Partido Conservador. Esa fue una de las principales razones por las que debió trabajar incansablemente para legitimar su gobierno ante la ciudadanía. Esto puede explicar sus frecuentes alusiones a la mujer, las autoridades eclesiásticas, los sindicatos y el campesinado como actores relevantes a quienes dirigió sus mensajes en los diferentes discursos que pronunció.

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Durante los** cuatro años de su mandato, Santos quiso ejercer un poder persuasivo fundamentado en mensajes dirigidos principalmente a la población colombiana, con los que procuró afianzar su legitimidad carismática como gobernante. Hizo permanente alusión a la posibilidad de un futuro mejor y con un mayor nivel de modernización, al tiempo que buscó convencer a la oposición de su deseo de gobernar en un entorno más equitativo y participativo para todos. Desde su discurso de posesión fue evidente la intención de recurrir a la persuasión para continuar con la implementación del proyecto liberal que se venía gestando desde que su partido regresó al poder en 1930; sin em-



**El análisis** expuesto permite concluir que Eduardo Santos centró su gobierno en intentar consolidar una política de convivencia nacional que sentara las bases para que la población, y especialmente las dos principales corrientes políticas del país, pudieran vivir en un contexto de mutuo entendimiento y coexistencia pacífica; así lo expresó en sus discursos políticos, desde su posesión hasta su despedida. Ese ideal estuvo claramente marcado por rasgos santanderistas, y arraigado en el respeto por la ley y la configuración de un mandato democrático y representativo.

El contexto internacional en el cual tuvo que gobernar lo llevó fortalecer aún más las relaciones diplomáticas con EE. UU. al punto de que, al finalizar la presidencia, cuando ya se sabía quién iba a sucederlo, envió un contundente mensaje a la élite política colombiana con el fin de que en el futuro se mantuvieran los mismos lineamientos de política exterior que había forjado en su mandato. Sin embargo, esas circunstancias también le brindaron la posibilidad de resaltar que sería el siguiente presidente liberal quien tendría que afrontar las consecuencias negativas de la II Guerra Mundial, para lo cual sería necesario adelantar muchas de las reformas que no lograron implementarse durante su administración.



Eduardo Santos en la inauguración del monumento a Benito Juárez  
16 de septiembre de 1938  
[Archivo Señal Memoria](#)

Vale la pena resaltar que el espíritu conciliador de Santos estuvo presente hasta el final de su gobierno, así como la búsqueda de una sociedad pluralista en los ámbitos político y religioso, donde el valor de la libertad era vital para la consolidación de la democracia. No obstante, sus esfuerzos no lograron impedir la división política dentro de su propio partido. ▲



Cabalgata presidida por Eduardo Santos (Bogotá)  
[Archivo Señal Memoria](#)



# ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO

PERIODO DE MANDATO  
**1942-1945**



**NACIMIENTO:** 31 de enero de 1886  
(Honda, Tolima)

**FALLECIMIENTO:** 20 de noviembre de 1959  
(Londres, Inglaterra)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Política, Periodismo  
y Economía

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Partido Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO  
(EN SU SEGUNDO MANDATO):** 56 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elección democrática  
sin la participación  
del Partido Conservador  
(abstencionismo)

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 673 169



# 1942-1945

## EVENTOS

### NACIONALES

1942

**7 de agosto:** posesión presidencial de Alfonso López Pumarejo.

**25 de agosto:** se crea el Instituto Caro y Cuervo en honor a Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo.

1943

**21 de marzo:** tienen lugar las elecciones legislativas. El Partido Liberal obtiene la mayoría, y el Partido Comunista logra un aumento significativo en las votaciones.

**15 de julio:** en Bogotá encuentran el cuerpo sin vida del boxeador y periodista Francisco A. Pérez, conocido como Mamatoco, quien publicaba en el semanario *La voz del pueblo*.

**19 de noviembre:** Darío Echandía se posesiona como presidente designado.

**26 de noviembre:** el Gobierno colombiano declara estado de beligerancia contra Alemania tras el hundimiento de Ruby, la tercera goleta hundida por un submarino alemán que viajaba de San Andrés a Cartagena.

1944

**8 de julio:** en Pasto se da un golpe militar al presidente Alfonso López.

**11 de septiembre:** se crea la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).

**Octubre:** en Tunja se funda *Agitación feminista*, la revista dirigida por Ofelia Uribe de Acosta, que propone la lucha por el derecho de las mujeres al voto y a participar en política.

1945

**15 de marzo:** comienza un paro cívico nacional en apoyo a López Pumarejo, tras su primer intento de renuncia al mandato presidencial.

**18 de marzo:** tienen lugar las elecciones legislativas, en donde el Partido Liberal obtiene las mayorías.

**27 de julio:** el Senado de la República nombra como primer designado al liberal Alberto Lleras Camargo ante la renuncia de Alfonso López Pumarejo.

Se crea el Parque Arqueológico Nacional de Tierradentro, en Cauca.

### INTERNACIONALES

**23 de julio:** comienzan las deportaciones de judíos del gueto de Varsovia hacia el campo de exterminio de Treblinka. Desde esta fecha en adelante son deportadas 6 000 personas a los campos de concentración.

**23 de agosto:** el Ejército alemán llega a la ciudad soviética de Stalingrado y se da inicio a la sangrienta batalla de Stalingrado.

**19 de noviembre:** empieza la contraofensiva rusa tras la invasión nazi a Stalingrado.

**2 de diciembre:** el Proyecto Manhattan, apoyado por Canadá, Reino Unido y EE. UU. con el objetivo de desarrollar armas nucleares, logra el inicio de la primera reacción nuclear en cadena controlada.

**29 de enero:** se firma el Protocolo de Río de Janeiro, que pone fin a la guerra entre Perú y Ecuador.

**2 de febrero:** la URSS derrota a Alemania en la batalla de Stalingrado.

**18 de febrero:** en Alemania, los miembros del movimiento de resistencia pacífico contra el régimen Rosa Blanca son arrestados por los nazis.

**30 de junio:** el Tercer Reich (la Alemania nazi) es declarado libre de judíos (*judenrein*).

**2 de abril:** fracasa el golpe de Estado contra Maximiliano Hernández, en El Salvador.

**6 de junio:** desembarco aliado en Normandía (Francia).

**29 de junio:** un movimiento rebelde pone fin a la dictadura de Jorge Ubico en Guatemala.

**22 de julio:** se crea el Fondo Monetario Internacional (FMI) en EE. UU.

**4 de febrero:** se celebra la Conferencia de Yalta, donde los aliados se reparten Europa.

**30 de abril:** Adolf Hitler se suicida en su búnker en Berlín.

**8 de mayo:** se da la rendición incondicional de la Alemania nazi.

**6 y 9 de agosto:** se arroja la bomba atómica sobre Hiroshima y Nagasaki (Japón) con un saldo de 150 000 muertos.

**17 de octubre:** surge el peronismo tras una manifestación masiva en la Plaza de Mayo, en Buenos Aires, que reclamaba la libertad del coronel Juan Domingo Perón.



**Alfonso López Pumarejo** fue un político, estadista y empresario colombiano. Ocupó la presidencia de la república en dos periodos (1934-1938 y 1942-1945) tras ser elegido popularmente; sumados sus dos periodos, fue el gobernante que durante más tiempo ocupó el poder durante el siglo XX en Colombia. Nació en 1886 en Honda; hijo del empresario y banquero Pedro A. López y de Rosario Pumarejo Cotes, oriunda de la costa Caribe. Contrajo primeras nupcias con María Michelsen; fruto de ese primer matrimonio nacieron cinco hijos, entre los cuales está Alfonso López, quien fue presidente en 1974. Tuvo un segundo matrimonio con Olga Dávila. Falleció en 1959 a los 73 años de edad en Londres, donde se desempeñaba como embajador.

Tomó varios cursos de Economía y Hacienda Pública en Nueva York y Londres, y clases particulares con Miguel Antonio Caro y Lorenzo Lleras. Su experiencia profesional inició en el mundo del comercio del café, los negocios y la banca, áreas que tendrían un gran impacto en su concepción política y sobre el papel del Estado con respecto a la economía y el progreso financiero de una sociedad. No obstante, las raíces de su carrera política están en el periodismo, donde colaboró con diarios como *El Liberal*, *El Republicano* y el *Diario Nacional*. Junto con otros jóvenes, fundó el Movimiento Republicano, aunque después pasó a militar en el Partido Liberal. En 1915, López fue elegido diputado para la Asamblea del Tolima; en 1918 fundó el Banco Mercantil Americano; fue representante de la Cámara en 1925, y senador en 1930. En 1929 presidió la convención nacional del Partido Liberal y en varias ocasiones ocupó la jefatura de esa agrupación política.

Sucedió en la presidencia a Enrique Olaya Herrera en 1934, en una contienda electoral en la que los conservadores se abstuvieron de participar. López inició su primer mandato bajo el lema «La Revolución en Marcha», un programa de gobierno progresista orientado a la modernización del país



Alfonso López Pumarejo  
Archivo Señal Memoria

y a su ingreso en el ámbito de la economía capitalista por medio de políticas agrarias e industriales y reformas en los regímenes agrario, laboral, tributario y judicial, así como en la educación universitaria. Trabajó activamente en la consecución de nuevos mercados internacionales para el café.

En 1942 López volvió a ocupar el puesto más poderoso de la nación. Aunque esta vez lideró un gobierno mucho más moderado que el anterior, logró impulsar la reforma constitucional de 1945. Pese a esto, la oposición de Laureano Gómez, la fractura interna del Partido Liberal y algunos problemas familiares, debilitaron su mandato. En julio de 1944 sufrió un fallido golpe de Estado en Pasto, reflejo de la crisis política y descontento por parte de las elites. La crisis política, el descontento social, entre otros factores condujeron a López a renunciar a la presidencia, que fue asumida por Alberto Lleras Camargo.

López Pumarejo fue uno de los más destacados estadistas del siglo XX en Colombia. En un contexto internacional dominado por los totalitarismos, el legado ideológico de López logró transformar el panorama político y social del país con énfasis en políticas progresistas con alto contenido social, sin poner en juego la democracia. De esta manera, López dejó por sentada, en las bases políticas del país, la función elemental del Estado moderno como agente activo de desarrollo para una sociedad, implementando una política económica intervencionista. A raíz de la reforma fiscal y tributaria, el Estado dinamizó sus recursos en formas de inversión, financió el gasto público e, inspirado en el criterio keynesiano, creó empleos con gasto estatal. El legado de López transformó la cultura política del país, en tanto que abogó por la libertad política, hizo posible una mayor participación social y abrió espacios de representación ciudadana. ▲



## El retorno de López Pumarejo al poder

**Alfonso López Pumarejo** llegó al poder por segunda vez, después de la política de convivencia nacional de Santos y tras una contienda electoral en la que no fue el único candidato del liberalismo. Otros sectores de la colectividad promovieron a Carlos Arango Vélez como contrincante pues, desde el primer periodo de López, el Partido Liberal se encontraba dividido a causa de las medidas con las que el mandatario logró construir una base social del partido.

Su cercanía con los sectores sindicales y el Partido Comunista provocó desconfianza en la facción opositora, más cercana al presidente Santos, pues consideraba que sus ideas eran contraproducentes para el desarrollo de la democracia colombiana. Como consecuencia, el Partido Conservador no participó con un candidato propio en las elecciones, pero apoyó la candidatura de Arango Vélez. No obstante, gracias a la gestión de su primer periodo, «La Revolución en Marcha», su carisma y la amplia base electoral en el liberalismo popular, además de la colaboración de Alberto Lleras desde el periódico *El Liberal*, logró imponerse en la convención de 1941.

El segundo periodo presidencial de López Pumarejo se caracterizó por una fuerte oposición encabezada por Laureano Gómez y una campaña de desprestigio desde la prensa conservadora, quienes se ensañaron contra él y su familia. Se le acusó, entre otros, de encubrir el asesinato de un opo-

sitor, de especular y traficar influencias para la adquisición de bienes incautados a los alemanes residentes en Colombia, y de valorizar propiedades particulares con dineros públicos. El mayor implicado fue Alfonso —su hijo—, a quien Gómez llamó «El hijo del ejecutivo». Aunque los escándalos y la división interna del Partido Liberal fueron factores clave para el debilitamiento del poder en el gobierno de López, la oposición conservadora también jugó su parte. Por medio de la «acción intrépida», los conservadores lograron profundizar las fracturas de la colectividad a través de periódicos como *El Siglo*, *El Colombiano* y *La Patria*, que buscaron recuperar el poder desde las tribunas de los medios impresos.

Hacia marzo de 1944 López hizo un primer intento de renunciar al mandato presidencial, lo cual condujo a un paro cívico nacional liderado

por sectores sindicales que lo reclamaban en el poder. A pesar del amplio apoyo popular, los militares intentaron un golpe de Estado en la ciudad de Pasto, durante una visita oficial del presidente para presenciar unas maniobras de entrenamiento del Ejército. El hecho ocurrió en la madrugada del 10 de julio de 1944 en el Hotel Niza, cuando el capitán Olegario Camacho, bajo órdenes del coronel Diógenes Gil, arrestó, amarró y trasladó al presidente hasta la Hacienda Consacá. Este inusitado suceso movilizó las manifestaciones de apoyo en su favor, lo que incidió en el fracaso de la insurrección militar. La Radiodifusora Nacional de Colombia fue un instrumento clave para apaciguar los ánimos en este tenso momento de la vida política nacional. El entonces ministro de Gobierno, Alberto Lleras Camargo, tomó los micrófonos para enviar mensajes invitando a la reconciliación y la unión del pueblo. Ante esto, el



Alfonso López Pumarejo  
Archivo Señal Memoria



presidente aceleró la ejecución de las reformas sociales de su programa de gobierno, que incluyeron una nueva reforma constitucional.

En los tres años en los que estuvo en el poder, debió hacer frente a los estragos económicos producidos por la II Guerra Mundial, como los altos costos de las importaciones y el declive en las exportaciones de café y petróleo, lo que ocasionó un descenso en las rentas de aduana. Para enfrentar esta problemática puso en marcha una política económica que buscó fortalecer el presupuesto de la nación y la producción interna. Entre esas medidas se decretó la emisión de bonos de deuda pública, y se aumentó en un 35 % los tributos del impuesto sobre la renta y patrimonio y en un 20 % el de asignaciones, recaudos destinados a cubrir la deuda con las entidades territoriales en lo referente a la construcción de infraestructura vial y obras públicas, entre otras. Se creó además la Comisión de Defensa Económica Nacional, encargada de mantener la economía a flote en momentos en que su gobierno había declarado la guerra a las potencias del Eje, mientras el conflicto mundial escalaba niveles de violencia jamás vistos en la historia.

Es de destacar que por primera vez se pensó en el desarrollo de la industria pesquera en los dos mares, que incluyó la extracción de aceites. La Ley 102 de 1943 declaró de conveniencia pú-

blica la explotación de carbón del Cerrejón, con el propósito de crear una empresa nacional que se encargara de su extracción, y se incentivó la producción agrícola nacional mediante el Plan Quinquenal de Fomento Agrícola. Respecto al desarrollo empresarial, se creó en Medellín la Asociación Nacional de Industriales (ANDI). La entidad logró una enorme influencia en el Gobierno por medio del establecimiento de políticas económicas y reformas sociales que reglamentaron las relaciones laborales, las cuales fueron vistas por muchos colombianos como un reconocimiento a los sectores obreros y populares que lo apoyaron en los momentos más difíciles de su gestión.

Para disgusto de los conservadores, la Constitución de 1886 sufrió una nueva reforma, orientada al fortalecimiento de la rama ejecutiva mediante la creación de departamentos administrativos, la despolitización del Poder Judicial –por entonces controlado por los conservadores– y la reducción de los debates para la aprobación de las leyes, entre otras.

A pesar de la tensa situación política que vivió durante su segundo mandato, que lo obligó a tamizar su espíritu reformista, el presidente logró una serie de renovaciones importantes antes de presentar su renuncia irrevocable el 19 de julio de 1945. La falta de apoyo del Partido Liberal fue un motivo más para su dimisión, originado en las

## HITOS DE GESTIÓN DEL SEGUNDO MANDATO:

- ▶ El contrato de trabajo como entidad jurídica autónoma fue reconocido en la reforma laboral.
- ▶ El derecho a la huelga fue reconocido y el sindicalismo fue promovido.
- ▶ La jornada laboral de nueve horas y el pago de horas extras fueron decretados.
- ▶ La ciudadanía a la mujer (sin derecho al voto) fue otorgada.
- ▶ El sufragio para los miembros de las Fuerzas Militares fue prohibido.
- ▶ La administración del territorio nacional fue organizada.
- ▶ La cantidad de senadores y representantes a la Cámara fue regulada.

fracturas internas que condujeron al expresidente Eduardo Santos a renunciar a la dirección liberal tras manifestar públicamente su desacuerdo con el presidente. Esta manifestación de rechazo a las políticas de gobierno hechas por su propia colectividad, se hizo en momentos en los que los conservadores, dirigidos por Laureano Gómez, arreciaban su oposición, lo que profundizó la división liberal.

La función política del reformismo liberal desarrollado por el presidente López Pumarejo fue, sin duda, una de las acciones de gobierno más importantes del siglo XX, pues agenció cambios sociales y políticos que le dieron una fisonomía diferente a la sociedad colombiana. Entre estas

transformaciones se destacan el reconocimiento de los derechos sindicales, el desarrollo de infraestructura vial en un país que vivía en un acelerado proceso de urbanización e industrialización, y la búsqueda de soluciones para el problema agrario que permitió el posicionamiento del café como principal producto de exportación colombiano. Este reformismo, criticado por muchos, logró contener cualquier intento de acción totalitarista en un periodo en el cual, a nivel internacional, avanzaban los movimientos comunistas, fascistas y nazis, considerados como de extrema izquierda y extrema derecha. Con esto se buscó evitar una guerra civil y sus secuelas de violencia, como las acaecidas en el siglo anterior. ▲



## Discursos del presidente Alfonso López Pumarejo

- Discurso de posesión en su segunda presidencia.  
7 de agosto de 1942
- Mensaje del señor presidente de la república al Congreso Nacional en sus sesiones de 1943.  
20 de julio de 1943
- Alocución radial de la reasunción de la presidencia de López tras el golpe de Pasto.  
Ca. 20 de julio de 1944
- Mensaje del presidente López al Congreso Nacional, en el cual anuncia su dimisión a la presidencia de la república.  
19 de julio de 1945
- Alocución del presidente sobre la terminación de la II Guerra Mundial.  
15 de mayo de 1945

## Discursos del presidente designado Darío Echandía Olaya

- Discurso para posesionarse como presidente de la república en su condición de primer designado: paz, orden y concordia.  
Bogotá, noviembre 19 de 1943
- Alocución con motivo del golpe militar de Pasto contra el presidente Alfonso López Pumarejo.  
10 de julio de 1944

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Alfonso López** fue partidario de un liberalismo intervencionista que reclamaba un papel más activo del Estado en la economía. En este sentido, aumentó el gasto público, estableció una tributación exigente para los sectores más pudientes, y buscó un mayor equilibrio entre empleados y patronos. Propendió, además, por una función social de la propiedad para reducir la desigualdad en la repartición de las tierras.

Quiso impulsar la producción nacional afectada por la crisis de la II Guerra Mundial y, en el campo internacional, buscó dar un giro a la política exterior para acercarla más hacia los países vecinos, además de promover la participación de Colombia en los nacientes organismos internacionales. Este giro lo llevó,

incluso, a vigilar con detenimiento la presencia de minorías alemanas y japonesas en el país, por su posible afiliación ideológica con sus países de origen.

Fue respetuoso de los límites y procedimientos democráticos para llevar a cabo las reformas que buscaba. Trabajó para garantizar las libertades civiles de los ciudadanos, especialmente en materia laboral y educativa, con el fin de transformar y modernizar las relaciones sociales existentes hasta el momento en el país. Estimuló la investigación y la educación, incentivó la modernización del Estado y su organización territorial, y promovió la inversión en infraestructura, obras públicas y proyectos energéticos. ▲





# DARÍO ECHANDÍA OLAYA

PRESIDENTE DESIGNADO

## PERIODO DE MANDATO

19 de noviembre de  
**1943**  
a 16 de mayo de  
**1944**



NACIMIENTO: 13 de octubre de 1897  
(Chaparral, Tolima)

FALLECIMIENTO: 7 de mayo de 1989  
(Ibagué, Tolima)

FORMACIÓN E INTERESES: Jurisprudencia, Política  
y Filología

AFILIACIÓN POLÍTICA: Partido Liberal

EDAD DE LLEGADA AL CARGO: 46 años

¿CÓMO LLEGÓ AL PODER? Designado por el  
Congreso en reemplazo  
del presidente López

VOTOS EN ELECCIÓN: Sin votos

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Darío Echandía** defendió y garantizó la propiedad privada, aunque reconoció su función social. Abogó con insistencia por la necesidad de grandes reformas en el país, especialmente en los sectores educativo y agrario, bajo el ideal de la democratización de la cultura y de la posesión de la tierra.

Fue un conocedor de las culturas y civilizaciones clásicas, y en sus cargos como representante ante gobiernos internacionales, llevó a cabo negociaciones relevantes para el país, defendió sus derechos y logró acuerdos oportunos.

En diversos gabinetes, incluyendo el cargo como Ministro de Gobierno durante el mandato del conservador Mariano Ospina

Pérez, ejerció con equilibrio y moderación. Defendió los ideales de igualdad formal y material, libertad de expresión, separación entre la iglesia y el Estado, y una democracia de corte social.

Darío Echandía perteneció al ala izquierda del Partido Liberal y se caracterizó por ser un enérgico crítico de la colectividad, con principios que incluso pueden considerarse revolucionarios. Su conciencia jurídica saltaba a la vista, al punto de ser uno de los líderes de la reforma constitucional de 1936. Esos ideales lo llevaron a fuertes choques con líderes conservadores y representantes de la Iglesia, e incluso con políticos más moderados de su propio partido. ▲



**Darío Echandía** fue un político, estadista, jurista y diplomático tolimense. Ocupó tres veces la presidencia de la república en calidad de primer designado. Nacido en 1897 y oriundo de Chaparral (Tolima), fue el mayor de siete hijos de Vicente Echandía Castilla y Carlota Olaya Bonilla. Contrajo nupcias con Emilia Arciniegas Castilla en 1936. Murió en su ciudad natal a los 92 años, en 1898.

Cursó sus estudios primarios en la escuela pública de Chaparral y culminó su educación secundaria en Bogotá, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; en la misma institución continuó con su educación profesional en Derecho y Ciencias Políticas. En 1917 obtuvo el título de abogado y fue diputado en la Asamblea Departamental del Tolima. Más adelante ocupó el cargo de juez civil en Ambalema, magistrado en el Tribunal Superior de Ibagué y gerente del Banco Agrícola Hipotecario de Armenia.

La vida política de Echandía inició con su vinculación al Partido Liberal y su activa participación en la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera en 1930. Durante la convención regional del liberalismo conoció a López Pumarejo –jefe de la agrupación política–, lo que dio inicio a una larga amistad y a una cercana relación profesional. Tras el triunfo de Olaya Herrera, López ocupó el cargo de embajador en Londres, por lo que la Dirección Nacional Liberal (DNL) pasó a manos de Echandía. En 1931 fue senador y en 1934 volvió a la DNL, donde su liderazgo fue clave para llevar al poder a López Pumarejo en las elecciones de 1934. Durante el mandato de este, Echandía fungió cargos ministeriales en las carteras de Gobierno y Educación, además de ser uno de grandes ideólogos en las políticas y reformas llevadas a cabo en «La Revolución en Marcha». De hecho, fue una figura central en la reforma de la Constitución de 1936. Para las elecciones de 1937 presentó su precandidatura como sucesor de López, pero después declinó en favor de Eduardo Santos, para evitar una mayor fractura en

el Partido Liberal. Ese mismo año aceptó la embajada en la Santa Sede, donde tuvo la responsabilidad de negociar la reforma al concordato de 1887.

Durante la segunda administración de López, Echandía ocupó el cargo de ministro de Gobierno y, por primera vez, fue elegido por el Congreso como primer designado entre 1943 y 1944, cuando el presidente tuvo que ausentarse de su cargo durante nueve meses. Asumió por segunda vez la designación presidencial durante el golpe de Pasto, entre el 10 y el 11 de julio, frente a la sublevación dirigida por el coronel Diógenes Gil, quién privó de la libertad a López y reclamó su renuncia. Asumido el mando por parte de Echandía, este logró alinear a las Fuerzas Militares, la Iglesia, las instituciones estatales y el pueblo, clamó la libertad del presidente y restituyó el poder y el orden presidencial.

En 1946 se postuló por segunda vez a la presidencia como candidato del liberalismo y, también por segunda vez, decidió renunciar a su aspiración debido a la postulación de otros candidatos liberales que representaban las dos tendencias ideológicas internas del partido: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Tras su dimisión, aceptó la embajada en Londres y asistió a la primera asamblea de la ONU. A su regreso a Colombia y tras la muerte de Gaitán en 1948, aceptó hacer parte del gabinete de Ospina pero, al igual que otros liberales, optó

por renunciar, a causa de la violencia bipartidista. En 1949 se postuló como candidato presidencial y, por tercera vez, tuvo que claudicar: él, su hermano Vicente y una muchedumbre de seguidores que caminaban hacia el centro de Bogotá, fueron atacados por la policía, hecho que trajo consigo la muerte de su pariente, dos estudiantes y un comerciante.

Pese a no haber podido participar en la contienda electoral, Echandía ocupó importantes cargos oficiales como gobernador del Tolima, entre otros. Durante el segundo gobierno de Lleras Camargo, fue presidente designado por tercera vez. Su última participación política fue en la campaña electoral de Julio César Turbay, en 1976.

Darío Echandía vivió la política del país intensamente, como pocos lo han hecho, y dejó como legado el pensarla de manera crítica. Sentencias emblemáticas de la cultura política colombiana como «El poder, ¿para qué?», proferida durante los sucesos del Bogotazo, o «Este es un país de cafres», son de su autoría. Fue además uno de los miembros insignes del Partido Liberal y, al mismo tiempo, uno de sus más duros críticos y detractores. Representó los ideales reformistas de una generación, particularmente de miembros de aquella colectividad, y buscó activamente la renovación política de la nación por medio de propuestas que buscaban el cambio social y económico. ▲



# Voz y poder en López Pumarejo

## Gobierno, política y Congreso

**Considerado como** uno de los estadistas colombianos más importantes del siglo XX, Alfonso López Pumarejo ocupó en dos ocasiones la presidencia de la república y en ambos casos lo hizo por elección popular. Su trayectoria como columnista político, su recorrido como empresario y especialmente la experiencia adquirida durante su primera administración, lo llevaron a promulgar discursos con mensajes concisos y contundentes, y en muchas ocasiones, menos extensos que los de sus antecesores.



El convulsionado contexto político en el que tuvo que gobernar a partir de 1942, marcado por su victoria en unas elecciones en las cuales, una vez más, el Partido Conservador no participó y donde su mayor contrincante fue un candidato disidente del mismo Partido Liberal, lo llevó a buscar un tono más moderado que aquel que utilizó durante «La Revolución en Marcha» que lideró en 1934. Sin embargo, sus discursos no dejaron de lado su espíritu progresista y orientado a la modernización de la nación.

El lenguaje que López Pumarejo utilizó en sus alocuciones se caracterizó principalmente por referencias al ámbito político y a las relaciones entre el Gobierno y el Congreso; de allí el uso frecuente de palabras como *política*, *partidos políticos*, *oposición* y *poder*. Su recurrencia es un reflejo del agitado contexto en el que ejerció su mandato, con una férrea y radical oposición liderada por Laureano Gómez y una clara división interna en su propio partido.

## ¿A quién le habló el presidente?

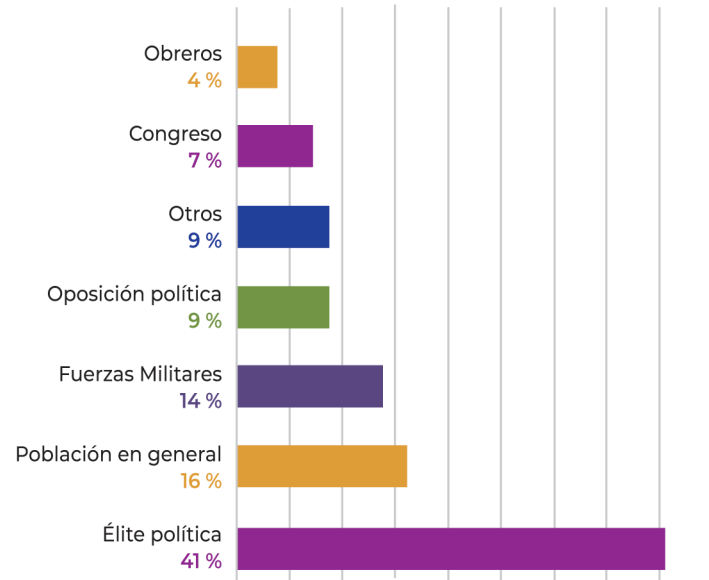
**La principal** audiencia de los mensajes de López Pumarejo en sus discursos políticos fue la *élite política* colombiana. En esa categoría se incluye al

Un término que aparece repetidamente en sus discursos es *opinión*, referido al sentir de la población colombiana frente a sus líderes políticos y en torno a la realidad nacional. Para López, los sentimientos y los pensamientos de los ciudadanos jugaron un rol fundamental durante su gobierno; así lo dejó ver desde el momento en que tomó posesión de su cargo: «Al llegar por segunda vez a la presidencia quisiera lograr la colaboración de una opinión pública desprevenida, dispuesta a juzgar mis actos sin exagerado rigor y sin complaciente benevolencia» (discurso de posesión, 1942).

Dos conceptos que no pueden pasar desapercibidos son *desarrollo* y *progreso*. Aunque durante su segundo periodo de gobierno no se lograron instaurar reformas similares a las del periodo de «La Revolución en Marcha», la idea de progreso de López siguió vigente y se expresó en el fomento de la industrialización y la inversión en obras de infraestructura en el país.

Congreso, a la oposición política de su gobierno, al Partido Liberal y a la clase política en general. Curiosamente, esos mensajes convergieron específicamente en sus discursos de posesión y de dimisión. Vale la pena destacar que, sin desconocer las críticas y cuestionamientos que expresó ante esa





misma audiencia —desde el inicio de su periodo de gobierno y hasta el momento en el que decidió dejar su cargo—, buscó mantener una buena relación con esa élite, especialmente con el Congreso. Así lo evidencian los siguientes extractos de su discurso de posesión en 1942 y de dimisión en 1945; en el primero indicó que «nada puedo sin el concurso del congreso, del constituyente y del legislador. Sé, sin embargo, que cuento con él» (discurso de posesión, 1942); y en el último afirmó: «Continúo recibiendo demostraciones de adhesión y pruebas de cooperación a mis propósitos políticos, entre los cuales están, en primer término, y siempre lo estuvieron, las voces de estímulo de las cámaras legislativas» (discurso de dimisión, 1945).

Las *Fuerzas Militares* se constituyeron en otra importante audiencia para la administración de López. Hizo referencia a la necesidad de mantener unas fuerzas con un equipamiento y dotación adecuado, una infraestructura apropiada para su entrenamiento, y buenas condiciones educativas y que garantizaran el bienestar de sus miembros. De igual manera, resaltó la grandeza moral y su efectivo desempeño en el control del orden público.

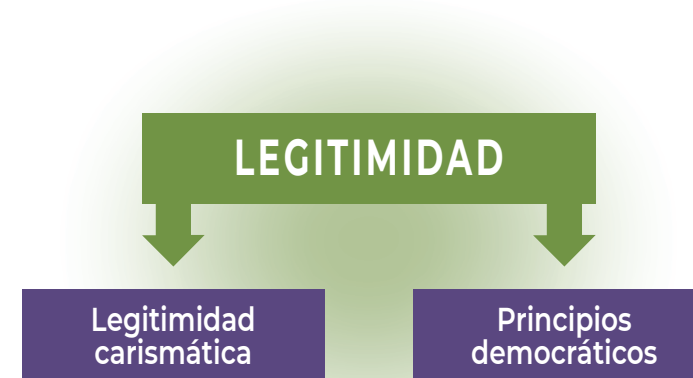
Una audiencia de enorme relevancia fueron los *obreros*, alrededor de quienes se implementó una reforma laboral en 1945 que buscó reglamentar las relaciones entre los patrones y los trabajadores, así como el derecho de huelga. Esa reforma, que reflejó la cercanía de López con los sectores sindicales, se propuso desde el inicio de su gobierno, como se evidencia a continuación:

Esta iniciativa [contrato de trabajo] vale por lo menos como un aporte del gobierno enderezado a definir en forma inequívoca los derechos y las obligaciones que se desprenden del Contrato de Trabajo. El obrero necesita saber hasta dónde lo acompaña su derecho, como a su vez, el patrón hasta dónde tiene que responder por su obligación (discurso de mensaje al Congreso, 1943).

Durante este periodo se siguieron cuestionando las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y fue clara la intención de mantener una tendencia laica dentro del Gobierno, así como el carácter gratuito de la educación pública: «Es necesario, inaplazable (...) la obra que yo pongo a la cabeza de todas las conquistas que debemos obtener en favor del pueblo colombiano: la instrucción primaria gratuita en las escuelas públicas» (discurso

de mensaje al Congreso, 1943). Sin embargo, la Iglesia no se constituyó en una de las audiencias frecuentes del Gobierno nacional, como tampoco lo fueron los actores internacionales, que habían sido relevantes durante la presidencia de Eduardo Santos, especialmente por el contexto de guerra mundial que se vivía, pero no así durante el mandato de López.

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?



**Al igual** que su antecesor, que llegó a la presidencia en unas elecciones sin la participación de un contendor del Partido Conservador, López tuvo que trabajar considerablemente para afianzar su legitimidad y lograr ejercer su poder, especialmente

cuando la presencia de un disidente del Partido Liberal en la contienda electoral, quien además obtuvo una alta votación, reflejó una clara división dentro de su propio partido. Los esfuerzos por hacerlo se concentraron en resaltar su carisma y su garantía por la prevalencia de los principios democráticos.

López quiso consolidar su legitimidad carismática a través de constantes referencias a su experiencia en el más alto cargo de la nación —ya que lo ocupaba por segunda vez—, y a la confianza que la población depositó inicialmente en él mediante el voto popular, así como la que le concedió el Congreso de la República y que lo llevó a



reasumir el poder en 1944, tras una corta dimisión. Apartes como este, lo constatan: «A las múltiples manifestaciones de la opinión nacional, se agrega la voluntad del Senado de no aceptar mi dimisión y la exigencia de la Cámara de Representantes para que vuelva al Gobierno» (discurso de reasunción de la presidencia, 1944).

En aras de continuar recuperando la credibilidad de su gobierno y el consenso entre las diferentes facciones políticas del país, algunas de las cuales le hicieron una férrea oposición, procuró moderar su discurso, exigir el acatamiento de las leyes y las normas, y brindar suficientes garantías a la posibilidad de ejercer una oposición política transparente. En ese sentido, afirmó que, a lo largo de su periodo como presidente, había «tratado de alterar las condiciones de nuestra política, para crear una atmosfera de paz, de respeto a las leyes, de mayor responsabilidad en la actividad de los partidos, de mayor confianza y de más estrecha colaboración nacional» (discurso de dimisión, 1945).

De igual manera, quiso fomentar la alineación ideológica de los partidos políticos, una intención dirigida principalmente a su propio partido, pensando en la imperiosa necesidad de unificarlo y así llegar fortalecido a la contienda electoral que elegiría a su sucesor. Sin embargo, la historia demostró que sus esfuerzos en ese sentido fueron



infructuosos, pues fue un representante del Partido Conservador quien ocupó la presidencia en 1946, después del corto periodo en el que Alberto Lleras Camargo fungió como presidente designado tras la renuncia de López.

Los mensajes que buscaron legitimar su gobierno no estuvieron dirigidos principalmente a la población general, como lo hizo su predecesor; por el contrario, la audiencia escogida por López para tal fin fue la clase política del país, incluyendo a los miembros del Congreso y a los demás líderes de los partidos Liberal y Conservador, debido en gran medida a la dura oposición que tuvo que afrontar.

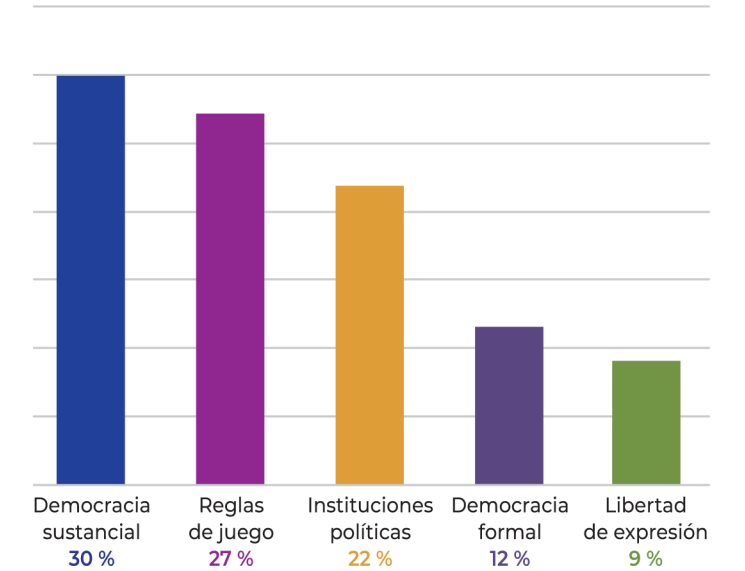
A la hora de reafirmar su legitimidad también se dirigió con gran ímpetu a las Fuerzas Militares, tanto en el marco de su primer discurso de instalación del Congreso en 1943 –donde reafirmó,

entre otras cosas, su relevancia para la república y destacó la diferencia constitucional existente entre el Ejército y la Policía–, como a raíz de los acontecimientos que tuvieron lugar en Pasto en 1944. En su alocución posterior a ese incidente, señaló: «[El Ejército] ha servido para dar la plena

prueba del vigor y la fortaleza de nuestras instituciones, asentadas en la voluntad del pueblo, y en la nobleza y alto espíritu patriótico de los miembros de las Fuerzas Armadas» (discurso sobre el golpe de Pasto, 1944).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció su poder?

**Con base** en los discursos analizados, se encuentra que el presidente López siguió un patrón similar al de su antecesor y recurrió a elementos propios de una democracia sustancial y respetuosa de las reglas de juego para moldear el escenario político en el cual se desenvolvió. Esto responde a su necesidad de recuperar una gobernabilidad suficiente para que sus propuestas pudieran salir adelante, en medio de un Partido Liberal dividido y una constante oposición conservadora. Fue así como su gobierno procuró promover la honestidad política y eliminar los vicios democráticos que atentaban contra el sufragio transparente y la representación partidista. En esa misma línea, propuso reformar la conformación y el funcionamiento de las Asambleas Departamentales, con el fin de responder de una manera más eficaz a las necesidades regionales del país.





## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Si bien** es innegable el interés de López por liderar el progreso, el desarrollo y la tecnificación del país, proceso que había iniciado con «La Revolución en Marcha» de su primera administración, el aspecto fundamental que cimentó las bases del ejercicio del poder en su segundo periodo fue la legitimidad, tal como se explicó previamente. El



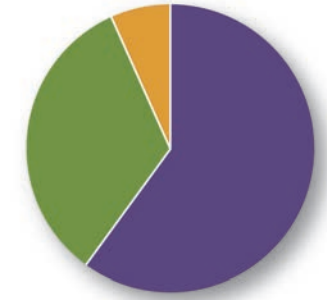
- Modernidad 13 %
- Institucionalidad 20 %
- Democracia 21 %
- Legitimidad 47 %

presidente también recurrió a mensajes asociados al fortalecimiento y la consolidación de la institucionalidad de su mandato, especialmente tras el intento de golpe militar de 1944. Así quedó plasmado en uno de sus discursos posteriores al fallido golpe:

Al encargarme de nuevo de mis funciones como presidente de la república, dedicaré todo mi esfuerzo al restablecimiento completo de la normalidad, para que los muy graves perjuicios que ha causado al país esta corta tregua en su vida institucional y jurídica, puedan ser limitados a las restricciones necesarias para defender la seguridad de la república (discurso tras el golpe de Pasto, 1944).

**En contraste** con su primer periodo en la presidencia, el segundo periodo de López fue más moderado, razón por la cual en sus alocuciones públicas no abundaron las críticas. Sin embargo, estas suelen ser inevitables en el ámbito político y, además, en este caso particular, se concentraron en una audiencia específica –la clase política– y un discurso concreto –el de instalación del Congreso en 1943–. Allí el presidente se refirió a la falta de compromiso de algunos líderes políticos en el cumplimiento de sus responsabilidades, a las críticas malintencionadas hacia su gobierno, y al malgasto del presupuesto público.

## ¿A quién criticó el presidente?



- Población 6 %
- Bipartidista/Oposición 32 %
- Élite política 58 %

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**En su** segundo periodo presidencial, López Pumarejo ejerció un poder persuasivo dirigido a una audiencia específica: la clase política colombiana. Sus dos gobiernos buscaron implementar importantes reformas y transformaciones económicas, políticas y sociales, pero el contexto que tuvo que enfrentar para alcanzar su objetivo lo obligó a utilizar estrategias diferentes. Mientras que en 1934

llegó al poder con un apoyo contundente de la población, tras obtener una de las votaciones más altas registradas en el país y, con ello, una gran legitimidad para gobernar, en 1942 se encontró con un entorno más dividido, por lo que tuvo que apelar a la persuasión de los dirigentes políticos para lograr aprobar las propuestas que presentó.



## ¿Qué cambió con la llegada del primer designado, Darío Echandía?

**Darío Echandía** asumió el cargo como primer designado en reemplazo de López Pumarejo, en dos ocasiones, entre 1942 y 1945. Durante los meses en los que ejerció el poder como presidente, mantuvo un talante muy afín a López, situación que no resultó extraña dada la cercanía entre los dos, además de la participación de Echandía como ministro de López en varias carteras durante sus dos administraciones. No obstante, al analizar los discursos de Echandía durante su paso por la presidencia, hay dos puntos que lo diferenciaron de López y que vale la pena resaltar.

En primer lugar, si bien Echandía también tuvo al Congreso como una de las audiencias de sus mensajes, el público principal al que se dirigió fue la población colombiana en general. En segundo lugar, las bases de su legitimidad no fueron su carisma ni la garantía de los principios democráticos, sino el respeto por las normas y las leyes. Ambos aspectos se fundamentaron en la necesidad de justificar ante la opinión pública la validez de su nombramiento y de mantener una buena relación con la rama legislativa para poder gobernar. Así se evidencia en el siguiente extracto tomado del momento de su posesión:

Será, por tanto, preciso que nos acomodemos, como lo ha pedido el Presidente López, a la interpretación constitucional de que ningún gobierno, por corto que sea su mandato, por provisional que sea su encargo, puede dejar de obrar como si fuese, y como lo es, realmente, una etapa activa del permanente gobierno nacional, que puede cambiar de formas y de política, de hombres y de propósitos, pero que es una sola responsabilidad jerárquica, presente, necesaria e indelegable (discurso de posesión de Echandía, 1943).



Darío Echandía  
Archivo Señal Memoria



Darío Echandía toma posesión  
como gobernador del Tolima  
1958  
Archivo Señal Memoria

**Tras el** análisis presentado, puede afirmarse que el El segundo periodo presidencial de López Pumarejo resultó ser menos trascendental que el primero. Mientras que en este logró consolidar «La Revolución en Marcha», en el segundo no contó con el apoyo político necesario para adelantar nuevas reformas. Su llegada al poder generó muchas expectativas, pero los obstáculos impuestos por la oposición y por la división de su propio partido le impidieron mantener el mismo ritmo de transformación que su imagen representaba. A pesar de

ello, su tono moderado y su habilidad personal le permitieron consolidar un relativo ambiente de gobernabilidad.

Promovió un conjunto de reformas y renovaciones dirigidas a robustecer la estructura democrática del país con un enfoque más social, al punto que algunos llegaron a calificarlo como comunista. El reconocimiento de la ciudadanía de la mujer —aunque sin derecho a voto—, el decidido fomento a la educación como fuente de bienestar, el interés por adelantar una reforma agraria, y el fortalecimiento de las relaciones entre patronos y trabajadores, incluyendo el derecho de huelga, fueron algunos de los factores que caracterizaron la forma como López Pumarejo concibió el progreso y la modernización de la nación.

Terminó su gobierno al mismo tiempo que culminó la II Guerra Mundial, y su visión de estadista lo llevó a preparar al país para jugar un rol importante en el nuevo sistema internacional que se estaba configurando. Además de llevar a Colombia a asumir un papel más definido en la guerra, al apoyar abiertamente a EE. UU. y a sus aliados, y de hacer de ella uno de los Estados fundadores de la Organización de las Naciones Unidas, en 1946 se convirtió en su primer embajador permanente en Nueva York. ▲



# ALBERTO LLERAS CAMARGO

PERIODO DE MANDATO  
**1945-1946**



**NACIMIENTO:** 3 de julio de 1906  
(Sopó, Cundinamarca)

**FALLECIMIENTO:** 4 de enero de 1990  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Periodismo y Política

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Partido Liberal Colombiano

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 39 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Designado por el Congreso en reemplazo definitivo por el periodo de Alfonso López, tras la renuncia de este a la presidencia

**VOTOS EN ELECCIÓN:** Sin votos



# 1945-1946

## EVENTOS

### INTERNACIONALES

### NACIONALES

1945

**7 de agosto:** posesión presidencial de Alberto Lleras Camargo.

**2 de septiembre:** cesa de forma oficial la II Guerra Mundial. El conflicto dejó 50 millones de muertos.

**24 de octubre:** se crea oficialmente la ONU tras la conferencia en San Francisco del 25 y 26 de abril de 1945.

**16 de noviembre:** se funda la UNESCO.

**20 de noviembre:** inician los procesos de Núremberg con el objeto de judicializar los crímenes de guerra cometidos por los nazis.

**15-21 de octubre:** se celebra el V Congreso Panafricano, donde se exige la descolonización del norte de África y la completa independencia de los pueblos del occidente de ese continente.

1946

**5 de mayo:** elección de Mariano Ospina Pérez como presidente de la república.

**8 de junio:** se constituye la Flota Mercante Grancolombiana.

**11 de junio:** se funda la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC).

**8-28 de diciembre:** en Barranquilla se celebran los V Juegos Centroamericanos y del Caribe.

**2 de enero:** tiene lugar la masacre de León (México).

**5 de marzo:** en presencia de Harry Truman en Fulton (EE. UU.), Winston Churchill pronuncia el discurso que invita a luchar contra la Cortina de Hierro y la nueva Guerra Fría liderada por la URSS.

**6 de marzo:** Francia reconoce a Vietnam como Estado libre, bajo la presidencia de Ho-Chi Min, dirigente del Vietminh.

**18 de abril:** se disuelve la Sociedad de Naciones, creada en 1919, y esta transfiere sus funciones a la ONU.

**2 de junio:** mediante un referéndum, Italia sustituye la monarquía por un sistema republicano. El rey Humberto II abandona el país para reunirse con su familia en Egipto.

\*Ver biografía en la página 206.





## Lleras Camargo y el final de la república liberal

**Tras la** renuncia de López, Alberto Lleras Camargo fue elegido presidente en su reemplazo, previo a las elecciones de 1946. La relación entre ambos era de vieja data, habida cuenta que fue Lleras quien, desde el periódico *El Liberal*, promocionó el nombre de López como candidato del liberalismo en su última campaña presidencial. Lleras ocupó el cargo de ministro de Gobierno y Educación en la primera administración de López, y fue ministro de Relaciones Exteriores en el segundo periodo.

Durante su corto mandato buscó armonizar las relaciones entre los partidos, por lo que nombró tres ministros conservadores. De igual manera, se centró en sacar adelante la reforma constitucional de 1945, algunas de cuyas propuestas no llegaron a concretarse, como la supresión de los ministerios de Minas, y de Correos y Telégrafos, y establecer departamentos administrativos de Planificación y Servicios Técnicos, Estadística, Asuntos Municipales y Departamentales, Higiene y Salubridad Pública, Agricultura y Ganadería, y Comunicaciones y Servicios Postales, todos dependientes de la presidencia. Los mayores esfuerzos del gobierno de Lleras se orientaron a garantizar unas elecciones pacíficas y sin la alteración del orden público.

A Lleras Camargo le correspondió la difícil tarea de iniciar la recuperación económica del país tras la finalización de la II Guerra Mundial,



Alberto Lleras Camargo  
Archivo Señal Memoria

por lo que se enfocó en el saneamiento de los asuntos presupuestales para terminar las obras públicas que se encontraban paralizadas. También restableció la extracción y exportación de platino y, mediante la Ley 39 de 1945, ordenó el pago de indemnizaciones y reparaciones por los daños causados por la guerra con Alemania. En relación con el comercio exterior, en 1946 constituyó una sociedad anónima con Venezuela y Ecuador que permitió crear la Flota Mercante Grancolombiana; asimismo, hizo que Colombia se acogiera a los acuerdos que permitieron participar en la creación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que entró en funciones en 1946, dos años después de creados.

Por otra parte, reglamentó los contratos individuales de trabajo y las prestaciones sociales de trabajadores de las entidades territoriales. Para facilitar la recuperación económica y para dar continuidad a la política desarrollada por el gobierno de López, buscó acuerdos con los sindicatos respecto al cese de los paros y la aplicación de la reglamentación vigente sobre el derecho a la huelga, y lideró una estrategia para reducir la influencia política de dichas agremiaciones pues –según denuncias de los conservadores y liberales– estas estaban siendo controladas en forma mayoritaria por los comunistas.

Lleras gobernó en medio de la profunda división en el partido de gobierno entre Gabriel Turbay, quien había declarado su oposición a López y representaba el sector más oligárquico de la colectividad, y Jorge Eliecer Gaitán, el más claro líder del liberalismo popular y democrático. En su convención, esta agrupación había acogido como candidato presidencial a Turbay con el respaldo de Eduardo Santos, gracias a su propuesta de fortalecimiento del Estado y de búsqueda de la unidad liberal. Gaitán, por su parte, se hizo proclamar en la Plaza de Santamaría de Bogotá, en un acto democrático público sin precedentes en la historia de Colombia, con la propuesta de «Restauración moral de la República», que en su lucha contra las oligarquías proponía contraponer lo que consideraba



el «país nacional» al «país político», y que se materializaría en la concreción de las reformas sociales que «la Revolución en Marcha» de López no logró. Por su capacidad de oratoria, en la que resaltaba las necesidades populares, las dirigencias liberal y conservadora lo consideraron un populista que invitaba a la confrontación clasista entre los de ruana y los de corbata. Este fue un momento crítico para el liberalismo, recrudecido debido a la negativa de López Pumarejo de apoyar a cualquiera de los candidatos liberales y a su propuesta de una alianza con los conservadores para desarrollar un «Frente Nacional», propuesta que no fue acogida por las directivas del partido, ni por sus afiliados políticos.

Aprovechando esta división y las garantías que ofrecía el gobierno de Lleras para el desarrollo de la actividad política, los conservadores se propusieron la reconquista del poder presidencial. El candidato fue Mariano Ospina Pérez, quien esperaba triunfar en las elecciones presidenciales bajo el programa de la Unión Nacional.

Estas elecciones también serían cruciales para el movimiento sindical, que en la época llevaba la delantera de las organizaciones sociales, pues tenía la responsabilidad de consolidar los derechos alcanzados y avanzar en el logro de nuevas reivindicaciones. Sin embargo, corría el riesgo



Alberto Lleras Camargo  
Archivo Señal Memoria

de fracasar debido a la profunda división liberal que, además, produjo una fragmentación en la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), puesto que los dirigentes liberales y comunistas apoyaron a Turbay, mientras que las bases acogieron el nombre de Gaitán como figura más cercana a los intereses populares. Esto llevó a que surgiera una nueva central: la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT).

Esta división se reflejó en huelgas como la de los trabajadores del transporte congregados en la Fedenal, declarada ilegal por el Gobierno, y evidenció el inicio de la separación entre liberales y comunistas, a pesar de que estos últimos continuaron apoyando a Turbay. Las desavenencias fueron

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ La Flota Mercante Grancolombiana fue creada.
- ▶ La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) fue fundada.

aprovechadas por la Iglesia católica y los conservadores para crear su propia central: la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), que buscaba frenar el peso de liberales y comunistas en el movimiento sindical.

Con Lleras llegó a su fin la república liberal, como consecuencia de una firme oposición conservadora y de la división producida por dos movimientos internos, los liberales oficialistas y los liberales gaitanistas. En línea con su postura neutral, los micrófonos de la Radiodifusora fueron abiertos para que cada uno de los tres candidatos se dirigiera desde el palacio presidencial a sus electores. Esto ha sido interpretado por algunos como una muestra de civismo, mientras que

otros de sus contemporáneos lo acusaron de ser responsable de la pérdida del poder para su partido pues, en las pacíficas elecciones celebradas en 1946, Mariano Ospina Pérez recuperó el poder presidencial para los conservadores.

La fractura de los liberales, sumada a la oposición conservadora, fueron alicientes para el escalamiento del fanatismo bipartidista, que llevó a la repetición del ciclo de violencia de 1930, particularmente en los Santanderes y Boyacá. No obstante, para esta época, la cultura política de los colombianos se había transformado gracias al influjo de la radio, acercando al pueblo la voz de sus líderes políticos. ▲



# ¿CUÁL ES LA VOZ DEL PRESIDENTE?

## Discursos

- ▶ El trabajo.  
28 de noviembre 1945
- ▶ Invitación a la democracia. Alocución radial en la que, como jefe de Estado, invita a los colombianos a participar de las elecciones presidenciales sin fraude ni violencia.  
30 de abril de 1946
- ▶ Último mensaje. Mensaje dirigido al Congreso Nacional, al iniciar sus labores ordinarias.  
20 de julio de 1946

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.





# Voz y poder en Lleras Camargo

## Gobierno, partido y política

**La experiencia** política de Alberto Lleras Camargo y su ejercicio como periodista influyeron en la forma en que ejerció su primer gobierno y en la manera como expresaba sus ideas políticas. Es posible afirmar que, de los cargos que ocupó y del acompañamiento que siempre dio a López Pumarejo, aprendió algunas lecciones sobre la importancia de la moderación política y la necesidad de buscar acuerdos, incluso con las tendencias opuestas.

En sus discursos se ve reflejado su oficio como comunicador, con un tono similar a la crónica, pragmático y directo. Esto no impide que sus planteamientos puedan equipararse a los de un teórico de la ciencia política, pero con bastante arraigo en la realidad y el contexto histórico. Así lo

ejecutivo políticas Fedenal conflicto decisión  
representación oficial empresa autoridad paz sindicatos  
liberal victoria acuerdo sufragio empresas estados servicios  
voto guerra colombiano lucha pública fuerzas servicio popular  
social huelga gobiernen Constitución derecho grupos políticos  
paro ideas poder opinión ley política nacional cooperación  
fe violencia leyes nación ley política nacional constitucional  
colombianos pueblo gobierno Congreso voluntad 1945  
constitución partido trabajadores partidos libertad ciudadano  
seguridad fuerza político república trabajo orden oposición candidato grupo  
ciudadanos país gobernado democracia público dirección fraude  
económica públicos responsabilidad elecciones gobiernos luchas  
historia electoral presidencia conducta solidaridad  
instituciones colaboración coacción confianza  
reforma justicia patriotas

demuestran su concepción íntegra de la democracia y su disposición a escuchar a fuerzas políticas opositoras, en una época delicada para el país.

El principal tema que se observa al analizar los discursos del primer gobierno de Lleras Camargo es la democracia, que implicaba no solamente el voto libre, sino también elementos como la rendición de cuentas. En segundo lugar, aparecen aspectos como el ejercicio de la autoridad y el llamado a la colaboración con la otra fuerza política importante del momento: el Partido Conservador.

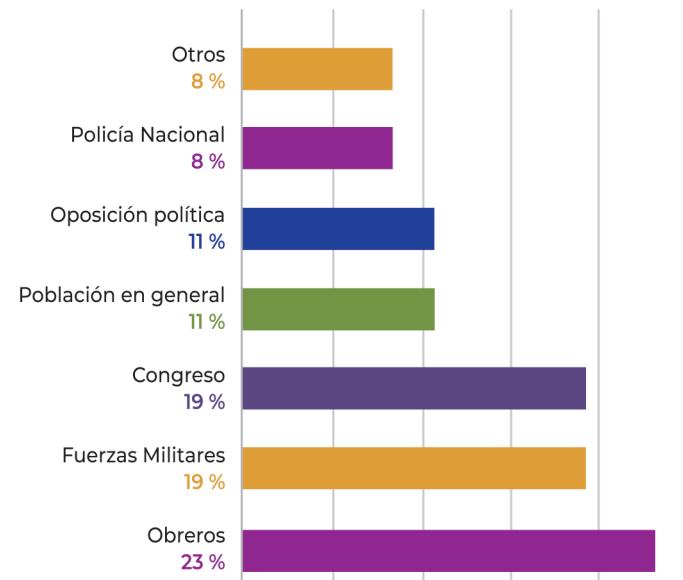
Aunque es esperable que la palabra *gobierno* sea preponderante, es importante especificar hacia qué objetivos consideraba el presidente que debía dirigir sus esfuerzos; para este fin, debe hacerse uso de los términos que aparecen en segundo o tercer plano. Al observar la nube de palabras para el caso de Lleras Camargo, en primer lugar aparecen locuciones como *popular, sufragio, democracia, partido, elecciones, voto, electoral y oposición*, además de la palabra *fraude*, problemática de la cual buscó librar a la democracia colombiana. Vistos individualmente, los términos pueden parecer no tan recurrentes, pero si se analizan en un sentido global, se comprende que Lleras Camargo quiso establecer una democracia libre, estable, sólida, amplia, participativa y con garantías.

En segundo lugar aparecen términos como *representación, ciudadano, instituciones, constitución, ejecutivo, dirección, autoridad, régimen, leyes, nación, decisión, Congreso, presidente, país, república, patria y derecho*. La reiteración de estos corresponde a su concepción sobre la importancia de las autoridades y las instituciones para una república: un Estado que no se rija por la constitución y la ley, y que no haga caso de su deber de representación de los ciudadanos, no puede garantizar su supervivencia. Esto es precisamente lo que Lleras quiso lograr en un contexto tan delicado como el de Colombia en la década de 1940, cuando había una notoria polarización entre las fuerzas políticas más importantes del momento.

Otros términos que se repiten en sus discursos son *huelga, trabajadores, paro, Fedenal y sindicatos*. Como se puede ver, estos se refieren a un contexto de protesta contra el Gobierno por parte de algunos sectores de la clase trabajadora, organizada en sindicatos. A finales de 1945 diferentes organizaciones buscaron llegar a un paro nacional pero fracasaron, en parte, por la falta de apoyo intersectorial. En ese contexto, Lleras Camargo fue firme al rechazar las huelgas que afectaban servicios esenciales –hecho que prohibía la Constitución– y defendió a la autoridad en el cumplimiento de la ley.



## ¿A quién le habló el presidente?



**La audiencia** que aparece con más frecuencia es la clase obrera, debido a la coyuntura del paro de noviembre de 1945. El presidente pronunció un discurso, apoyado con documentos secundarios como cartas, dirigido de manera exclusiva a este público. En su alocución advirtió a quienes convocaban al paro, que debían ajustarse a lo establecido por la Constitución y la ley, en el sentido de que no estaban permitidas las huelgas que detuvieran la prestación de servicios esenciales, pues

afectaban los derechos de los ciudadanos (discurso «El trabajo», 1945).

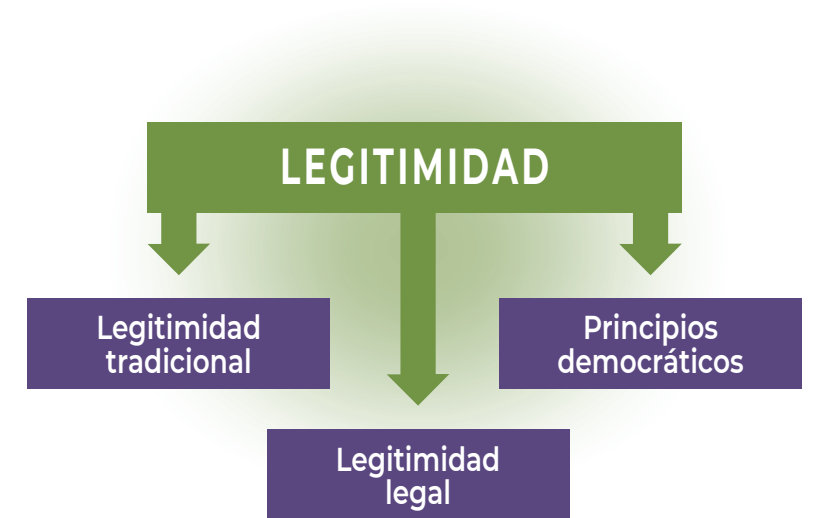
Además de la anterior, se identifican otras dos audiencias importantes: la fuerza pública y el Congreso. Apeló a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional para que asumieran «la responsabilidad de que se respeten las leyes y de que se garantice el ejercicio de la función del sufragio». De igual manera, destacó el carácter neutral de estas instituciones, de que no debían tomar parte por ninguna tendencia política, para dar garantías plenas de un voto libre y sin coacción (discurso «Invitación a la democracia», 1946).

El Congreso fue otra de las audiencias frecuentes en los discursos de Lleras Camargo. Esto se explica porque el presidente requirió colaboración y apoyo constante de parte del aparato legislativo para llevar a cabo sus proyectos, puesto que asumió el cargo por designación del Congreso luego de la renuncia de López Pumarejo, y no por elecciones directas. De ahí que considerara a la legislativa como «la rama del poder que, sin ser soberana, por sí sola, es la que todo lo regula y ordena» (discurso de mensaje al Congreso, 1946).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**Las principales** formas de la legitimidad a que apeló Lleras Camargo fueron la tradicional, la legal y la que establecían los principios democráticos. Cuando se sustentó en la tradición, lo hizo sobre dos aspectos: en primer lugar, al largo período de gobierno de los liberales, sin apenas hacer críticas, concibiéndose a sí mismo como continuador de las políticas de la colectividad. En ese sentido, hizo un llamado al partido para que no desdibujara la gran labor que había desarrollado en provecho de la estabilidad de la república y su buena imagen en el plano internacional.

En segundo lugar, para el presidente había una prolongación de la forma de organización política de Colombia desde su independencia, pues era una república a cuyo poder se accedía mediante elecciones, y el cual debía ser ejercido de acuerdo con las leyes. El mandatario se consideraba un continuador de esa estructura política, por lo que afirmó: «Mis colaboradores y yo hemos buscado inspiración para nuestros actos en la historia colombiana y la sujeción a las instituciones de la República» (discurso de mensaje al Congreso, 1946).



En cuanto a la legitimidad legal, para el presidente esta era fundamental por dos razones. Primero, porque respaldaba el ejercicio de su autoridad y alejaba las sospechas sobre posibles favoritismos. Para Lleras, la Constitución y la ley no eran simplemente textos de carácter normativo, una letra plasmada en un papel que debía hacerse cumplir, sino el resultado de los acuerdos y las luchas históricas entre las fuerzas políticas del país. Además, las ideas liberales eran la base del «primer movimiento de autonomía nacional» (discurso de mensaje al Congreso, 1946).



Así, durante el paro de noviembre de 1945, manifestó:

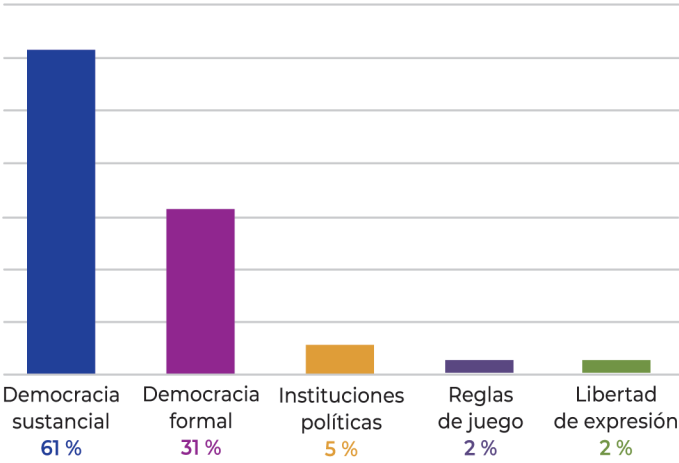
No puedo jurar mantener la Constitución y permanecer tranquilo o impasible cuando se la viola abiertamente. Además, es deber de todo gobierno velar por la seguridad y el buen servicio público, y el río Magdalena no puede paralizarse por la voluntad de un grupo de trabajadores. En el país, de acuerdo con las leyes, no hay sino un gobierno, y ese es el que yo presido constitucionalmente, por voluntad del Congreso y de la opinión pública. Yo no puedo permitir, sin escándalo, y sin que la autoridad quede confinada a la miseria, que haya dos gobiernos en la República: uno en el río, y otro en el resto del país (discurso «El trabajo», 1945).

Otro aspecto en el cual basó la legitimidad de su mandato tiene que ver con los principios democráticos. Para Lleras, la primera fuente de poder eran las elecciones, es decir, la voluntad popular libre y sin restricciones. A su juicio, como se verá más adelante, el principal problema que debía resolver Colombia era lograr una democracia sólida tanto en los aspectos formales como sustanciales (discurso «Invitación a la democracia», 1946; discurso de mensaje al Congreso, 1946).

Tras el análisis puede advertirse que el presidente reforzó su legitimidad al dirigirse a diversos sectores del país, de los cuales la clase obrera y las autoridades eclesiásticas fueron los más relevantes. Con respecto a los trabajadores, se fundamentó en la legitimidad por legalidad, respetando su derecho a la protesta dentro de los límites de la ley y la Constitución. En cuanto a las jerarcas del clero, hizo referencia a estos como un elemento importante de la legitimidad tradicional. Además, para consolidar su legitimidad, apeló a sectores como las Fuerzas Militares, la oposición y la élite política.



### ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?



En el escenario democrático de Lleras Camargo, esta forma política solo podía ser plena si comprendía tanto sus elementos formales como sustanciales. Esto se observa claramente en sus discursos «Invitación a la democracia» y el mensaje al Congreso, ambos de 1946.

Del lado sustancial, destacó aspectos como la rendición de cuentas de las autoridades frente a los electores, el imperio de la ley, la posibilidad del debate y la transacción, y la neutralidad de las autoridades en la disputa partidista. Para el mandatario, «el ideal democrático no es otro sino el de excluir, radicalmente, la violencia de las relaciones políticas de los hombres». Del lado formal,

enfaticó en las elecciones libres, la neutralidad de las autoridades en el proceso electoral, el libre juego de mayorías y minorías, y la irreversibilidad de los resultados electorales.

Para Lleras Camargo, «lo primero que necesitamos es ser una democracia auténtica, y lo demás, vendrá por añadidura». Por eso, afirmó:

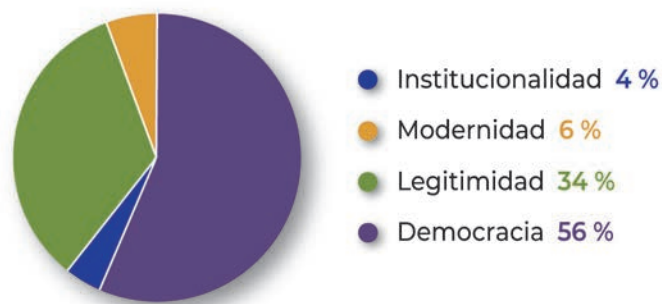
El Gobierno tiene un interés, una meta, un deber superior en las elecciones del domingo: La conservación del orden. En la más vasta aplicación de ese término, que no es solamente que no haya choques en las calles, ni reyertas y muertos en las aldeas, ni escándalos colectivos. Sino que el supremo orden nacional, que está organizado y regido por una serie de disposiciones y leyes fundamentales, se imponga sobre toda otra consideración y salga consolidado de la prueba. En ese orden está excluido cualquier acto de violencia, y cualquiera otra forma de delito o contravención de las leyes. De tal manera que si hay fraude a la voluntad popular, no se ha conservado el orden. Y lo mismo si se ha atropellado la libertad del elector que si se le ha invalidado su derecho, por la picardía, se conspira contra el orden público (discurso «Invitación a la democracia», 1946).



## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Durante su** primer período, el elemento que predominó en el ejercicio del poder fue la democracia, seguida por la legitimidad. Como se indicó en el análisis acerca de la nube de palabras y los aspectos formales y sustanciales de la democracia, Lleras Camargo hizo un gran esfuerzo por asegurarse de que las leyes y las autoridades del país fueran el resultado de la voluntad popular expresada de manera libre.

El mandatario utilizó de manera recursiva los diferentes aspectos de la legitimidad para ejercer su poder. Desde la legitimidad tradicional apeló a las obras y la continuidad de los gobiernos



liberales, así como a la tradición de una forma de gobierno republicana. Desde la legitimidad legal apoyó su ejercicio de la autoridad, y comprendió a la ley y la Constitución como una expresión histórica de la nación.

## ¿A quién criticó el presidente?

**En su** primer período, Lleras Camargo no acostumbó a plantear críticas. Solo en tres ocasiones pudo identificarse una tendencia en este sentido, dos de ellas dirigidas hacia la comunidad internacional y una hacia el Partido Conservador.

El presidente reprochó el veto de los cinco grandes del Consejo de Seguridad de la ONU, y se opuso a este porque despojaba a los Estados libres de la facultad plena para decidir sobre la paz, en la medida en que, en la práctica, algunos se

encontrarían bajo el criterio y las decisiones de Estados más poderosos. También le reclamó al Partido Conservador que, desde la oposición, durante los 16 años de gobierno liberal, hubiera promovido algunos comportamientos sectarios hasta el punto de que el conservatismo manifestara un desinterés en la suerte de la república (discurso de mensaje al Congreso, 1946).



## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Durante su** primer período de gobierno, Lleras Camargo ejerció, principalmente, un tipo de poder persuasivo. Su interés primordial fue lograr una democracia robusta, con elecciones libres, transparentes, participativas y plurales, y defenderla de los críticos que sostenían que esta forma política era obsoleta al no responder a las nuevas necesidades de la sociedad. Por esto, buscó convencer a diversos sectores del país sobre la importancia de no desfallecer en su ejercicio y de no caer en formas de gobierno que se basaban en la institucionalización de la violencia. Para el presidente, no había que abandonar la democracia sino, por el

contrario, fortalecerla y desarrollar los programas de elecciones libres, acuerdos y neutralidad de las autoridades incipientes.

Sumado a esto, buscó establecer alianzas con la otra fuerza política, con el objetivo de superar la violencia y dar mayor estabilidad y solidez al proyecto democrático. Propuso un «Ejecutivo plural» que incluyera a la oposición, propuesta que puede considerarse la simiente del Frente Nacional. No dudó en ejercer un tipo de poder más psicológico cuando las circunstancias lo ameritaron, como se observa en su pronunciamiento sobre el paro de 1945. Ejerció la autoridad para sancionar el incumplimiento de la ley, ya fuera para proteger los servicios esenciales o para asegurarse de que el voto se ejerciera de manera libre.



**Frente a** los discursos analizados de Lleras Camargo salta a la vista una comprensión profunda de la democracia, que incorporó los aspectos formales y sustanciales en una concepción completa de esta forma política. Debido a la crisis en la que se encontraba el país en ese momento, que se reflejó en la desconfianza al final del gobierno de López Pumarejo, Lleras Camargo concibió que era necesario asegurar una democracia sólida que escapara a los llamados al autoritarismo y a la anarquía que provenían de fuerzas políticas crecientes en ese contexto.

Uno de los factores necesarios para lograrlo tuvo que ver con lo que él denominó la política de la neutralidad, por la cual se entendía que durante el proceso electoral las autoridades no debían intervenir en favor de uno u otro bando, sino que su papel consistía en proteger la participación y el voto libre de los electores. Este fue el primer paso para restablecer la confianza en el sufragio como fuente del poder, cuyo resultado todos debían acatar como máxima decisión del pueblo, esto en la medida en que la democracia no clausura el juego político de una vez por todas, sino que da la oportunidad para que las minorías se tornen mayorías, si el pueblo así lo decide.

Lleras Camargo fue un mandatario que buscó el consenso, tanto que consideró la demo-

cracia como la forma de gobierno ideal puesto que desterraba la violencia de las relaciones políticas. Por esto, buscó promover acuerdos entre las principales fuerzas del país, y las llamó a continuar en la senda democrática que él mismo ayudó a instaurar.

No obstante, cuando lo consideró necesario, ejerció la autoridad de la primera magistratura para sancionar la vulneración de la ley y la Constitución, siempre fundamentado en ellas para continuar con la idea de una república. En ese sentido, cabe entender cuál fue su relación con los movimientos sindicales de la época. No podría afirmarse que buscó despolitizarlos pues, en principio, ese gesto habría ido en contra de su concepción de la democracia. Como fuerza social, el sindicalismo venía adquiriendo una relevancia política cada vez mayor y, como se vio en el apartado sobre cómo gobernó, los sectores tradicionales liberales y conservadores quisieron sacar provecho de esto. Lleras Camargo intentó prevenir que el sindicalismo se convirtiera en un movimiento que atentara contra la república, y que se constituyera, en cambio, en una forma política que se rige por la Constitución y la ley como garantía de los derechos de los ciudadanos. ▲



Calle de Usaquén. Al fondo, la iglesia Santa Bárbara de Usaquén (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria



Calle de Usaquén (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria



# MARIANO OSPINA PÉREZ

PERIODO DE MANDATO  
**1946-1950**

Medellín, 1962  
Nereo López Meza  
©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López



**NACIMIENTO:** 24 de noviembre de 1891  
(Medellín, Antioquia)

**FALLECIMIENTO:** 14 de abril de 1986  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Ingeniería de Minas  
y Política

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Conservador

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 53 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones directas

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 565 939



# 1946-1950

## EVENTOS

### NACIONALES

1946

**7 de agosto:** posesión presidencial de Mariano Ospina Pérez.  
**28 de octubre:** Alberto Lleras Camargo funda la revista Semana.

1947

**16 de marzo:** Jorge Eliécer Gaitán es proclamado jefe único del Partido Liberal.

**9 de mayo:** a los 79 años fallece el expresidente conservador Miguel Abadía Méndez.

**17 de noviembre:** en Roma fallece Gabriel Turbay, excandidato a la presidencia por el Partido Liberal, a los 46 años.

1948

**7 de febrero:** en Bogotá se lleva a cabo la Marcha del Silencio.

**9 de abril:** es asesinado Jorge Eliécer Gaitán, y su muerte da lugar al Bogotazo. Se calculan más de tres mil muertos en la ciudad. Ese mismo día se celebra la IX Conferencia Panamericana.

**25 de mayo:** Radio Sutatenza, estación rural pionera en escuelas radiofónicas en el mundo, recibe la licencia del Ministerio de Comunicaciones. Su director fue el sacerdote José Joaquín Salcedo.

1949

**11 de julio:** llega a Colombia la misión económica del Banco Mundial liderada por su jefe, Lauchlin Currie.

**9 de noviembre:** El presidente Ospina clausura el Congreso, declara estado de sitio y decreta la censura de prensa y comunicaciones.

**26 de noviembre:** en un atentado contra el liberal Darío Echandía, muere su hermano, Vicente Echandía.

**27 de noviembre:** elecciones presidenciales para el período 1950-1954. El ganador es el conservador Laureano Gómez.

1950

Se conforman las guerrillas del Llano.

**3 de junio:** fallece Ismael Perdomo, arzobispo de Bogotá y primado de Colombia.

**27 de junio:** Laureano Gómez atiende el llamado de la ONU y ofrece el Batallón Colombia para apoyar a Corea del Sur y a sus aliados, encabezados por EE. UU., en la guerra en Corea.

### INTERNACIONALES

**1 de octubre:** finalizan los procesos de Núrenberg contra los nazis. Diez de los acusados son condenados a la horca.

**4 de noviembre:** países miembros firman la constitución que pone en marcha el funcionamiento de la Unesco.

**17 de diciembre:** en Caracas se instala la asamblea constituyente elegida por el pueblo para la redacción y aprobación de la constitución de los Estados Unidos de Venezuela de 1947. El presidente fue el poeta Andrés Bello.

**12 de marzo:** Harry Truman presenta ante el Congreso de los EE. UU. la Doctrina Truman y el Plan Marshall, que plantea que ese país está dispuesto a intervenir en los asuntos domésticos de otras naciones.

**15 de agosto:** India se independiza del Imperio británico.

**2 de septiembre:** en Río de Janeiro se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

**25 de noviembre:** a través de la resolución 181, la ONU divide a Palestina.

**31 de enero:** en Nueva Delhi es asesinado el líder Mahatma Gandhi.

**30 de abril:** en Colombia nace la OEA, en el marco de la IX Conferencia Panamericana.

**14 de mayo:** se declara la fundación del Estado de Israel, siguiendo el mandato de la ONU. El nuevo país judío no es reconocido por los países árabes.

**24 de junio:** comienza el bloqueo de Berlín por parte de la URSS, liderado por Stalin.

**10 de diciembre:** la ONU aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

**1 de abril:** se funda la República de Irlanda.

**4 de abril:** creación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

**23 de mayo:** Alemania se divide en dos y surge la República Federal Alemana.

**1 de octubre:** triunfa la revolución de Mao Zedong. Se proclama la República Popular de China.

**9 de febrero:** John McCarthy denuncia en su discurso la infiltración de más de 205 comunistas en el Gobierno. Esto marca el inicio de la política macartista o persecución de los comunistas.

**25 de junio:** Corea del Norte atraviesa el paralelo 38 e invade a Corea del Sur. Se inicia formalmente la guerra de Corea.



**Mariano Ospina Pérez** fue un empresario, ingeniero y político conservador nacido en Medellín que ocupó la presidencia de la república entre 1946 y 1950. Nació en las entrañas de una familia tradicional paisa en 1891. Hijo de Ana Rosa Pérez y del ingeniero Tulio Ospina, fundador de la Escuela de Minas de Antioquia y sobrino del expresidente Pedro Nel Ospina, provenía de una familia de empresarios antioqueños, vinculada con la política desde la época de la Independencia. Su padre y su tío Pedro Nel introdujeron técnicas de cultivo del café provenientes de Centroamérica. Su abuelo, el abogado Mariano Ospina Rodríguez conspiró contra Bolívar en 1828, fue presidente de la república en 1857 e instituyó, junto con José Eusebio Caro, el Partido Conservador Colombiano. Mariano Ospina contrajo nupcias con Berta Hernández, con quien tuvo cinco hijos. Falleció en Bogotá en 1986 a los 95 años.

En 1908 ingresó a la Escuela de Minas de Antioquia para cursar sus estudios superiores bajo la mentoría de Carlos E. Restrepo y Alejandro López. Dictó cátedras de Estadística, Economía y Administración, áreas de conocimiento que influyeron en su ejercicio político. En 1909 pasó a dirigir el periódico *La Joven Antioquia* y en 1912, tras graduarse como ingeniero, ingresó a la Universidad de Luisiana, donde obtuvo su título de maestría en Producción de Azúcar. Posteriormente viajó a Bélgica para cursar estudios de posgrado sobre ferrocarriles y minería. Regresó a Colombia en 1914, en vísperas de la I Guerra Mundial.

En 1915 inició su carrera política al participar en las elecciones para el Concejo Municipal de Medellín. Entre 1917 y 1923 ejerció como diputado dos veces electo en la Asamblea Departamental de Antioquia y promovió la creación de la Secretaría de Agricultura. Desde sus inicios, Ospina

se mostró como una figura con suficiente capacidad técnica para sacar adelante proyectos de envergadura. Como superintendente del Ferrocarril de Antioquia, su gestión fue clave para la expansión ferroviaria de la zona cafetera. En 1921, tras la muerte de su padre, ocupó la dirección de la Escuela de Minas y en 1922 volvió a la política como senador por el departamento de Antioquia durante la presidencia de su tío Pedro Nel Ospina. En este periodo promovió el debate sobre la unificación de la deuda externa, lo que llevó a la aprobación de un proyecto de ley sobre el tema. Fue autor del proyecto para crear el Banco Agrícola Hipotecario en 1924 y los Almacenes Generales de Depósito para el Café (Almacafé), gestión que contribuyó a la valorización del grano. Impulsó el proyecto de ley con el que se creó la Caja Agraria, lo que demostró su interés por el campesinado y el desarrollo agrario del país. En 1926 ejerció como ministro de Obras Públicas en la presidencia de Miguel Abadía Méndez. Fue miembro fundador de la Federación Nacional de Cafeteros en 1930, y gerente de la entidad hasta 1934.

En 1946 ganó las elecciones presidenciales, lo que devolvió el poder a los conservadores, por consecuencia de la división del Partido Liberal en los comicios, después de dieciséis años de

estar en el poder. Aunque asumió el mandato bajo una consigna de unión nacional que incluyó a sus opositores, la agitación política consecuencia del incremento de la violencia bipartidista alejó a los liberales del Gobierno y fortaleció la presencia de sus opositores. La tensión social desembocó en el Bogotazo, ocurrido el 9 de abril de 1948 tras el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, una de las coyunturas sociales más complejas en la historia del país pues las agresiones, protestas, saqueos e incendios se extendieron a todo el territorio nacional. En Bogotá, la turba llegó al Palacio de San Carlos para exigir la renuncia de Ospina Pérez, ante lo cual este respondió: «Para la democracia colombiana vale más un presidente muerto, que un presidente fugitivo». Esta frase se le atribuye a su esposa Berta Hernández, quien además de ser su apoyo en momentos difíciles, fue reconocida por su fortaleza de carácter, solidaridad y liderazgo político. Las consecuencias del Bogotazo incrementaron la violencia política y pusieron en riesgo la solidez del Estado, pese a la voluntad expresa del mandatario de promover la unión nacional y de gestionar un gobierno técnico donde el desarrollo en áreas como la agricultura, la infraestructura vial y de manufacturas y las telecomunicaciones, entre otras, fueron pilares de su propuesta. ▲



## El retorno de los conservadores al poder: el gobierno de Unión Nacional de Ospina

**Para las** elecciones de 1946, como consecuencia de su fractura interna, el Partido Liberal se presentó con dos candidatos: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Los conservadores aprovecharon esa división para participar en los comicios presidenciales, después de haberse abstenido en las tres elecciones anteriores. Con ese fin, en la Convención Nacional Conservadora del 24 de marzo de 1946 Mariano Ospina Pérez, un ingeniero de carácter moderado, fue nombrado candidato. Su victoria dio fin a la república liberal.

Bajo la consigna de la «Unión Nacional», Ospina llegó al poder con un gobierno de transición que se propuso solucionar la crisis de las rígidas administraciones de partido que acrecentaron el conflicto bipartidista, invitó a participar a los liberales en su administración y logró el apoyo de los oficialistas durante los primeros meses de su mandato. No obstante, Laureano Gómez, que pretendía el restablecimiento de un régimen hegemónico conservador, lanzó permanentes ataques contra los liberales quienes, al final, optaron por retirarse. Este gesto avivó los crecientes enfrentamientos bipartidistas en distintas regiones del país, lo que dio lugar a la ola de terror que caracterizó este período.

El mandato de Ospina se vio entorpecido por el resultado de las elecciones parlamentarias realizadas en marzo de 1947, en las que el liberalismo triunfó con Jorge Eliécer Gaitán, quien ese mismo año fue escogido como director del partido. Este continuó la defensa de los intereses de la colectividad y se opuso abiertamente a las acciones del presidente. Un ejemplo fue el paro cívico nacional de ese año que, pese a ser considerado como ilegal por Ejecutivo, contó con el apoyo de Gaitán.

Gómez denunció desde del diario *El Siglo* que la victoria liberal se vio facilitada por el uso de millones de cédulas falsas, por lo que exigió al Gobierno una reforma electoral. La Iglesia católica apoyó a los conservadores e incitó desde los púlpitos una persecución contra los liberales, quienes fueron víctimas de asesinatos y atropellos. El 20 de enero de 1948 la dirección liberal denunció por escrito ante el presidente la persecución al partido, a la que calificó como «violencia oficial». A esta acusación se sumó el veto contra algunos ministros y el rechazo a las afirmaciones laureanistas sobre el fraude en las votaciones, además de una campaña de desprestigio por parte de la prensa conservadora, que acusó a los liberales de conspiración, lo cual incidió en la violencia bipartidista.

El 7 de febrero, como un acto pacífico en resistencia a la barbarie, Gaitán lideró la marcha

del silencio y pronunció la emblemática oración por la paz, que tuvo como propósito exigir al Gobierno el cese de la persecución política violenta a los liberales. El presidente se comprometió a detener los desmanes y a investigar la participación de las fuerzas policiales. Ante la ausencia de resultados, los liberales decidieron apartarse del gobierno el 1 de marzo de 1948, lo que dio como inicio la ansiada hegemonía conservadora de los laureanistas.

Polarizada y dividida entre dos partidos, la situación del país se agravó. Mientras se realizaba en Bogotá la IX Conferencia Panamericana, en cuyo seno surgió la OEA, fue asesinado Gaitán, hecho que suscitó una oleada de violencia conocida como el Bogotazo. Esta insurrección popular tuvo réplicas en otras ciudades, debido a la incontenible furia popular producida por el asesinato del caudillo del pueblo. Frente a los desórdenes y la sacudida institucional, Ospina no tuvo más opción que convocar nuevamente a la unión nacional, para lo cual conformó un gabinete con miembros de ambos partidos y nombró como ministro de Gobierno a Darío Echandía, líder de la corriente más popular del liberalismo.

Gómez consideró que esta unidad bipartidista en el poder disminuía las posibilidades de



mantener la hegemonía del partido, por lo que enfocó sus ataques hacia el Gobierno y los liberales. Esto desató, en las elecciones parlamentarias de junio de 1949, una nueva campaña de violencia pues, de la mano con el clero católico, se señaló a los liberales de ateos, masones y comunistas. Una vez más, y a pesar de tener mayorías en el Congreso tras el triunfo electoral, los liberales se retiraron del Gobierno, hecho que obstaculizó el ejercicio del poder presidencial pues la colectividad conformaba la mayoría en los cuerpos colegiados, el Consejo de Estado y la Corte Suprema de Justicia.

Con una mayoría en el Poder Legislativo, los liberales optaron por abrir un juicio al presidente con la intención de deponerlo, debido a lo que consideraron su incapacidad para mantener la paz. Esta discrepancia entre los poderes Legislativo y Ejecutivo forzó a Ospina a clausurar el Congreso el 9 de noviembre de 1949, lo que dio inicio a una dictadura civil que se materializó en el incremento de actos de represión en las zonas rurales, la censura de prensa, el control de las libertades de comunicación de los ciudadanos, la modificación en el sistema de elección de magistrados en las Cortes para controlar la Justicia, y la ampliación de las facultades a alcaldes y gobernadores en temas de orden público.

Esta dictadura civil, que se impuso con el apoyo del Ejército, provocó la abstención de los liberales en las elecciones presidenciales de 1950 cuando Echandía, candidato en su momento a la presidencia, se retiró de la contienda por falta de garantías. Para 1950 los comicios contaron con un solo candidato, Laureano Gómez, cuyo triunfo no fue reconocido por el Partido Liberal.

A pesar de la creciente ola de violencia bipartidista y los hechos políticos del gobierno de Ospina, el país logró un auge en su desarrollo económico como consecuencia de la bonanza cafetera tras el fin de la II Guerra Mundial. El aumento de exportación del grano a EE. UU. fortaleció el desarrollo agrario, que se consolidó bajo una política de protección integral. El impulso a los sectores industrial y agrario fue posible mediante la Ley 45 de 1947, por la cual se creó la Siderúrgica Nacional de Paz del Río, y a través del Decreto 1483 de 1948, con el que se fundó el Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal. Este puede ser considerado como un intento de reforma agraria, pues estimuló el aprovechamiento de tierras que se suponían inservibles. Esta política promovió el desarrollo de la industria textil al impulsar la producción de algodón en los campos. Ospina continuó con el desarrollo de la infraestructura vial con carreteras y ferrocarriles, y

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El Instituto de Seguros Sociales, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, la Caja Agraria, el Icetex, el Banco Agrícola Hipotecario, Telecom, el Instituto Nacional de Nutrición Social y la Policía Militar fueron creados. A partir de la división del Ministerio del Trabajo, Higiene y Previsión Social, el Ministerio de Higiene fue formalizado.
- ▶ El oleoducto entre Barrancabermeja y Puerto Berrío fue inaugurado.
- ▶ La Armada Nacional fue modernizada.
- ▶ La Reserva de La Macarena fue inaugurada, y las obras de las represas Neusa y Sisga fueron iniciadas.

apoyó la construcción de hidroeléctricas y represas como el Sisga y el Neusa en todo el país.

Ospina creó el Instituto Colombiano de Seguros Sociales mediante la Ley 90 de 1946, que buscó mejorar las relaciones entre el Gobierno y los trabajadores. Por otra parte, el 2 de junio de 1948 prohibió por decreto el consumo de la chicha y el guarapo por considerarlas bebidas nocivas. En materia económica mantuvo una política de austeridad del gasto y el uso de divisas disponibles para la importación de artículos fundamentales no producidos en el país, y fijó impuestos para giros y rentas. Su acción más importante para el desarrollo del país fue la misión presidida por

Lauchlin Currie y financiada por el Banco Mundial, que recomendó medidas económicas para desarrollar las empresas agroindustriales.

Es de resaltar el impulso que dio al ferrocarril, a la explotación de minerales y a la producción cafetera, los cuales dinamizaron la economía, impulsaron el desarrollo de infraestructura del país, y fueron factores clave para su modernización. Esta gestión, pocas veces reconocida, fue opacada por el caos político y la violencia de su gobierno, del cual se desprende el interrogante sobre qué tan considerable habría sido el progreso del país sin el fenómeno de La Violencia. ▲

## Discursos

- ▶ Discurso de posesión ante el Congreso de la República.  
7 de agosto de 1946
- ▶ «Los sagrados intereses de la patria son permanentes». Mensaje del presidente de la república al instalar las sesiones del Congreso Nacional de 1947.
- ▶ El derrotero de la Unión Nacional. Síntesis afortunada de la política de Unión Nacional.  
28 de agosto de 1947
- ▶ «Soy presidente de Colombia para todos los colombianos». Alocución radial.  
19 de septiembre de 1947
- ▶ El Gobierno practica lealmente los programas de la Unión Nacional: «Sobre la política actual del país». Conferencia Panamericana.  
13 de febrero de 1948
- ▶ «Los caminos de la concordia, el orden, la libertad y la justicia». Mensaje del presidente de la república al instalar las sesiones del Congreso Nacional de 1948.
- ▶ La Unión Nacional y la tranquilidad pública dependen de la básica reforma electoral.  
3 de noviembre de 1948

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Mariano Ospina Pérez** defendió el intervencionismo estatal para impulsar el desarrollo agrario, industrial, vial y de las comunicaciones. Su interés en el papel manifiesto del Estado en la defensa de los derechos de los trabajadores y los campesinos, lo llevó a promover la protección al empleado y el desarrollo técnico de los cultivos y los suelos.

Apoyó la diplomacia como mecanismo para lograr los objetivos de la política exterior del país, y rechazó cualquier acto que pudiera desembocar en un conflicto bélico. En cuanto a la política comercial, se orientó hacia el libre-cambismo o hacia el proteccionismo, según lo considerara adecuado para la economía nacional: en algunas oportunidades abogó por políticas de comercio exterior más abiertas si la producción resultaba competitiva, como sucedió durante la bonanza cafetera; en otras, defendió la institución de aranceles de importación para proteger el naciente sector industrial y agrario.

Aunque quiso continuar con la política de respeto a la democracia del anterior gobierno, que garantizó la participación de la oposición, cerró el Congreso debido a la creciente polarización social y declaró el estado de excepción, lo cual llevó a una concentración del poder. Además, limitó algunas libertades individuales, como por ejemplo al prohibir el consumo de chicha porque podía embrutecer al pueblo.

Debido a su formación en Ciencias e Ingeniería, buscó acercar al país a la modernidad en las comunicaciones y la explotación de recursos naturales como el hierro (Paz del Río) y el petróleo (Ecopetrol), promovió la educación del campesinado a través de las enseñanzas de las Escuelas Radiofónicas, y fomentó la tecnificación de la agricultura. ▲



# Voz y poder en Ospina Pérez

## Gobierno, nación y partidos políticos

**Mariano Ospina Pérez** llegó a la presidencia de la república con una hoja de vida calificada para el cargo y un perfil que incorporaba los aspectos técnicos y políticos requeridos —incluyendo estudios en Europa—, además de un recorrido político que inició en su juventud, relacionado con la trayectoria de su familia (era sobrino de un expresidente). Estos rasgos se reflejan con claridad en sus discursos públicos, en los que sobresalen la entonación, la estructura de los textos, el uso cuidadoso de las palabras y la capacidad de mantener a una audiencia atenta, como si fuera un recital —en su ceremonia de posesión habló durante seis horas seguidas—.

Se caracterizó por su lenguaje prudente y mesurado, siempre cauteloso para no caer en posiciones extremas o radicales, conciliador y acorde con la transición que vivió el país con el retorno del conservatismo al poder. En sus alocuciones fueron comunes las referencias a su proceder cristiano y al enfoque técnico y económico que quiso dar a su forma de gobernar. Intentó proyectar una imagen moderada al promover la sana convivencia entre los diferentes partidos políticos y el respeto por los preceptos fundamentales de la democracia. Sin embargo, esto no le impidió asumir una postura radical frente a circunstancias que consideraba así lo requerían: cerró el Congreso, censuró la prensa y respondió de manera contundente frente a los hechos del Bogotazo.



El presidente Ospina fue muy recurrente en la utilización de los términos *gobierno*, *república*, *nación* y *partidos políticos*, todos asociados a la consigna de la unión nacional bajo la cual fue elegido y que representó el regreso del Partido Conservador al poder luego de dieciséis años de ausencia. Desde la campaña política previa a las elecciones de 1946, dicha consigna tuvo gran acogida entre la población y contrastó con las posiciones de sus contrincantes Turbay y Gaitán, ambos representantes de un Partido Liberal dividido, y se convirtió en una de las estrategias que lo llevaron a la victoria. Una vez en la presidencia, Ospina se enfocó en mantener esa premisa de trabajo conjunto entre los partidos tradicionales, como base fundamental de su gobernabilidad. Al respecto,

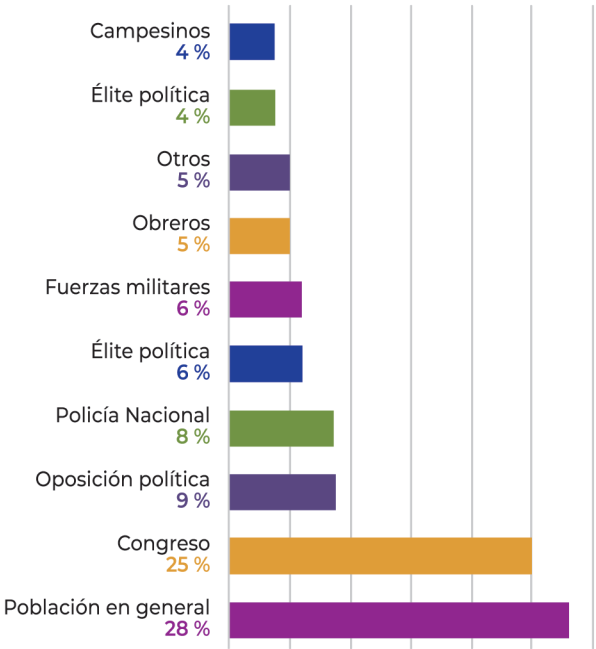
afirmó: «En desarrollo de ese programa de Unión Nacional, proclamado antes y ratificado después de la campaña presidencial, mi primer acto fue el de constituir el Gabinete Ejecutivo con participación de ministros liberales y conservadores, en igual proporción» (discurso de instalación del Congreso, 1947). Sin embargo, solo pudo mantener esa estrategia de gobierno durante el primer año de administración y, contrario al objetivo inicial que lo llevó a plantearla, esta fue una de las razones por las que Laureano Gómez se radicalizó en su contra. Como resultado, la separación del liberalismo de la coalición de gobierno se convirtió en uno de los factores que condujeron a la violencia partidista que se intensificó posteriormente.

Un concepto muy relevante en los discursos de Ospina, especialmente en la segunda mitad de su mandato, fue el de *paz*. Este, uno de los derroteros de su programa de gobierno, se utilizó con frecuencia a nivel internacional tras el fin de la II Guerra Mundial y adquirió mayor relevancia cuando el presidente se vio obligado a devolverle la confianza al país tras los acontecimientos violentos

### ¿A quién le habló el presidente?

**Las alocuciones** de Mariano Ospina Pérez tuvieron dos audiencias principales: en primer lugar, la población general y, en segundo lugar, el Congreso. Los mensajes dirigidos a los ciudadanos buscaron consolidar la idea de que iba a gobernar para todos los colombianos por igual, sin distinción de clase, ideología o afinidad partidista. Más allá de su interés por construir ante la opinión pública una imagen de equidad e imparcialidad, también reconoció la intención de infundir en los ciudadanos la semilla del progreso y la modernización de la nación, ya que estaba convencido de que «a los pueblos hay que fijarles metas ambiciosas para que se habitúen a pensar en grande y a obrar con audacia, disciplina y tenacidad en lugar de gastar energías en modestos objetivos o en menudos afanes políticos» (discurso de posesión, 1946).

de 1948 en Bogotá y otras regiones del territorio nacional. De esa nube de palabras también sobresalen referencias a *ley*, *justicia* y *derecho*, propios del respeto por las instituciones y las normas estatales que intentó defender, pero que al mismo tiempo despertaron enorme controversia y fuertes críticas por parte de la oposición.



Se propuso además posicionar al Congreso como su aliado, por lo que durante el primer año de su mandato invitó a líderes del Partido Liberal a hacer parte del Gobierno y, con ello, fomentar la tolerancia partidista. Persuadió al Legislativo para que trabajara armónicamente con su administración, y en repetidas ocasiones solicitó su colaboración para aprobar las iniciativas y reformas promovidas por el Ejecutivo, ya que solo así podría alcanzar los objetivos fundamentales de su programa de unión nacional.

Otras de las audiencias más relevantes para Ospina fueron las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, especialmente en los discursos promulgados en 1948. En ellos resaltó su origen, su tradición y su rol como defensores del ordenamiento jurídico y de los valores republicanos, esto último en especial referencia al Ejército Nacional. Por esto, afirmó:

### ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

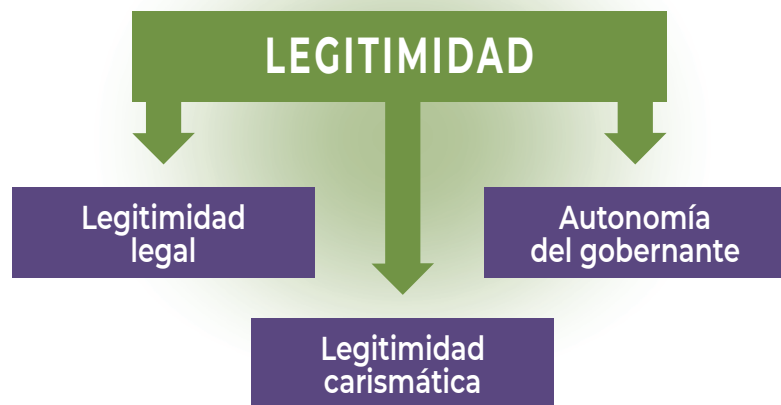
**A diferencia** de su antecesor —Alberto Lleras Camargo—, quien basó su legitimidad en la tradición y la legalidad, Ospina volvió a recurrir a la

La actuación serena, prudente y eficaz de los valerosos y abnegados soldados de Colombia es digna de la admiración, gratitud y aplauso del pueblo que ha tenido en ellos la más firme garantía de sosiego, de respeto a todos los derechos de los asociados y de amparo y defensa de la justicia (discurso de instalación del Congreso, 1948).

Dado su origen regional y su cercanía personal con actividades agrarias, no podían quedar por fuera las alusiones a los obreros y los campesinos. El presidente se refirió a la clase trabajadora como destinataria de su propuesta de implantar el seguro social obligatorio y para resaltar la importancia de los esfuerzos de su gobierno frente a la educación y el bienestar de los trabajadores, tanto en el ámbito urbano como en el rural, especialmente en el sector cafetero. Dichos esfuerzos llevaron a la promulgación del Código Sustantivo del Trabajo, a pocos días de finalizar su periodo presidencial.

legitimidad carismática para afianzar su gobernabilidad. En los discursos hizo referencias constantes a cualidades como su sinceridad, imparcialidad,



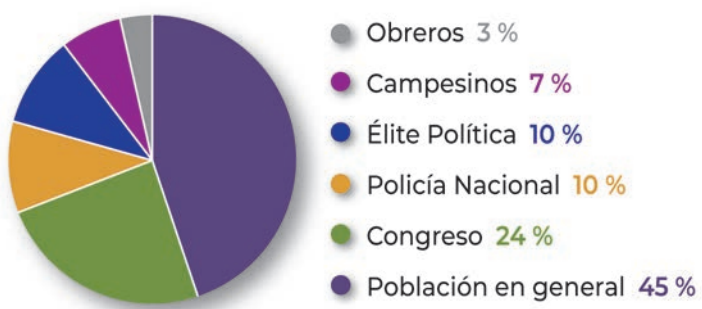


humildad y compromiso con el devenir del país. Según sus propias palabras, «un mandatario debe saber que trabaja para la historia entera de un pueblo y no para sus intereses biográficos» (discurso «El derrotero de la Unión Nacional», 1947).

No obstante, por encima de su imagen y su personalidad, acudió a elementos ligados a la legalidad y la autonomía del gobernante para ejercer su poder como primera autoridad de la nación. En repetidas ocasiones recordó que su mandato constitucional le encomendaba mantener el orden público, lo que requería el uso de funciones preventivas –sobre las cuales hizo especial énfasis, pues consideraba que en la previsión recaían la respetabilidad y eficacia de todo Gobierno– y de la fuerza represiva cuando fuera necesario. Esa alusión al principio de legalidad se mantuvo durante toda su administración, al punto que en 1949 rea-

firmó que «el respeto leal y sincero a la Constitución de la República (...) tiene, naturalmente, que ser el eje de toda acción política y la base fundamental de cualquier entendimiento entre los partidos» (discurso de la propuesta de paz, 1949).

Desde el momento en que se posesionó dio continuidad a su estrategia de campaña y, mediante la consigna de la unión nacional, lideró la consolidación de un entorno de consenso político. En su discurso de instalación de las sesiones ordinarias del Congreso en 1947 dejó clara su postura al respecto y aseveró que quería avanzar por ese camino a como diera lugar: «La Unión Nacional será una política inalterable bajo mi gobierno. (...) Ella no sufrirá cambio alguno, cualesquiera que sean las vicisitudes de la política y la actitud que adopten los partidos o sus conductores frente al órgano ejecutivo del poder» (discurso de instalación del Congreso, 1947).



Su pretensión de ajustarse a las normas y la imperiosa obligación de mantener el orden público le generaron a Ospina muchas controversias. Ante esto, optó por explicarle directamente a la población las razones de su accionar. Esta decisión puede comprenderse, en parte, porque a partir de marzo de 1947 el Congreso pasó a ser conformado por una mayoría liberal liderada por Jorge Eliécer Gaitán, lo que hizo al organismo poco receptivo a las justificaciones expuestas por el mandatario. Fue el caso de su alegato a favor del uso de gases lacrimógenos contra un grupo de ciudadanos, luego de los desmanes de octubre y noviembre de 1946:

Quiero preguntarles a los colombianos si frente a una situación de tan irregulares y graves características como la que dejé descrita, aque-

lla función preventiva que el Gobierno ha venido cumpliendo sintitubeos ni exageraciones, y para cuyo desarrollo se utilizaron los criticados gases, ¿no tuvo precisamente la virtud de restablecer el orden, de preservar la tranquilidad ciudadana y de garantizar la vida, honra y bienes de los colombianos? («Soy presidente de Colombia», 1947).

Esta intervención sintetiza perfectamente su intención de legitimar de forma directa ante la ciudadanía una acción que el Gobierno consideraba de carácter preventivo –aunque sus críticos no pensaban igual–, al argumentar que el bienestar de los colombianos estaba por encima de toda irrupción de violencia –afirmación que generalmente es bien recibida entre todo tipo de audiencia–.

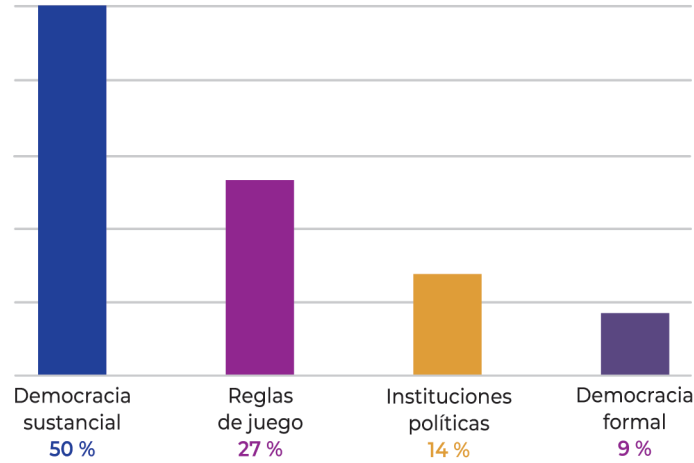
## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**La unión** nacional que tanto pregonó Ospina al finalizar la primera mitad del siglo XX, tuvo como base una concepción maximalista de la democracia; es decir, una democracia sustancial que se hizo manifiesta en la posibilidad de constituir un Gobierno donde participaran representantes de los

partidos Liberal y Conservador en igualdad de condiciones. De esa manera, el mandatario pretendía que «participasen elementos de las distintas colectividades, que, por sus condiciones de idoneidad, constituyeran firme garantía de justicia, de pulcritud y de absoluta imparcialidad en el manejo

de los negocios públicos» (discurso de instalación del Congreso, 1947). Sin embargo, esa iniciativa no fue bien acogida en algunos sectores del Partido Conservador, especialmente por parte de Laureano Gómez, quien consideró que iba en detrimento de la hegemonía de la colectividad.

Ospina siempre tuvo claro que, para que su consigna de gobierno pudiera ser exitosa, era fundamental brindar las garantías necesarias y respetar las reglas de juego propias de un régimen democrático, un asunto que cobró especial relevancia cuando se discutió una reforma electoral en 1948. No obstante, la actitud que reflejaron sus discursos durante los primeros años de gobierno contrastó con su decisión de clausurar el Congreso a finales de 1949. Esta se justificó por la perturbación del orden público luego de una solicitud

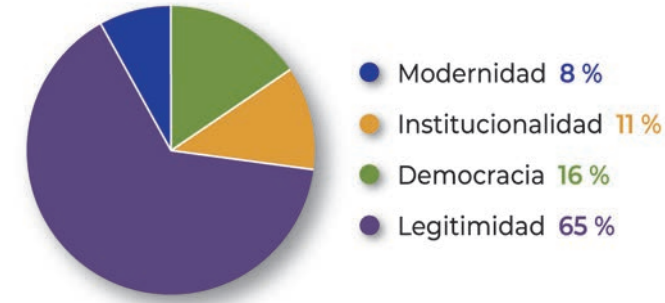


que hizo la rama legislativa para tener a su disposición a la fuerza pública durante la deliberación que se adelantó con relación a una acusación en su contra.

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Los discursos** que promulgó el primer mandatario se enfocaron principalmente en fortalecer la legitimidad de su gobierno como fuente primor-

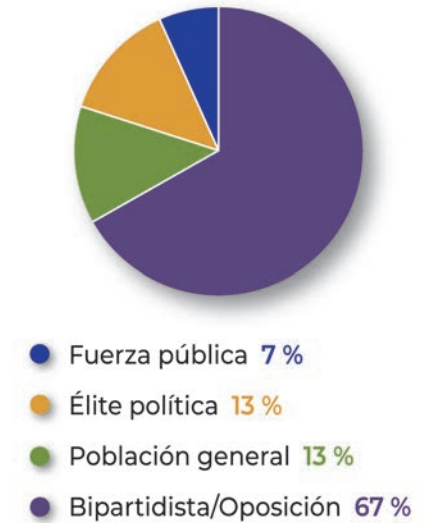
dial de poder político. No hay duda alguna sobre los esfuerzos de su administración, especialmente en los primeros años, por instaurar una democra-



cia representativa y unas instituciones fuertes, así como el impulso que le dio a la modernización de las comunicaciones, la industria y el sector agrario. Sin embargo, todo esto se vio superado por la necesidad de resistir a una dura oposición política que lo cuestionó reiteradamente e insinuó que era incapaz de gobernar y, por ende, buscó limitar su ejercicio del poder.

## ¿A quién criticó el presidente?

**A pesar** de haber intentado gobernar con ministros liberales al comienzo de su mandato, Ospina se enfrentó constantemente a los miembros de la oposición. Fue acusado de parcialidad política, fraude, coacción contra las organizaciones obreras, y de tolerar los abusos de agentes de la fuerza pública contra los ciudadanos. Se defendió argumentando que las denuncias no eran procedentes, que su administración había alcanzado logros importantes, y que cuando estos no fueron posibles —o hubo retrocesos—, fue por la falta de apoyo y colaboración de quienes en algún momento se consideraron partidarios de la unión nacional.





## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**A través** de los discursos analizados es posible evidenciar que Ospina ejerció primordialmente dos tipos de poder, físico y persuasivo, ambos dirigidos principalmente a la población colombiana, audiencia dentro de la cual resaltó de manera especial a los obreros y a los campesinos. Por una parte, recurrió al poder físico en momentos en los que se aferró a la coerción y a la imposición de su voluntad para restaurar el orden público amenazado por los desmanes y la violencia. La clausura del Congreso y su actuación ante

el Bogotazo son dos de los hechos más representativos de este tipo de poder. Por otra parte, utilizó el poder persuasivo para incentivar a la clase política a apoyar su propuesta de unión nacional: la invitó a formar parte de la rama ejecutiva, resaltando las retribuciones que ello implicaría para el país. Sin embargo, sus esfuerzos en ese sentido no fueron respaldados por los conservadores ni por los liberales y, por el contrario, derivaron en mayores diferencias entre las dos agrupaciones políticas.

**El análisis** expuesto permite concluir que Ospina marcó el regreso del Partido Conservador al poder y buscó hacerlo de manera gradual, sin radicalismos, fomentando reformas sociales y económicas que modernizarían al país y acelerarían su crecimiento, y aprovechando las condiciones de posguerra que vivía el mundo. Gobernó en un momento trascendental para Colombia a nivel internacional, al presidir la IX Conferencia Panamericana en Bogotá, que dio origen a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Pese a la enérgica oposición de la que fue objeto por parte de un Congreso de mayoría liberal, y a las duras críticas de su copartidario Laureano Gómez, quien prefería que en lugar de un gobierno de unión se hubiera construido uno que marcara estratégicamente una nueva hegemonía conservadora, Ospina logró importantes transformaciones para el progreso del país. Se mantuvo firme en su convicción de la necesidad del intervencionismo estatal, sacó provecho de la bonanza cafetera, buscó mejorar la calidad de vida de los

colombianos, especialmente de los campesinos y los obreros, y con el apoyo de los países vecinos de Venezuela y Ecuador, creó la Flota Mercante Grancolombiana.

Si bien intentó liderar un gobierno bajo la consigna de la unión nacional, no logró poner término a la violencia partidista que se venía gestando desde años atrás y que tuvo su máxima expresión durante los sucesos posteriores al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. El tono moderado y mediador de

sus discursos, con el que buscó que las diferencias políticas no derivaran en barbarie y hostilidades, fracasó. Por el contrario, el lenguaje que utilizó sí evidenció un gran silencio en torno al contexto de convulsión social que afectaba al país. No obstante, ese mutismo contrastó con sus acciones como primer mandatario pues, tras el Bogotazo, cerró el Congreso, censuró la prensa y tomó otras medidas represivas que agitaron aún más el contexto de intolerancia política que vivía la nación. ▲



Mariano Ospina Pérez y su esposa,  
Bertha Hernández de Ospina  
Archivo Señal Memoria



Mariano Ospina Pérez  
Archivo Señal Memoria



# LAUREANO GÓMEZ CASTRO

PERIODO DE MANDATO

1950-1953



**NACIMIENTO:** 20 de febrero de 1889  
(Bogotá, D. C.)

**FALLECIMIENTO:** 13 de julio de 1965  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Ingeniería Civil, Política  
y Periodismo

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Conservador

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 61 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Fue candidato único  
debido a la abstención  
del Partido Liberal

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 1140 122



# 1950-1953

## EVENTOS

### NACIONALES

### INTERNACIONALES

1950

**7 de agosto:** posesión presidencial de Laureano Gómez.

**1 de noviembre:** zarpa desde Cartagena la fragata Almirante Padilla con tropas para participar en la guerra de Corea, de acuerdo con lo decretado por el presidente.

**4 de noviembre:** en Estrasburgo (Francia) se firma la Convención Europea de los Derechos Humanos, que funda el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

En Calcuta (India) la Madre Teresa funda la asociación católica Las Misioneras de la Caridad.

1951

**21 de mayo:** 1 060 soldados colombianos se unen a las fuerzas de la ONU y participan en la guerra de Corea.

Se funda el Movimiento Socialista Colombiano (MSC).

**22 de octubre:** el batallón colombiano toma Kumsong, lo que le vale el reconocimiento de EE. UU. y Corea del Sur.

**5 de noviembre:** el Senado de la República nombra como primer designado al conservador Roberto Urdaneta.

**18 de abril:** se firma el Tratado de París, origen de la Comunidad Europea.

**4 de mayo:** el general Anastasio Somoza asume la presidencia de Nicaragua.

**2 de mayo:** en Micronesia, en el Pacífico, EE. UU. hace pruebas de la bomba H, cien veces más potente que la atómica.

**11 de noviembre:** Juan Domingo Perón es reelegido presidente de Argentina.

1952

**18 de junio:** se crea el departamento de Córdoba.

**6 de septiembre:** las instalaciones de *El Tiempo*, *El Espectador* y la Dirección Nacional Liberal, y las residencias de Alfonso López y Carlos Lleras son asaltadas e incendiadas por opositores al Partido Liberal.

**11 de septiembre:** las guerrillas liberales de los Llanos proclaman la 1.ª Ley del Llano para organizar a la población civil, darle una estructura militar a la resistencia y planificar la producción en las zonas liberadas.

**9 de diciembre:** Roberto Urdaneta convoca a una Asamblea Constituyente (ANAC).

**6 de febrero:** tras la muerte del rey Jorge VI, Isabel II asume el trono a la edad de 26 años.

**10 de marzo:** inicia la dictadura de Fulgencio Batista en Cuba.

**9 de abril:** inicia la Revolución Nacional de Bolivia.

**23 de julio:** triunfa la revolución de independencia en Egipto, liderada por Gamal Abdel Nasser.

**4 de noviembre:** el republicano Dwight Eisenhower gana las elecciones presidenciales en EE. UU.

1953

**13 de junio:** golpe de Estado del general Gustavo Rojas Pinilla.

**6 de enero:** en Yangón (Myanmar) se inaugura la conferencia de los partidos socialistas de Asia.

**20 de enero:** el republicano Dwight. D. Eisenhower se posesiona como presidente de EE. UU.

**5 de marzo:** muere el líder soviético Josef Stalin.

**2 de junio:** Isabel II es coronada en la abadía de Westminster (Reino Unido).

**Laureano Gómez Castro** fue un político, periodista y diplomático que ocupó la presidencia de la república entre 1950 y 1951. Nació en Bogotá, hijo de José Gómez y Dolores Castro. Contrajo nupcias con María Hurtado y tuvieron cinco hijos: Cecilia, Rafael, María, Enrique y Álvaro, quién tuvo una carrera política destacada que lo llevó a ser tres veces candidato presidencial.

Ejerció enorme influencia tanto en el Partido Conservador como en la política nacional; con su oratoria movilizó y revolucionó el debate político bajo la firmeza de su creencia en los principios rectores del conservadurismo. La defensa apasionada de sus ideales en la palestra pública le representó apelativos como El Hombre Tempestad, entre otros.

Estudió en el Colegio San Bartolomé en Bogotá. Su formación escolar, dirigida por los jesuitas, influyó de tal manera en su pensamiento y carácter, que como gobernante asumió una estricta postura sobre el rol de la Iglesia católica en el escenario político del país y la sociedad colombiana. Aunque se destacó en la política, la diplomacia y el periodismo, obtuvo su título profesional en 1909 como ingeniero civil de la Universidad Nacional, formación que incidió en su promoción del desarrollo de obras públicas.

Ese año fundó el periódico *La Unidad*, del cual fue su director hasta 1918. De la mano con José de la Vega creó la *Revista Colombiana* en 1933 y el 1 de febrero de 1936 el periódico *El Siglo*, que se convirtió en el medio de comunicación más importante de la opinión pública de los conservadores, y en contrapeso para *El Tiempo*, el más influyente de los liberales. Su trabajo periodístico estuvo estrechamente vinculado a su carrera política, la cual comenzó en 1911 cuando fue elegido diputado a la Asamblea de Cundinamarca, a la vez que fungió como representante a la Cámara, cargo que ocupó por tres períodos más en 1913, 1918 y 1921. En

1927 fue escogido como diputado a la Asamblea de Antioquia, y en los periodos de 1931 a 1935 y 1939 a 1945 fue senador. En 1925 fue nombrado ministro de Obras Públicas en el gobierno de Pedro Nel Ospina.

Gómez ejerció como diplomático. En 1923, durante el gobierno de Pedro Nel Ospina, fue nombrado delegado de Colombia ante la Conferencia Panamericana en Chile y, en 1923, embajador en Argentina. Durante la presidencia de Olaya Herrera fue ministro plenipotenciario en Alemania, cargo que ocupó hasta 1932. Previo a su presidencia, ejerció como ministro de Relaciones Exteriores en 1948, durante el gobierno de Ospina Pérez.

Gómez llegó al poder en 1950, tras la abstención de los liberales y la división del Partido Conservador. El mandatario convocó una Asamblea Nacional Constituyente con la aspiración de cambiar el orden social y político del país. En 1951 sufrió un síncope cardíaco que lo obligó a retirarse del cargo como presidente y designar a Roberto Urdaneta en su reemplazo. Tras diecinueve meses de ausencia en el cargo, Gómez quiso retomar el poder ante los rumores de un posible golpe de Estado liderado por la oposición. Por tal razón, el 13 de junio de 1953 llegó al palacio de San Carlos con la exigencia de destituir al comandante de las Fuerzas Armadas, el general Rojas Pinilla. Ante la condescendencia de Urdaneta, Gómez destitu-

yó al presidente designado, al igual que al general, por medio de un decreto improvisado. Rojas llegó al palacio para que Urdaneta retomara el poder en nombre de las Fuerzas Armadas, pero ante la declinación por parte de Urdaneta, aquel decidió tomar el poder presidencial y dio un golpe militar –denominado «golpe de opinión» por algunos–, para el que contó con el apoyo de facciones de los partidos tradicionales que se opusieron a la continuidad del gobierno de Gómez.

Este salió al exilio con rumbo a España y desde allí continuó su ejercicio periodístico, haciendo duras críticas a la dictadura de Rojas Pinilla. Durante su destierro en Benidorm (España), junto con Lleras Camargo, jefe del liberalismo, pactó un acuerdo bipartidista del cual surgió el Frente Nacional y que tuvo como propósito fraguar la caída de la dictadura de Rojas Pinilla, frenar la violencia y retornar a la democracia. En el exilio volvió a ser el jefe del Partido Conservador, a su rol natural de máximo vocero de los principios conservadores, y a liderar la oposición a Rojas Pinilla. Fue un baluarte ideológico de la colectividad en un momento histórico donde el giro hacia las ideas liberales era inevitable. En ocasiones, su recia postura favoreció la radicalización del liberalismo, y alimentó y dinamizó el debate político en Colombia. ▲



## Gómez en el poder: el anhelo de la hegemonía conservadora

**Laureano Gómez** fue la figura conservadora más importante de la historia política colombiana, a causa de su recia defensa de los principios conservadores y su rol como opositor del liberalismo. Su educación jesuita y su profunda fe cristiana influyeron en su decisión de defender al clero de los ataques liberales desde sus columnas en los diarios conservadores *La Unidad* y *El Siglo*, este último fundado por él en 1936.

Luego de un viaje a Europa en 1932, Gómez conoció ideologías políticas como el fascismo italiano, el nazismo y el nacionalcatolicismo proveniente de la falange española. A su regreso al país, tomó las riendas del Partido Conservador y dirigió la oposición contra «La Revolución en Marcha» con un marcado sectarismo de derecha. Implementó la política de abstencionismo conservador, base de la lucha contra el liberalismo a partir de la llegada de López al poder en 1934, la cual siguió implementando en los gobiernos liberales siguientes hasta la renuncia de López durante su segundo mandato en 1945. Fue elegido presidente sin contrincante por el Partido Liberal en los comicios de 1950. Los liberales se abstuvieron de participar en la contienda electoral, ante la ofensiva violenta instigada –según la colectividad– por el gobierno de Ospina Pérez.

Bajo el estado de sitio declarado por Ospina Pérez en 1949, Laureano Gómez fue elegido presidente y se posesionó ante la Corte Suprema

de Justicia, ya que el Congreso se mantuvo cerrado hasta el 5 de noviembre de 1951. En la reanudación de las sesiones legislativas y tras la renuncia de los liberales por falta de garantías, en su primer acto legislativo el Congreso conservador aprobó la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) con el fin de reformar la Constitución, y atribuyó más poderes al Ejecutivo, acto sancionado por el presidente designado, Roberto Urdaneta, el 9 de noviembre de 1952.

El laureanismo, en su forma más doctrinaria, dio lugar a un proyecto político con inclinaciones al nacionalismo católico y rasgos falangistas, y aspiró a sostener un gobierno hegemónico que se propuso delegar la administración del Estado a los gremios económicos, muchos de ellos representantes de familias cristianas y de poderes locales. Declaró su interés por crear una sociedad jerarquizada que limitara el sufragio universal, mediante una democracia restringida y un Estado dirigido por hombres capacitados para esa tarea. Esto despertó las alarmas de liberales y conservadores, quienes vieron un exceso de concentración de poder en el Ejecutivo debido a la asignación de funciones en las corporaciones y los poderes regionales.

Gómez anheló intensamente llegar al poder pero, por motivos de salud, tuvo que retirarse un año y medio después de su posesión. El 5 de noviembre de 1951 el Congreso designó como

presidente a Roberto Urdaneta, quien ejerció como ministro de Guerra y Gobierno durante su mandato. El país se enfrentó a una guerra civil no declarada que trajo consigo elevados índices de violencia y el traslado del conflicto a las ciudades, como fue el caso de los incendios ocasionados a las residencias de algunos líderes liberales y a las instalaciones de *El Tiempo* y *El Espectador* el 6 de septiembre de 1952.

Durante su gobierno aumentaron la persecución y las retaliaciones contra los liberales. Este sectarismo radicalizó el conflicto bipartidista, particularmente en el campo, donde los dirigentes conservadores más radicales, apoyados por algunos miembros del clero, legitimaron el uso de la fuerza para aniquilar físicamente a sus opositores políticos. En este contexto aparecieron «los chulavitas», «los pájaros» y «la popol» quienes, en favor de los conservadores, participaron en diversos actos de barbarie y acrecentaron su presencia después del Bogotazo.

La intimidación y la violencia trajeron consigo la expansión de las guerrillas liberales en zonas donde había arremecido el conflicto, como los Llanos Orientales, Tolima, Cundinamarca y Sumapaz. El grupo insurgente se consolidó al promover un gobierno del pueblo en la Primera Conferencia Nacional del Movimiento Popular de Liberación Nacional, llevada a cabo en Viotá en

1952. En el evento se expidió la 1.<sup>a</sup> Ley del Llano, con el objetivo de recuperar la convivencia pacífica bajo la consigna «Fe y dignidad». El conflicto creció entre los dos partidos y Urdaneta intentó apaciguarlo —sin éxito— y llegar a una amnistía con los grupos insurgentes. La gravedad de la situación llevó a que, a finales de 1952, el expresidente Ospina manifestara su intención de presentar su nombre como candidato en las elecciones presidenciales para regresar al poder. Ante la campaña de desprestigio iniciada por el mandatario, Ospina buscó apoyo entre los liberales y el Ejército con la intención de deponerlo, pero solo logró profundizar la división del conservatismo entre ospinistas y laureanistas.

A pesar de la ola de violencia, Colombia pasaba por un periodo de prosperidad económica gracias a la ampliación de la frontera agraria, que incrementó la producción cafetera y logró subir el precio del grano en el mercado internacional. Esto desencadenó un flujo de capitales hacia la industria y el comercio que benefició a los productores de café y a los comerciantes. La gran mayoría de los dividendos se destinó a exploraciones petroleras en distintas regiones del país por medio del sistema de concesiones, lo que llevó a la fundación de la Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), mediante el Decreto 30 de 1951. Gómez incorporó el concepto de planeación en la política nacional y reformuló la estrategia macroeconómica por

medio del Comité de Desarrollo Económico y la misión del Banco Mundial, encabezada por Lauchlin Currie. El comité contó con una participación bipartidista y propuso planes de alto alcance para desarrollar la infraestructura del país.

Bajo la promesa de que el suyo sería un gobierno pronorteamericano, pro-Naciones Unidas y anticomunista, el país se alineó formalmente con el bloque estadounidense de la Guerra Fría y envió a más de mil soldados colombianos a combatir en la guerra de Corea. Mientras Urdaneta continuaba en la presidencia, Gómez preparó una asamblea constituyente para materializar sus posturas más radicales: la restricción del voto a varones cabeza de familia, la supresión de la libertad de crítica, la declaración de la prensa como servicio público, la permanencia de los decretos de estado de sitio, y una educación regida por la moral y los dogmas del catolicismo.

Durante el gobierno de Urdaneta como presidente designado, se continuaron las políticas y los programas establecidos por Gómez. Este, en mejores condiciones de salud pero con la firme convicción de retomar el poder, anunció que volvería a tomar las riendas presidenciales el 13 de junio de 1953. Ese mismo día, posterior a la renuncia de Urdaneta, el general Gustavo Rojas Pinilla llegó al Palacio de San Carlos y asumió el poder. Este acto político ocurrió en un contexto donde era in-

## HITOS DE GESTIÓN:

### Laureano Gómez Castro (1950-1951)

- La Empresa Nacional de Petróleos (Ecopetrol), el Banco Popular y los Ministerios de Minas y Petróleo, y de Fomento fueron creados.
- Los edificios básicos de la Universidad Nacional fueron terminados.
- El oleoducto Puerto Salgar-Bogotá y el ferrocarril del Magdalena fueron construidos, y las carreteras del país fueron ampliadas en 3 000 km.

### Roberto Urdaneta Arbeláez (1951-1953)

- La soberanía de Venezuela sobre el archipiélago de Los Monjes fue reconocida.
- Las obras públicas de Bocas de Ceniza y los puertos marítimos de Buenaventura, Santa Marta y Cartagena, al igual que los ferrocarriles del Atlántico hasta Gamarra fueron iniciadas. Las represas de Sisga y Neusa fueron culminadas.
- La Caja de Crédito Agrario fue revigorizada, y la Corporación de Defensa de Productos agrícolas fue creada.
- Más de 14 000 viviendas rurales y urbanas a través del Instituto de Crédito Territorial (ICT) fueron construidas.

cuestionable el control parlamentario por parte de los conservadores, ante la innegable ausencia de un contrapeso legislativo suficiente. El golpe de Estado, al que Echandía llamó «golpe de opinión», fue el final del gobierno de Laureano Gómez quien,

tras dejar el poder, partió exiliado hacia EE. UU. y posteriormente a España. Su mandato fue el último de partido hegemónico, y el comienzo de la única y primera dictadura militar que vivió el país en el siglo XX, a manos de Rojas Pinilla. ▲



## Discursos del presidente Laureano Gómez

- Discurso de posesión ante la Corte Suprema de Justicia.  
**7 de agosto de 1950**
- Mensaje dirigido a los compatriotas: «La conveniencia de la patria».  
**20 de julio de 1951**
- Mensaje del presidente al Congreso en el inicio de sus sesiones.  
**31 de octubre 1951**
- «Contra Ospina Pérez». Transmitido por la Radiodifusora Nacional el 13 de abril de 1953.

## Discursos del presidente designado Roberto Urdaneta

- Discurso de posesión del presidente designado a la presidencia de la república, el excelentísimo señor doctor Roberto Urdaneta Arbeláez ante el Congreso de la República.  
**5 de noviembre de 1951**
- Mensaje al Congreso Nacional en sus sesiones de 1952.  
**20 de julio de 1952**
- Alocución dirigida a los colombianos en la noche del 13 de septiembre de 1952.
- Conferencia radial.  
**21 de abril de 1953**

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Para Laureano Gómez** no hubo una disyuntiva absoluta que lo llevara a controlar la libertad de mercado para favorecer la igualdad de ingresos o a privilegiar el mercado con el riesgo de incrementar la desigualdad económica. En este sentido, se ubicó en un punto intermedio. Estimuló la intervención del Estado para proteger a los trabajadores mediante la ampliación de la cobertura del Seguro Social y el apoyo al desarrollo agrario, a través de entidades regionales y nacionales de fomento. No obstante, procuró moderar el gasto estatal con el objeto de lograr una administración eficiente, y atraer inversión de capital extranjero con el objetivo de estimular el desarrollo económico del país, para lo cual abogó por reducir las tasas impositivas.

Aunque en alguna ocasión señaló que durante su gobierno se reforzarían los lazos de cooperación con los países de la región, no se encuentran otras referencias sobre su postura respecto a las relaciones internacionales. Sin embargo, siempre ubicó a Colombia como parte de la cultura occidental, con EE. UU. como líder máximo, por lo que consideró que nuestro país debía apoyarse en esa nación en el contexto de la amenaza del liberalismo y el comunismo.

Aunque en el ejercicio presidencial de Gómez primaron los deberes sobre los derechos, podría afirmarse que ubicarlo en la doctrina política del fascismo fue una exageración propagandística de sus adversarios. Lo que sí puede asegurarse es que fue partidario de un autoritarismo de raíz cristiana, donde la fuente última del poder no era el pueblo, sino Dios. Esto implicó una desconfianza frente al sufragio universal y cierto grado de elitismo, al buscar una administración pública basada en el mérito.

Fue tradicionalista al punto de fundamentar su gobierno no en la voluntad popular o la ley, sino en la religión y la historia. Por ello otorgó un papel fundamental a la Iglesia dentro de las relaciones sociales y políticas, y destacó de manera permanente las acciones de los fundadores de la patria. Esto no impidió que buscara llevar al país a la modernidad mediante el mejoramiento de las vías, las comunicaciones, la carrera administrativa, y la calidad y la cobertura en educación y salud. Se manifestó contra la acepción tradicional de la modernidad en el terreno político, relacionada con la libre discusión, el debate, la pluralidad de ideas y la crítica, pues consideraba que con ello se abría paso al materialismo, el ateísmo, la anarquía y la revolución. ▲



# Voz y poder en Gómez

## *Partido, gobierno y patria*

**Laureano Gómez** fue una figura doctrinaria, firme en sus principios y con una filosofía política de corte cristiano con elementos platónicos y aristotélicos. Su formación académica jesuita ciertamente influyó en su manera de concebir el Estado. Se apoyó en la historia, de la cual derivó enseñanzas políticas que no tuvo tiempo de aplicar durante su gobierno.

El análisis que sigue se basa en los discursos presidenciales seleccionados, por lo que es posible que para un estudioso de su obra pueda parecer que se omiten algunos de sus conceptos y perspectivas. Una faceta era la de periodista y político, crítico de los gobiernos liberales, y otra la

bienestar autoridad  
constitucional trabajo unión popular  
economía campo conservadores presidente  
tierra ciudadanos derecho públicas Colombia crisis  
moral partidos principios pública nación poder leyes  
dios servicio gobierno justicia político suprema abril  
instituciones colombiana política partido patria país perez paz  
libertad conservador nacional ospina pueblo  
historia república congreso administración  
público colombianos doctrina humana  
batalla constitución violencia  
colombiano sociedad

de presidente conservador, pero con un ambicioso plan de modernización cuya ejecución dejó en manos de Urdaneta. El mandatario otorgó un papel decisivo al Partido Conservador, casi que a la par del Gobierno, por lo que le correspondió depurar las influencias liberales que desfiguraron el ser político y jurídico del país. Al respecto aseveró que «la plenitud de la victoria conservadora no será completa hasta que las instituciones fundamentales queden purificadas de los fermentos anarquizantes» (discurso contra Ospina Pérez, 1953).

Como se verá a continuación, tan ferviente fue su defensa de los principios e ideales eternos del conservatismo, que atacó a los copartidarios que pactaron con el liberalismo. Además del partido opositor, su enemigo principal fue la élite que contribuyó a la reproducción de la politiquería, una forma de gobernar en que el bien público es instrumentalizado para el provecho privado de los políticos, un fenómeno que permeó las instituciones del país a nivel local y nacional.

Sus adversarios han querido ubicarlo dentro del fascismo o incluso el nazismo, tal vez malinterpretando un integrista en su filosofía política, que de todos modos causa preocupación en quienes valoran los derechos individuales y el sufragio universal.

El término que apareció de manera predominante en Gómez fue partido y, específicamente, el *Partido* Conservador, al que el presidente encomendó una serie de tareas. Primero, la defensa de las víctimas de la violencia, principalmente los campesinos, quienes fueron la máxima fuente de apoyo del conservatismo. Además, la colectividad debía enriquecer a las instituciones políticas colombianas con su doctrina e ideales eternos—derivados de la filosofía política cristiana— y «purificarlas» de las tendencias revolucionarias. En este sentido, afirmó:

La grande, noble, histórica tarea del partido conservador en estos días es la de llevar a las instituciones toda la sabiduría de su excelsa doctrina, purificándolas de los residuos y las escorias revolucionarias que han hecho la infelicidad del pueblo, el atraso de su economía, la esterilidad de su labor y la interminable incertidumbre de su vida social (discurso contra Ospina Pérez, 1953).

En estrecha relación con la referencia al Partido Conservador apareció con regularidad el nombre *Ospina Pérez*. Si bien Gómez no lo expresó de manera directa, es claro que consideró a Ospina una decepción y una traición al partido y a lo que esta institución llegó a representar, y lo asoció con aquellos que debilitaban el conservatismo



desde adentro. Le reprochó además que se alejara de la colectividad para preferir voces liberales en su gobierno y le reclamó por no reconocer el papel del conservatismo en su llegada al poder (discurso contra Ospina Pérez, 1953).

En el análisis también se advierten términos como *doctrina*, *principios*, *patria* y *Dios*, todos ellos componentes de una filosofía política cristiana. En clara alusión a Aristóteles, promulgó los principios eternos de la justicia y de cómo debe obrar un Estado que busca el bien común. Asoció el término *patria* a una comunidad orgáni-

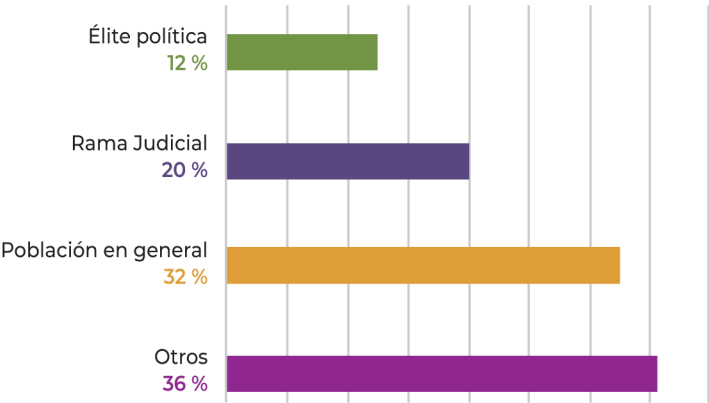
ca, cristiana, arraigada en la historia y cuyo padre fue Simón Bolívar; una patria cuya fuente de autoridad suprema es Dios y al cual deben prestar juramento las instituciones del país.

Términos como *constitución* o *leyes* tuvieron validez solo como reflejo de esta doctrina eterna e inmutable; de ahí que, para Gómez, la Constitución de 1886, con su invocación divina y un papel unificador de la religión y la lengua castellana, fue la expresión máxima del ser jurídico-político nacional (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

### ¿A quién le habló el presidente?

La principal audiencia de Gómez fue la población en general, seguida de la rama judicial. Al dirigirse a la población, la convocó para restaurar la patria a partir de la filosofía política cristiana referida anteriormente, que abarcó aspectos jurídicos, políticos, administrativos y económicos, con el objeto de superar la crisis general en Colombia.

Fue muy concreto al hacer un llamado a los jóvenes y a las mujeres a participar en este proceso. A estas las concibió como fuente de amor



desde el núcleo familiar, que debía derramarse por todo el cuerpo social para alejarlo del odio que motivó la violencia política (discurso de posesión, 1950). A los jóvenes los invitó vehementemente a involucrarse en los desarrollos científicos, a ejercer la virtud y a buscar el mérito, además de prevenirlos respecto a la desviación doctrinaria, con el objetivo de que pudieran servir a la patria y, además, alejarlos de las incitaciones que le trajeron la ruina (discurso de posesión, 1950; discurso contra Ospina Pérez, 1953). Llamó a la ciudadanía a respetar a la autoridad y a sus agentes como retribución a la labor de estos al hacer respetar los derechos y la ley (discurso de posesión, 1950).

A la rama judicial, la segunda audiencia en importancia, le pidió que abandonara las identificaciones con el partido y que buscara siempre una recta administración de la justicia (discurso de posesión, 1950). Para Gómez, esta se había convertido en un botín político, fruto de la repartición de los cargos con base en los resultados del sufragio universal. Además, la distribución paritaria tampoco resolvió el problema, pues en los fallos continuaban reproduciéndose las parcialidades políticas (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

### ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?



**La forma** de legitimidad más importante en Gómez fue la tradicional, seguida de la que se deriva de la intencionalidad, la de la autonomía del gobernante y la carismática. En los discursos seleccionados se encontraron múltiples referencias a aspectos como la tradición, la religión, las autoridades eclesiásticas, las costumbres y la patria. Para el presidente, las leyes eternas fueron más importantes que los códigos, mientras que las normas morales eran «la base del buen gobierno» (discurso de posesión, 1950).

De acuerdo con Gómez, cuando se abandonaba este tipo de legitimidad, sobrevenían los males morales y políticos en el país:

Utópicas ideologías desalojaron de la legislación y el gobierno, las normas de equidad en que el bienestar común se cimienta y fueron origen de incontables guerras y desgracias, mientras en el infausto ensayo nuevo desbarataban la armoniosa estructura constitucional de la República troquelada en las enseñanzas del Padre de la Patria, entregándola inerte a la devastación revolucionaria (discurso de posesión, 1950).

A Dios le pidió en varias ocasiones auxiliar y salvar a Colombia (discurso de posesión,

1950), y que iluminara la actividad de los legisladores (discurso de mensaje al Congreso, 1951). Además, le agradeció cuando, bajo su gobierno, el país comenzó a superar las crisis (discurso «La conveniencia de la patria», 1951).

En Gómez también se hizo manifiesta la legitimidad de la intencionalidad cuando, por ejemplo, les dijo a los bandoleros que sembraban el miedo entre la población, que «no lograrán mejorar la firme robustez del Gobierno», ni mucho menos «el derrocamiento de las instituciones o el cambio de régimen político» (discurso «La conveniencia de la patria», 1951).

La legitimidad de la autonomía se evidencia en la exigencia a las entidades públicas de cumplir sus deberes y funciones. Para Gómez, a diferencia del Ejecutivo, los órganos del Estado no siempre procuraron el bien común y asumieron políticas de obstrucción por estar bajo el mando de liberales que no acataban las instrucciones del Gobierno, lo que llevó a demoras y atrasos en la administración (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

También hubo referencias a la legitimidad carismática cuando destacó la figura de Simón Bolívar, a quien calificó como un genio (discurso

de posesión, 1950) que expuso las «más puras doctrinas de derecho político», además de liderar las batallas por la libertad (discurso contra Ospina Pérez, 1953). De igual modo, recordó a los fundadores de la nación al resaltar su heroísmo y vigilia, y consideró que eran una inspiración para que los legisladores llevaran a cabo la reconstrucción nacional (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

Por último, se debe destacar el hecho que Gómez reforzó su legitimidad apelando a las autoridades eclesiásticas por diversas razones: como fuente de conocimiento, al haber avanzado en las ciencias, y como vehículo para el proceso de reconciliación y unión, al brindar bienestar espiritual y material, todo lo cual fue considerado fundamental para la regeneración del pueblo (discurso de



posesión, 1950). Las autoridades eclesiásticas, con su influjo moral sobre la población, podían reducir la violencia y las atrocidades al llamar al respeto de la vida humana (discurso «La conveniencia de la patria», 1951).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**En el** escenario democrático de Gómez se observó una concepción bastante sustancial de la democracia, muy a costa de sus aspectos formales; solo en segundo lugar aparecieron referencias a las instituciones políticas. En su concepción, el gobier-

no democrático implicó aspectos como la rendición de cuentas y una administración eficaz, pulcra y transparente basada en el mérito (discurso de posesión, 1950; discurso «La conveniencia de la patria», 1951).

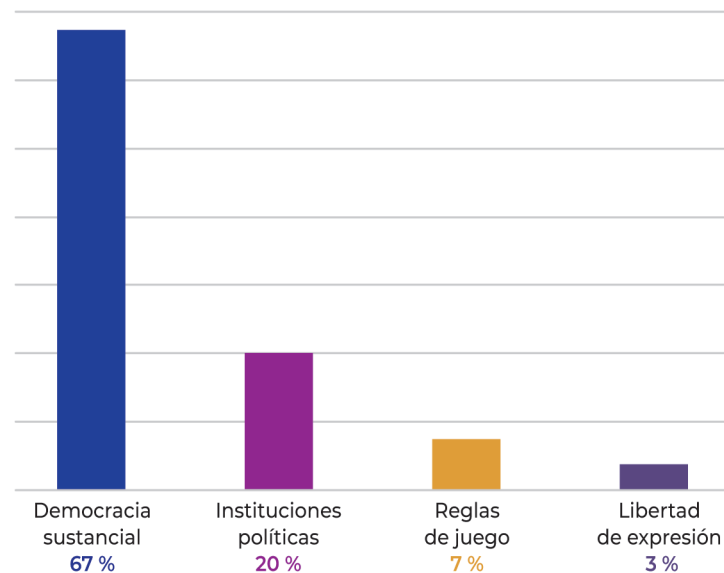


En Gómez se aprecia una concepción de la democracia más cercana a la que en su momento formularon Platón y Aristóteles. El presidente concibió este sistema político como un gobierno de la ciudad, donde el fin último es el bien del conjunto y que se realiza cuando los individuos cumplen con sus funciones; la labor del Gobierno es brindar justicia y seguridad, y proteger los derechos (discurso de posesión, 1950).

En su pensamiento político el sufragio tuvo una función muy restringida, como un mecanismo que recoge las demandas y necesidades de la población, que adquieren expresión en la elección del jefe de Estado y en la creación de las leyes por parte de los congresistas elegidos para este fin. El sufragio se reducía a una especie de referendo periódico, sin abrir el espacio a una mayor participación del pueblo y de manera permanente en las decisiones colectivas (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

Gómez entendió que el Gobierno también debía garantizar la soberanía, la independencia, la libertad y la dignidad, en contraposición al avance de la tiranía comunista. En el fondo de esta concepción subyace una idea de civilización y cultura que refleja un tronco común y lazos filiales entre los pueblos de Occidente (discurso de posesión, 1950).

Las instituciones también fueron un asunto importante durante su mandato. No obstante, cuando habló sobre ellas lo hizo en términos críticos, señalando sus falencias, como fue el caso de la rama judicial. En el caso del Poder Legislativo, afirmó que el Congreso estaba invadido por el ánimo de partido, lo que impedía que se tomaran decisiones imparciales en búsqueda del espíritu público y llevaba a que las mayorías no tuvieran ningún poder de discernimiento (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

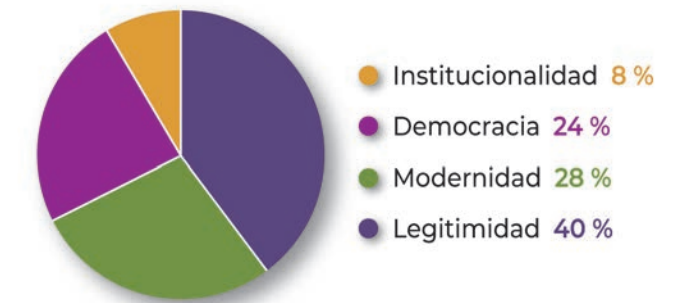


## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

A la hora de ejercer el poder, se observa un papel protagónico en el elemento de legitimidad. La tradición fue la base estructural del gobierno de Gómez, con numerosas referencias a Dios, a la religión y a las autoridades eclesiásticas, además de conceptos como la civilización y la cultura. Para el mandatario, la Constitución y la ley debían reflejar esta tradición, enraizada en una forma cristiana de ver la política.

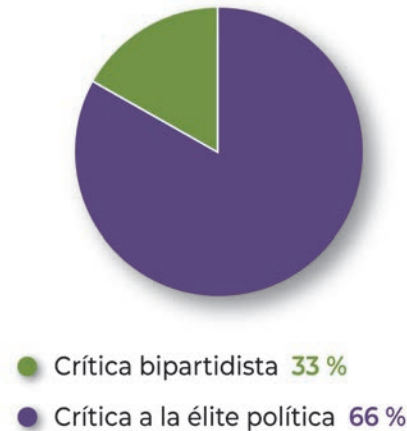
En segundo lugar, se evidencia que la modernidad fue de gran relevancia en el ejercicio del poder por parte del presidente. Durante su gobierno buscó revitalizar las instituciones y volver a un Estado más eficaz; así, por ejemplo, se debía garantizar a las Fuerzas Militares los medios técnicos necesarios para que cumplieran con su tarea de forma efectiva, habida cuenta además de que desempeñó una labor muy destacada en la defensa de la cultura frente a la tiranía comunista (discurso de posesión, 1950).

Los esfuerzos del Gobierno se enfocaron en ampliar la cobertura territorial del Seguro So-



cial y mejorar la industrialización y las vías de comunicación (discurso de posesión, 1950). De igual modo, buscó la austeridad fiscal y atraer la llegada de capitales extranjeros para favorecer el desarrollo y la economía del país. Además de corregir la administración de justicia, orientó sus esfuerzos al mejoramiento del servicio de salud, la ampliación de la cobertura de hospitales y sanatorios, y el desarrollo de campañas contra las epidemias. En cuanto a la educación, también buscó ampliar la cobertura y optimizar la calidad, y ajustar los procesos formativos a las necesidades nacionales modernas. Por último, trató de ampliar el alcance de los servicios telefónicos, postales y telegráficos (discurso «La conveniencia de la patria», 1951).

## ¿A quién criticó el presidente?



**Gómez dirigió** sus principales críticas a la élite política y al liberalismo. De la primera, desaprobó el haber incurrido en la politiquería y haberse convertido en una «casta dominadora» que puso sus intereses por encima de los gobernados, ahogando sus verdaderas necesidades (discurso de posesión, 1950). Esto fue resultado de la «generalización del sufragio universal», que eliminó «el sentido de responsabilidad de los colombianos» puesto que así «se delega en el dogma de la mitad más uno el compromiso individual de cumplir con el deber» (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

Según Gómez, el sufragio universal llevó a que la politiquería invadiera todas las instituciones políticas y administrativas, lo que condujo a la ya citada crisis legislativa y judicial. Las corporaciones locales y municipales también fueron víctimas de este fenómeno y dejaron de expresar la voluntad nacional para ser vehículos de los intereses de los políticos urbanos (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

También criticó a los que denominó «conservadores desteñidos», siendo su principal blanco Ospina Pérez y los conservadores de mentalidad liberal que, según él, debilitaron el partido, fortalecieron a sus enemigos, y estuvieron dispuestos a hacer arreglos con los liberales que durante el 9 de abril de 1948 no apoyaron el orden y el Gobierno, sino que buscaron su caída. Para Gómez, la propuesta de unión nacional del 10 de abril fue un premio a los incitadores de la ruina y la destrucción (discurso contra Ospina Pérez, 1953).

Responsabilizó al liberalismo por los hechos de violencia y lo acusó de haber llevado a la juventud por los caminos del ateísmo y el materialismo, con el riesgo de llegar a un Estado mar-

xista. Según Gómez, la colectividad se propuso la «desfiguración del alma nacional y destrucción de nuestra noble Patria libre y cristiana, dándonos en cambio una estructura contrahecha que forzara al pueblo a transitar rencorosos caminos revolu-

cionarios» (discurso de posesión, 1950). En la misma alocución, afirmó que la colectividad era responsable de una innovación que desintegraba los principios de libertad y orden.

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Gómez ejerció** principalmente un poder persuasivo pues invitó a la población a contribuir con sus esfuerzos para regenerar la patria, solicitó al Congreso ser más eficiente en su labor, y pidió al Poder Judicial llevar a cabo una recta administración de la justicia, alejada de los partidismos (discurso de mensaje al Congreso, 1951).

No obstante, en varias oportunidades también ejerció un poder psicológico: advirtió a las bandas homicidas que sembraban el terror en los campos que sobre ellas caería todo el peso de la autoridad pública, pues la «benevolencia con el delincuente es impiedad atroz con la víctima». Además, a los funcionarios y negociantes corruptos les señaló que su castigo iba a ser la cárcel (discurso de posesión, 1950).

Laureano Gómez  
Archivo Señal Memoria



Posesión presidencial  
de Laureano Gómez  
7 de agosto de 1950  
Archivo Señal Memoria





**El análisis** expuesto permite destacar varios elementos. En primer lugar, cabe afirmar que Laureano Gómez fue un político doctrinario, muy convencido de sus principios y que vio con preocupación que el Partido Conservador fuera perdiendo su esencia al abandonar las ideas eternas que estaban en la raíz de su fundación, y que se identificaban con una visión cristiana de lo que debía ser el orden social. En virtud de ello, al ejercer el poder se apoyó principalmente en una legitimidad de tipo tradicional, con claras alusiones al papel de la Iglesia, conceptos como la patria y referencias a los fundadores del país.

Esta visión del Estado de fuerte raigambre cristiana se complementó con una forma de entender la democracia en términos de la Antigüedad, en clara referencia a Platón y Aristóteles. En Gómez primaron los deberes antes que los derechos, y asumió que el buen orden social dependía de que los individuos cumplieran con sus funciones; consideraba además que el deber del Estado era procurar el bienestar de la población. De igual modo, el presidente hizo evidente su recelo frente a la concepción moderna de la democracia que incorpora el sufragio universal, y advirtió sobre la invasión de esta práctica en las instituciones políticas del país, pues se corría el riesgo de que estas sucumbieran a la politiquería.

Sus principios estuvieron por encima de cualquier componenda política y fue muy radical en sus planteamientos, hasta el punto de criticar incluso en términos personales a sus propios partidarios, como fue el caso de Ospina Pérez. Si se quisiera poner la discusión en estos términos, no podría afirmarse que Gómez fue de tendencia fascista o nazi pues, mientras estos fueron movimientos masivos, el mandatario hizo referencia al mérito por el esfuerzo, lo que tiene más de orientación aristocrática que demagógica.

No obstante, sí hubo cierto integrismo en sus postulados políticos, que no dejaron mucho espacio a la pluralidad, la diversidad y la discusión entre ideas divergentes. Esto podría matizarse ya que, en la práctica, Gómez cumplió un papel muy importante en la pacificación y democratización del país luego de la violencia y el gobierno de Rojas Pinilla, con su participación y liderazgo en las negociaciones que dieron como resultado la implementación del Frente Nacional. ▲

Cerro de Monserrate (Bogotá)  
Archivo Señal Memoria





# ROBERTO URDANETA ARBELÁEZ

PRESIDENTE DESIGNADO

## PERIODO DE MANDATO

5 de noviembre de  
**1951**  
a 13 de junio de  
**1953**



|                           |                                                                                                        |
|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NACIMIENTO:               | 27 de junio de 1890<br>(Bogotá, D. C.)                                                                 |
| FALLECIMIENTO:            | 29 de agosto de 1972<br>(Bogotá, D. C.)                                                                |
| FORMACIÓN E INTERESES:    | Derecho                                                                                                |
| AFILIACIÓN POLÍTICA:      | Conservador                                                                                            |
| EDAD DE LLEGADA AL CARGO: | 61 años                                                                                                |
| ¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?     | Designado por el Congreso<br>ante la ausencia del<br>presidente Laureano Gómez<br>por motivos de salud |
| VOTOS EN ELECCIÓN:        | Sin votos                                                                                              |

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Durante su** gobierno, Roberto Urdaneta procuró atraer capitales extranjeros y establecer acuerdos comerciales con varios Estados, hecho que no impidió el fomento de la industria nacional pesada y la ganadería. Además, impulsó el mejoramiento de la producción agrícola en cantidad y calidad, para que alcanzara niveles competitivos para la exportación.

Buscó un equilibrio fiscal entre los ingresos y el gasto público, se opuso al alza de los impuestos, y consideró que, así como la ciudadanía gozaba de derechos como el acceso a los servicios públicos, también le correspondía cumplir con sus deberes. Atendió al sector social al crear entidades y mecanismos para la defensa de los derechos de los trabajadores y los campesinos.

En el campo internacional, Urdaneta compartió una visión sobre la hegemonía de la civilización occidental fundamentada en los principios católicos y democráticos, la cual debía ser apropiada por la cultura colombiana. Consideraba que las organizaciones regionales como la OEA eran necesarias para la resolución de conflictos cuando la diplomacia fallaba.

Mantuvo las limitaciones a las libertades políticas y al ejercicio democrático mediante la censura de la prensa y la clausura del Congreso. Restringió las campañas para elecciones presidenciales con el fin de mantener el orden público y consolidar la pacificación del país. Elogió la labor de las Fuerzas Militares y favoreció la institución con mejoras en su infraestructura.

A pesar de su tradicionalismo, que se constataba en las múltiples peticiones a la divina Providencia por el bienestar de la patria, acercó al país a la modernidad en múltiples aspectos. Promovió la colonización a través de la parcelación y concesión de tierras mediante la creación de institutos como la Corporación de Defensa de Productos Agrícolas y la vigorización de la Caja de Crédito Agrario. Mejoró la capacidad del sistema de salud y sanidad en cuanto a organización, prevención, infraestructura e inversión; adelantó proyectos de electrificación, explotación minero-energética y comunicaciones; y optimizó la capacidad e infraestructura en la educación superior y de las zonas rurales, principalmente. ▲



**Roberto Urdaneta Arbeláez** fue un abogado, diplomático y político colombiano. Ejerció como presidente designado de la república a partir del 5 de noviembre de 1951, en reemplazo de Laureano Gómez cuando este tuvo que dejar el cargo por motivos de salud, y hasta el 13 de junio de 1953 como consecuencia del golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla. Hijo de Roberto Urdaneta Gómez y Mercedes Arbeláez, contrajo nupcias con Clemencia Holguín y Caro, hija del presidente Carlos Holguín y pariente del expresidente Manuel María Mallarino. La pareja tuvo seis hijos: Clemencia, Enrique, Rafael, María Consuelo, Carlos y Roberto.

Se graduó del Colegio Mayor de San Bartolomé en 1906. En 1907 empezó a cursar estudios de Derecho en la Universidad de Deusto en Bilbao (España), que continuó en la Universidad Nacional, donde culminó su grado en 1913, en Derecho y Ciencias Políticas. Como fue costumbre de la casta política del país, pues muchos iniciaron su carrera en el periodismo y ejercieron este oficio de manera paralela a la política; Urdaneta no fue la excepción. Ese mismo año fue director de *El País*, diario conservador que perteneció al expresidente José Vicente Concha, y entre 1930 y 1931 dirigió *El Nuevo Tiempo*. Durante su carrera fue colaborador de *El Siglo*, *Diario Nacional* y *La República*, entre otros. Publicó obras de corte político como *Debate sobre el Protocolo de Río de Janeiro*, *Apuntes sobre economía social*, *El materialismo contra la dignidad del hombre* y *Los albaceas fiduciarios*. Ejerció como docente en cátedras de Derecho Mercantil y Economía Política en la Escuela Nacional de Comercio.

Se inició en la política como activista del Partido Conservador. En 1912 fue elegido para el Concejo Municipal de Bogotá, al año siguiente como diputado y presidente de la Asamblea de Cundinamarca, y en 1916 fue representante a la Cámara.

Se desempeñó además como diplomático. En su primera misión representó a Colombia en la Conferencia Panamericana de La Habana en 1928. En 1931 fue escogido por el presidente Enrique Olaya Herrera como ministro de Relaciones Exteriores, por lo que debió asumir la cartera durante la guerra contra el Perú. El conflicto bélico inició el 1 de septiembre de 1932 y llegó a su fin con el acuerdo bilateral suscrito por las dos naciones implicadas, el 24 de mayo de 1934, denominado Protocolo de Río de Janeiro. En 1935 fue nombrado ministro plenipotenciario en Lima, año en que su cargo fue elevado a embajador, y en el que le correspondió restablecer las relaciones diplomáticas entre Colombia y Perú, definir los límites fronterizos e instaurar los acuerdos de cooperación entre los dos países.

Su carrera política continuó al servicio del Partido Conservador. Durante el gobierno de Ospina Pérez, Urdaneta fungió como ministro de Gobierno; en 1950, durante el mandato de Laureano Gómez, fue nombrado ministro de Guerra y en 1951 pasó a ser ministro de Gobierno. En ese periodo tuvo que enfrentar una pugna no declarada entre conservadores y liberales que tuvo graves consecuencias políticas y sociales para el país.

Tras el colapso de salud del presidente Gómez, Urdaneta fue elegido presidente designado.

Durante su mandato continuó con el programa de gobierno y las políticas establecidas por Gómez. Como resultado de su experiencia diplomática, ratificó el compromiso del país con las políticas de la ONU y el apoyo a la OEA, al respaldar la defensa de los principios democráticos y cristianos. Durante su gobierno aumentó la violencia bipartidista, que buscó atenuar a través de amnistías con los grupos insurgentes.

El 13 de junio de 1953 renunció a su cargo como presidente designado para que el mandatario titular, Laureano Gómez, retornara al poder. Tras su renuncia, algunos conservadores y militares expresaron su apoyo para que Urdaneta continuara en el cargo, pero este se opuso, argumentando que no existía vacancia presidencial. Por la vía de un golpe militar, Gustavo Rojas Pinilla asumió el poder. Roberto Urdaneta cumplió a cabalidad su mandato bajo el gobierno titular de Laureano Gómez. ▲

# Voz y poder en Urdaneta

## *Tradición, igualdad y modernidad*

**Si bien** no fue un presidente elegido por votación popular, es importante hacer un breve análisis del gobierno de Urdaneta a través de sus discursos, ya que ejerció como designado durante un año y medio mientras Laureano Gómez se recuperaba de su impase de salud.

Al igual que este, Urdaneta se inició en el periodismo trabajando en diversos diarios conservadores. Luego se trasladó a la arena política donde ejerció cargos locales, y fue ministro y diplomático en los gobiernos de Ospina y Gómez. Compartió con el presidente titular una visión tradicional del poder y continuó con la polémica con el liberalismo, aunque fue más enfático en la búsqueda de la igualdad para lograr la paz social. Se encargó de ejecutar los proyectos iniciados por Gómez para acercar el país a la modernidad en diversos ámbitos.

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**La forma** de legitimidad a la que más recurrió Urdaneta fue la tradicional. En sus discursos pidió a Dios por la salud del presidente titular, por la paz de la patria y por que le ayudara a hacer un buen gobierno, además de

guiar las labores del Congreso (discurso de posesión, 1951; discurso de mensaje al Congreso, 1952; alocución dirigida a los colombianos, 1952).

Fue un defensor de los símbolos patrios, por lo cual aprobó que en la Universidad Nacional se erigieran monumentos como la Cruz de Cristo y la Espada del Libertador. Fomentó la cultura mediante el apoyo a la Biblioteca Nacional, el Instituto Caro y Cuervo y el Instituto Colombiano de Estudios Históricos. Igualmente, otorgó a la radiodifusión una misión cultural con «fines nobles y patrióticos» (discurso de mensaje al Congreso, 1952).

Dio un sentido místico a las Fuerzas Armadas al equipararlas con una orden de caballería portadora de valores como la pureza y la nobleza,



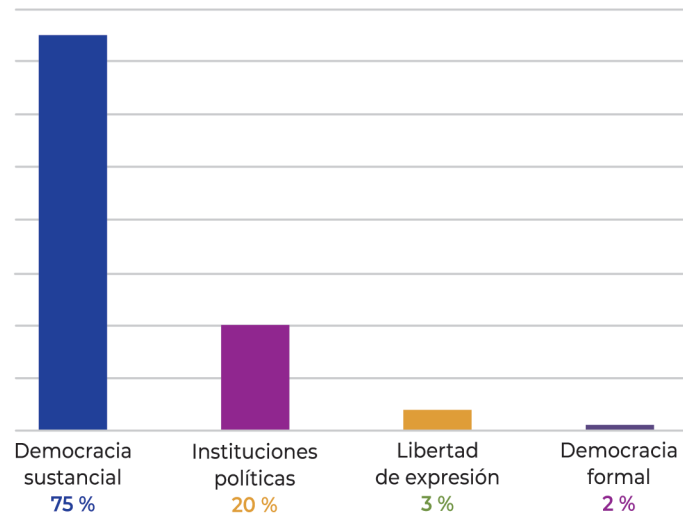
y les asignó la misión de guardar el honor del pueblo (alocución dirigida a los colombianos, 1952). Finalmente, resaltó la importancia de llevar a cabo las reformas que necesitaba el país en cuanto a su economía, la administración pública, la salud, la educación y la seguridad, pero sin apartarse de los principios constitucionales de 1886 y de la tradición (discurso de mensaje al Congreso, 1952).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**En Urdaneta** primó la democracia en sentido sustancial. Para el presidente fueron de enorme importancia la rendición de cuentas del programa de gobierno y la necesidad de una relación armónica entre las potestades civiles y religiosas. Sostuvo que la democracia colombiana incluía la no

violencia y la discusión basada en la razón entre el Gobierno y la oposición, con el fin de alcanzar el bien común. Evidenció su intención de levantar el estado de sitio y las limitaciones a las libertades y garantías, además de buscar la normalidad en el funcionamiento de las instituciones (discurso



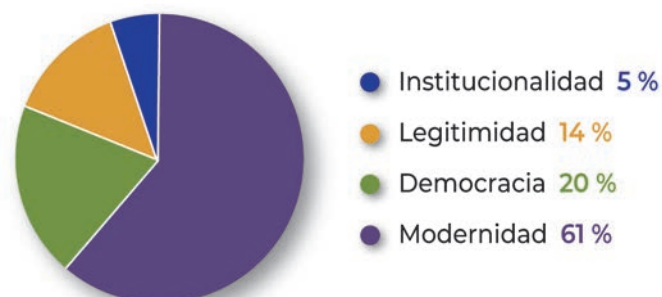


de posesión, 1951). Convocó a las cámaras legislativas para buscar su colaboración en la pacificación del país y les invitó a hacer control al Gobierno en el marco de la justicia (discurso de mensaje al Congreso, 1952).

Un componente importante de su mandato fue el interés por lograr la paz social y mejorar la calidad de vida de las clases menos favorecidas. Para ello optimizó la protección de los derechos de los trabajadores, los mecanismos de solución de controversias, el seguro social y la distribución de tierras. A través de varias entidades impulsó créditos a la población con menos recursos, así como el acceso a vivienda (discurso de mensaje al Congreso, 1952; alocución dirigida a los colombianos, 1952; conferencia radiada, 1953).

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Urdaneta priorizó** la modernidad sobre los otros elementos, y el progreso material fue uno de sus grandes objetivos. Rindió cuentas de las acciones de su gobierno, que en general se enmarcaron en el objetivo de modernizar al país para superar su reza-



lo cual se intentó en varios sectores y mediante diferentes mecanismos.

En el plano internacional estableció convenios comerciales y culturales con varios países. Respecto a la política económica, buscó la estabilidad monetaria, mejorar la producción nacional, mantener constante el costo de vida y evitar la dispersión del presupuesto. Se propuso lograr un equilibrio entre las necesidades públicas y los ingresos fiscales, y desarrolló planes para aumentar el rendimiento de los cultivos, la ganadería y la explotación minero-energética.

También hubo mejoras considerables en el sistema de salud a través de la inversión en investigación y tratamientos, con el objeto de conformar un «capital humano más sano y protegido» (discurso de mensaje al Congreso, 1952). En el

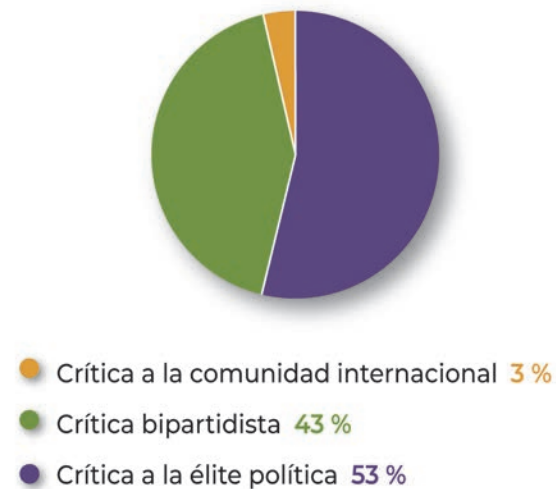
ámbito de la educación se apoyaron la iniciativa privada, la educación rural, la formación docente, la educación superior y las escuelas radiofónicas. Así mismo, se lograron avances en la electrificación del país, los acueductos, las comunicaciones y los transportes (discurso de mensaje al Congreso, 1952).

Las Fuerzas Militares se modernizaron mediante el aumento de los efectivos, el mejoramiento de la calidad de las dotaciones, el armamento y los equipos, y la construcción de más instalaciones. Este esfuerzo se dio como gesto de solidaridad frente a la labor de la institución, y en reconocimiento a su compromiso con los principios democráticos y la civilización cristiana en el país y en el exterior en las operaciones en Corea (discurso de posesión, 1951; discurso de mensaje al Congreso, 1952).

## ¿A quién criticó el presidente?

**Urdaneta sostuvo** la polémica contra la élite política liberal, a la que acusó de oponerse a las obras del Gobierno porque, según el mandatario, la colectividad buscaba frenar el progreso ya que resentía el hecho de no haber podido asumir el poder (discurso de mensaje al Congreso, 1952). Tam-

bién señaló a sus líderes de haber promovido la dimisión del jefe de Estado el 9 de abril de 1948, en vez de apoyar la autoridad, pues «se solidarizaron con los delincuentes» (alocución dirigida a los colombianos, 1952).



**Cabe concluir** este análisis con dos cuestiones principales. En primer lugar, la relación entre la modernidad y el conservatismo. Puede parecer paradójico que dos de los presidentes más radicales de esta corriente política hayan promovido algunas de las transformaciones más innovadoras, lo que no se contradijo con un fuerte arraigo en la historia, la tradición y la religión. En su concepción, la modernidad solo resultaba perjudicial cuando se aceptaban ideas y prácticas que rompían con esta continuidad y cuando se admitía, por ejemplo, la propagación de ideas materialistas como el liberalismo y el comunismo, que dividían y fragmentaban la nación y desfiguraban su ser político al atacar la religión.

Según Urdaneta, entre la oposición y la subversión existieron unos «vasos comunicantes» (alocución dirigida a los colombianos, 1952) puesto que las directivas liberales prohicieron tácitamente a un grupo de cabecillas del Llano que buscó, como lo afirmó el mandatario en el mismo discurso, «la rendición incondicional del Gobierno», equipararon a las Fuerzas Armadas con los bandoleros, y desconocieron su labor de restauración del orden y pidieron su castigo, mientras que para los asesinos solicitaron la amnistía incondicional.

También se puede afirmar que la modernidad fue una forma de legitimación del poder durante estos gobiernos, pues debían responder a las posturas del liberalismo y del comunismo que se presentaban como los proyectos políticos que podían sacar a Colombia del atraso. Gómez y Urdaneta quisieron rebatir esta premisa, por lo que llevaron a cabo transformaciones importantes en el Estado, la administración, la salud, la economía, la producción y las comunicaciones.

Este proceder fue característico de las tendencias autoritarias del siglo XX pues, por ejemplo, el fascismo, el nazismo y el franquismo también incorporaron la modernidad en sus programas po-



Roberto Urdaneta y Clemencia Holguín y Caro en visita oficial a Bucaramanga 1953  
 Archivo Señal Memoria

líticos, combinándola con una escenificación de imágenes y símbolos alusivos a sus historias y tradiciones particulares. Gómez y Urdaneta pudieron haber asimilado esta conjunción de elementos de la tradición y la modernidad para impulsar sus gobiernos, sin que ello implique calificarlos como directamente filofascistas (Gómez fue partidario de los aliados en su lucha contra el fascismo y el nazismo), a pesar de estar a favor de un cierto modo de autoritarismo.

El gobierno de Urdaneta permitió hacer un acercamiento a la figura del presidente designado. Este se diferenció de Gómez en su grado de dog-

matismo y radicalismo, y aunque fue ciertamente conservador y polemizó con el liberalismo, su mandato se dedicó principalmente a ejecutar y cumplir los proyectos planteados en el período en que Gómez estuvo efectivamente en el poder. Una posible explicación para esto es que, al faltarle al presidente designado la legitimación directa del pueblo, gozó de menos autoridad para dar una orientación particular al Gobierno, y se dedicó entonces a cumplir y administrar, sin desviarse de los lineamientos establecidos por el presidente elegido.

Mientras que un presidente elegido en las urnas tiene legitimación directa y responde principalmente al pueblo, el designado es legitimado por vía del Congreso y es a este al que debe sustentar las acciones de su mandato. Por ello, y en virtud de que fue institucionalmente designado por el Congreso, debía rendirle cuentas y, por ejemplo, en su discurso ante este cuerpo colegiado, aprovechó para describir todo lo que había logrado su gobierno. ▲



# GUSTAVO ROJAS PINILLA

PERIODO DE MANDATO  
**1953-1957**



**NACIMIENTO:** 12 de marzo de 1900  
(Tunja, Boyacá)

**FALLECIMIENTO:** 17 de enero de 1975  
(Melgar, Cundinamarca)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Ingeniería Civil,  
carrera militar y política

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Militar cercano  
al Partido Conservador

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 53 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Golpe de Estado  
cívico-militar

**VOTOS EN ELECCIÓN:** Sin votos

# 1953-1957

## EVENTOS

### INTERNACIONALES

### NACIONALES

1953

**13 de junio:** Gustavo Rojas Pinilla da un golpe de Estado y asume la presidencia. 18 de junio: se proclama la 2.ª Ley del Llano por parte de las guerrillas liberales.

**4 de agosto:** cierre del periódico *El Siglo*.

**16 de septiembre:** Rojas Pinilla ofrece una amnistía general e incondicional a más de 3 500 subversivos tras la entrega de armas por parte de Guadalupe Salcedo, jefe de las guerrillas liberales de los Llanos Orientales.

**27 de julio:** Corea se divide en República de Corea (en el sur) y la República Popular Democrática de Corea (en el norte). Se da por terminada la Guerra de Corea.

**19 de agosto:** el primer ministro iraní Mohammed Mosaddeq es depuesto por la CIA en un golpe de Estado.

**12 de octubre:** Winston Churchill recibe el premio Nobel de Literatura por sus escritos y discursos políticos.

**17 de octubre:** en México se otorga a las mujeres el derecho al voto.

1954

**9 de junio:** las protestas estudiantiles tras la muerte del estudiante Uriel Gutiérrez dan lugar a enfrentamientos con la fuerza pública, con un saldo de trece personas muertas.

**13 de junio:** llega la televisión al país.

**3 de agosto:** la Asamblea Nacional Constituyente reelige a Rojas Pinilla como presidente hasta el 7 de agosto de 1958.

**25 de octubre:** se reconoce a las mujeres el derecho al sufragio.

**17 de diciembre:** Bogotá es nombrada capital del país.

**4 de junio:** Francia y Vietnam firman el tratado en el que Francia reconoce la independencia de Vietnam.

**27 de junio:** el presidente de Guatemala Jacobo Arbenz Guzmán es derrocado en un golpe de estado apoyado por EE. UU.

**24 de agosto:** suicidio de Getúlio Vargas, presidente de Brasil.

**2 de septiembre:** tras la Conferencia de Ginebra, se divide a Vietnam en dos Estados.

**27 de septiembre:** Mao Zedong se proclama primer presidente de la República Popular China.

1955

**9 de enero:** Rojas Pinilla funda el Movimiento de Acción Nacional (MAN), que es rechazado por los partidos tradicionales.

**4 de agosto:** el Gobierno militar clausura el diario *El Tiempo*.

**30 de septiembre:** se instaura la censura de prensa mediante el Decreto 2535, llamado «Una prensa libre pero responsable».

**23 de diciembre:** se decreta la prohibición del porte de armas.

**2 de enero:** es asesinado José Antonio Remón, presidente de Panamá.

**18-24 de abril:** en Bandung (Indonesia) veintinueve Estados de África y Asia firman una resolución para permanecer exentos del bloque comunista vs. capitalista, y condenan el colonialismo en todas sus manifestaciones.

**16 de septiembre:** en Argentina se da el golpe de Estado a Juan Domingo Perón.

1956

**24 de julio:** Lleras Camargo y Gómez firman el Pacto de Benidorm (España), donde reconocen la responsabilidad mutua de los partidos políticos y buscan ponerle fin a la crisis política del país.

**19 de septiembre:** Josefina Valencia de Hubach se posesiona como la primera mujer en un cargo ministerial (gabinete de Educación).

**Junio-julio:** EE. UU. realiza varias pruebas de bombas atómicas en cercanías a las islas de la Micronesia del Pacífico norte.

**23 de octubre:** inicia la Revolución húngara.

**31 de octubre:** Francia y Gran Bretaña inician bombardeos en Egipto para forzar la reapertura del canal de Suez.

1957

**30 de abril:** la ANAC aprueba la reelección de Rojas para el periodo 1958-1962.

**4 de mayo:** elección presidencial del liberal Alberto Lleras Camargo para el período 1958-1962

**10 de mayo:** Rojas Pinilla entrega el poder a la Junta Militar de Gobierno.

**1 de diciembre:** Plebiscito de 1957. Se propuso la reforma constitucional que incluyó el Frente Nacional. Las mujeres votaron por primera vez.

**6 de marzo:** independencia de Ghana (África).

**4 de octubre:** la URSS lanza el satélite Sputnik 1.

**25 de marzo:** se firma el Tratado de Roma, con el que se crea el Mercado Común Europeo.



**Gustavo Rojas Pinilla** fue un militar, ingeniero civil y político que ocupó la presidencia tras el golpe militar que dio al presidente Laureano Gómez el 13 de junio de 1953. Su gobierno se prolongó hasta el 10 de mayo de 1957. Junto con sus cinco hermanos, hijos de Julio Rojas Jiménez y Hermencia Pinilla Suárez, vivió su infancia Boyacá. Contrajo nupcias con Carola Correa de Londoño y tuvo tres hijos: Gustavo, Carlos y María Eugenia, quien heredó de su padre la pasión por la política.

Después de culminar el bachillerato, ingresó a la Escuela Militar donde obtuvo el grado de subteniente en 1920. En 1927 obtuvo el título de ingeniero civil en Three State College (Indiana, EE. UU.). De regreso a Colombia se vinculó a varios proyectos de construcción de carreteras, fiel reflejo de su interés por el desarrollo vial y de infraestructura. En 1932, a raíz de la guerra contra Perú, atendió el llamado que hizo el presidente Olaya a las reservas y, con el grado de capitán, se reintegró al ejército y fue asignado al Batallón de Artillería Bogotá n.º 1.

En las Fuerzas Militares desarrolló una destacada carrera. Fue nombrado director de la Escuela de Artillería en 1942. En 1944 fue nombrado subdirector de la Escuela de Guerra; en 1945 fue director de la Aeronáutica Civil. En 1948 dirigió la Tercera Brigada en Cali donde, en el grado de coronel, combatió y logró controlar los desmanes tras el asesinato de Gaitán. El presidente Ospina Pérez reconoció sus acciones militares como gestos de pacificación en el Valle del Cauca. El 11 de octubre de 1949 fue ascendido a general de la república y asumió la Dirección General del Ejército Nacional. Ese mismo año fue nombrado por el presidente Ospina como ministro de Correos y Telégrafos. Fue delegado de Colombia ante el supremo comando de las fuerzas militares de la ONU, y durante su ejercicio hizo un viaje oficial a Corea para pasar revista a las tropas colombianas allí desplegadas.

En 1952, el presidente designado Urdaneta, nombró a Rojas comandante general de las Fuerzas Armadas. Durante ese periodo se acrecentaron las disputas entre los partidos, lo que llevó al descontento social hacia el presidente y profundizó la crisis política. El 13 de junio de 1953 Rojas Pinilla dio un golpe militar a Gómez, quien intentaba retomar el poder tras la renuncia de Urdaneta. Esta acción política contó con el apoyo del sector conservador liderado por Mariano Ospina Pérez, y de políticos como Lucio Pabón Núñez y Gilberto Alzate Avendaño, además del respaldo de las fuerzas armadas y dirigentes del Partido Liberal.

La Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) que había convocado el mismo Gómez, declaró como legítima la posesión de Rojas hasta terminar el periodo presidencial que estaba en curso. Posteriormente, en 1954, la ANAC aprobó la reelección de Rojas por cuatro años más. Su mandato se propuso buscar la paz bajo un enfoque de reformismo social inspirado en el orden militar con rasgos nacionalistas y mediante la adopción de algunas políticas con inclinaciones populistas. Igualmente se destacó por los avances en infraestructura y obras públicas, gracias a los ingresos generados por la bonanza económica que vivió el país en aquellos años. Entre sus actos de gobierno sobresale el haber otorgado a las mujeres el derecho al voto.

Aunque Rojas subió al poder con el respaldo del pueblo, su popularidad fue disipándose como consecuencia de una serie de acciones políticas represivas y violentas contra la prensa y la protesta social. El 10 de mayo de 1957, tras un paro cívico y empresarial que se opuso a la ratificación de su presidencia por cuatro años más, se vio obligado a renunciar y a salir al exilio, luego de entregar el poder a una junta militar que permitió la transición del país hacia los gobiernos inscritos en el acuerdo bipartidista conocido como Frente Nacional. En 1959 el Congreso lo despojó de sus derechos políticos, los cuales volvió a adquirir gracias a una sentencia del Tribunal Superior de Bogotá que le permitió participar en la Alianza Nacional Popular (Anapo), partido político fundado por él y sus simpatizantes. En 1968 participó en las elecciones legislativas con resultados positivos y en 1970 se lanzó a la contienda presidencial del 19 de abril, en la que obtuvo el 39 % de los votos, frente al 40.6 % de sufragios que alcanzó Misael Pastrana, en medio de reclamos sobre fraude electoral.

Como dictador militar y opresor de las libertades, y al mismo tiempo, fundador de movimientos políticos y senador que trabajó por el desarrollo de la infraestructura del país, con un carisma que le valió un apoyo popular sin precedentes, y por el hecho de reconocer del derecho al voto femenino, Gustavo Rojas Pinilla fue un personaje tan importante como controversial en la historia colombiana. ▲

## La dictadura de Rojas Pinilla: Paz, Justicia y Libertad

**Ante la** creciente violencia, la permanente alteración del orden político y la debilidad institucional bajo el gobierno de Laureano Gómez, el 13 de mayo de 1953 tuvo lugar un golpe militar encabezado por Gustavo Rojas Pinilla, con el respaldo de la oposición conservadora liderada por Mariano Ospina Pérez y Gilbero Alzate Avendaño, la dirigencia liberal exiliada, los gremios productivos, la Iglesia católica encabezada por el cardenal Crisanto Luque y, por supuesto, las Fuerzas Militares. El pueblo se volcó a las calles para celebrar el fin del gobierno violento de Gómez, depositando en Rojas la esperanza de alcanzar la paz.

Su llegada al poder no significó la solución a la crisis política que vivía el país por causa del gobierno de Gómez. En primera instancia, no se reestableció el Congreso, clausurado desde la época de Ospina, sino que se siguió gobernando con el apoyo de la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), que legitimó la posesión presidencial de Rojas el 18 de junio de 1953 y fue electo presidente para el periodo 1954-1958. Existe un consenso entre historiadores que apuntan a que el objetivo del golpe militar era menguar la violencia y alcanzar la reconciliación nacional mediante acciones como el restablecimiento de la libertad de prensa y las garantías electorales, y la amnistía para los presos políticos y los alzados en armas. Esta última representaba la mayor esperanza para el restableci-

miento de la paz, pues buscaba aminorar el riesgo de la influencia comunista sobre las guerrillas liberales mediante el cese de la violencia y la dejación de las armas.

La amnistía logró la desmovilización y la entrega del arsenal por parte de más de 3 500 insurgentes de las guerrillas del Llano lideradas por Guadalupe Salcedo. Otros grupos mantuvieron su armamento en caso de que los ataques militares de las fuerzas oficiales no cesaran, como en efecto sucedió con el bombardeo en la zona rural de Villarica (Sumapaz). Según las denuncias de *El Tiempo*, el Gobierno ordenó el ataque para abatir a los comunistas. Por su parte, *El Espectador* denunció corrupción en el programa de asistencia social Sendas, dirigido por María Eugenia Rojas, hija del presidente. De hecho, María Eugenia, conocida como la capitana, tuvo una importante participación en la política. En su momento, ofició como primera dama, acompañando a su padre en varios actos oficiales. Años más tarde fungió como senadora, diplomática y candidata a la presidencia.

Rojas Pinilla implementó el control y la censura mediante el Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC), allanando las sedes del liberalismo y censurando a la prensa. La dictadura de Rojas Pinilla tuvo constantes enfrentamientos con la prensa. Por un lado, el Gobierno expidió normas

y decretos con el fin debilitar la libertad de prensa y proteger el establecimiento de posibles calumnias, y por el otro, fomentó la creación de la prensa estatal. Algunos de estos decretos, promulgados entre entre 1954 y 1955, ordenaron a la prensa solo «ceñirse a los hechos, y no a la interpretación», y establecieron la pena de prisión para quien difamara el Gobierno militar. Este hecho debilitó la relación del Estado con la prensa, hasta el punto que el 30 de septiembre 1955 decretó la censura a los medios y clausuró importantes diarios como *La Unidad*, *El Tiempo*, *El Espectador* y *Diario Gráfico*, entre otros.

El tono dictatorial de Rojas acrecentó el inconformismo social contra su gobierno. La esperanza de retornar a la democracia fue disipada por las acciones represivas de los militares sobre la protesta social. El 4 de junio de 1954 el Ejército allanó los predios de la Universidad Nacional tras una protesta en la cual resultó muerto el estudiante Uriel Gutiérrez, lo que dio lugar a una movilización ciudadana de grandes proporciones que fue reprimida el 9 de junio, con un saldo de ocho personas muertas. Años más tarde, el 5 de febrero de 1956, durante una corrida de toros en la plaza de Santamaría, el público asistente abucheó a María Eugenia Rojas y aplaudió a Alberto Lleras, hecho que motivó las represalias por parte del Ejército, con un número de víctimas que hasta hoy



se desconoce, debido a la censura. Esta masacre evidenció la intolerancia del régimen hacia la protesta, cuyo costo fue el retiro del respaldo de la Iglesia, que no guardó silencio frente a la violencia oficial.

El golpe no logró su propósito de pacificar el país y, por el contrario, derivó en una dictadura militar similar a las que regían en otros países latinoamericanos. La mayoría de los sectores que pactaron su ascenso, terminaron por retirar su apoyo y buscaron alternativas para deponerlo, tal como lo hizo su antecesor. Ya sin respaldo, el 13 de junio de 1956 Rojas Pinilla fundó su propio partido, Tercera Fuerza, con el propósito de continuar en la presidencia. A su creciente impopularidad se sumó un hecho fortuito: el 7 de agosto de 1956 explotaron en Cali varios camiones del Ejército que transportaban dinamita, lo que causó la muerte de miles de personas. Rojas y el gobernador del Valle del Cauca responsabilizaron al movimiento Frente Civil con la intención de ocultar la negligencia de los militares.

Durante la administración de Rojas, el 3 de agosto de 1954, la ANAC otorgó a las mujeres el derecho al voto y reconoció con ello sus derechos civiles, un suceso político fundamental en la historia del país. Por otra parte, el Gobierno se orientó de manera particular al desarrollo de la

infraestructura, mediante la construcción de carreteras, el ferrocarril del Magdalena y el Aeropuerto El Dorado en Bogotá. El sector agrario se vio beneficiado por la creación del Banco Cafetero y el Banco Popular. En 1956 creó el Fondo Nacional de Algodón, con el objeto de afianzar la industria textil, fortaleció la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, y fundó el Consejo Técnico Nacional de Agricultura para el desarrollo de las industrias agropecuarias nacionales, y el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA). Construyó el Centro Administrativo Nacional (CAN) e inauguró la Televisora Nacional el 13 de junio de 1954. Elevó los impuestos sobre rentas de los industriales y los bancos, gesto que llevó a la animadversión por parte del sector.

El régimen de Rojas logró unificar la oposición en el Frente Civil, con el objetivo de derrocar al dictador. Tras años de enfrentamientos, los líderes de los partidos tradicionales, Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez, encontraron una meta en común que se materializó en el Pacto de Benidorm (España), firmado el 25 de julio de 1956. Se trató de un acuerdo entre los partidos para deponer la dictadura, restablecer la democracia y compartir el poder pacíficamente. Este fue apoyado por todos los sectores conservadores y liberales, la Iglesia, los gremios económicos y gran parte de los militares.

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El voto popular a las mujeres fue otorgado.
- ▶ La carretera Bogotá-Chía, el ferrocarril del Atlántico, el Observatorio Astronómico Nacional y el Club Militar fueron construidos. Las obras de edificación del Hospital Militar, el Aeropuerto El Dorado y el Centro Administrativo Nacional (CAN) fueron iniciadas.
- ▶ Las obras de la represa hidroeléctrica de Lebrija fueron finalizadas. Las instalaciones de la siderúrgica Paz del Río y la refinería de Barrancabermeja fueron inauguradas.
- ▶ El Ministerio de Correos y telégrafos fue modernizado, y convertido en el Ministerio de Comunicaciones. El servicio de televisión fue instalado.
- ▶ La Universidad Pedagógica de Tunja fue creada.
- ▶ Las actividades de Partido Comunista Colombiano fueron declaradas ilegales.

La oposición e indignación contra Rojas se intensificaron cuando la ANAC lo designó como presidente para el periodo de 1958-1962, para el cual estaba candidatizado el conservador Guillermo León Valencia, por el Frente Civil. Tras el apresamiento de este en Cali el 1 de mayo de 1957, se desató una ola de protestas que se incrementaron cuando, el día 5, los estudiantes convocaron un paro general en Bogotá, coordinado por Lleras Camargo, al que se denominó patronal y que contó con la participación de diversos sec-

tores como la ANDI, los comerciantes, los banqueros, algunos generales del Ejército y la Iglesia.

El 9 de mayo el general Navas Pardo comunicó a Rojas la orden que dio el Ejército para que entregara el poder y saliera del país, disposición que se vio obligado a aceptar. Abandonó su cargo el 10 de mayo de 1957, después de escoger personalmente a los miembros de la Junta Militar que lo reemplazó. ▲

## Discursos del presidente Gustavo Rojas Pinilla

- ▶ Discurso por el golpe de Estado a Laureano Gómez.  
13 de junio de 1953
- ▶ Aspiramos a que Colombia vuelva a ser una democracia auténtica.  
7 de agosto de 1953
- ▶ Discurso de posesión ante la Asamblea Nacional Constituyente.  
7 de agosto de 1954
- ▶ «El pueblo y el Gobierno». Discurso pronunciado ante la gran manifestación popular de desagravio al jefe de Estado.  
13 de agosto de 1955
- ▶ «El presidente y las mujeres». Discurso pronunciado ante la manifestación femenina de desagravio al jefe de Estado.  
25 de agosto de 1955
- ▶ Discurso a propósito de las jornadas de mayo de 1957.  
6 de mayo de 1957

## Discursos de la Junta Militar de Gobierno

- ▶ Discurso de posesión de la Junta Militar tras la renuncia de Gustavo Rojas Pinilla.  
10 de mayo
- ▶ Instalación del nuevo gabinete ministerial.  
11 de mayo de 1957
- ▶ Resultados del plebiscito sobre la aprobación o denegación del Frente Nacional.  
1 de diciembre de 1957

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Gustavo Rojas Pinilla** fue un vehemente defensor de los ideales conservadores —colectividad que respaldó su trayectoria política—, los valores anticomunistas y la configuración de un sentimiento nacionalista alrededor de las Fuerzas Armadas. Su pensamiento político se vio fuertemente influenciado por la religión y por su estancia en EE. UU. Esto lo llevó a incentivar la libre empresa y la iniciativa privada, así como las relaciones internacionales de cooperación económica, alineado con los parámetros estadounidenses de defensa de la democracia y fortalecimiento de la economía para evitar la propagación del comunismo. Con frecuencia declaró su sentimiento de hermandad y amistad hacia los países vecinos que compartían una historia común con Colombia.

Aseguró que el binomio pueblo-Fuerzas Armadas permitiría consolidar la cohesión na-

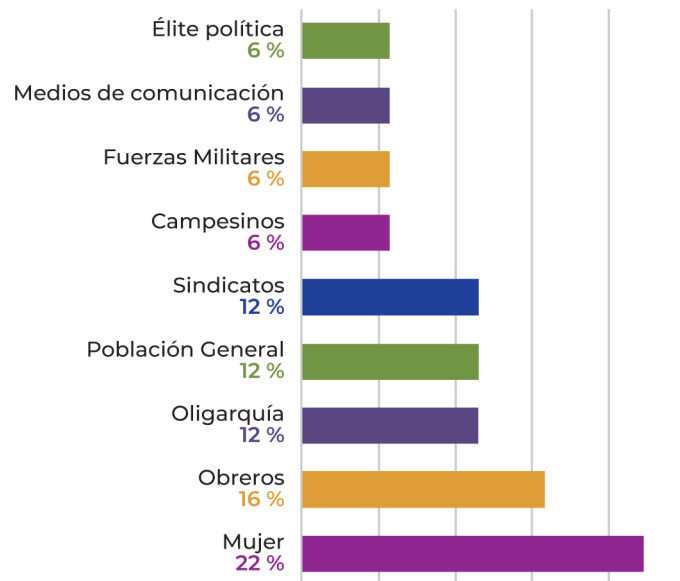
cional y el sentimiento de patriotismo en la población, lo que podría disipar la tensión bipartidista. Fue crítico del periodismo y del aprovechamiento de la libertad de expresión como instrumento para deslegitimar, maltratar y causar daño a líderes políticos y miembros de la fuerza pública.

Rojas consideró que debía restablecerse la figura de autoridad, liderada por las Fuerzas Armadas, como elemento esencial de la patria. Fomentó el desarrollo de la infraestructura y de las vías de comunicación a nivel nacional como factores esenciales para el progreso del país.

Se caracterizó por resaltar a la mujer como una figura vital en la familia y en la sociedad, y por reconocer la relevancia del rol de la Iglesia, particularmente en los ámbitos educativo y cultural. ▲







otras de sus audiencias más relevantes. Rojas expuso que uno de sus objetivos como gobernante era lograr una reforma agraria, por lo que recorrió el territorio nacional buscando espacios para llevar a cabo encuentros directos con campesinos y patronos con la intención –muchas veces infructuosa– de solucionar problemas agrarios. También solía destacar que durante su mandato fomentó la libertad de asociación sindical, y quiso persuadir frecuentemente a los obreros y los campesinos para que apoyaran su anhelo de pacificar la nación.

Rojas retomó una iniciativa de tiempo atrás e impulsó en la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) la posibilidad de que las mujeres pudieran elegir y ser elegidas en cargos públicos,

en una clara muestra de su pretensión de promover la igualdad de todos los ciudadanos, así como de su populismo y su intención de incrementar la masa de votantes pensando en su futuro político. En 1955 les dedicó un discurso completo en el cual enfatizó, entre otras cosas:

Al ofreceros todo mi apoyo y peditos que me ayudéis a salvar a esta Colombia inmortal, os recuerdo el indeclinable deber en que la historia os ha colocado de imponer la paz en los hogares y enseñar con el ejemplo, y el sacrificio, si es necesario, que, como es ya un axioma en el Gobierno de las Fuerzas Armadas, la Patria debe estar siempre por encima de los partidos (discurso «El presidente y las mujeres», 1955).

Hay un aspecto que sobresale por su ausencia en los discursos analizados: a pesar de su abierta devoción y su constante alusión a Dios y otros asuntos religiosos, las autoridades eclesiásticas no fueron una de sus principales audiencias. La Iglesia católica respaldó su gobierno desde el comienzo y Rojas entendió que a través de ella podía llegar a ejercer una gran influencia sobre la población. De ahí su constante referencia a la relación entre religión, nacionalismo y democracia: «Aspiramos a que Colombia vuelva a ser el asiento de una democracia auténtica por el sentido cristiano de la vida» (discurso de instalación del Congreso, 1953). Sin embargo, la Iglesia

no fue un receptor transcendental de sus mensajes sino, más bien, un aliado inseparable de su oratoria.

Debe reconocerse la utilidad que Rojas Pinilla logró obtener de los medios masivos de comunicación para divulgar sus mensajes, a pesar de la censura que ejerció sobre aquellos que, según él, abusaban de la libertad de expresión y del

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**La llegada** de Rojas Pinilla al poder se saltó los principios democráticos que habían regido, y que tradicionalmente le proporcionaban algún grado de legitimidad al gobernante de turno. Sin embargo, en una primera instancia, el apoyo del partido Conservador y de la Iglesia católica, así como la imagen de pacificador que creó durante los disturbios que ocurrieron en Cali el 9 de abril de 1948 cuando ejercía como comandante de la Tercera Brigada del Ejército Nacional, permitieron que su carisma se convirtiera en uno de los pilares que llevaron a legitimar su presidencia ante la opinión pública. Por ello, al posesionarse por primera vez, pudo afirmar sin titubeos que: «Las Fuerzas Armadas agotaron todos los esfuerzos posibles, en la persona de su supremo comandante para buscar otras soluciones, lejos de las que la

periodismo para avivar las pasiones políticas y promover ciertas ideologías –actitud que lo llevó a clausurar *El Tiempo* y *El Espectador*, por ejemplo—. Creó la Empresa Nacional de Publicaciones y aprovechó la prensa, la radio y la televisión, que él mismo inauguró en 1954, para acercarse a sus audiencias de un modo que ninguno de sus antecesores había logrado.



malevolencia las han obligado a adoptar para salvar a la Patria» (discurso de posesión «Golpe 13 de junio», 1953).

La Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) se encargó de consolidar la legitimidad de su mandato desde una perspectiva legal en dos ocasiones: la primera, al emitir, cinco días después



del golpe militar, un acto legislativo indicando que Rojas ejercería el cargo hasta el final del periodo en curso; la segunda, cuando lo nombró nuevamente presidente para el periodo 1954-1958, dándole así la oportunidad de dirigirse al país y aseverar: «Particular honra es para mí, excelentísimo señor [presidente de la ANAC], prestar el juramento de cumplir la Constitución y las leyes, ante quien, como vos, conjuga una excelsa floración de virtudes cívicas y privadas» (discurso de posesión ante la Asamblea Nacional Constituyente, 1954).

La coyuntura de confrontación política en medio de la cual Rojas llegó a ocupar la presidencia, sumada a su deseo de consolidar un ambiente de reconciliación y paz, explican en gran medida que los mensajes con los que buscó legitimar su gobierno se dirigieron principalmente a la población y no buscaron incidir directamente sobre los partidos políticos tradicionales. Sus referencias a audiencias como la mujer, los obreros y los cam-



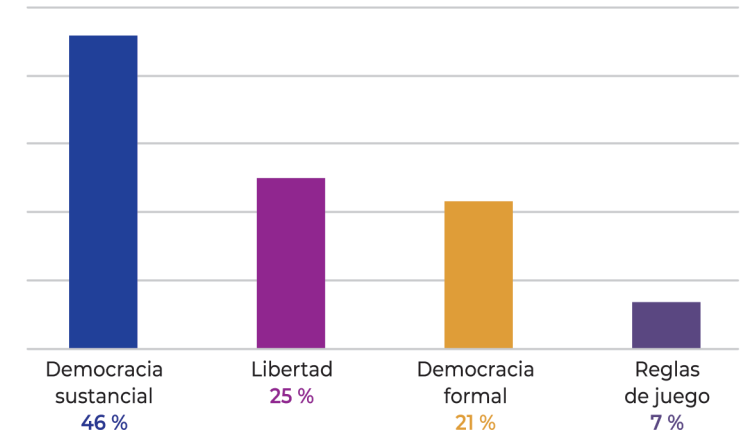
pesinos se hicieron cada vez más habituales y reflejaron en mayor medida los rasgos populistas de su administración. Resaltó el rol trascendental de estos ciudadanos en la pacificación de la nación, además de su patriotismo: «La asociación de campesinos y obreros, en cuanto esté encaminada no sólo al logro de sus derechos sino también al exacto cumplimiento de sus deberes (...), constituye probablemente el instrumento más conveniente y eficaz para obtener la paz social» (discurso «El pueblo y el Gobierno», 1955).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**El gobierno** de Rojas Pinilla se caracterizó por expresiones asociadas al fortalecimiento de una democracia sustancial en el país. El impulso que le dio al voto de la mujer y a sus condiciones de

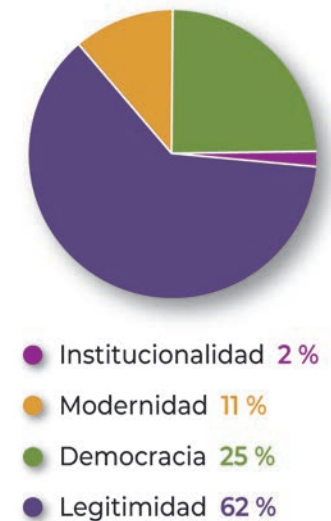
igualdad para elegir y ser elegida, el reconocimiento de la libertad de culto en la Constitución –a pesar de su abierta inclinación católica–, y el respeto de las garantías políticas que aseguró a

los representantes de todos los partidos, entre otras, fueron características propias de una concepción maximalista de la democracia. Estas tuvieron su respaldo en lo que se conoce como la Tercera Fuerza, «el binomio indestructible Pueblo-Fuerzas Armadas, que (...) mostró por fin despejado, luminoso y ancho, el camino de Colombia para una paz duradera y fecunda y para una confraternidad noble y progresista» (discurso «El pueblo y el Gobierno», 1955).



## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**La decaída** reputación de las instituciones políticas y las dinámicas de violencia que se venían gestando desde años atrás en el país, además del golpe militar al que se apeló para ocupar la presidencia, hicieron que Rojas configurara el ejercicio de su poder alrededor de la legitimidad que fue construyendo de su propio gobierno. Acudió a esa legitimidad apoyándose también en la imagen de las Fuerzas Militares, de las cuales él mismo hacía parte, y por esa razón incluyó en sus discursos repetidas menciones a Simón Bolívar como liberador de la patria y líder natural de la nación.



## ¿A quién criticó el presidente?

**La reconciliación** nacional de las clases sociales siempre fue uno de los objetivos esenciales que Rojas quiso alcanzar durante su administración. Por ello, fue bastante crítico con la élite política y la oligarquía:



En las disputas por el poder, nuestros dos grandes partidos históricos al abandonar las soluciones de la fuerza, adoptaron como sustituto el sentido hegemónico del Gobierno, y el de borde pasional e ilimitado en las formas de la oposición. La organización y las costumbres electorales se orientaban a reaguardar, a veces injustamente, el predominio del partido acampado en el poder, lo que determinaba una oposición sistemática y peligrosa, apenas satisfecha en sus objetivos con la ruina del Gobierno al que aspiraba a suceder (discurso de posesión, 1954).

Esa actitud resultó ser de gran utilidad para acercarse y conquistar más fácilmente al pueblo colombiano.

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Rojas ejerció** un poder principalmente persuasivo al buscar que su consigna de paz, justicia y libertad, fundamentada en el rol salvador de las Fuerzas Militares, lograra influir sobre la población colombiana, su principal audiencia, y así obtener su apoyo para alcanzar las metas de go-

bierno. También acudió al poder físico, empezando por el golpe militar que puso fin al periodo presidencial del designado Urdaneta, así como a mensajes que incluyeron sanciones ejemplarizantes o restricción de derechos y libertades civiles cuando las condiciones lo requirieron.

Gustavo Rojas Pinilla  
Archivo Señal Memoria



**Tras el** análisis presentado puede afirmarse que la cercanía de Rojas Pinilla con el conservatismo, la Iglesia y las Fuerzas Militares a lo largo de su administración fue evidente. El poder del Gobierno militar que lideró se puede dividir en dos etapas: la primera, justo después del golpe, se caracterizó por una mayor tolerancia a las disposiciones de las instituciones civiles vigentes en ese momento; la segunda, después de posesionarse por segunda vez en 1954, fue más populista y nacionalista.

El suyo fue un gobierno militar crítico de los partidos tradicionales y de la oligarquía, autoritario y censor, pero aun así logró alcanzar una gran popularidad, debida en buena medida al rápido crecimiento de la economía, el fortalecimiento del precio del café y el desarrollo del sector industrial. Además, promovió obras de infraestructura que siguen siendo relevantes en la actualidad y fue gestor de hechos trascendentales para el progreso de la nación, como la inauguración del servicio de televisión. ▲



# JUNTA MILITAR DEL GOBIERNO DE COLOMBIA

**PERÍODO DE MANDATO:**

10 de mayo de 1957  
7 de agosto de 1958

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?**

Designado por fuerzas políticas, gremiales y por el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla

**VOTOS EN ELECCIÓN:**

Sin votos

Mayor general Deogracias Fonseca  
(Policía Nacional)

NACIMIENTO: 21 de marzo de 1908  
(Ibagué, Tolima)

FALLECIMIENTO: 25 de marzo de 2006  
(El Salado, Valle del Cauca)

Presidente de la Junta Militar de Gobierno:  
mayor general Gabriel París Gordillo  
(Ejército Nacional)

NACIMIENTO: 8 de marzo de 1910  
(Ibagué, Tolima)

FALLECIMIENTO: 21 de marzo de 2008  
(Girardot, Cundinamarca)

Contraalmirante Rubén Piedrahíta  
(Armada Nacional)

NACIMIENTO: 19 de junio de 1908  
(Yarumal, Antioquia)

FALLECIMIENTO: 22 de agosto de 1979  
(Bogotá, Colombia)

Brigadier general Rafael Navas Pardo  
(Ejército Nacional)

NACIMIENTO: 2 de febrero de 1908  
(Madrid, Cundinamarca)

FALLECIMIENTO: 13 de mayo de 1990  
(Bogotá, Colombia)

Brigadier general Luis E. Ordóñez  
(Ejército Nacional)

NACIMIENTO: 7 de enero de 1914  
(Albán, Cundinamarca)

FALLECIMIENTO: 16 de marzo de 1990  
(Bogotá, Colombia)





## La Junta Militar de Gobierno y el proceso de consolidación del Frente Nacional

**Una vez** Gustavo Rojas Pinilla abandonó el cargo, se instauró una Junta Militar de Gobierno conformada por el mayor general Gabriel París, el brigadier general Luis Ordóñez, el brigadier general Rafael Navas Pardo, el mayor general Deogracias Fonseca y el contraalmirante Rubén Piedrahíta. El propósito de la Junta era permanecer en el poder durante un año, mientras se hacía la transición hacia la democracia mediante la celebración de elecciones libres; para esto, se apoyó en un gabinete que contó con el respaldo de los partidos políticos tradicionales. Sus primeras acciones fueron clausurar la Asamblea Nacional Constituyente y restablecer las libertades ciudadanas.

Con la intención de hacer una transición democrática y realizar nuevos comicios, liberales y conservadores plantearon la posibilidad de establecer un gobierno de coalición. Esta propuesta tuvo que hacer frente a las divisiones internas del Partido Conservador, que llevaron a que el dirigente del liberalismo, Alberto Lleras Camargo, optara por negociar directamente con Laureano Gómez, a quién reconoció como líder de las mayorías conservadoras. La negociación se inició el 24 de julio de 1956 con el Pacto de Benidorm y culminó con el Pacto de Sitges, firmado el 20 de julio de 1957, en el que se convino la alternancia en el poder por un período de doce años –ampliado posteriormente a dieciséis–, y el denominado

### HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ La libertad de prensa fue restablecida.
- ▶ El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) fue fundado.
- ▶ El pago de la deuda externa fue continuado.
- ▶ El pacto que dio lugar al Frente Nacional fue ratificado.
- ▶ Con el propósito de estimular las exportaciones del país, el Plan Vallejo fue creado.
- ▶ A través del Pacto Mundial de Cafeteros, la crisis mundial del café fue enfrentada.
- ▶ Por primera vez en la historia, el derecho al voto a las mujeres colombianas fue otorgado.

Frente Nacional. De igual manera, se acordó la realización de un plebiscito para aprobar las reformas constitucionales propuestas por el Frente Nacional para instaurar un gobierno de coalición. La Junta Militar aceptó llevar a cabo el plebiscito, que se programó para el mes de diciembre.

La facción del Partido Conservador liderada por Ospina propuso como candidato a Guillermo León Valencia para las elecciones presidenciales de 1958. Por su parte, el laureanismo escogió a Álvaro Leyva, lo que generó una crisis política que obligó a la Junta Militar a intervenir, forzando un

pacto que definiera el proceso de selección del candidato. Este, conocido como el Pacto de San Carlos, se celebró el 22 de noviembre de 1957 y congregó a miembros electos de las dos colectividades al Congreso, quienes juraron reestablecer la convivencia pacífica, condenar la violencia y garantizar el cumplimiento del plebiscito reformativo de la Constitución Nacional, con el que se instauró el Frente Nacional el 1 de diciembre de 1957. Este hecho, además de su importancia histórica por permitir la restitución de la democracia, otorgó a las mujeres el derecho a sufragar por primera vez, y lo hicieron con 1 835 255 votos entre un total de





Junta Militar. De derecha a izquierda: general Luis Ordóñez, vicealmirante Rubén Piedrahita, general Gabriel París, general Deogracias Fonseca y general Rafael Navas Pardo ca. 1958  
 Archivo Señal Memoria



El general Gabriel París Gordillo en las celebraciones del 20 de julio 20 de julio de 1957  
 Archivo Señal Memoria



La Junta Militar en el pacto de San Carlos 20 de noviembre de 1957  
 Archivo Señal Memoria

4 397 090. Este 42 % de representatividad en el poder electoral sentó un precedente respecto a los derechos políticos adquiridos por las mujeres pues, a partir de la primera elección del Frente Nacional, pudieron participar con su voto en las urnas.

El liberalismo ganó las elecciones parlamentarias, mientras en el Partido Conservador el laureanismo mostró ser mayoritario frente al ospinismo, lo que imposibilitó la candidatura de Valencia. La escasa popularidad de la colectividad alteró el panorama político al modificar el acuerdo, según el cual el primer presidente sería conservador. Gómez tomó entonces la decisión de apoyar al líder liberal Alberto Lleras Camargo, quién obtuvo el respaldo popular y la confianza

para afianzar el Frente Nacional. Por lo tanto, el primer periodo presidencial fue liberal y el siguiente, en alternancia bipartidista, le correspondió al Partido Conservador.

El país inició una nueva etapa de transición hacia una democracia, basada en la coalición política bipartidista a la que se denominó Frente Nacional. El acuerdo aspiró a menguar la violencia entre los partidos tradicionales y derrocar la única dictadura que el país vivió en el siglo XX, sin advertir que, al mismo tiempo, empezaron a emerger nuevas subjetividades e identidades que ya no se sentían representadas por la tradicional dicotomía rojo-azul. ▲

## ORIENTACIÓN POLÍTICA DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

**La Junta Militar** reemplazó a Rojas Pinilla con los propósitos de liderar un periodo de transición que le devolviera el control y el manejo político del Estado a los partidos tradicionales, y de recuperar la imagen del estamento militar, que había adquirido un cierto desprestigio durante los años previos. Esto llevó a la Junta a desmontar algunas disposiciones de su antecesor —como la abolición del Directorio Nacional de Información y Propaganda—, razón por la cual recibió críticas de algunos círculos militares que no compartieron su cercanía con la burguesía habitual.

Con el objetivo de apaciguar los brotes de violencia y bandolerismo que vivía el país, y brindar un ambiente propicio para su recon-

figuración política, la Junta Militar dio continuidad al crecimiento del mercado interno, pues comprendió que una economía estable facilitaría el proceso de transición, y no impulsó mayores cambios a nivel de política exterior.

En aras de restaurar el orden constitucional, evitar las disputas partidistas y restablecer las instituciones democráticas, nombró un gabinete de gobierno de corte bipartidista, compuesto por igual número de ministros liberales y conservadores, así como tres militares activos. De igual forma, intentó brindar mayores garantías y libertades civiles, incluyendo la suspensión de la censura de prensa. ▲



# Voz y poder en la Junta Militar de Gobierno

*Gobierno, paz e iglesia*

**La Junta Militar de Gobierno**, también conocida como Los quíntuples, lideró la transición del gobierno militar de Rojas Pinilla a uno nuevo elegido democráticamente. A pesar del desprestigio de las Fuerzas Armadas durante los últimos años de la administración de Rojas Pinilla, para gran parte de la élite política del momento la institución seguía siendo la única capaz de estabilizar las dinámicas de violencia y la lucha de clases que persistían en el país; por eso le brindaron su apoyo.

Los discursos públicos de la Junta se caracterizaron por ser intervenciones cortas, con un lenguaje claro y directo, dando siempre a entender que su paso por el Gobierno sería transitorio y llevaría al restablecimiento del orden constitucional. Con ese objetivo en mente, formó un gabinete bipartidista conformado por cinco ministros conservadores, cinco liberales y tres militares, cerró la Asamblea Nacional Constituyente, clausuró el *Diario Oficial*, suspendió la censura de prensa y tuvo la misión de convocar a nuevas elecciones en el mes de mayo de 1958.

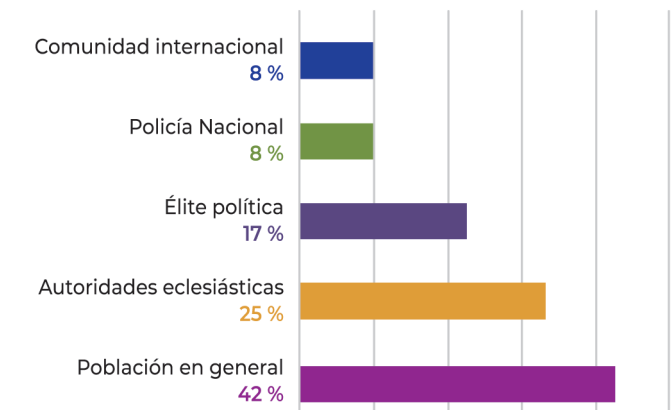
El trabajo por la pacificación del país fue uno de los principales objetivos del gobierno de transición liderado por la Junta Militar; por esa razón, el concepto de *paz* fue uno de los más frecuentes en sus alocuciones públicas. Desde su llegada al poder, la Junta Militar resaltó el rol de



la Iglesia católica en la promoción de la cristiana convivencia entre los colombianos y destacó su constante trabajo en torno al sostenimiento de la paz. El Gobierno exaltó dichas características en sus discursos y empleó recurrentemente las palabras *iglesia* y *dios* para motivar a los ciudadanos a actuar de acuerdo con los valores cristianos y así lograr restablecer el orden social: «Llamamos a todos los hijos de la Iglesia a que con ella y como ella, cada uno personalmente y en su respectiva esfera de actividades, se convierta en apóstol de orden y de la paz que sin él no puede existir» (discurso de instalación, 1957).

## ¿A quién le habló el presidente?

**La Junta Militar** quiso consolidar un estrecho vínculo entre la población y la Iglesia para que sus mensajes de reconciliación nacional y restablecimiento de la paz tuvieran un mayor impacto; por eso, estas dos fueron el principal público al que dirigió sus discursos. Aunque fue un Gobierno militar liderado por altos mandos del Ejército, la Armada y la Policía, la fuerza pública no figuró como una de sus principales audiencias. Su ausencia puede explicarse por el descrédito que la institución había adquirido en años recientes y por las





críticas que la Junta recibió por parte del estamento militar. Este expresó sus reparos ante la conformación de un gabinete bipartidista y la supresión de varias medidas instauradas por el gobierno anterior –la clausura del Diario Oficial, la abolición

del Directorio Nacional de Información y Propaganda, y la suspensión de la censura de prensa–, hechos considerados por algunos como una traición al legado del general Rojas Pinilla, lo que acrecentó la inestabilidad de la institución.

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**Legitimar su** autoridad para ejercer poder como gobernantes fue uno de los principales retos de la Junta Militar tras llegar a la presidencia. Para lograrlo, desde el discurso inicial se aferró a principios como su patriotismo, su palabra de honor y su desinterés personal, propios de su carrera militar, para afianzar el carisma ante la población colombiana y así validar la promesa a la que se comprometió en el acto de posesión: «La Junta Militar (...) promete bajo su palabra de honor, llamar a elecciones populares en el próximo año, a fin de que el futuro Presidente de la República sea elegido por voto popular» (discurso de posesión, 1957).

Después del plebiscito que buscó aprobar los acuerdos que permitieron la instauración del Frente Nacional y que contó con una de las participaciones más significativas del pueblo colombiano en las urnas hasta ese momento, la Junta Militar afirmó:



«Hoy ha quedado consagrado por la voluntad del pueblo en las más limpias votaciones que jamás haya tenido la República en el entendimiento entre los colombianos a cuyas sombras secunda, la nación alcanzará un puesto de extraordinaria magnitud entre los pueblos libres de la América» (discurso sobre los resultados del plebiscito, 1957).

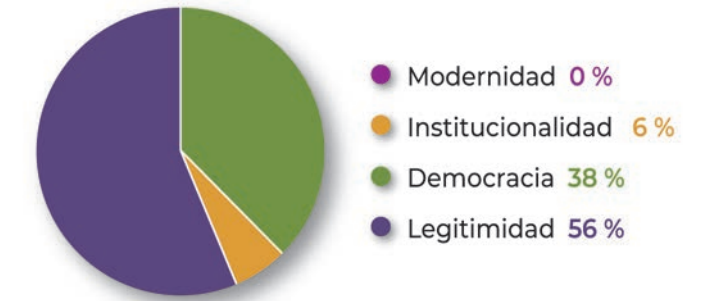
Así, el Gobierno buscó resaltar que, a diferencia de otros países del continente donde los militares impusieron su voluntad a través del uso de la fuerza, en Colombia, bajo el liderazgo de las Fuerzas Militares, se pudo recuperar y restaurar el

ejercicio de los principios democráticos. En ese mismo sentido, resulta relevante resaltar que fue durante este gobierno de transición que la mujer ejerció por primera vez su derecho al voto.

## ¿Cómo combinó la junta los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**La Junta Militar** se aferró a elementos propios de su legitimidad, sustentada en valores cristianos y el apoyo de líderes de los partidos Conservador y Liberal, para alcanzar los objetivos y retos que asumió al ocupar el primer cargo de la nación. Ese fue el mecanismo a través del cual quiso recuperar la imagen de las Fuerzas Militares y buscó allanar el camino para la llegada del Frente Nacional. De hecho, fue esa legitimidad que logró consolidar durante los primeros meses de gobierno la que le permitió salir victorioso del intento de golpe militar que sufrió en mayo de 1958, previo a las elecciones presidenciales de ese mismo año.

La Junta se preocupó por fortalecer los principios formales de la democracia, entendidos como la garantía de unas elecciones libres, sin violencia y que permitieran una adecuada alternan-



cia en el poder. Así lo enfatizó luego de la primera jornada electoral que se vivió en el país bajo su mandato, el plebiscito de 1957: «Para este gobierno constituye legítimo motivo de orgullo haber dirigido una batalla declarada a esta noble historia (...) [luego de que] se libró el debate del Plebiscito, sin que hubiera abierto con esta ocasión una sola tumba colombiana» (discurso sobre los resultados del plebiscito, 1957).



## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Si bien** la Junta Militar fue un gobierno liderado por militares, lo que podría llevar a suponer que durante su administración se ejerció un poder más físico o coercitivo, lo cierto es que, fiel a su compromiso inicial, se evidenció un poder más persuasivo al intentar que las diferentes audiencias a las que se dirigió, apoyaran el proceso de transición

política y facilitaran el regreso a un régimen democrático. La Junta supo conservar el apoyo de dirigentes políticos a lo largo de su mandato y aspiró a mantenerse cerca de la población, por lo que acudió a un elemento esencial tanto para la población colombiana en general como para las Fuerzas Militares a las que representaba: la fe católica.

**Frente a** los discursos analizados puede concluirse que el periodo en la historia colombiana durante en el cual los militares ocuparon el más alto cargo de la nación, llegó a su fin con la Junta Militar. Fue una etapa muy compleja durante la cual se cuestionaron las bases republicanas del país e incluso se evidenciaron algunas diferencias dentro de la institución castrense, pero que fue posible superar mediante el restablecimiento del orden constitucional acordado en Benidorm y Sitges. Sin embargo, su estancia en el poder no logró reducir los elevados niveles de violencia y los brotes de bandolerismo que se venían gestando desde años atrás y que posteriormente afectaron la estabilidad de la nación. ▲





# 1938-1958

## EL PAÍS QUE GOBERNARON

### LOS PRESIDENTES

#### POBLACIÓN

| Censo de población | 1938      | %        | 1951       | %        |
|--------------------|-----------|----------|------------|----------|
| Hombres            | 4 312 763 | 49.56 %  | 5 742 067  | 48.57 %  |
| Mujeres            | 4 389 053 | 50.44 %  | 5 806 105  | 51.43 %  |
| Población rural    | 6 168 136 | 70.89 %  | 6 862 823  | 60.79 %  |
| Población urbana   | 2 533 680 | 29.11 %  | 4 365 686  | 39.21 %  |
| Total              | 8 701 816 | 100.00 % | 11 289 178 | 100.00 % |

|              | Habitantes<br>1938 | Escalafón<br>por población | Habitantes<br>1951 | Escalafón<br>por población |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|
| Bogotá       | 330 312            | 1                          | 648 324            | 1                          |
| Medellín     | 168 266            | 2                          | 358 189            | 2                          |
| Barranquilla | 152 348            | 3                          | 279 627            | 4                          |
| Cali         | 101 883            | 4                          | 284 186            | 3                          |
| Manizales    | 86 027             | 5                          | 126 201            | 6                          |
| Cartagena    | 84 937             | 6                          | 128 877            | 5                          |
| Montería     | 64 192             | 7                          | 77 057             | 13                         |
| Ibagué       | 61 447             | 8                          | 98 695             | 9                          |
| Pereira      | 60 492             | 9                          | 115 342            | 7                          |
| Cúcuta       | 57 248             | 10                         | 95 150             | 10                         |
| Bucaramanga  | 51 283             | 11                         | 112 252            | 8                          |
| Armenia      | 50 838             | 12                         | 78 380             | 12                         |
| Pasto        | 49 644             | 13                         | 81 103             | 11                         |

Fuentes: Colombia. *Anuario General de Estadística*, 1938 y 1952. Biblioteca Virtual DANE.

#### COMPOSICIÓN DEL CONGRESO

|                 | 1939 |     | 1941 | 1943 |     | 1945 | 1947 |     | 1949 | 1951 |     |
|-----------------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|
|                 | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám |
| Partido Liberal | 35   | 79  | 83   | 40   | 84  | 80   | 34   | 73  | 69   | -    | -   |
| P. Conservador  | 21   | 39  | 48   | 22   | 44  | 47   | 29   | 58  | 63   | 40   | 71  |
| P. Comunista    | -    | -   | -    | 1    | 3   | 4    | -    | -   | -    | -    | -   |
| Total           | 56   | 119 | 131  | 63   | 131 | 131  | 63   | 131 | 132  | 62   | 132 |

Fuente: archivo *El Tiempo*; Scully, T. (Ed.) (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford University Press.

- ▶ Sufragio universal masculino desde 1937.
- ▶ La primera elección popular de senadores fue en 1947. Anteriormente eran elegidos por las asambleas departamentales, mientras que la Cámara se elegía popularmente por dos años.
- ▶ En 1947 la mayoría de congresistas liberales fueron de la facción gaitanista (22 senadores y 44 representantes).
- ▶ En 1949 el Gobierno cerró el Congreso, por lo que la oposición se abstuvo en las elecciones de 1951.

#### ECONOMÍA

| Composición de la actividad económica - porcentajes |           |           |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                                     | 1945-1949 | 1950-1954 | 1955-1959 |
| Sector agropecuario                                 | 40.5 %    | 33.6 %    | 31.3 %    |
| Minería                                             | 2.8 %     | 3.2 %     | 3.2 %     |
| Industria manufacturera                             | 14.8 %    | 17.4 %    | 19.4 %    |
| Construcción                                        | 3.4 %     | 2.8 %     | 3.4 %     |
| Comercio y servicios financieros                    | 11.6 %    | 13.9 %    | 13.8 %    |
| Transporte                                          | 4.9 %     | 6.6 %     | 6.9 %     |
| Comunicaciones y servicios públicos                 | 0.5 %     | 0.6 %     | 0.8 %     |
| Servicios del gobierno                              | 6.1 %     | 7.3 %     | 6.9 %     |
| Servicios personales y de vivienda                  | 15.5 %    | 14.5 %    | 14.3 %    |

Fuentes: Ocampo, J. A. (Ed.) (2015). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: FCE.

#### TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

|                               |                      | 1938       | 1946       | 1954        |
|-------------------------------|----------------------|------------|------------|-------------|
| Ferrocarriles                 | Longitud (km)        | 3 282      | 3 510      | 2 986       |
|                               | Pasajeros/año        | 12 836 884 | 19 287 986 | 12 012 832  |
|                               | Carga/año (ton)      | 3 157 071  | 5 202 447  | 5 741 847   |
| Transporte terrestre y urbano | Carreteras (km)      | 2 857      | 18 500     | 24 746      |
|                               | Tranvías (km)        | 148        | 103        | 0           |
|                               | Cable aéreo (km)     | 142        | 116        | 72          |
| Transporte aéreo              | Pasajeros/año        | 69 648     | 312.002    | 979 142     |
|                               | Carga/año (kg)       | 5 773 043  | 34 521 163 | 126 950 600 |
| Transporte fluvial            | Pasajeros/año        | 152 501    | 217 961    | 283 355     |
|                               | Carga/año (ton)      | 916 588    | 1 242 103  | 1 774 728   |
| Transporte marítimo           | Entradas/año (ton)   | 413 905    | 3 654 342  | 9 217 700   |
|                               | Salidas/año (ton)    | 3 142 830  | 2 918 264  | 4 939 365   |
| Telecomunicaciones            | Red telegráfica (km) | 36 373     | 46 148     | 50 772      |
|                               | Aparatos telefónicos | 39 283     | 55 090     | 147 626     |

- ▶ Transporte fluvial: solo datos del río Magdalena.
- ▶ Telegrafía: datos hasta 1951.

Fuentes: DANE. Colombia. *Anuario General de Estadística*, 1938, 1946, 1951 y 1954. Biblioteca Virtual DANE.

| Comercio exterior - porcentajes  |           |           |           |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                  | 1945-1949 | 1950-1954 | 1955-1959 |
| Coeficientes                     |           |           |           |
| Exportaciones/PIB                | 21.6 %    | 19.0 %    | 17.8 %    |
| Importaciones/PIB                | 16.7 %    | 21.4 %    | 18.4 %    |
| Composición de las exportaciones |           |           |           |
| Café                             | 72.1 %    | 78.7 %    | 76.2 %    |
| Oro                              | 5.6 %     | 2.7 %     | 2.5 %     |
| Petróleo y fueloil               | 14.6 %    | 13.6 %    | 14.3 %    |
| Primarias menores                | 7.7 %     | 5.0 %     | 7.0 %     |
| Composición de las importaciones |           |           |           |
| Bienes de consumo                |           | 14.6 %    | 9.4 %     |
| Bienes intermedios               |           | 4.4 %     | 50.2 %    |
| Combustibles                     | Sin datos | 4.3 %     | 3.2 %     |
| Bienes de capital                |           | 36.5 %    | 36.6 %    |
| Otros                            |           | 0.2 %     | 0.2 %     |

# CULTURA EN DATOS

## MEDIOS

### Prensa

- Revista *Estampa* (1938)
- Revista *Semana* (1946)
- Diario *El País de Cali* (1950)
- Diario *La República* (1954)
- Revista *Mito* (1955)
- Periódico *Semanario Voz* (1957)

### Radio y TV

- Radiodifusora Nacional de Colombia (1938)
- Radio Santa Fe (1938)
- Radio Nacional de Colombia (1940)
- Radio Sutatenza (1947)
- Cadena Caracol (1948)
- Radio Bolivariana (1948)
- RCN (1949)
- HJCK (1950)
- Todelar (1953)
- Televisora Nacional (1954)

## ENTIDADES PÚBLICAS

- Museo del Oro de Bogotá (22 de diciembre de 1938)
- Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB) (16 de octubre de 1940)
- Museo de Arte Colonial (18 de junio de 1942)
- Instituto Caro y Cuervo (25 de agosto de 1942)
- Instituto Colombiano de Antropología (1952)
- Televisión Nacional (1 de febrero de 1955)

## LIBROS

### Literatura

- Jorge Rojas  
*La ciudad sumergida* (1939)
- Efe Gómez  
*Cuentos* (1942)
- Meira Delmar  
*Alba de olvido* (1942)
- Hernando Téllez  
*Inquietud del mundo* (1943)
- Rafael Maya  
*Tiempo de luz* (1944)
- Fernando Charry Lara  
*Nocturnos y otros sueños* (1949)
- Arnoldo Palacios  
*Las estrellas son negras* (1949)
- Hernando Téllez  
*Cenizas para el viento* (1950)
- Eduardo Caballero Calderón  
*El Cristo de Espaldas* (1952)
- Jorge Zalamea  
*El gran Burundún-Burundá ha muerto* (1952)
- Elisa Mújica  
*Ángela y el Diablo* (1953)
- Álvaro Mutis  
*Los elementos del desastre* (1953)
- Álvaro Cepeda Samudio  
*La casa grande* (1954)
- Gabriel García Márquez  
*La hojarasca* (1955)

### Ensayo

- Luis Eduardo Nieto Arteta  
*Economía y cultura en la historia de Colombia* (1941)
- Juan Friede  
*El indio en lucha por la tierra* (1944)
- Pablo Vila  
*Nueva geografía de Colombia* (1945)
- Germán Arciniegas  
*Biografía del Caribe* (1945)
- Max Grillo  
*Granada entreabierta* (1946)
- Jaime Jaramillo Uribe  
*El pensamiento colombiano en el siglo XIX* (1956)

## MÚSICA

- Anselmo Durán  
*El sanjuanero* (1938)
- Adolfo Mejía  
*Pequeña suite* (1938)
- Emilio Sierra  
*Que vivan los novios* (1940)
- José Barros  
*El gallo tuerto* (1944)
- Lucho Bermúdez y Matilde Díaz.  
*Carmen de Bolívar* (1944)
- Alex Tovar  
*Pachito Eché* (1948)
- Guillermo Buitrago  
*Grito vagabundo* (1948)
- Crescencio Salcedo  
*La múcura* (1950)
- Luis Enrique Martínez  
*Cumbia cienaguera* (1951)
- Pacho Galán  
*Ay cosita linda* (1954)
- Garzón y Collazos  
*Pueblito viejo* (1954)
- Álvaro Dalmar  
*Bésame morenita* (1955)
- Banda El Empastre  
*Feria de Manizales* (1956)

## CINE

- Acevedo e Hijos. *¿Cuántos somos?* (1938)
- Máximo Calvo. *Flores del Valle* (1941)
- Gabriel Martínez. *El sereno de Bogotá* (1945)
- Procinál. *9 de abril de 1948* (1948)
- Marco Tulio Lizarazo. *Joyas de tradición colombiana* (1952-1953)
- Álvaro Cepeda Samudio. *La langosta azul* (1954)
- Gonzalo Canal. *Esta fue mi vereda* (1958)
- Demetrio Aguilera. *Dos ángeles y medio* (1958)
- Luis Moya. *El milagro de sal* (1958)

## DEPORTES

- I Juegos Bolivarianos (Bogotá, 1938)
- V Juegos Nacionales (Bucaramanga, 1941)
- Primera participación en el Campeonato Sudamericano de fútbol (Chile, 1945)
- V Juegos Centroamericanos y del Caribe (Barranquilla, 1946)
- Colombia campeón de la Serie Mundial de Béisbol Amateur (Cartagena, 1947)
- Primer torneo de fútbol profesional (1948)
- VI Juegos Nacionales (Santa Marta, 1950)
- Primera Vuelta a Colombia (1951)
- Gira por Europa del Club Millonarios (1952)
- VII Juegos Nacionales (Cali, 1954)
- Colombia en la clasificación a la Copa Mundial de Fútbol (1957)
- Primer Campeonato Nacional de Boxeo (1957)

## ARTES PLÁSTICAS

- Ignacio Gómez Jaramillo. *La libertad de los esclavos* (1938)
- Débora Arango. *Montañas* (1940)
- Ramón Barba. *Comunero del Socorro* (1943)
- Andrés de Santa María. *Autorretrato como Cristo* (1944)
- Miguel Sopó. *Maternidad* (1944)
- Josefina Albarracín. *Cabeza de muchacha* (1946)
- Pedro Nel Gómez. *Combate mítico entre mineros y patasolas* (1946)
- Marco Ospina. *Flor* (1946)
- Alejandro Obregón. *Masacre 10 de abril* (1948)
- Luis Alberto Acuña. *El bautizo de Aquimín* (1950)
- Marco Ospina. *Díptico de la violencia* (1955)
- Rodrigo Arenas Betancur. *Bolívar desnudo* (1956)
- Rómulo Rozo. *Homenaje al estudiante muerto* (1957)
- Edgar Negret. *Aparatos mágicos* (1957)



SEGUNDA PARTE

---

1958-1974





## El Frente Nacional bipartidismo y alternancia de poder

**El Frente Nacional** está circunscrito a la finalización de la II Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría. En este contexto, la injerencia de EE. UU. sobre América Latina se centró en frenar el avance del comunismo mediante políticas como el apoyo a las dictaduras militares, y programas de cooperación como la Alianza para el Progreso y los Cuerpos de Paz, que actuaron a través de agencias y fundaciones de los ámbitos educativo y agrario.

El Frente Nacional fue un mecanismo de coalición política mediante el cual liberales y conservadores acordaron alternarse el poder por un periodo de 16 años (1958-1974). Esta alianza implicó grandes contradicciones para la historia política del país; por una parte, se hizo un acuerdo entre los dos partidos tradicionales responsables de la violencia política con el objetivo de turnarse la presidencia para retornar a un régimen democrático y reducir la barbarie que venía creciendo desde 1946, y que se recrudeció con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Por otra, este acuerdo bipartito excluyó otras formas de participación política, lo que indujo a la transformación de la violencia en conflicto armado.

Este acuerdo político logró su propósito de menguar los enfrentamientos entre los partidos tradicionales. Sin embargo, la violencia adquirió



Mariano Ospina Pérez  
y Alfonso López Pumarejo  
en el pacto de San Carlos  
20 de noviembre de 1957  
[Archivo Señal Memoria](#)



Eduardo Santos, Laureano Gómez,  
Alberto Lleras Camargo  
y Carlos Lleras Restrepo  
en el pacto de San Carlos  
20 de noviembre de 1957  
[Archivo Señal Memoria](#)



Mariano Ospina Pérez,  
Alfonso López Pumarejo,  
Eduardo Santos, Laureano Gómez,  
Alberto Lleras Camargo,  
Carlos Lleras Restrepo y Guillermo  
Valencia en el pacto de San Carlos  
20 de noviembre de 1957  
[Archivo Señal Memoria](#)

otra connotación ligada a las pugnas en el campo por la posesión de la tierra, un incremento en la delincuencia rural organizada y la represión armada por parte de los agentes del Estado, lo cual llevó a que los campesinos se organizaran en una resistencia armada que terminó conformando la insurgencia guerrillera.

En las ciudades, el creciente descontento con el Gobierno respecto a la política y la economía catalizó movilizaciones sociales masivas como huelgas y paros cívicos liderados por trabajadores y estudiantes. En medio de la agitación, la sociedad empezó a demandar un papel más activo en la agencia de sus propios derechos políticos, a lo que se sumó el desarrollo de economías ilícitas a causa del

tráfico de marihuana y cocaína, que para el gobierno de Pastrana Borrero ya era un fenómeno con repercusiones internacionales. Esto llevó a que en 1972 se abriera en Bogotá una sede de la agencia predecesora de la DEA, la Oficina de Narcóticos y Drogas Peligrosas (BNDD por sus siglas en inglés), y que un año más tarde el entonces ministro de justicia Miguel Escobar Méndez presentara un proyecto de ley para castigar los cultivos ilícitos.

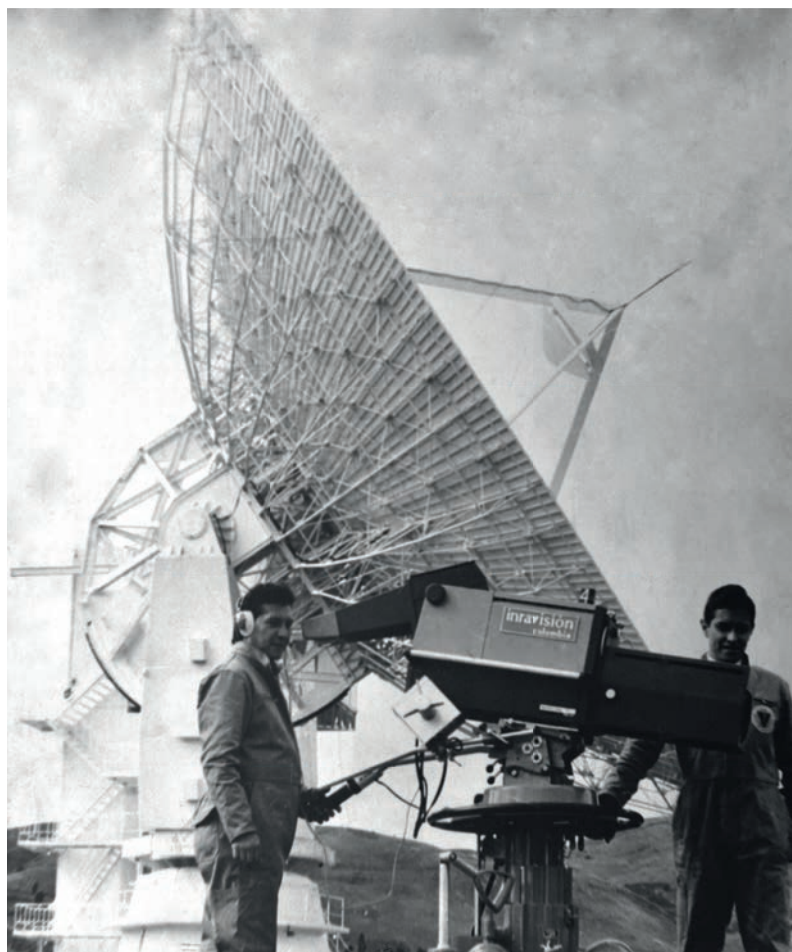
A pesar de los logros del acuerdo entre las élites políticas, el Frente tuvo resultados no previstos. Por una parte, el régimen de coalición tuvo dificultades para legitimarse, lo que debilitó la organización de los partidos tradicionales y llevó a divisiones internas que hicieron aflorar mo-



vimientos disidentes, entre los que se destacaron el MRL y la Anapo. Esto puso en riesgo la continuidad del acuerdo, tal y como ocurrió en las elecciones de 1970.

Todo esto ocasionó la aparición de nuevos sectores sociales e hizo evidente la dificultad de los gobiernos fretenacionalistas para comprender las identidades que estaban apareciendo y clamaban una mayor representatividad, así como para enfrentar el surgimiento de formas divergentes de violencia que habían sido opacadas durante el gobierno militar. Esto motivó diferentes iniciativas de reestructuración estatal y renovación institucional.

El Frente Nacional se vio representado en una democracia restringida pactada entre los partidos tradicionales que, a pesar de los costos políticos para la historia del país, buscó dos objetivos imperantes para el contexto que vivía la nación: la restauración de la democracia y la búsqueda negociada de la paz frente al conflicto violento producto de la intolerancia política. Puede afirmarse entonces que el acuerdo fue necesario –tal vez imprescindible– para estabilizar a Colombia y garantizar la democracia, y que fue asimismo una solución coyuntural que se quedó corta ante la expectativa social, los problemas de orden público y una inédita realidad política que contaba con actores diferentes a los partidos Liberal y Conservador, con opciones reales de alcanzar el poder por la vía democrática. ▲



Antena satelital de la estación de comunicaciones Chocontá  
Archivo Señal Memoria

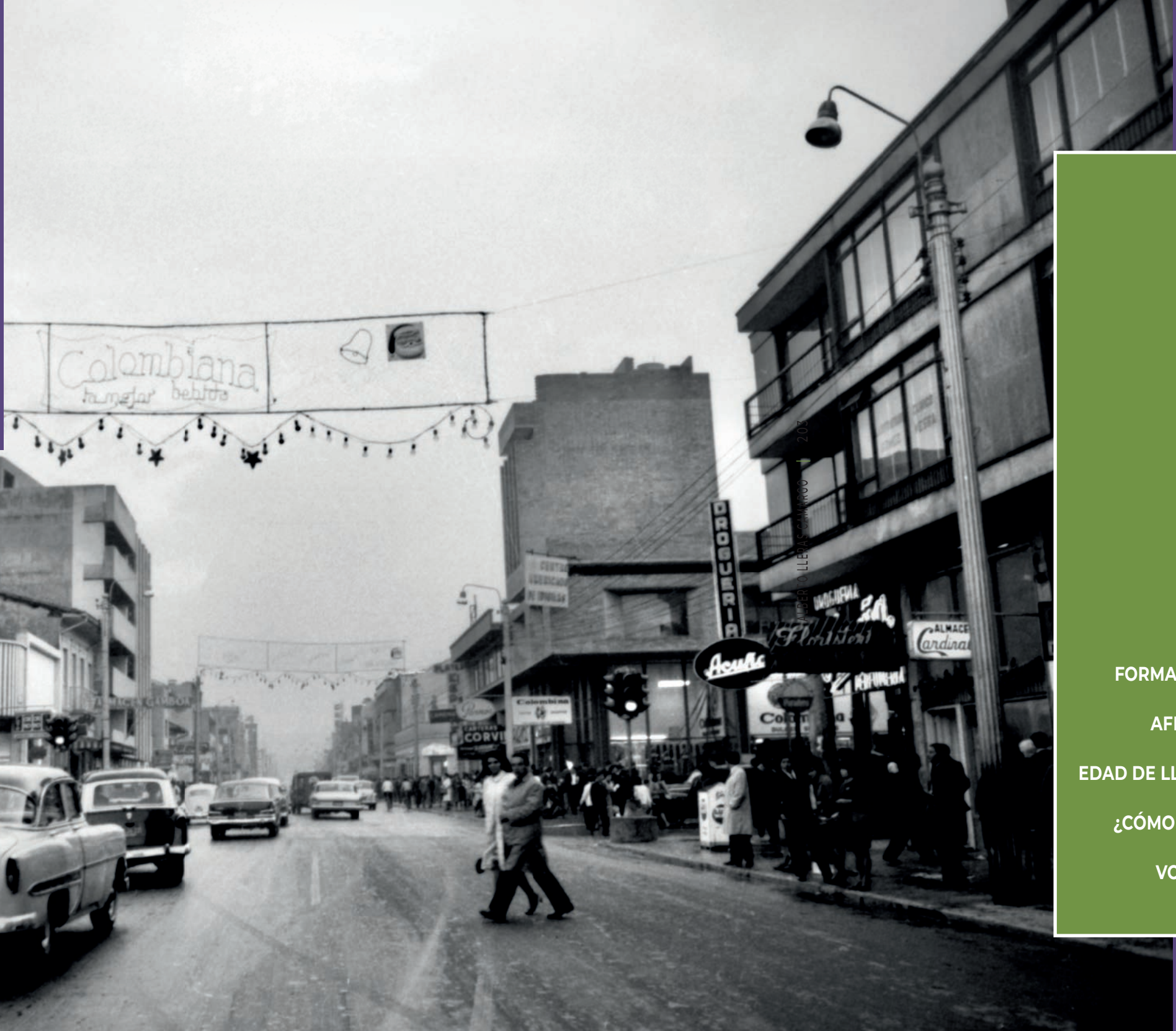


Set de grabación-Inravisión  
ca.1980  
Archivo Señal Memoria



# ALBERTO LLERAS CAMARGO

SEGUNDO PERIODO  
DE MANDATO  
1958-1962



|                           |                                            |
|---------------------------|--------------------------------------------|
| NACIMIENTO:               | 3 de julio de 1906<br>(Sopó, Cundinamarca) |
| FALLECIMIENTO:            | 4 de enero de 1990<br>(Bogotá, D. C.)      |
| FORMACIÓN E INTERESES:    | Periodismo y Política                      |
| AFILIACIÓN POLÍTICA:      | Liberal                                    |
| EDAD DE LLEGADA AL CARGO: | 52 años                                    |
| ¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?     | Elecciones presidenciales                  |
| VOTOS EN ELECCIÓN:        | 2 482 948                                  |



# 1958-1962

## EVENTOS

### NACIONALES

1958

**4 de mayo:** elección de Alberto Lleras Camargo, del Partido Liberal, como presidente de la república para el período 1958-1962.

**7 de agosto:** posesión presidencial de Alberto Lleras Camargo.

Inicia el movimiento nadaísta en Medellín, liderado por el escritor Gonzalo Arango.

**13 de octubre:** Gustavo Rojas Pinilla regresa al país por causa del auto de detención emitido por el Senado de la República.

**28 de noviembre:** se decreta la ley de amnistía para los alzados en armas y quienes hayan cometido crímenes políticos.

1959

**7 de mayo:** fallece Crisanto Luque, primer cardenal de la Iglesia católica y figura decisiva en la caída del régimen de Rojas Pinilla. Su magisterio estuvo marcado por una de las etapas más violentas en la historia del país.

**20 de noviembre:** fallece el expresidente Alfonso López Pumarejo.

**10 de diciembre:** se inaugura el Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá.

**25 de enero:** el papa Juan XXIII anuncia el Concilio Vaticano II.

**23 de febrero:** se lleva a cabo la primera reunión del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

**31 de marzo:** el Dalai Lama huye a India tras la destrucción del Palacio Potala, resultado de la represión por parte de las tropas chinas frente al alzamiento popular en el Tíbet.

**14 de julio:** Irak se independiza de la monarquía Hachemita encabezada por Faysal II y apoyada por el Reino Unido.

1960

**20 de marzo:** en las elecciones legislativas, el MRL de López Michelsen obtiene una votación significativa como fuerza política opositora al Frente Nacional.

**8 de octubre:** el Gobierno acondiciona la isla de Gorgona para su entrada en funcionamiento como prisión.

**26 de noviembre:** fallece el dirigente e ideólogo conservador Gilbero Alzate Avendaño.

**Agosto-noviembre:** las colonias francesas africanas proclaman su independencia y surgen nuevas repúblicas.

**10 de septiembre:** se funda la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) con el objeto de fijar los precios y las políticas del mercado del crudo.

**19 de octubre:** EE. UU. decreta el embargo económico a Cuba.

**9 de noviembre:** en EE. UU., John F. Kennedy es elegido presidente.

1961

**23 de abril:** Gustavo Rojas Pinilla funda la Alianza Nacional Popular (Anapo).

**9 de diciembre:** el gobierno de Alberto Lleras Camargo rompe relaciones diplomáticas con Cuba.

**13 de diciembre:** se sanciona la Ley 135 de la Reforma Agraria y se crea el Incora.

**17 de diciembre:** el presidente John F. Kennedy visita Colombia para promover la Alianza para el Progreso.

**11 de abril:** Adolf Eichmann, ideólogo de la solución final, comparece ante el tribunal de Jerusalén por sus crímenes contra la humanidad.

**12 de abril:** el soviético Yuri Gagarin se convierte en el primer ser humano que viaja al espacio.

**17 y 19 de abril:** fracasa la invasión de la bahía de Cochinos (Cuba), por parte de militares cubanos exiliados apoyados por el Gobierno de EE. UU.

**13 de agosto:** inicia la construcción del muro de Berlín.

1962

**2 de enero:** en Colombia se levanta el estado de sitio declarado en 1949.

**24 de febrero:** se inaugura el Puente Internacional Simón Bolívar.

**6 de mayo:** elección de Guillermo León Valencia como presidente de la república.

**9 de enero:** en La Habana, Cuba y la URSS firman un protocolo para el intercambio comercial de 60 millones de dólares durante ese año.

**31 de enero:** Cuba es expulsada de la OEA.

**3 de febrero:** el presidente John F. Kennedy ordena el embargo total contra régimen de Cuba.

**29 de marzo:** en Argentina, José María Guido sube al poder e instituye una dictadura civil tras golpe de Estado que derrocó a Arturo Frondizi.

### INTERNACIONALES

**1 de octubre:** se funda la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA).

**28 de octubre:** Angelo Giuseppe Roncalli, de 77 años, asume como nuevo sumo pontífice, bajo el nombre Juan XXIII.

**31 de diciembre:** el dictador cubano Fulgencio Batista huye a la República Dominicana tras el triunfo de la ofensiva militar contra el régimen, liderada por el Movimiento 26 de Julio. Es el triunfo de la Revolución cubana y sus líderes Fidel Castro, Ernesto «Che» Guevara y Camilo Cienfuegos.

**Alberto Lleras Camargo** fue un político, periodista y estadista colombiano que ocupó la presidencia en dos ocasiones. En su primer período (1945-1946) fue elegido por el Congreso de la República tras la renuncia de López en 1945, y en su segundo período (1958-1962), como el primer presidente del Frente Nacional. Nació en Sopó en 1906. Fue hijo del político Felipe Lleras y de Sofía Camargo; pasó su infancia en la sabana de Bogotá y, tras la muerte de su padre, la familia se mudó a Bogotá. En 1931 se casó con la hija del expresidente chileno Arturo Puga, Bertha Puga, y de su matrimonio nacieron cuatro hijos: Consuelo, Alberto, Ximena y Marcela. Murió en Bogotá en 1990 a los 84 años.

Lleras Camargo nunca culminó sus estudios universitarios. En 1925 ingresó a la Universidad Externado de Colombia a estudiar Derecho, pero pronto la abandonó por su verdadera vocación: el periodismo. En esta labor se inició dos años antes, a los 17, de la mano de Alfonso Villegas, director del periódico *La República*. En 1926 viajó a Argentina, donde trabajó en *La Nación*, y en 1929 a Europa como corresponsal de *El Mundo*. Un año después regresó a Bogotá tras el ofrecimiento de Eduardo Santos para asumir el cargo de jefe de redacción de *El Tiempo*. En 1930 fundó el diario *El Liberal*, tribuna crucial para la reelección de López Pumarejo en 1942.

Su vocación como periodista lo involucró en el mundo de la política. En 1929 fue elegido concejal suplente de Bogotá, y en 1930 ingresó como secretario en la dirección del Partido Liberal. En 1931 se lanzó a la Cámara de Representantes con el apoyo del presidente Olaya Herrera. Su liderazgo lo llevó a presidir la Cámara gracias al movimiento Concentración Nacional.

El apoyo irrestricto de Lleras Camargo fue fundamental para la campaña de López Pumarejo, tanto por su influencia sobre la opinión pública

como por el diseño de la estrategia electoral. Hizo parte de Los Nuevos, un grupo de jóvenes que aspiraban a la renovación política del país por medio de «La Revolución en Marcha» de López. Fue escogido como secretario general en 1934, en 1936 ocupó la cartera ministerial de Educación, y de 1936 a 1938 fungió como ministro de Gobierno.

En el mandato de Santos fue opositor del gobierno de «La Gran Pausa» desde la dirección del diario *El Liberal*. En 1942 volvió a trabajar en el segundo mandato de López Pumarejo, primero como ministro de Gobierno y luego como ministro de Relaciones Exteriores. Con mensajes transmitidos en la Radiodifusora Nacional, logró apaciguar los ánimos caldeados a raíz del golpe de Pasto, enviando mensajes que invitaron a la unión nacional.

Diversos factores motivaron la renuncia de López por lo que Lleras, con 39 años, fue elegido por el Congreso y asumió la presidencia entre 1945 y 1946. En ese año, tras el triunfo del conservador Mariano Ospina Pérez, fundó *Semana*, revista de opinión con ideología liberal. En 1947 fue designado director de la Unión Panamericana, por lo que se escogió a Bogotá como sede de la IX Conferencia. La reestructuración de dicha organización culminó en la creación de la OEA en 1948 por medio de la Carta de Bogotá. Fue elegido como primer secretario de la entidad hasta 1954.

Durante la dictadura de Rojas, Lleras fue nombrado jefe único del Partido Liberal en 1954 y emprendió una campaña para derrocar el gobierno militar, desde la tribuna de la opinión pública de *El Espectador*. Sin embargo, su resistencia trascendió y lo llevó a convertirse en uno de los líderes más importantes en la política nacional junto a Laureano Gómez. Ambos firmaron el Pacto de Benidorm y Sitges, que instauró el Frente Nacional, acuerdo bipartidista que se propuso una transición hacia la democracia mediante un pacto común de alternancia del poder presidencial.

Lleras llegó al poder por segunda vez en 1958 y se convirtió en el primer mandatario del Frente Nacional, con una votación histórica de más del 77 %, donde participó la mayoría de los ciudadanos. Después de abandonar el cargo ocupó en varias ocasiones la jefatura del liberalismo, fue rector de la Universidad de los Andes y se dedicó al periodismo, su verdadera pasión. Entre 1962 y 1978 dirigió la revista *Visión*, que se propuso ser un puente de comunicación para los países latinoamericanos. Fue periodista, internacionalista y político pero, sobre todo, uno de los pensadores y líderes más influyentes del país, que marcó la cultura política nacional. ▲



## Lleras Camargo y la Restauración Nacional

**Alberto Lleras Camargo** llegó al poder por segunda vez con una significativa votación popular del 77 %. Como primer presidente del Frente Nacional, logró la aprobación de una reforma constitucional por parte del Senado, con el objetivo de instituir este pacto político y darle legitimidad. Mediante el Acto Legislativo 1.° de 1959 se autorizó la alternancia de la presidencia por 16 años, por lo que el siguiente período (1962-1966) debía ser ejercido por un representante del Partido Conservador.

Tanto el plebiscito de 1957 como el Acto Legislativo de 1959 sentaron las bases constitucionales sobre las que se gobernó durante el Frente Nacional. Un factor determinante fueron las divisiones internas de ambos partidos y la crisis de gobernabilidad entre el Ejecutivo y el Legislativo, lo que dio lugar a una nueva oposición a la coalición. A esta se le reclamó su carácter excluyente en un momento en el que surgían nuevos movimientos políticos que apelaban a causas sociales que no se veían representadas en las dos bancadas tradicionales.

Los conservadores continuaron con su disputa entre las facciones laureanista y ospinista, mientras que, internamente y bajo el liderazgo de Alfonso López Michelsen, los liberales conformaron el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Este nació con la finalidad de oponerse al Frente Nacional, proponer un programa alternativo —que conservaba el

arraigo popular de López Pumarejo— basado en las reformas sociales que demandaba la ciudadanía, como salud, educación, techo y tierra, y frenar los avances de los movimientos guerrilleros que estaban siendo cooptados por el Partido Comunista.

La bandera ideológica del MRL conquistó la simpatía de grupos de izquierda, estudiantes, sindicatos, colonos y liberales, quienes se manifestaron a favor en las elecciones parlamentarias de 1960, lo que le significó veinte curules en el Congreso. En el Partido Conservador, por su parte, los ospinistas se impusieron sobre los laureanistas quienes, ante la derrota, pasaron a ser parte de la oposición, mientras que las mayorías se vincularon al Gobierno. Las divisiones internas de los colectivos políticos deslegitimaron la coalición

partidista y dificultaron el accionar del Ejecutivo, que dependía de los intereses de cada facción para aprobar proyectos de ley pues, para hacerlo, debía contar con los votos de las dos terceras partes de los parlamentarios.

Además de este revés, Lleras tuvo que enfrentar el reto permanente del país: la erradicación de la violencia. Las políticas del mandatario se encaminaron a la recuperación de las zonas más afectadas por este fenómeno, mediante una amnistía acompañada de una propuesta de reinserción para los opositores liberales que se habían organizado en guerrillas en varias regiones del país, con el fin de resistir a la violencia que, según ellos, provenía de los gobiernos conservadores; a esto se sumó la persecución a los bandoleros (bandas armadas al



Alberto Lleras Camargo con John F. Kennedy en su visita a Colombia 1961  
Archivo Señal Memoria



Alberto Lleras Camargo en la reinauguración de la Plaza de Bolívar 1960  
Archivo Señal Memoria



Alberto Lleras Camargo presidiendo la reinauguración de la Plaza de Bolívar 1960  
Archivo Señal Memoria

margen de la ley). Para hacerla efectiva creó una Comisión Especial de Rehabilitación, por medio del Decreto 1718 de 1958, que integró los ministerios de Gobierno, Justicia, Hacienda, Guerra, Salud Pública, Educación Nacional y Obras Públicas. La entidad reconoció que La Violencia era producto de la convergencia de varios factores que incluían la hostilidad a causa de las filiaciones políticas partidistas, la delincuencia y las desigualdades económicas y sociales. Propuso resolver dichas diferencias mediante la gestión de la atención a personas víctimas de pérdidas familiares, de desplazamiento forzado o de despojo de bienes. Además, la Comisión abogó por la reconciliación, como lo demuestra el Decreto 328, con el cual se otorgó la amnistía a los insurgentes y se ordenó suspender las acciones penales contra funcionarios públicos, militares y otros grupos organizados que habían contravenido la ley en defensa del Gobierno.

Pese a los intentos de Lleras por lograr la reconciliación nacional y el cese de la violencia, que se tradujo en el indulto y la deposición de las armas por parte de algunos subversivos, los conflictos no cesaron. Estos prosiguieron principalmente en las zonas rurales, donde los terratenientes ofrecieron apoyo a los bandoleros para que hostigaran a los campesinos que reclamaban sus predios, lo que obligó a estos últimos a buscar vías de defensa. Se reveló así una faceta del conflicto que es, en últimas, una de las raíces de la violencia en

Colombia: el problema rural nacido en el reparto y la ocupación de las tierras. Esto dio lugar a una reforma agraria que, con la intención de reivindicar los derechos de los campesinos, se centró en la distribución de la tierra y la colonización de terrenos baldíos con miras a implementar cambios estructurales en los ámbitos económico y social. Con ese objetivo se creó el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora), orientado a la administración estatal de las tierras improductivas de propiedad nacional para asignarlas a la constitución de reservas ambientales, de acuerdo con las normas vigentes de la Ley 135 de 1961, cuyos resultados se evidenciaron a largo plazo.

Durante este período, el país continuó dependiendo de la exportación de café, a pesar de la inestabilidad de los precios en el mercado internacional, lo cual impactó negativamente las finanzas nacionales. Para sobrellevar la crisis, Lleras creó una política económica costeadada con recursos de la Alianza para el Progreso, que se valió de créditos y de asistencia técnica para impulsar la industrialización bajo un modelo de sustitución de importaciones, financiación de reformas como la agraria, e inversión en el reemplazo de bienes intermedios. Aunque las tasas de crecimiento se estabilizaron, el comercio exterior y las finanzas públicas continuaron en déficit, lo cual sumió al país en una profunda recesión económica. Esta repercutió en diferentes sectores sociales que se

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ La aprobación de la Ley de Reforma Agraria, con la que se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), fue impulsada.
- ▶ La central hidroeléctrica de Chicoral (Tolima) fue inaugurada.
- ▶ Las relaciones con el gobierno de Fidel Castro (Cuba) fueron interrumpidas.
- ▶ El presidente estadounidense John F. Kennedy fue recibido en Bogotá.
- ▶ El ingreso de Colombia a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALAC) fue facilitado.
- ▶ El plan de amnistía con los grupos alzados en armas fue implementado.

mostraron inconformes con las políticas establecidas. La persecución del Gobierno y de algunos gremios económicos contra los sindicatos que consideraban controlados por los comunistas, incentivó huelgas y protestas lideradas por organizaciones de trabajadores y estudiantes, que emergieron como una nueva clase media que concebía la economía, la política y la justicia social de otro modo.

En materia internacional, el país fue uno de los grandes signatarios y beneficiarios del programa Alianza para el Progreso; estas ayudas ratificaron a Colombia como un aliado de los EE. UU. pero, además, le obligaron a reconocer su dependencia económica. Y aunque esto le permitió a esa

nación intervenir en nuestros asuntos monetarios y fiscales, dicha injerencia no fue suficiente para evitar la crisis económica que desembocó en un descontento popular que Lleras no pudo contener.

El mandatario llegó al poder con un voto de confianza por parte del electorado para implementar el Frente Nacional y, con ello, devolver al país a su senda democrática. Lo que no imaginó fue que la conciencia política del colombiano empezaba a superar la dicotomía liberales-conservadores y se orientaba hacia nuevos ideales, con los que se iba apropiando gradualmente de sus derechos civiles como un nuevo tipo de ciudadano. ▲



## Discursos

- ▶ «Las Fuerzas Armadas». Alocución ante los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas.  
9 de mayo de 1958
- ▶ «Nuevos propósitos». Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1958
- ▶ El juicio de Rojas Pinilla.  
24 de octubre de 1958
- ▶ Alocución radial sobre la conspiración contra la Junta Militar y su presidencia.  
3 de diciembre de 1958
- ▶ «La democracia se defiende practicándola». Mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1959.  
20 de julio de 1959
- ▶ Reforma social agraria: exposición de motivos al proyecto de ley sobre la Reforma Social Agraria.  
7 de noviembre de 1960
- ▶ Discurso del presidente Lleras en el acto de inauguración del Plan de Vivienda de Techo.  
17 de diciembre de 1961
- ▶ «Fidelidad a la Constitución». Mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1962.  
20 de julio de 1962

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Alberto Lleras Camargo** compartió la senda intervencionista de su antecesor, aunque hizo mayor énfasis en la necesidad de un consenso entre el Gobierno y los diferentes gremios y grupos económicos, y procuró un equilibrio entre el desarrollo económico, la estabilidad política y las necesidades de progreso social. En su concepto, la institucionalidad y la ley eran las mejores vías para la solución de los conflictos dentro del Estado, especialmente aquellos entre las clases empresarial y obrera.

Su visión globalista y cosmopolita de la política lo llevó a promover la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA), que articuló los intereses mutuos relacionados con la paz y la seguridad de las naciones americanas. Además, hizo constante referencia a los sistemas políticos de otras regiones para compararlos con la evolución de la democracia colombiana.

Fue uno de los abanderados de las ideas democráticas en el país y buscó esta-

blecer un marco legal e institucional fuerte y ordenado que pudiera salvaguardar al Gobierno y garantizar la participación de las demás corrientes políticas. No dudó en ejercer la autoridad de manera imparcial cuando lo consideró oportuno, y se amparó en la ley para resolver los conflictos que amenazaban el orden público.

Tuvo la firme convicción de que el Estado tenía un rol fundamental en la construcción de la ciudadanía. Por esto, procuró educar y modernizar a la sociedad colombiana en aspectos económicos e institucionales, para tratar de superar la situación de miseria en la que se encontraba gran parte de la población. Hizo permanente referencia a los héroes que instituyeron la nación colombiana como una república fundamentada en la ley y la separación de poderes, y siempre destacó las bondades del liberalismo, lo que lo llevó incluso a convertirse en consejero de algunos de los gobiernos que lo sucedieron. ▲





EL PODER, ¿PARA QUÉ?

# Voz y poder en Lleras Camargo

## Gobierno, política y fuerzas armadas

**Alberto Lleras Camargo** llegó al poder por segunda vez siendo elegido popularmente tras el restablecimiento de la democracia por cuenta del nuevo régimen del Frente Nacional. En su primer periodo se desempeñó como presidente designado a consecuencia de la renuncia de López Pumarejo, y fue durante ese mandato que, de la mano con López, Lleras ideó las bases del Frente Nacional como estrategia para reducir la violencia. Así las cosas, llegó a la presidencia como el primer gobernante



de la coalición, con el desafío de restablecer la democracia y la institucionalidad, y edificar las bases para construir un país en paz.

Lleras Camargo fue un político pragmático con una profunda comprensión de los fundamentos de la democracia y de la importancia de la ley, así como de la necesidad de adecuarlos según los requerimientos del país. En este sentido, como uno de los arquitectos del Frente Nacional, planteó una paradoja: *había que limitar la democracia para salvarla*.

También cabe señalar que tanto en su primer como en su segundo mandato se pudo observar una gran capacidad de entendimiento de la política y las instituciones para una buena democracia. Sin embargo, a diferencia de algunos presidentes, en Lleras no hubo una idea preconcebida de lo que debían ser el Gobierno y el Estado. Las soluciones que propuso respondieron a las necesidades y retos que se le plantearon, de manera inductiva, en vez de tener un conjunto de ideas ya preestablecidas que quisiera aplicar a la realidad, de manera deductiva.

Esto puede explicar tanto su capacidad de llevar a cabo acercamientos y acuerdos entre actores políticos con intereses y visiones muy diferentes, como el carácter fragmentario y tal vez

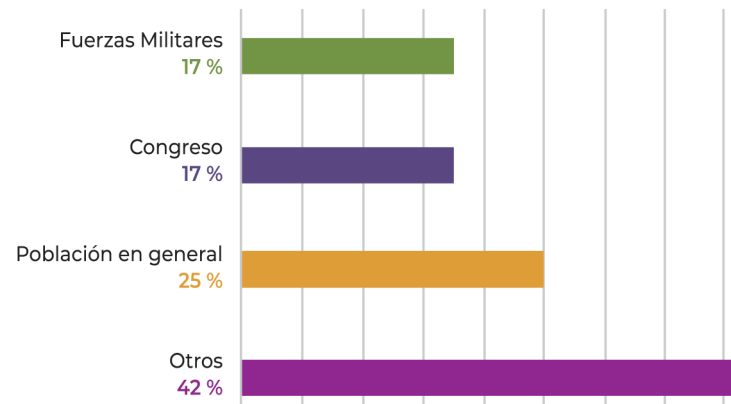
inconexo de sus planteamientos políticos, que no por ello quiere decir que no fueran efectivos. Sus principales temas fueron, sin embargo, la estabilidad del Frente Nacional, la despolitización de las Fuerzas Militares y un cambio en las condiciones sociales y económicas que favorecían el conflicto.

El principal desafío de Lleras Camargo durante su segundo mandato fue dar un inicio sólido al régimen del Frente Nacional. Sin embargo, los términos más recurrentes en la nube de palabras indican una situación compleja en este periodo, pues el presidente debió enfrentar una crisis económica, social y de orden público generalizada en el país, heredada, según Lleras, del gobierno de Rojas. De ahí que aparezcan con frecuencia vocablos como *crisis, recursos, económica, orden público, violencia, paz y social*.

A Lleras Camargo le correspondió enfrentar el desafío de legitimar no solamente su gobierno, sino el régimen del Frente Nacional para lograr mayor gobernabilidad, por lo que debió abordar esta situación de crisis. Respecto a la crisis económica aparecen términos como *administración*, mientras en lo referente al orden público abunda el concepto *fuerzas armadas*. En cuanto a la falta de oportunidades de la población se ven palabras como *desarrollo, tierras y reforma*.



## ¿A quién le habló el presidente?



**La principal** audiencia de Lleras Camargo en su segundo mandato fue la población en general. A ella se dirigió para invitarla a solidarizarse con el Congreso y con el Gobierno en su esfuerzo por superar la crisis referida (alocución radial sobre la conspiración contra la Junta Militar y su presidencia, 1958).

Las siguientes audiencias en importancia fueron las Fuerzas Militares y el Congreso. Recién electo y sin haberse posesionado aún, Lleras Camargo pronunció uno de sus discursos más importantes, en el que definió cómo deberían ser las

relaciones institucionales cívico-militares en el país. Les habló directamente a los jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas advirtiéndoles sobre las consecuencias negativas de la politización, pues esta llevaba a la parcialización y a la división de la nación, además de implantar la anarquía en la institución (discurso «Las Fuerzas Armadas», 1958).

Al Congreso se dirigió sobre todo para invitarlo a discutir el proyecto de reforma agraria como una de las vías principales para intentar resolver la situación de pobreza de la población (discurso «Reforma social agraria», 1960).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

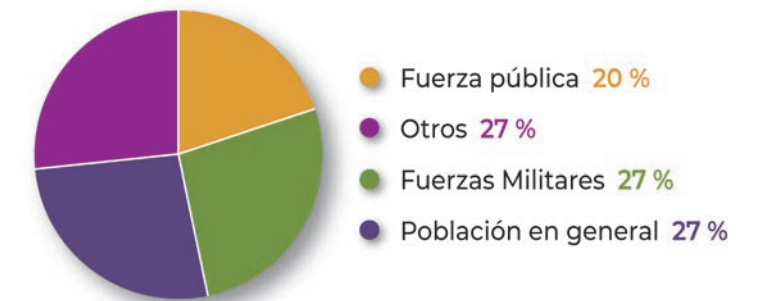


**La forma** de legitimidad a la que más recurrió Lleras Camargo fue la legal, seguida de la que se deriva de los principios democráticos. En general, asumió la ley como la alternativa a la fuerza, la coacción y la incertidumbre, y la mejor forma de combatir la corrupción, pues era todo lo contrario a la utilización de los vínculos personales en detrimento de la administración. La ley representaba la autoridad del Estado, que debía imperar en todo el territorio, por lo cual no era concebible la existencia de «zonas de barbarie inmunes a la ley» con autoridades de facto (discurso de posesión, 1958).

Además, el presidente enfatizó en la legitimidad de los principios democráticos al entender su cargo como un símbolo de la voluntad nacional,

y su elección como un mandato de paz de parte del pueblo, el cual se cristalizó con el Frente Nacional. En su discurso de posesión destacó el logro de haber concedido la ciudadanía a las mujeres.

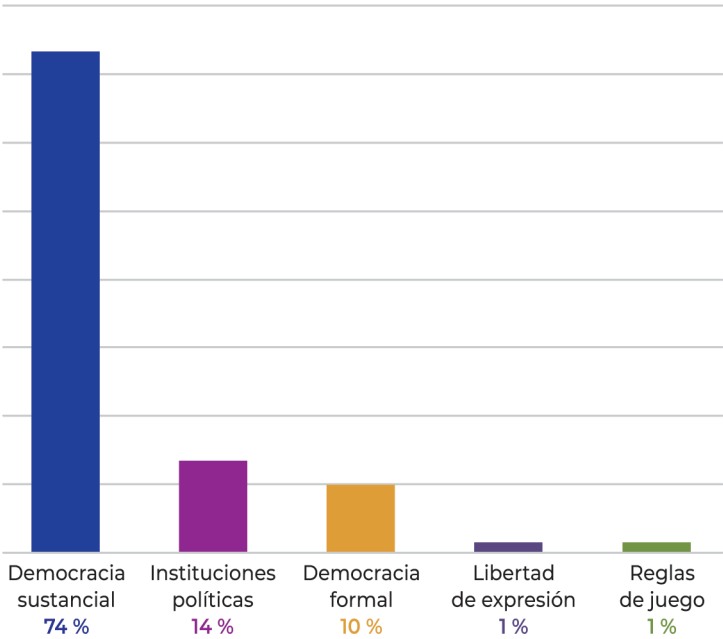
El presidente reforzó su legitimidad principalmente al dirigirse a la población en general y a la fuerza pública. A los ciudadanos les pidió abstenerse de rebelarse contras las normas y procedimientos, y defender y mantener el orden institucional y democrático (discurso «El juicio de Rojas Pinilla», 1958). A la fuerza pública le prometió no pedirle nada que no estuviera dentro de la Constitución y las leyes (discurso «Las Fuerzas Armadas», 1958).



## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

En este mandato prevaleció la democracia sustancial, que se expresó en diferentes dimensiones: en las Fuerzas Armadas, en el sistema del Frente Nacional y en la Alianza para el Progreso. En primer lugar, según el presidente, una de las garantías de una buena democracia era la exclusión de la política en los asuntos de las Fuerzas Armadas pues, de lo contrario, estas podrían convertirse en un instrumento para el sometimiento si se recurría a las armas para ahogar la deliberación y la discusión. Consideró que la democracia podía fragmentarse y corroerse si la institución se hacía sierva de un proyecto político, ya que con ello también se dividía la nación, se parcializaban las fuerzas y se quebrantaba su unidad (discurso «Las Fuerzas Armadas», 1958).

En segundo lugar, Lleras Camargo justificó el régimen del Frente Nacional, cuyo propósito fue ayudar a desmontar la hegemonía política de los partidos y la calidad monárquica que había adquirido el cargo de presidente, para lograr una verdadera república y consolidar la confianza en las instituciones y en las leyes, en vez de en los caudillos (discurso de posesión, 1958). El mandatario reconoció que, aunque la coalición implicaba



«una limitación al libre juego de la democracia y al predominio de las mayorías», contribuía a evitar la desintegración política del país (discurso «La democracia se defiende practicándola», 1959). Así puede comprenderse la paradoja planteada al principio: *había que limitar la democracia para salvarla*.

El presidente también resaltó otro aspecto de la democracia sustancial: la reducción de la desigualdad. En su concepto, la gran distancia en-

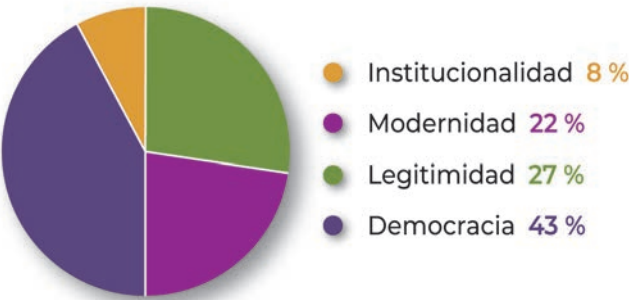
tre las clases económicas —una minoría con elevados ingresos y una mayoría con precarias fuentes de riqueza— implicaba un gran riesgo de desequilibrio y conflicto social. En este sentido, le correspondía al Estado encauzar la solidaridad social y forzarla si se presentaba una gran resistencia. El ciudadano tenía así un derecho a la asistencia que se entendía como un deber de redistribución del Estado (discurso de posesión, 1958), lo cual explica el apoyo que Lleras Camargo le dio al proyecto de reforma agraria.

Lleras Camargo reorientó esta lucha por reducir la desigualdad económica e impedir que causara trastornos políticos hacia una política in-

ternacional para promover el desarrollo y el bienestar en Latinoamérica, que luego cristalizó en la Alianza para el Progreso, liderada por EE. UU. Esta propuso el progreso económico incluyente a través de un Estado intervencionista, sin sacrificar la democracia. Lo opuesto a su iniciativa, según el presidente, era una estrategia de desarrollo que sacrificaba las libertades y derechos humanos bajo un régimen de decisiones incontrovertibles que partían de un comité central, un control despótico de la economía y una policía política, en directa referencia a la URSS y a Cuba (discurso en el acto de inauguración del Plan de Vivienda de Techo, 1961; discurso «Fidelidad a la Constitución», 1962).

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

Como se expuso previamente, durante su segundo mandato, Lleras Camargo hizo énfasis en la democracia y la legitimidad. La democracia fue abordada de manera sustancial e implicó la neutralidad política de las Fuerzas Armadas, el establecimiento del Frente Nacional para superar la violencia y un plan para reducir las desigualdades y fomentar el desarrollo del país.





La legitimidad cobró enorme relevancia en su forma legal. La ley fue importante para darle más independencia a las Fuerzas Armadas, recuperar la autoridad del Estado en el territorio, y evitar arbitrariedades por parte del Gobierno. La legitimidad derivada de los principios democráti-

cos se evidenció en la refrendación del Frente Nacional por parte del pueblo, el restablecimiento del Congreso como fuente de las leyes en representación de aquel, y la participación de las mujeres por primera vez en el Poder Legislativo.

## ¿A quién criticó el presidente?

**Lleras Camargo** hizo críticas en los planos internacional y doméstico. Se expresó contra los intervencionismos internacionales y señaló que el principio de no intervención debía ser mantenido a toda costa, pues si se favorecía la intromisión de un Estado en la soberanía de otro para proteger principios internacionales, la consecuencia sería una amenaza a la paz internacional y la autonomía de las naciones (discurso «La democracia se defiende practicándola», 1959).

En el plano doméstico dirigió su crítica a la élite política, al afirmar que la población y las esferas más altas se habían deshonrado con el cinismo, la crueldad, la especulación y el desprecio por la ley divina y humana (discurso de posesión, 1958). Además, criticó el desdén y el atropello por parte de Rojas al mérito de la institución militar (discurso «El juicio de Rojas Pinilla», 1958).



## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**El presidente** demostró un poder persuasivo y fue enfático al invitar al pueblo a aceptar el ensayo del gobierno conjunto, para aprender a vivir en paz y prevenir la disolución en la anarquía y la mi-

seria (discurso «Las Fuerzas Armadas», 1958). Además, buscó encauzar a las dos grandes fuerzas políticas hacia la paz, en vez de hacia la lucha por el poder (discurso de posesión, 1958).

**El análisis** expuesto permite concluir que, en conjunto, el segundo período de Lleras Camargo podría denominarse «Una última lección de democracia». La primera lección tuvo lugar en su primer mandato, cuando defendió la democracia en aspectos sustanciales como el único gobierno posible que no se rigiera por la violencia y la fuerza. También buscó darle garantías formales al juego democrático al promover unas elecciones libres sin intervenciones parcializadas de las autoridades.

Durante su segundo gobierno enriqueció su interpretación de la democracia con aspectos más sustanciales. Antes de su posesión se dirigió a las Fuerzas Armadas, institución a la que le manifestó todo su respeto, pero también le recordó su misión de defender la Constitución y la ley, de

estar al servicio de todo el pueblo en su conjunto, y de no ser instrumento de gobiernos particulares irresponsables ante la institucionalidad. Su frase «Las Fuerzas Armadas no deben deliberar, no deben ser deliberantes en política» es un axioma democrático, de estabilidad y orden, de continuidad de las instituciones, y de paz.

En este sentido, asumió la responsabilidad de devolverle a las Fuerzas Militares su calidad democrática, de unas fuerzas cuya función se cumplía si se guiaban por la ley y la Constitución, en vez de ser instrumento de un gobernante particular. Al despolitizar a las Fuerzas Militares se aseguraba su continuidad institucional, su unidad y su función independientemente de los deseos de cualquier gobierno.

Lleras Camargo también fue un demócrata bastante realista. Por definición, formalmente la democracia implica elecciones libres y competitivas, una noción distante de lo que constituyó el Frente Nacional, que limitó la democracia al reducir la competencia política. El abandono de este aspecto esencial de la democracia formal permitió la consolidación de otros principios que los partidos Liberal y Conservador consideraron más relevantes para superar los rezagos de la dictadura de Rojas y la crisis que esta había dejado. Así, el Frente Nacional fue un arreglo institucional en el que primaron elementos de la democracia sustancial relacionados con la necesidad de paz y obediencia a la ley por encima de componentes de la democracia formal como la competitividad.

Por esto puede afirmarse que Lleras Camargo fue un demócrata realista y pragmático a la hora de adaptar la idea de la democracia al contex-

to y necesidades del país, pero sin perder los principios que la fundamentaban. Además, en el Frente Nacional, cristalizó su diseño político de un Ejecutivo que también representara a las minorías para conjurar la violencia y la persecución política, algo que ya había esbozado desde su primer mandato.

Fue clave también en la Alianza para el Progreso como proyecto internacional para promover el desarrollo y la justicia social sin sacrificar la democracia. Bajo el ala de esta alianza, quiso llevar a cabo cambios en las condiciones sociales y económicas que impulsaban el conflicto, como a través de una reforma agraria que fuera realista, pero también justa y con miras a la productividad. Sin embargo, la crisis económica profundizada por la dependencia del café estimuló el descontento social, por lo que las reformas y recursos de la Alianza planteados a largo plazo no podían contener una crisis inmediata y que venía de antes. ▲



Alberto Lleras Camargo  
Archivo Señal Memoria



# GUILLERMO LEÓN VALENCIA

PERIODO DE MANDATO  
**1962-1966**



**NACIMIENTO:** 27 de abril de 1909  
(Popayán, Cauca)

**FALLECIMIENTO:** 4 de noviembre 1971  
(Nueva York, EE. UU.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Derecho

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Conservador

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 53 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales  
directas

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 1 633 873

Popayán, década de 1980  
Nereo López Meza  
©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López

# 1962-1966

## EVENTOS

### INTERNACIONALES

### NACIONALES

1962

**7 de agosto:** posesión presidencial de Guillermo León Valencia.

**31 de agosto:** Trinidad y Tobago se independiza del Imperio británico.

**9 de octubre:** Uganda se independiza del Imperio británico.

**11 de octubre:** se inaugura el Concilio Vaticano II, donde se actualiza la doctrina de la Iglesia católica.

**22 de octubre:** el presidente John F. Kennedy se dirige a los estadounidenses para alertar sobre las bases de misiles nucleares que la URSS ha instalado en Cuba, apuntando hacia los EE. UU. Inicia la Crisis de los Misiles en Cuba.

1963

**10 de mayo:** un grupo de militares retirados hace un intento fallido de golpe de Estado.

**1 de agosto:** la Corte Suprema de Justicia absuelve a Gustavo Rojas Pinilla por el delito de concusión.

**20 de diciembre:** se crea Inravisión.

**27 de febrero:** el Gobierno de Irán otorga el derecho al voto y la elegibilidad parlamentaria de las mujeres.

**16 de junio:** Valentina Tereshkova, la primera mujer cosmonauta, vuela al espacio en el Vostok 6 de la URSS.

**28 de agosto:** en Washington se congrega el movimiento por los derechos civiles en contra de la segregación racial, liderado por Martin Luther King.

**22 de noviembre:** el presidente estadounidense John F. Kennedy es asesinado en Dallas (EE. UU). El vicepresidente Lyndon B. Johnson lo sucede en el cargo.

1964

**15 de marzo:** la Anapo obtiene un triunfo histórico en las elecciones legislativas al derrotar a los liberales.

**18-27 de mayo:** inicia la Operación Soberanía sobre la «República Independiente de Marquetalia» y Tirofijo funda las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) el 27 de mayo.

**4 de julio:** se funda la guerrilla del ELN, de ideología marxista.

**6 de noviembre:** Carlos Lleras Restrepo es retenido por estudiantes de la Unal, ante lo cual el Ejército se ve obligado a intervenir.

**2 de junio:** se crea la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

**11 de junio:** Nelson Mandela es condenado a cadena perpetua por enfrentar al Gobierno de Sudáfrica.

**7 de agosto:** el presidente estadounidense Lyndon B. Johnson pide autorización al Congreso para intervenir directamente en Vietnam.

1965

**12 de marzo:** en Medellín, el cura Camilo Torres lanza el movimiento de Unidad Popular, influenciado por la teología de la liberación.

**9 de junio:** en Bogotá es abatido Efraín González, uno de los bandoleros más importantes del país.

**13 de julio:** fallece el expresidente y dirigente conservador Laureano Gómez.

**25 de enero:** muere sir Winston Churchill a los 90 años.

**27 de febrero:** EE. UU. despliega ataques contra Vietnam con gas napalm.

**6 de agosto:** en EE. UU. el presidente Lyndon B. Johnson firma la ley que otorga el derecho al voto a los afroamericanos.

**16 de agosto:** guerra frontal entre India y Pakistán por el control territorial de la región Cachemira.

**11 de noviembre:** Rodesia (actualmente Zimbabue), el régimen de la minoría blanca liderado por Ian Smith, declara unilateralmente su independencia.

1966

**15 de febrero:** el sacerdote Camilo Torres muere en su primera acción militar con el ELN.

**20 de marzo:** en las elecciones legistalivas, la Anapo y el MRL participaron y obtuvieron entre los dos el 28.9 % de la votación. Los liberales ganaron reñidamente la mayorías.

**1 de mayo:** elección de Carlos Lleras Restrepo como presidente de la república.

**18 de agosto:** Sucre se convierte en departamento.

Inicia la revolución cultural en China, liderada por Mao Zedong.

**19 de enero:** Indira Gandhi, hija del líder indio Nehru, se convierte en primera ministra de la India.

**26 de marzo:** en los EE. UU. se realizan multitudinarias manifestaciones populares contra la guerra de Vietnam.



**Guillermo León Valencia Muñoz** fue un político y abogado caucano nacido en Popayán en 1909 que ocupó la presidencia de la república entre 1962 y 1966. Fue hijo del poeta Guillermo Valencia Castillo y de Josefina Muñoz Muñoz. De la unión de sus padres nacieron cuatro hermanos: Luz, Guiomar, Álvaro Pío y Josefina. Esta última fue la primera mujer en Latinoamérica que ocupó un cargo público de alto nivel al ser nombrada ministra de Educación en 1956, bajo el gobierno de Rojas Pinilla. Fue además la primera gobernadora y la segunda mujer en el país a la que se le otorgó la cédula de ciudadanía, gracias a las gestiones realizadas con un grupo de amigas para que a las colombianas se les permitiera acceder al documento y convertirlas en ciudadanas; más adelante, mediante una decisión de la ANAC, les fue concedido el derecho al voto. Valencia se casó con Susana López Navia, con quien tuvo cuatro hijos: Pedro Felipe, Alma, Ignacio y Diana. Su esposa falleció durante su presidencia, y Valencia murió en EE. UU. en 1971, a los 62 años.

Estudió en el Colegio de la Universidad del Cauca, donde mostró interés por ciencias humanas como la filosofía, el castellano y la historia; se graduó de bachiller en Filosofía y Letras en 1926. Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad del Cauca, y en 1956 obtuvo el título *honoris causa* en Derecho, Ciencias Políticas y Ciencias Sociales.

Desde muy joven se vinculó al Partido Conservador, donde ocupó diversos cargos en su región natal y a nivel nacional e internacional. Comenzó siendo concejal por Popayán en 1929 y en 1930 fungió como diputado por la Asamblea de Cundinamarca; en 1933 fue elegido senador por el departamento del Cauca y vicepresidente del Senado, e hizo parte de los directorios departamental y nacional conservadores. Fue reconocida su capacidad de orador, que le permitió un gran desempeño en la Convención Nacional Conservadora en 1946 y posteriormente lo convirtió en

presidente del partido. Desempeñó un papel fundamental para el retorno de los conservadores al poder bajo la tutela de Mariano Ospina Pérez. En 1948 fue delegado de Colombia ante la IV Reunión Ordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Además de su carrera política, Valencia ejerció el periodismo y fue director del periódico payanés *La Claridad*.

En 1949, durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez, fue ministro de Relaciones Exteriores e hizo parte de la Asamblea Nacional Constituyente convocada por Laureano Gómez. Entre 1950 y 1953 fue embajador en España, cargo en el que llegó a firmar varios acuerdos multilaterales con especial énfasis en la educación. Entre sus logros se cuenta la cesión de un terreno, por parte de ese país, en la Ciudad Universitaria de Madrid para la construcción del Colegio Mayor Miguel Antonio Caro. El gesto fue retribuido por Colombia al conceder una propiedad en Bogotá donde se construyó el Colegio Reyes Católicos.

Valencia demostró su liderazgo político en una férrea oposición al general Gustavo Rojas Pinilla que se hizo evidente en un discurso que pronunció en 1956, cuando la Universidad del Cauca le confirió el doctorado *honoris causa*. La claridad de su alocución llevó a que se lo postulara como el candidato principal para suceder a Rojas. No

obstante, en las primeras elecciones presidenciales del Frente Nacional, no fue el candidato elegido debido a las divisiones internas del Partido Conservador. Aunque los ospinistas lo apoyaron en su candidatura, Laureano Gómez respaldó al liberal Alberto Lleras Camargo, hecho determinante para su triunfo.

Valencia llegó al poder en 1962, durante el segundo periodo del Frente Nacional, en medio de una tensa situación política y en un momento donde la violencia bipartidista empezaba a transformarse debido al levantamiento de nuevos actores en la lucha armada. Su gobierno es reconocido por la «pacificación» en un momento del país en que el orden público estaba desatado, no solo por la violencia en los campos, sino a causa de la creciente inconformidad de sectores sociales como el movimiento estudiantil de 1965. El mandatario buscó construir sendas políticas que condujeran al entendimiento, el diálogo y la reconciliación. Por esto, se le conoció como «el presidente de la paz».

Tras dejar el poder en manos del liberal Carlos Lleras Restrepo, Valencia siguió apoyando al Frente Nacional y las políticas de concordia entre los dos partidos tradicionales. En 1968 ocupó su último cargo público como embajador en España, por segunda vez. ▲

## Valencia y La Pacificación

**Guillermo León Valencia** llegó al poder en el segundo periodo presidencial del Frente Nacional, en representación del Partido Conservador. La inestabilidad e inconformidad política del momento hicieron imperativo encontrar un candidato que, además de asegurar el apoyo de la colectividad, atrajera a los liberales para fortalecer una coalición bipartidista que respaldara la legitimidad del Frente Nacional.

La creciente oposición al acuerdo tuvo voceros de las dos facciones. El político conservador Jorge Leyva se opuso abiertamente, al igual que el bando liberal liderado por Alfonso López Michelsen, denominado Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Este buscó tomar las banderas de la agrupación, apoyado en el legado de su padre y su programa «La Revolución en Marcha». El candidato conservador debió contrarrestar, además, la influencia de Gustavo Rojas Pinilla y su nuevo partido, la Alianza Nacional Popular (Anapo), creado después de que la Corte Suprema de Justicia le restableciera sus derechos políticos. La situación política era delicada y se hizo imperativa la escogencia de un candidato conservador que uniera los dos partidos para evitar el riesgo de que tanto la Anapo como el MRL dieran fin a la sucesión partidista del poder y se acrecentara la crisis institucional causada por el Frente Nacional.

Tras varias reuniones entre conservadores y liberales, se escogió a Guillermo León Valencia por unanimidad como el candidato presidencial

que enfrentó las reñidas elecciones presidenciales entre López Michelsen, Rojas Pinilla y Leyva, y en las cuales triunfó Valencia. Este llegó al poder para ejercer un mandato de seguridad nacional mediante el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas para hacer frente a los grupos armados de ideología comunista.

La profesionalización de esa institución tuvo como consecuencia la consolidación de un enfoque estratégico para restablecer el orden público mediante la lucha contra las guerrillas, los bandoleros y las «repúblicas independientes», llamadas así por encontrarse al margen de la soberanía nacional y sin control del Estado. Estas eran comunidades campesinas organizadas militarmente como autodefensas ante la violenta arremetida de los terratenientes de ambos partidos y de las fuerzas militares estatales.

La ofensiva militar del Gobierno contra las zonas de defensa campesina del sur del país, y especialmente contra la llamada «República Independiente de Marquetalia» llevó a que distintos grupos armados se organizaran como guerrillas móviles y conformaran el Bloque Sur en 1964. Este dio origen a las Fuerzas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), organización fundada por Tirofijo. En este proceso tuvo gran influencia la Revolución cubana, que avivó el descontento de los estudiantes y alentó la

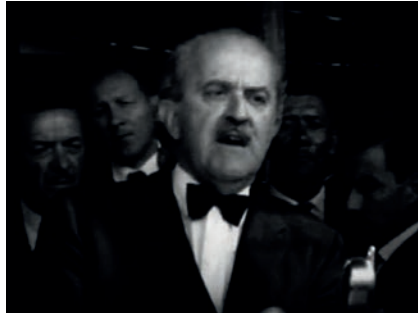


Guillermo León Valencia en Nariño  
Archivo Señal Memoria

movilización de sectores sociales que clamaron por la justicia social y una sociedad más igualitaria. Las protestas se materializaron en el surgimiento de grupos insurgentes que encontraron en la lucha armada el único mecanismo para acceder al poder; entre estos se encuentra el Ejército de Liberación Nacional (ELN), nacido en Santander. De esta manera, la violencia partidista comenzó a perder terreno frente a la denominada violencia revolucionaria.

Además de la crisis de orden público, el gobierno de Valencia tuvo que lidiar con el fortalecimiento de los sectores que se opusieron al Frente Nacional (MRL y Anapo). El surgimiento de estas nuevas corrientes políticas tuvo una aceptación considerable en las elecciones parlamentarias de 1964, con un incremento en el nú-





Guillermo León Valencia  
1964  
Archivo Señal Memoria

mero de representantes a la Cámara, de treinta a cincuenta y ocho. La oposición logró que el Legislativo objetara la mayoría de los proyectos de ley sometidos a aprobación por el Ejecutivo, lo que hizo más difícil superar la crisis financiera.

El mandatario heredó de la anterior administración una crisis económica con importantes efectos como inflación, el déficit fiscal y la devaluación del peso, producto de la deficiencia de los ingresos del Estado. Para solventarlos, tuvo que tomar medidas como el reajuste salarial para el personal civil de la administración pública y del sector privado, por medio de la Ley 1.<sup>a</sup> de 1963. Promulgó la Ley 21 del mismo año que, por medio de la reforma a las normas orgánicas del presupuesto nacional, buscó la reducción del gasto de las entidades públicas y el fortalecimiento del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para ajustar los avalúos catastrales al valor comercial. Esta ley decretó un aumento del 10 % en todos los bie-

nes inmuebles y un impuesto sobre las ventas, que tuvo efectos inmediatos.

La Ley 21 creó además la Junta Monetaria que, mediante el Banco de la República, otorgó funciones al Estado como la reglamentación de medidas monetarias y crediticias. Sin embargo, estas fueron insuficientes para solventar la crisis económica; la inflación aumentó y el crecimiento del desempleó incitó movilizaciones estudiantiles y obreras que fueron reprimidas por la fuerza pública.

En 1965, ante la oposición mayoritaria en el Congreso, Valencia declaró el estado de sitio, que le permitió gobernar por medio de decretos. El presidente no ofreció solución efectiva a la crisis económica, pues la inflación disminuyó la calidad de vida de la clase trabajadora, lo que llevó a manifestaciones públicas acompañadas por huelgas de los educadores y los trabajadores de

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ La Junta Monetaria y el Fondo de Fomento Agropecuaria para la población indígena fueron creados.
- ▶ Los tres mercados de divisas, preferencial, intermedio y libre, fueron acordados. Las licencias previas para la estimulación de la importación de bienes que el país requería, fueron eximidas.
- ▶ El presupuesto de la educación fue elevado en un 20 %.
- ▶ La electrificación nacional fue duplicada y se avanzó en las redes de comunicación telefónica con la instalación de líneas de larga distancia.
- ▶ Diversos contratos para la exploración y explotación de petróleo crudo en el país fueron firmados.
- ▶ Las obras del proyecto vial entre Cali y Popayán fueron iniciadas.
- ▶ El programa de integración hospitalaria fue desarrollado. El programa de drogas genéricas para proveer medicamentos por un precio menor al comercial, fue promovido.

las empresas de teléfonos. Durante este período las protestas evidenciaron que los sectores populares y la creciente clase media comprendieron que podrían obtener respuesta a sus demandas a través de una mayor representación política.

Además de la turbulenta situación social, la inestabilidad política afectó la relación del Ejecutivo con las Fuerzas Militares. En enero de 1965 se rumoró sobre una conspiración para dar un golpe militar, encabezada por el ministro de Guerra, el general Alberto Ruiz Novoa. Este, llamado por Valencia «el ministro de la Paz», fue reconocido por los sectores políticos de derecha al punto

de ser considerado como candidato presidencial para las elecciones de 1966. La propuesta desafió los acuerdos del Frente Nacional y, por supuesto, la doctrina Lleras, que estableció la no participación de figuras militares en asuntos políticos. A causa de dichos rumores, Ruiz fue destituido el 23 de enero y en su reemplazo fue nombrado el general Gabriel Revéis Pizarro, quien trató de recuperar la unidad en las Fuerzas Militares.

En síntesis, la creciente oposición desde el Congreso debilitó el mandato presidencial de Valencia, que puso en tela de juicio la legitimidad del Frente Nacional. ▲

## Discursos

- ▶ Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1962
- ▶ «Las fuerzas vivas de la paz». Palabras en la instalación del Congreso de las fuerzas vivas de la paz.  
13 de marzo de 1963
- ▶ «América, continente de libertad y de esperanza»: instalación de la Primera Conferencia de Ministros de Trabajo sobre la Alianza para el Progreso.  
6 de mayo de 1963
- ▶ El Ejército de Colombia.  
1 de julio de 1963
- ▶ Discurso de instalación de las cámaras legislativas pronunciado por el señor presidente de la república.  
20 de julio de 1963
- ▶ Facultades al Gobierno para la reforma judicial.  
18 de septiembre de 1963
- ▶ «La pacificación del país»: discurso ante la cúpula militar.  
27 de mayo de 1964
- ▶ Mensaje del señor presidente de la república al Congreso nacional en sus sesiones de 1966.  
20 de julio de 1966

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Guillermo León Valencia** fue un político habilidoso quien, pese a haber llegado al poder representando a un Partido Conservador dividido, dirigió con un gobierno compuesto por cargos públicos equitativos entre liberales y conservadores, respetando a cabalidad los acuerdos pactados en el Frente Nacional. Su visión del crecimiento y el desarrollo estuvo marcada por un mayor intervencionismo estatal en la economía, medidas proteccionistas, apoyo a la actividad minera y un decidido fomento a la inversión en vivienda, especialmente dirigida a la clase media. Sin embargo, llegó al poder con un espíritu reformista no muy afín a la redistribución económica, lo que afectó principalmente a medianos y pequeños productores.

Quiso mantener buenas relaciones diplomáticas con los países vecinos, evidenció una cercanía con los ideales estadounidenses y rechazó de manera contundente la ideología comunista. Aunque se mostró abierto al diálogo y la reconciliación, en materia de seguridad reflejó una política de mano dura: buscó fortalecer la autoridad que emanaba de las Fuerzas Militares y llegó a bombardear las denominadas «repúblicas independientes». Defendió el Estado de derecho y fue cercano a la Iglesia, como buen representante del conservatismo. ▲



# Voz y poder en Valencia

## *Nación, república y política*

**Guillermo León Valencia** asumió la presidencia como el segundo mandatario del Frente Nacional y el primero en representación del Partido Conservador. Fue uno de los líderes políticos que apoyó la conformación de ese acuerdo bipartidista con el fin de restablecer el estado de derecho, las instituciones democráticas y las libertades civiles de la población. Se caracterizó por liderar un gobierno abierto al diálogo y a la reconciliación, priorizando la solución pacífica de los conflictos y el entendimiento mutuo entre la sociedad colombiana y la élite política del país.



En sus discursos se reflejó su destacada habilidad como orador e intelectual, y se mostró enfático y contundente en los mensajes que comunicó. El suyo fue un mandato pragmático sostenido en un estilo conciliador.

A lo largo de su gobierno, Valencia quiso mantener la unidad nacional en torno al acuerdo político que había dado lugar al Frente Nacional; estaba convencido de que la alternancia en el poder era la única forma de defender las instituciones democráticas y de sobrellevar las diferencias ideológicas entre los partidos tradicionales y los nuevos movimientos que empezaban a surgir, como fue el caso del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Es por ello que en sus alocuciones hizo especial énfasis en palabras como *nación, república, Colombia, política y partidos*.

## ¿A quién le habló el presidente?

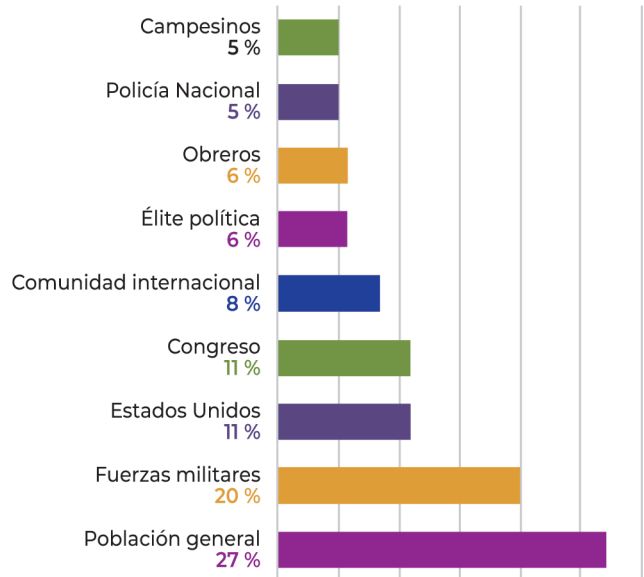
**Las intervenciones** públicas de Guillermo León Valencia se dirigieron principalmente a la población colombiana. En sus alocuciones la invitó a respetar las instituciones democráticas para invocar su patriotismo en defensa de la nación y hacerla comprender que la responsabilidad de la defensa

*Paz* también aparece como uno de los conceptos más recurrentes en sus discursos, y es que en medio del contexto de violencia que se vivía en Colombia en 1962, el gobierno de Valencia implementó una serie de medidas encaminadas a alcanzar el principal objetivo de su gobierno: la pacificación del país. En su discurso de posesión (1962) indicó que no hay «ningún beneficio mayor para un país que la paz»; por ello, para enfrentar los numerosos actos violentos que afectaban a la población, adelantó estrategias como la modernización de la fuerza pública, la reorganización de la administración de justicia y la conducción de acciones militares como la Operación Soberanía, cuya finalidad principal fue combatir los grupos guerrilleros en regiones específicas del territorio colombiano.

del orden público no era competencia exclusiva de la fuerza pública, sino que la sociedad también jugaba un rol importante. Buscó persuadir a los ciudadanos con el fin de obtener su apoyo y compromiso conjunto en la búsqueda de la paz y la convivencia pacífica: «La paz por sí sola no lo vale

todo, (...) ha sido preciso la compresión a base del respeto recíproco entre los ciudadanos, que es lo que produce el ambiente de concordia, sin el cual la paz no es duradera» (mensaje al Congreso nacional en sus sesiones, 1966).

En el camino hacia esa pacificación del país, la segunda audiencia más relevante en sus discursos fueron las Fuerzas Militares. La lucha contra el bandolerismo y las «repúblicas independientes», origen de los altos niveles de violencia,



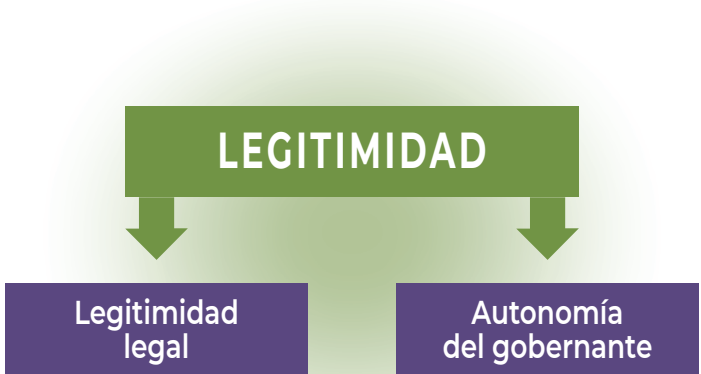
requerían de una fuerza pública potente que sintiera el respaldo del Gobierno. Con enunciaciones como «las Fuerzas Armadas de Colombia, (...) han sido siempre los más celosos guardianes del honor nacional, la garantía para el ejercicio de los derechos humanos y la protección del orden, de la justicia y de la libertad» (discurso «El Ejército de Colombia», 1963), buscó reafirmar en el estamento militar un sentimiento de apoyo por parte del Estado y de la ciudadanía a su ardua labor.

Otra audiencia importante para Valencia fue EE. UU. El presidente fue muy cercano a ese Gobierno, especialmente en asuntos como el fortalecimiento de la democracia, la garantía de las libertades civiles y la lucha anticomunista. Asimismo, resaltó la pertinencia de la continuidad del proyecto de la Alianza para el Progreso liderada por el presidente Kennedy y su relevancia para el desarrollo nacional. Esa alineación política y la relación amistosa con el país del norte se mantuvo durante los cuatro años de su mandato, como se evidencia en su última intervención ante el Congreso, cuando afirmó: «Y qué decir de la Embajada de los Estados Unidos en Colombia, donde solo comprensión, simpatía y ayuda, hemos encontrado siempre los colombianos cuando llegamos allí en busca de apoyo» (mensaje al Congreso nacional en sus sesiones, 1966).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**Aunque la** llegada de Valencia al poder se dio en el marco del Frente Nacional, el contexto electoral que llevó a su victoria se caracterizó por un ambiente de tensión en el que se cuestionaron los acuerdos de Benidorm y Sitges. Por una parte, los resultados de las elecciones evidenciaron un alto nivel de abstencionismo en las urnas que puso en duda el apoyo popular a esa alternancia política; por otra, la candidatura presidencial de Alfonso López Michelsen (en representación del MRL) y de Gustavo Rojas Pinilla (Anapo), dos importantes líderes políticos del momento, reveló una clara oposición a la coalición. Por esta razón, Valencia trabajó desde el inicio del periodo presidencial en el afianzamiento de la legitimidad de su administración, para lo cual recurrió a su autonomía como gobernante y a la legitimidad legal de su mandato.

Los discursos analizados reflejan que Valencia hizo uso de la autonomía propia del presidente en la toma de decisiones, para promover consensos y con el fin de crear un escenario de cordialidad política que redujera las diferencias que persistían entre los partidos tradicionales y en la sociedad en general. Bajo esa lógica, por ejemplo, distribuyó de forma equitativa los nombramientos de su gabinete entre miembros de los partidos



Conservador y Liberal, respaldó iniciativas de unidad y reconciliación, e invitó constantemente a deponer «resentimientos y rencores, y a que renuncien a intereses políticos efímeros en homenaje a los supremos y permanentes intereses del país, que son la comprensión, la concordia y la paz» (mensaje al Congreso nacional en sus sesiones, 1966).

Desde el discurso de posesión resaltó su compromiso de gobernar conforme a la Constitución y a la ley, especialmente en su objetivo de pacificar al país y luchar contra los bandoleros y los



grupos guerrilleros. Tal proposición fue posteriormente refrendada al momento de sancionar la reforma judicial de 1963:

Quizá en ningún momento haya sido más necesaria en este país una reforma judicial, que éste, cuando la sociedad se ve enfrentada a una lucha sin tregua y sin cuartel con los elementos disolventes, que han llegado a extremos inauditos al querer perturbar la tranquilidad pública y crear un ambiente de terrorismo antes desconocido en el país (discurso «Facultades al Gobierno para la reforma judicial», 1963).

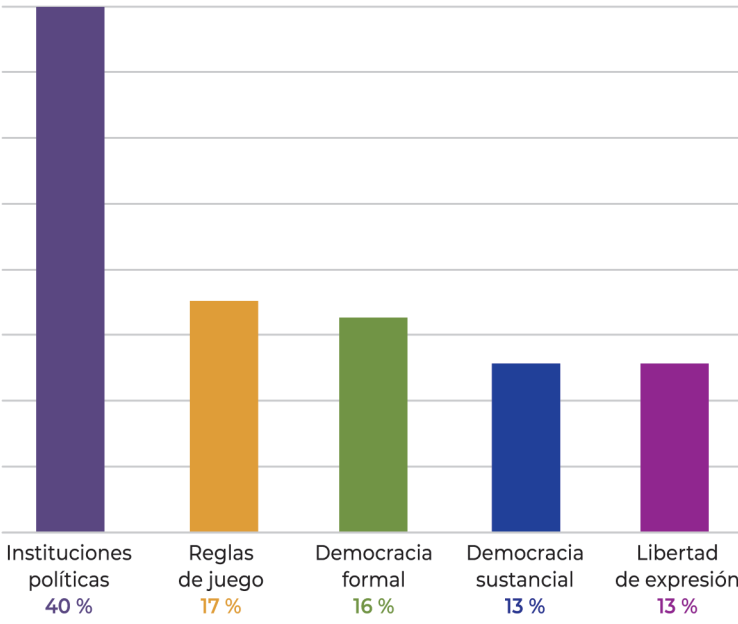
Valencia buscó alcanzar consensos entre los líderes políticos para lograr un mayor grado de gobernabilidad y preservar así la continuidad del Frente Nacional. Sin embargo, en las alocuciones analizadas se encuentra que ellos no fueron los principales receptores de los mensajes del presidente para consolidar su legitimidad en el poder. Por el contrario, sus palabras se dirigieron a dos audiencias en particular: la población colombiana y las Fuerzas Militares. En primer lugar, se preocupó por darle a entender a la ciudadanía que durante su gobierno primaría «la solución de los problemas vitales del pueblo, antes que la ejecución de otros programas», que realizaría «una transformación total de los barrios obreros» (dis-



curso de posesión, 1962) para mejorar su calidad de vida, y que ampararía los derechos de las clases trabajadoras y las centrales obreras. En segundo lugar, fue generoso al reconocer la labor de la fuerza pública como elemento fundamental de los resultados alcanzados por su gobierno: «El heroísmo, la abnegación, el espíritu de sacrificio, la disciplina, la audacia y la altísima moral de las Fuerzas Armadas, fueron factores decisivos en este verdadero y auténtico milagro realizado en Colombia» (mensaje al Congreso nacional en sus sesiones, 1966).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

El principal fundamento de su presidencia fue el respeto por las instituciones políticas y democráticas, y planteó que la fortaleza de estas les daría «suficiente capacidad intrínseca para resolver los problemas en las horas difíciles y de tempestad» (discurso «América, continente de libertad y esperanza», 1963). Por ello destacó el modelo del Frente Nacional como la fórmula idónea para restablecer el orden democrático en el país, promovió una reforma judicial, creó la Junta Monetaria para fortalecer la administración fiscal, y resaltó el rol de la fuerza pública para enfrentar tanto los brotes de violencia como los movimientos insurgentes que se estaban consolidando en algunas de las denominadas «repúblicas independientes».



## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

Las intervenciones públicas de Guillermo León Valencia estuvieron dirigidas principalmente a reforzar la legitimidad de su poder como gobernante, especialmente ante la compleja situación de orden

público que se vivió bajo su administración. Además de las operaciones militares de la fuerza pública contra grupos insurgentes –que incluyeron el bombardeo a Marquetalia en 1964 y el posterior



- Modernidad 12 %
- Democracia 20 %
- Institucionalidad 27 %
- Legitimidad 42 %

surgimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)–, Valencia enfrentó constantes levantamientos civiles y movimientos sociales, como el que se vivió en mayo de 1965, cuando los estudiantes se radicalizaron como consecuencia de la muerte de un estudiante de la Universidad Jorge Tadeo Lozano por golpes de la policía, razón por la cual se vio obligado a imponer con frecuencia estados de sitio. Por ello, más allá de exaltar la relevancia de la institucionalidad o su compromiso con el acuerdo de alternancia política representado en el Frente Nacional, se preocupó porque sus mensajes pudieran enmarcar todo el accionar de su gobierno, como parte fundamental de su estrategia para alcanzar la paz en todo el territorio nacional.

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Valencia combinó** dos tipos de poder a lo largo de su mandato. Ejerció un poder físico contra insurgentes y bandoleros, representado en constantes combates y bombardeos en los territorios donde quiso recuperar el control estatal. Además, ejerció un poder persuasivo con el fin de influir en la élite

política para mantener el respaldo necesario que le dio continuidad al Frente Nacional, e incentivó a la población a reconocer el esfuerzo de la fuerza pública por garantizar la seguridad de los ciudadanos y salvaguardar las instituciones democráticas.

**Frente a** los discursos analizados puede concluirse que, como primer mandatario, Valencia supo manejar hábilmente la creciente división política que atentó contra la estabilidad del Frente Nacional, un modelo del que él hacía parte, que lo había llevado a la presidencia, y cuya continuidad debía proteger. Su tarea fue aún más compleja pues, además de esas circunstancias políticas, debió enfrentar el difícil reto de gobernar en medio de la inconformidad de los ciudadanos ante ese acuerdo de alternancia política –evidenciada en el alto nivel de abstencionismo en el proceso electoral que le dio la victoria–. Por ello, más allá de justificar la existencia misma del Frente Nacional, Valencia buscó, mediante iniciativas como la asignación milimétrica de cargos burocráticos entre liberales y conservadores, revalidar y fortalecer el bipartidismo para contrarrestar los movimientos opositores que estaban cobrando fuerza en el país –el MRL y la Anapo–.

Con el propósito de superar la rivalidad política que podría atentar contra la sucesión partidista en la presidencia, sus discursos intentaron

desviar la agenda pública hacia su modo de gobernar, las reformas que impulsó y, sobre todo, la búsqueda de la paz, un objetivo que convirtió en su mayor instrumento de gobernabilidad. Se esforzó por mejorar la imagen de la fuerza pública y por mostrar un carácter recio ante las adversidades, legitimando aún más la institucionalidad que representaba, y permitiéndose criticar con mayor rigor a sus detractores. Aunque es innegable su intención de pacificar la nación, el resultado de ese esfuerzo fue contrario al esperado, pues no logró impedir la consolidación de los dos principales grupos guerrilleros, FARC y ELN, que azotaron al país durante las décadas siguientes.

Por último, en medio de la coyuntura de violencia que azotaba a Colombia, Valencia no dudó en respaldar la ideología anticomunista liderada por Estados Unidos. Se preocupó porque la relación con ese país se mantuviera cercana –siguiendo los lineamientos que dejó su antecesor– y por impulsar la Alianza para el Progreso, destacando su importancia para el desarrollo de la nación. ▲



# CARLOS LLERAS RESTREPO

PERIODO DE MANDATO  
**1966-1970**



**NACIMIENTO:** 12 de abril de 1908  
(Bogotá, D. C.)

**FALLECIMIENTO:** 27 de septiembre de 1994  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Derecho

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 58 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales  
directas

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 1 881 502

# 1966-1970

## EVENTOS

### INTERNACIONALES

### NACIONALES

1966

**7 de agosto:** posesión presidencial Carlos Lleras Restrepo.

**16 de agosto:** las FARC lanzan su primer ataque contra el Ejército Nacional en El Carmen, una zona rural cerca a Neiva (Huila). En la emboscada mueren 15 militares.

**2 de noviembre:** en EE. UU. se aprueba la Ley de Ajuste Cubano (Cuban Adjustment Act) que permite que 123 000 cubanos soliciten residencia permanente en ese país.

**11 de noviembre:** el dictador Franco amnistía a falangistas por los crímenes cometidos durante la guerra civil española.

**31 de diciembre:** Walter Ulbricht propone negociaciones para unir las dos Alemanias.

1967

**26 de abril:** fallece María Cano, fundadora del socialismo revolucionario en 1926.

**7 de octubre:** fallece Manuel Quintín Lame, líder indígena colombiano.

**17 de diciembre:** surge el Ejército Popular de Liberación (EPL) como brazo armado del Partido Comunista marxista-leninista.

**5 de febrero:** el general Anastasio Somoza Debayle se convierte en presidente de Nicaragua.

**10 de junio:** Israel se enfrenta a Egipto, Siria y Jordania en la guerra de los Seis días.

**9 de octubre:** en La Higuera (Bolivia), agentes de la CIA y oficiales del Ejército de ese país dan de baja al guerrillero argentino-cubano Ernesto «Che» Guevara.

1968

**Julio:** se crean los parques nacionales naturales Farallones de Cali y Puracé.

**22 de agosto:** el papa Paulo VI visita Colombia.

**26 de agosto:** se inicia en Medellín la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

**22 de septiembre:** se crea el Inderena con el objetivo de administrar los recursos naturales del país.

**5 de enero:** inicia la Primavera de Praga en Checoslovaquia.

**4 de abril:** es asesinado Martin Luther King.

**Mayo:** huelgas generales y marchas universitarias en Francia como protesta frente a la sociedad moderna.

**6 de junio:** Bob Kennedy es asesinado por el palestino-americano Sirhan Sirhan en protesta por el apoyo estadounidense a Israel.

**20 de agosto:** tropas de la Unión Soviética invaden Checoslovaquia ante la Primavera de Praga.

1969

**26 de mayo:** por medio del Acuerdo de Cartagena se crea la Comunidad Andina.

**20 de julio:** se inaugura el monumento *Los Lanceros del Pantano de Vargas* erigido por el artista Rodrigo Arenas Betancur.

**7 agosto:** se celebra el sesquicentenario de la campaña libertadora.

**20 de enero:** posesión presidencial de Richard Nixon.

**Abril:** el presidente Nixon anuncia el retiro gradual de las tropas en Vietnam, tras el saldo de 30 000 soldados estadounidenses muertos.

**20 de julio:** Neil Armstrong es el primer hombre que llega a luna.

**22 de julio:** Franco designa al príncipe Juan Carlos de Borbón como su sucesor en España.

**2 de septiembre:** Ho Chi Minh, presidente de Vietnam del Norte, fallece en Hanoi.

1970

**25 de marzo:** en Chocontá se inaugura el sistema de comunicaciones satelital.

**19 de abril:** en las elecciones presidenciales, se declara como ganador a Misael Pastrana sobre el general Gustavo Rojas Pinilla. Hay denuncia de fraude.

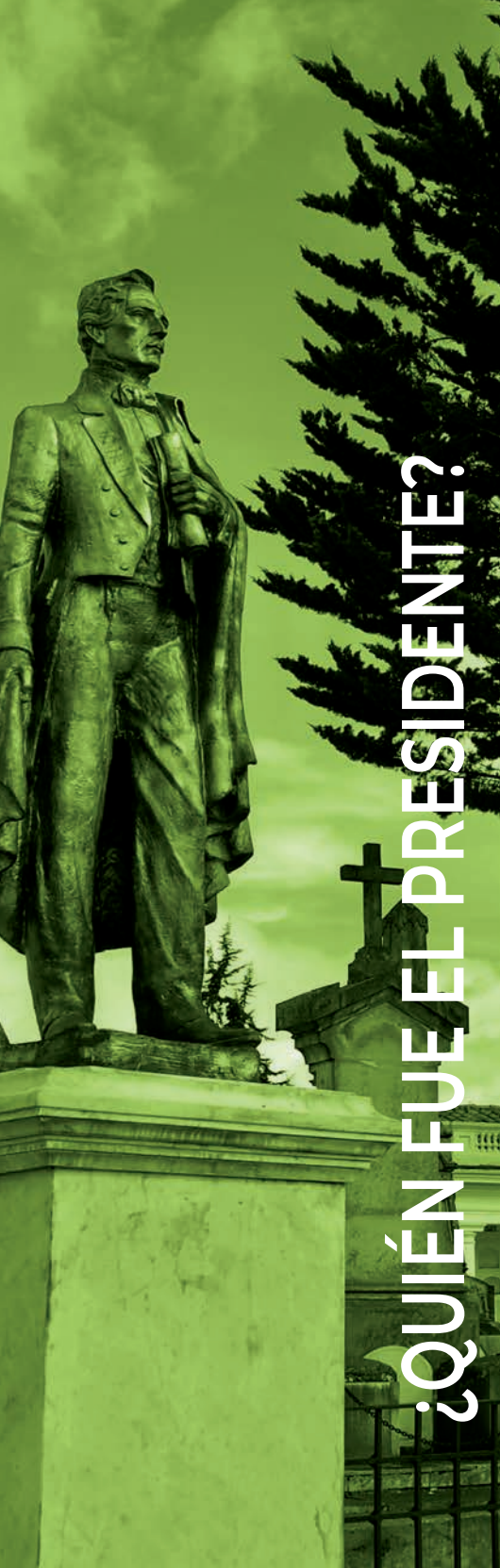
**21 de abril:** La Anapo no reconoce los resultados electores por lo cual se manifiesta en las calles. El presidente Lleras implementa el estado de sitio, la ley seca, el toque de queda y el control radial.

**11 de abril:** EE. UU. lanza el Apolo 13. La nave sufrió problemas técnicos que la obligaron a abortar su misión y regresar a la Tierra.

**30 de abril:** las tropas estadounidenses y survietnamitas establecen bases militares en Camboya con el apoyo de la recién creada República Khmer, liderada por Lon Nol, con el fin de ayudar a combatir a los Viet Cong y las guerrillas de los Jemeres Rojos dirigidas por Pol Pot.

**8 de mayo:** en Costa Rica, José Figueres Ferrer asume por tercera vez el poder.





## ¿QUIÉN FUE EL PRESIDENTE?

**Carlos Lleras Restrepo** fue un estadista, abogado y político liberal que ejerció como presidente de Colombia entre 1966 y 1970. Nació en 1908 en el tradicional barrio Las Nieves de Bogotá. Fue hijo de Federico Lleras Acosta y Amalia Restrepo Briceño, y primo segundo del expresidente Alberto Lleras Camargo. Contrajo nupcias con Cecilia de la Fuente, con quien tuvo cuatro hijos: Clemencia, Carlos, María Inés y Fernando. Murió en Bogotá en 1994 a los 86 años.

Lleras se graduó del Colegio de La Salle e ingresó a la facultad de Derecho de la Universidad Nacional, donde obtuvo el título en Derecho y Ciencias Políticas en 1929. Poco tiempo después de graduarse se dedicó a la cátedra universitaria en instituciones como las universidades Nacional, Los Andes, Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Libre y Javeriana.

Su carrera política inició cuando fue designado vicepresidente en representación de la juventud en la Convención Nacional del Liberalismo en Apulo (Cundinamarca) en 1929. En 1932 fue secretario de Gobierno de Bogotá y al año siguiente fungió como diputado en la Asamblea de Cundinamarca. Entre 1935 y 1936 fue representante a la Cámara por Cundinamarca, cargo desde el cual defendió la reforma agraria impulsada por López Pumarejo. Entre 1936 y 1938 fue contralor general de la República. Durante el gobierno de Eduardo Santos se desempeñó como ministro de Hacienda, y en el segundo mandato de López Pumarejo fue miembro delegado para la IX Conferencia Panamericana que tuvo lugar en Bogotá en 1948. Fue presidente de la Dirección Nacional Liberal desde 1948 hasta 1952, jefe de la campaña de Lleras Camargo, y senador en varias ocasiones.

Demostró un profundo interés por las relaciones internacionales y la economía. Encabezó la delegación de la Conferencia de Bretton Woods,

iniciativa que dio origen al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional (FMI), y participó en la Conferencia de San Francisco, en el marco de la cual se creó la Organización de las Naciones Unidas. Tras el incendio de su casa el 6 de septiembre de 1952 a causa de la violencia bipartidista se instaló en México; a su regreso se vinculó a la oposición contra la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla y luego hizo parte del Frente Nacional. Llegó al poder como el tercer presidente de esa coalición y como representante del Partido Liberal bajo el programa de gobierno Transformación Nacional. Su mandato se caracterizó por el fortalecimiento del Ejecutivo, la presentación de reformas para solucionar la crisis económica y política, y la creación de instituciones sociales y educativas.

Finalizado su periodo presidencial, Lleras continuó con una agitada agenda política en la que combinó la academia con el periodismo. Fue designado presidente de la comisión especial sobre la Reforma Agraria en la FAO. En 1972 volvió a encabezar la Dirección Nacional Liberal, en 1973 fue consultor del Banco Interamericano de Desarrollo, en 1977 presidente del Consejo Directo de la Fundación Santa Fe y presidente de la Comisión de la Paz en el gobierno de Belisario Betancur. En 1974 fundó la revista *Nueva Frontera* y en 1984 recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar. Fue reconocido por su labor

académica y recibió títulos de doctor *honoris causa* en Ciencias Económicas por la Universidad de la Salle (1979) y en Administración por Colciencias, en Derecho y Ciencias Políticas por la Univerisad del Cauca (1980), en Administración por la Escuela Superior de Administración Pública (1986) y en Contaduría Pública por la Universidad Central en 1988.

Lleras Restrepo emuló la figura de un presidente integral y de carácter recio que emanaba autoridad, lo que le permitió hacer una gestión basada en su fe por la democracia y las instituciones. Su formación en Derecho le dio una comprensión particular del Estado y la política que, junto con su formación en administración y economía, lo convirtieron en un tecnócrata.

Para Lleras, el desarrollo del país en pro de una sociedad más justa e igualitaria debía tener como principio una planeación fiscal y económica por parte del Estado que impulsara el crecimiento económico desde las regiones e impactara a todos los integrantes de la sociedad. ▲

## Lleras Restrepo y la Transformación Nacional

**Carlos Lleras Restrepo** llegó al poder en representación del Frente Nacional y el Partido Liberal, con una abstención del 65 % y tras un periodo de inestabilidad política en la que hubo otros contendores como el MRL y la Anapo, disidentes del acuerdo de alternancia de poder bipartidista. De la administración anterior heredó una crisis económica ocasionada por la baja productividad del campo, el descenso del crecimiento industrial y el desplome de los precios del café. Por esto su programa de gobierno, denominado Transformación Nacional, se propuso fortalecer el Estado y el Ejecutivo a partir de la reforma constitucional de 1968, con la cual se incorporaron instrumentos fundamentales para la planeación económica como requisito para la correcta administración estatal. Con la siguiente reforma, de carácter administrativo —reflejo de la tecnocracia moderna—, Lleras quiso renovar el aparato gubernamental con la creación una estructura institucional con la cual respaldó la política pública.

La aprobación de la reforma constitucional de 1968 se logró a pesar de la oposición de la Anapo y otros sectores tradicionales que vieron con recelo una clara disminución del poder político del Legislativo frente al Ejecutivo. Para tal efecto, se hicieron concesiones a los parlamentarios como la prolongación del periodo a cuatro años y un sueldo anual. Ante-

riormente los periodos eran de dos años, y en los casos de los concejales y diputados se pagaba por sesión. La reforma fortaleció el ejercicio presidencial, lo cual le permitió plantear el desmonte del Frente Nacional para el 7 de agosto de 1978 y, si la situación así lo ameritaba, declarar el estado de emergencia económica o el toque de queda, como ocurrió el 21 de abril de 1970 cuando Lleras anunció que «a las nueve de la noche no debe haber gentes en las calles», con el objeto de mantener el orden público tras las protestas por el resultado de las elecciones presidenciales.

En el primer semestre de su gobierno, en 1966, el presidente optó por solicitar ayuda al Fondo Monetario Internacional (FMI) para solventar la crisis económica. El préstamo de la entidad estuvo condicionado a ajustes económicos específicos, entre ellos la drástica devaluación de la moneda. Esta medida implicó un importante y masivo rechazo popular que llevó al rompimiento de las negociaciones por parte del Gobierno y al retiro del organismo de nuestro país. Tras esta decisión, Lleras optó por una política intervencionista del Estado sobre la economía. En 1967 logró que el Congreso le otorgara facultades extraordinarias para legislar en materia económica mediante el artículo 2.º de la Ley 6.<sup>a</sup>.

Gracias a esta licencia el presidente, por medio del Decreto-Ley 444 de 1967, diseñó el estatuto cambiario, un sistema integral de control de cambios internacionales de divisas para enfrentar el deterioro de la balanza de pagos. La medida estableció que, por medio del control de cambios, se obligaba al reintegro de las divisas de las exportaciones que suponía la autorización de los giros al exterior, e incluyó incentivos fiscales para las exportaciones no tradicionales. Con esto se logró una devaluación paulatina de la moneda —el gota a gota— como alternativa a la propuesta del FMI, lo cual además amortiguó los impactos de la inflación, y solventó el déficit fiscal y cambiario.

Esta política permitió además el control, evitó las fugas y facilitó la repatriación de capitales, promovió la diversificación de exportaciones y estimuló la inversión extranjera, a la vez que buscó controlar las inversiones colombianas en el extranjero para mantener un nivel de reserva adecuado con miras a un mejor manejo de los cambios internacionales. Además, se promovieron la diversificación y las exportaciones, y se incentivó el mercado regional andino a través de la firma de pactos de integración y cooperación internacional, que favorecieron la expansión de la producción nacional. Así surgió el Pacto Andino entre Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Chile.



Lleras impulsó el restablecimiento de la reforma agraria, que había perdido prevalencia en la agenda política de los gobiernos recientes. Desde su perspectiva política, esta podía constituirse en una estrategia crucial para mitigar la violencia en el campo y contrarrestar la influencia y el crecimiento de las guerrillas, que habían ocasionado la migración masiva de campesinos a las ciudades y, con ello, el incremento del desempleo. Con el Decreto 755 de 1967 se propuso implementar la reforma mediante la creación de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), que buscó poner freno a las invasiones de tierras al incentivar las decisiones de los campesinos respecto a las adjudicaciones que llevaría a cabo el Incora.

Con el objetivo de seguir solventando la crisis económica, el gobierno de Lleras fijó directamente el salario mínimo, en vez de concertarlo, esto con el propósito de apoyar el sector industrial, lo cual tuvo un efecto negativo en el ámbito social, particularmente en el obrero, pues produjo una reducción significativa en el poder adquisitivo. Esto llevó al descontento social, que se vio reflejado en manifestaciones y huelgas ante las cuales el mandatario respondió con represión. No obstante, su política social logró avances importantes como la expedición de la Ley 74 de 1968, mediante la cual se estableció la paternidad respon-

sable y se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El estatuto fue promovido por su esposa, Cecilia de la Fuente, por lo que se le conoce como Ley Cecilia.

En su mandato se crearon instituciones que promovieron la educación, la investigación y la cultura como el Centro Nacional de Pensamiento Educativo (Cenapec), Coldeportes, Colciencias, Icetex, Icfes y los Institutos de Educación Media Diversificada (INEM). Por medio del Decreto 1962 de 1968 se estableció la educación media, y se promovió su diversificación en las áreas industrial, agropecuaria, comercial y técnica social. Para la formación docente y pedagógica se creó en 1969 el Instituto Colombiano de Pedagogía (Icolpe), y en 1970 mediante el Decreto 1397 se creó un Comité Técnico de Coordinación para Radio y Televisión Educativas, conformado por los ministerios de Educación y de Comunicaciones, cuyas funciones fueron esencialmente la adopción, adaptación y evaluación de programas educativos para formatos de radio y televisión.

Su mandato se centró en la implementación de reformas para modernizar el aparato estatal, pese a que la violencia en el campo crecía exponencialmente y se transformaba en acciones insurgentes. Las FARC y el ELN intensificaron

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El mercado libre de divisas fue suprimido, la diversidad de tasas de cambio fue eliminada, la inversión extranjera fue regulada y el sistema de micro devaluaciones programadas de la moneda fue implementado.
- ▶ La retención en la fuente como recaudo anticipado del impuesto de renta fue establecida.
- ▶ El proceso de interconexión eléctrica en el país fue iniciado.
- ▶ El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Instituto de Recursos Naturales no Renovables (IRNR), el Fondo de Promoción de Exportaciones (Proexpo), el Instituto Colombiano de Ciencias (Colciencias), el Instituto Colombiano de la Educación Superior (Icfes) y el Instituto Colombiano del Deporte (Coldeportes) fueron creados.
- ▶ Las relaciones con la URSS fueron restablecidas.
- ▶ El papa Pablo VI fue recibido en su visita al país.
- ▶ El Pacto Andrés Bello de integración cultural fue aprobado.

su lucha armada, a la que se sumó en 1967 el Ejército Popular de Liberación Nacional (EPL), grupo armado de origen rural y con ideología maoísta que empezó a actuar en algunas zonas de Córdoba. Los estudiantes llevaron a cabo protestas que se agudizaron en 1968 por la influencia de los movimientos estudiantiles de París, las mani-

festaciones de los jóvenes norteamericanos contra la guerra en Vietnam, las protestas en contra del racismo, la lucha por la paz mundial y el fortalecimiento del movimiento feminista, lo que llevó a la fuerza pública a ocupar la Universidad Nacional. La etapa final del gobierno de Lleras se vio opacada a causa del descontento social. ▲

## Discursos

- ▶ Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1966
- ▶ Alocución radial sobre las reformas institucionales y fiscales para el período 1966-1970.  
20 de septiembre de 1966
- ▶ Alocución televisada: «Las medidas económicas y el Fondo Monetario Internacional».  
29 de noviembre de 1966
- ▶ Alocución a propósito de los terremotos de Huila, Tolima y Cauca.  
13 de marzo de 1967
- ▶ Alocución televisada: «Los obstáculos a la reforma constitucional de 1968».  
6 de julio de 1967
- ▶ Mensaje del señor presidente de la república a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1967.  
20 de julio de 1967
- ▶ Alocución televisada: «El levantamiento del estado del sitio».  
13 de enero 1969
- ▶ Son las ocho de la noche. A las nueve de la noche no debe haber gente en las calles.  
21 de abril de 1970
- ▶ «La justicia»: mensaje del señor presidente de la república a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1970.  
20 de julio de 1970

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Carlos Lleras Restrepo** favoreció el rol intervencionista del Estado en la economía nacional. Mediante facultades extraordinarias intentó frenar la devaluación, la inflación y el déficit fiscal, y reajustar la balanza de pagos. Promovió la inversión extranjera y la diversificación e integración económica regional latinoamericana como impulso a la producción nacional. Bajo la lógica del libre mercado, comprendió la necesidad de una reforma agraria como estrategia para resolver los fenómenos de la violencia y el desempleo, y procuró el desarrollo integral de las regiones en condiciones de igualdad.

Por su visión cosmopolita, antes de ser presidente fue enviado a participar en la Conferencia Bretton Woods y la Conferencia de San Francisco. Fue un convencido de la importancia de estrategias internacionales como la Alianza para el Progreso. Durante su mandato recibió la visita de Pablo VI, se restablecieron las relaciones diplomáticas con la URSS

y se incentivó la integración cultural iberoamericana.

Su gobierno se fortaleció por las facultades otorgadas por el Congreso con miras a proteger el orden público. De hecho, en numerosas ocasiones su respuesta ante el descontento social y las protestas fue la represión. Se propuso el desmonte gradual del Frente Nacional, coalición que, pese a haber traído la paz y la estabilidad, terminó por excluir otras expresiones políticas que no fueron reconocidas dentro de los partidos tradicionales.

Lleras Restrepo fue considerado un tecnócrata; por ello, llevó a cabo reformas administrativas para modernizar el Estado, y durante su mandato se crearon instituciones para la masificación de la educación y la cultura a través de la radio y la televisión. Su compromiso con el progreso también significó una mejora en la electrificación del país. ▲



## Gobierno, país y congreso

A word cloud of Spanish terms related to politics and society. The words are arranged in a roughly circular shape, with 'gobierno' (government) being the largest and most central word. Other prominent words include 'país' (country), 'congreso' (congress), 'política' (politics), 'ley' (law), 'artículo' (article), 'constitución' (constitution), 'orden' (order), 'frente' (front), 'público' (public), 'partidos' (parties), 'ejecutivo' (executive), 'nación' (nation), 'presidente' (president), 'sociales' (social), 'fuerzas' (forces), 'públicas' (public), 'electoral' (electoral), 'economía' (economy), 'paz' (peace), 'departamentos' (departments), 'administración' (administration), 'sitio' (site), 'internacional' (international), 'cámaras' (chambers), 'república' (republic), 'pueblo' (people), 'desarrollo' (development), 'café' (coffee), 'económico' (economic), 'sistema' (system), 'social' (social), 'reformas' (reforms), 'régimen' (regime), 'organización' (organization), 'crédito' (credit), 'grupos' (groups), 'económica' (economic), and 'poder' (power). The words are in various colors including blue, green, orange, purple, and brown.

En su ejercicio del poder se identificaron dos temas principales. Por una parte, la modernización del Estado y la sociedad, lo cual implicaba una reforma de las instituciones y la administración para volverlas más eficientes, un estímulo a la inversión pública y privada para favorecer el ingreso y la producción, y una política económica internacional integral, con liberalización de las importaciones, mejores lazos de cooperación y una integración económica y social de la región.

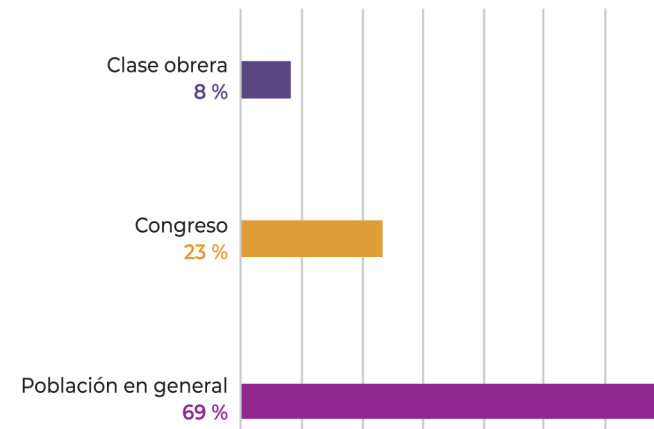
Las palabras que aparecieron con más frecuencia en los discursos de Lleras Restrepo fueron *gobierno* y *país*. Dado que se trata de términos muy generales, para entender mejor su ejercicio del poder se debe recurrir a los términos que siguen. *Congreso* fue uno de los vocablos más importantes. Según el presidente, el órgano legislativo no se encontraba en las mejores condiciones pues había delegado sus funciones en el Ejecutivo por mucho tiempo, olvidando su rol de vigilancia al poder. Además, las palabras *reforma* y *reformas* fueron frecuentes debido al ambicioso proyecto de transformación nacional que trató de implementar.

Términos como *constitución*, *constitucional*, *ley*, *leyes* y *república* revelan el énfasis que hizo Lleras Restrepo en la necesidad de que el Estado y la sociedad se rigieran por la Constitución y la ley. Por su parte, locuciones como *desarrollo*, *social* y *sociales* hicieron expresa su idea de que la paz y la democracia solo podrían consolidarse cuando se superaran los problemas estructurales de Colombia que limitaban las oportunidades para la población.

## ¿A quién le habló el presidente?

Su **principal** audiencia fue la población en general, a la que se dirigió para recordarle los objetivos de la creación del Frente Nacional: lograr la restauración democrática y la paz social (discurso de posesión, 1966). Explicó las diferencias que tuvo el Gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI), que lo llevaron a tomar la decisión de no someter al país a devaluaciones, pues se exponía a un aumento de la inflación que podría desembocar en inestabilidad social (alocución televisada, 1966). Además, pidió al pueblo ser solidario frente a los problemas causados por la subversión, y cooperar con las autoridades (alocución a propósito de los terremotos de Huila, Tolima y Cauca, 1967).

La segunda audiencia en importancia fue el Congreso, al cual le dio su palabra de cumplir



y llevar a cabo los cambios políticos, económicos y sociales planteados en su programa de gobierno, y le solicitó ayuda para que este esfuerzo tuviera éxito (discurso de posesión, 1966).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

**Lleras Restrepo** prefirió la legitimidad legal. En este sentido, prometió cumplir la ley y la Constitución y respetar la separación de poderes. Además,

descartó la utilización de mecanismos como el estado de sitio para usurpar el poder legislativo (alocución radial sobre las reformas institucionales y

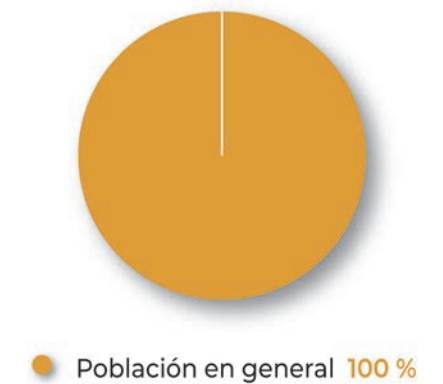


fiscales para el período 1966-1970, 1966), y solo recurrió a ese régimen de excepción para mantener la paz y el orden público.

Así sucedió en las agitadas elecciones de 1970, cuando la Anapo pretendió llevar al pueblo a desconocer los resultados de las elecciones y, con ello, devolver el poder a Rojas Pinilla. El presidente recurrió al estado de sitio, con lo que las fuerzas de seguridad del Estado pusieron fin a la conmoción y restablecieron la paz, respetando la ley y la autoridad del mandato presidencial. En ese contexto pronunció una frase que ha quedado en la memoria del país: «Son las ocho de la noche. A las nueve de la noche no debe haber gente en las calles», y advirtió que quien saliera lo haría

bajo su propia cuenta y riesgo («Son las ocho de la noche. A las nueve de la noche no debe haber gente en las calles», 1970; mensaje al Congreso, 1970).

También aplicó la ley frente a la amenaza de paros ilegales en los servicios del Estado, y castigó la subversión con el fin de proteger la paz y prevenir la ruina económica (alocución televisada, 1967). Para Lleras Restrepo, las demandas sociales debían ser siempre encauzadas dentro de la ley y la democracia (mensaje al Congreso, 1967), por lo que buscó reforzar su legitimidad al convocar a toda la población para que se abstuviera de incurrir en procedimientos ilegales y vías de hecho (discurso de posesión, 1966).





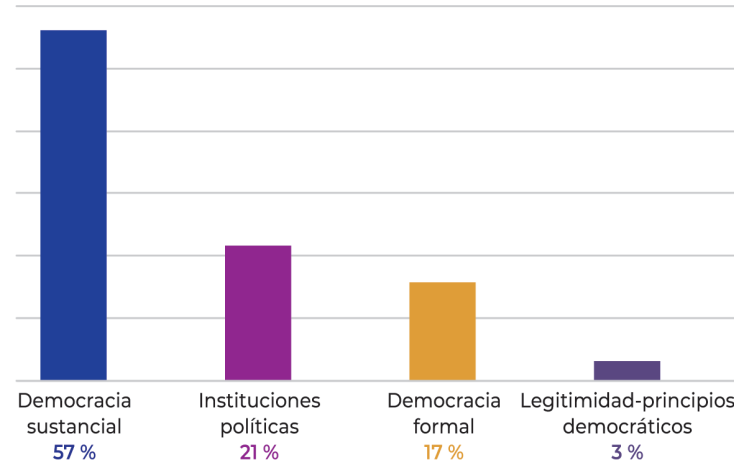
## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**En Lleras Restrepo** prevaleció la democracia en sentido sustancial. Esta debía ampliarse para incluir las nuevas opciones políticas y tener un sentido comunitario y solidario, además de ser más igualitaria y contar con un Congreso más activo.

Reconoció que el Frente Nacional debía ser reformado para abordar los nuevos problemas sociales (discurso de posesión, 1966), por lo que defendió la adopción de un mecanismo electoral de representación proporcional para que las minorías tuvieran participación (mensaje al Congreso, 1967).

Consideró que la transformación nacional no podía hacerse solo mediante la organización burocrática y que, por el contrario, era necesaria una participación más activa de la población en el progreso y el desarrollo del país. Por esto defendió la acción comunal, el servicio cívico obligatorio y la integración popular, para favorecer la solidaridad y la acción conjunta del Estado y la sociedad (discurso de posesión, 1966).

Lleras Restrepo comprendió que el descontento social alimentaba la subversión, por lo que



intentó encauzar la política económica y social hacia la igualdad y la equidad. Esta política se propuso resolver los «desequilibrios estructurales» como el crecimiento demográfico, la concentración de la riqueza y los mecanismos de redistribución defectuosos, para lograr una sociedad más igualitaria y justa (discurso de posesión, 1966).

Finalmente, promovió la recuperación de la facultad decisoria del Congreso, ya que muchas cuestiones públicas se encontraban reguladas por decretos de estado de sitio (discurso de posesión, 1966). También buscó que el legislativo recuperara la función de vigilancia sobre los actos del Gobierno (mensaje al Congreso, 1967).

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Los dos** elementos más importantes en el ejercicio del poder de Lleras Restrepo fueron la democracia y la modernidad. Como se señaló previamente, enriqueció la democracia en aspectos sustanciales y llevó a cabo una modernización profunda del Estado, la sociedad, y la política económica internacional.

En primer lugar, planteó la necesidad de reformar las instituciones y la administración, pues los numerosos mecanismos y leyes que hacían ineficiente la gestión pública, llevaron a una «hipotrofia burocrática» (discurso de posesión, 1966; mensaje al Congreso, 1967). Por esta razón quiso corregir los vicios de la administración mediante un control rígido al presupuesto y al «ensanchamiento burocrático», con el objeto de lograr «una administración más compacta, manejable y eficiente» (discurso de posesión, 1966).

Defendió la descentralización para favorecer la autonomía local y eliminar la desorganización administrativa, política y fiscal (alocución radial sobre las reformas institucionales y fiscales para el período 1966-1970, 1966). También



se preocupó por los intentos fallidos y la ausencia de resultados en cuanto a la reforma al ordenamiento de la rama jurisdiccional (mensaje al Congreso, 1970).

En segundo lugar, consideró que la modernidad también debía ampliarse hacia la sociedad. Por ello se propuso una transformación nacional orientada por los principios de distribución y aumento del ingreso, la reforma agraria, el acceso a la educación, la política de precios y crédito, la

eliminación de los privilegios, y la lucha contra el desempleo. Además, defendió una política tributaria que favoreciera la redistribución equitativa mediante el gasto público y aumentara la tasa de la inversión pública y privada (discurso de posesión, 1966; mensaje al Congreso, 1967).

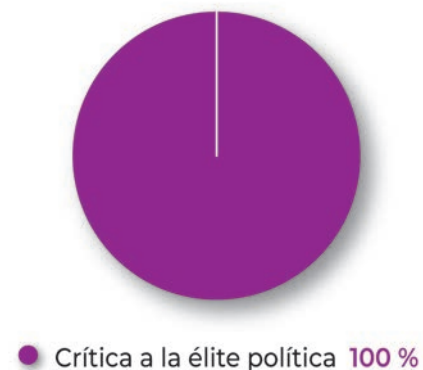
Finalmente, buscó modernizar la política económica internacional a través de la liberalización de las importaciones, la cooperación extranjera, y la integración económica y social en la región (alocución televisada, 1966; discurso de posesión, 1966).

## ¿A quién criticó el presidente?

**Si bien** el presidente privilegió el consenso y la convergencia, también hizo críticas a la élite política. Reprochó a algunos congresistas por no respaldar la aprobación de la reforma que proponía reducir el número de miembros en ambas cámaras. Igualmente, denunció el ausentismo en la votación como un acto irresponsable (alocución televisada, 1967).

También criticó a los miembros de los partidos Liberal y Conservador que trataron de revivir la intransigencia y el odio hacia las movilizaciones políticas, como ocurrió durante la época de La Violencia. Para Lleras, las hostilidades debían quedar en el pasado, pues los ciudadanos iban adquiriendo una conciencia cada vez mayor de otros problemas sociales y económicos que se conside-

ran más importantes. Por último, desaprobó el hecho de que algunas élites locales incurrieran en actos de corrupción al utilizar las administraciones para hacer política (mensaje al Congreso, 1967).



## ¿Qué tipo de poder ejerció?



Carlos Lleras Restrepo y Cecilia de la Fuente  
7 de agosto de 1966  
Archivo Señal Memoria



Carlos Lleras Restrepo en Cesar  
Archivo Señal Memoria



Carlos Lleras Restrepo con el padre Rafael García Herreros  
Archivo Señal Memoria

**Lleras Restrepo** utilizó el poder persuasivo y el poder físico dependiendo del contexto. En cuanto al primero, justificó la lucha contra los grupos alzados en armas, para mantener el respeto a la ley, sin olvidar que esto implicaba pérdida de vidas, malestar económico y grandes cargas fiscales (mensaje al Congreso, 1967).

Convocó a la población a apoyar las instituciones y la paz, y a no dejarse conducir por perturbadores (esto en clara referencia a los aleutos de fraude electoral por parte de la Anapo).

Señaló que en los comicios se ofrecieron garantías a todos los participantes, y que estos fueron transparentes y libres de coacción («Son las ocho de la noche. A las nueve de la noche no debe haber gente en las calles», 1970).

En cuanto al poder físico, no rehusó el ejercicio de la represión contra la subversión violenta que solo buscaba frenar los cambios sociales que se gestaban de manera pacífica, y protegió las reglas de juego democráticas frente a las maniobras revolucionarias (alocución televisada, 1969).



**Tras el** análisis presentado, puede afirmarse que el principal tema que caracterizó el mandato de Lleras Restrepo fue la modernidad del Estado. Buscó una administración eficiente con gastos adecuados y un aparato legislativo que recuperara su función de manera plena, mediante el restablecimiento de su poder decisorio y su papel fiscalizador. En otras palabras, había que dejar atrás una administración caduca y politizada, pero si se pretendía que la obra de transformación nacional fuera duradera, se necesitaba el respaldo de la población, lo cual requería un papel activo del Congreso y su aprobación. En este sentido, puede decirse que Lleras Restrepo concibió la transformación nacional como una política de Estado y no solo de su gobierno.

Se mostró como un presidente respetuoso de la ley y de la Constitución, y precisamente por ello recurrió al estado de sitio solo cuando las graves amenazas a la estabilidad política y a la democracia lo requirieron. Reconoció que la fuerza de la ley era una necesidad de la paz, y que esta no podía consolidarse si no se resolvían los problemas estructurales del país.

Con su política económica buscó reactivar la producción nacional mediante la utilización

de todos los recursos humanos y de capital existentes, el control de la inflación y el acceso a los mercados externos. Además, impulsó la integración económica y social entre los países de la región. Para el mandatario, el aumento de la producción nacional debía ir de la mano con una mayor inserción en los mercados regionales e internacionales.

Cabe resaltar que, además de ser uno de los fundadores del Frente Nacional y reconocer sus virtudes, Lleras Restrepo también supo detectar las deficiencias de la coalición que podían llegar a incentivar actos de subversión. Por esto, apoyó reformas hacia una democracia más abierta que incluyera a las nuevas voces de la sociedad. Así, mediante la figura de la representación proporcional, el régimen de competencia política restringida del Frente Nacional comenzaba a adaptarse hacia una democracia más plural e incluyente. ▲

Comparsa en Pasto  
Archivo Señal Memoria





# MISAE PASTRANA BORRERO

PERIODO DE MANDATO  
1970-1974



NACIMIENTO: 14 de noviembre de 1923  
(Neiva, Huila)

FALLECIMIENTO: 21 de agosto de 1997  
(Bogotá, D. C.)

FORMACIÓN E INTERESES: Derecho y Política

AFILIACIÓN POLÍTICA: Conservador

EDAD DE LLEGADA AL CARGO: 46 años

¿CÓMO LLEGÓ AL PODER? Elecciones presidenciales

VOTOS EN ELECCIÓN: 1 625 025



# 1970-1974

## EVENTOS

### NACIONALES

1970

**7 de agosto:** posesión presidencial de Misael Pastrana Borrero.

1971

**13 de junio:** más de cien mil personas afines al general Rojas Pinilla se congregan en Villa de Leyva para crear el «tercer partido»: Alianza Nacional Popular (Anapo).

**28 de septiembre:** fallece el periodista colombiano Enrique Santos Montejo, Calibán.

**4 de noviembre:** fallece el expresidente Guillermo León Valencia.

1972

**9 de enero:** el Gobierno convoca a la firma del Pacto de Chicoral (Tolima), con el fin de hacer la reforma agraria hacia la adjudicación de tierras baldías. A este acuerdo se opone la ANUC.

**8 de septiembre:** Colombia recobra la soberanía sobre los cayos del Caribe Roncador, Quitasueño y Serrana, que se encontraban bajo dominio de Nicaragua.

**13 de diciembre:** nace el grupo Sacerdotes para América Latina (SAL), que aspira a continuar la lucha de Camilo Torres y el grupo Golconda.

1973

**22 de junio:** María Eugenia Rojas, hija del general Rojas Pinilla, se presenta como candidata a la presidencia de la república por la Anapo, lo que la convierte en la primera mujer colombiana en enfrentar este reto.

**Julio-septiembre:** tiene lugar la Operación Anorí por parte del Ejército contra el ELN.

**23 de julio:** se incendia el edificio Avianca, el más alto de Bogotá.

1974

**17 de enero:** en Bogotá, el M-19 sustrae la espada de Bolívar del museo Quinta de Bolívar, hecho que oficializa el nacimiento del movimiento guerrillero.

**15 de febrero:** se funda *Alternativa*, revista de izquierda e integrada por Gabriel García Márquez, Orlando Fals Borda y Jorge Villegas, entre otros.

**21 de abril:** elección del liberal Alfonso López Michelsen, como presidente de la república para el período 1974-1978.

### INTERNACIONALES

**4 de septiembre:** el socialista Salvador Allende gana las elecciones en Chile.

**28 de septiembre:** Gamal Abdel Nasser, presidente de Egipto durante 18 años, fallece a causa de un ataque cardíaco.

**3 de noviembre:** el socialista Salvador Allende se posesiona como presidente en Chile.

**13 de noviembre:** tras un golpe de estado en Siria, Hafez al-Assad asume la presidencia de su país hasta su muerte en el 2000. Lo sucede su hijo Bashar al- Assad.

**7 de diciembre:** en Polonia se firma el Tratado de Varsovia con la República Federal Alemana.

**19 de abril:** la URSS lanza Salyut, la primera estación orbital.

**19-24 de abril:** más de 500 000 personas protestan en Washington, D. C. contra la guerra de Vietnam.

**21 de agosto:** el presidente de Bolivia, Juan José Torres, es depuesto a causa de sus políticas nacionalistas.

**10 de diciembre:** el poeta chileno Pablo Neruda recibe el Premio Nobel de Literatura.

**17 de diciembre:** Bangladés logra su independencia de Pakistán.

**26 de mayo:** se firma el Tratado de Desarme sobre Misiles Anti-Balísticos (Tratado ABM) entre EE. UU. y la URSS.

**17 de junio:** inicia el escándalo de Watergate, tras la detención de cinco hombres que portaban cámaras y micrófonos con la intención de sustraer información de las oficinas del Partido Demócrata, en el edificio Watergate.

**6 de septiembre:** el grupo terrorista Septiembre Negro perpetra un atentado en la sede de los Juegos Olímpicos en Múnich.

**11 de septiembre:** Salvador Allende muere en Chile durante un golpe militar por parte del comandante de las Fuerzas Armadas, Augusto Pinochet.

**23 de septiembre:** Juan Domingo Perón vuelve a la presidencia junto con Eva Perón como su vicepresidenta.

**6 de octubre:** Egipto y Siria atacan Israel durante la celebración religiosa Yom Kipur.

**16 de octubre:** se inicia la primera crisis petrolera cuando la OPEP integrada por Egipto, Siria, Túnez e Irán, decide no vender petróleo a los países que apoyaron a Israel.

**25 de abril:** en Portugal, la Revolución de los Claveles pone fin a la dictadura de Marcelo J. Caetano, la más larga de Europa occidental (desde 1925).

**Marzo:** en Bangladés inicia una hambruna que dura hasta diciembre y causa 1 500 000 muertes.

**15 de mayo:** el mariscal Tito es elegido presidente vitalicio de Yugoslavia por el nuevo Parlamento.

**1 de julio:** fallece Juan Domingo Perón cuando aún era presidente.

**Misael Eduardo Pastrana Borrero** fue un abogado penalista, diplomático y político conservador que ocupó la presidencia de la república en el último periodo del Frente Nacional entre 1970 y 1974. Hijo de Misael Pastrana y Elisa Borrero, nació y vivió hasta su adolescencia en Neiva; luego se instaló en Bogotá donde terminó el bachillerato en el Colegio San Bartolomé. Se casó con María Cristina Arango, con la cual tuvo tres hijos, Juan Carlos, Cristina y Andrés, quien fue presidente de la república entre 1998 y 2002.

El 24 de julio de 1938, el joven Misael fue víctima a sus 14 años de la tragedia de Santa Ana, en donde un avión de la FAC se precipitó al suelo en una presentación militar de la FAC tras rozar una tribuna. Mariano Ospina y su esposa Berta Hernández, lo llevaron al hospital. Como condiscípulo de un hijo de la pareja, Pastrana recibió un significativo apoyo por parte de Ospina cuando inició su carrera política, mientras cursaba Derecho en la Universidad Javeriana.

En 1942 participó en la campaña presidencial de Carlos Arango Vélez (su futuro suegro). Tras recibir el título de abogado en 1945 regresó a Neiva; allí fundó el semanario *El Porvenir* y fue juez de circuito, cargo al que renunció para apoyar la campaña presidencial de Mariano Ospina. Este, ya en el poder, lo nombró secretario de la Embajada de Colombia ante la Santa Sede entre 1947 y 1949. Pastrana aprovechó su estadía en Roma para especializarse en Derecho Penal en el Instituto Ferri. De vuelta a Colombia, fue secretario privado del presidente Ospina y continuó en este cargo durante algunos meses al inicio de la presidencia de Laureano Gómez, quien lo nombró ministro consejero en la Embajada de Washington entre 1950 y 1952. En 1953 fue nombrado secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores; al año siguiente viajó a Nueva York para fungir

como gerente de la Caja Agraria y delegado ante el Consejo Económico de la ONU hasta 1956.

A su regreso al país se vinculó con el sector privado. Fue profesor de la Universidad Javeriana en la cátedra de Derecho Internacional y unos años más tarde, en 1963, fue uno de los fundadores de la facultad de Economía, y su primer decano. En 1957 fundó la primera corporación financiera La Colombiana de Bogotá, de la que fue vicepresidente ejecutivo. En 1958 el periódico *El Siglo* lo incluyó en la lista de los presidentiales y lo postuló para las elecciones de 1962-1966. Durante el Frente Nacional participó como ministro de Fomento y de Obras públicas en el gobierno de Lleras Camargo. Más adelante pasó al de Hacienda donde logró, con el Banco Mundial, la constitución del primer grupo de consulta para integrar el crédito externo del país.

En 1961 contempló presentarse como candidato presidencial pero retiró su nombre previo a la Convención Conservadora, y asumió la dirección de la empresa Celanese. En 1965 se reintegró a la política como miembro del Comité Bipartidista del Frente Nacional. Tanto él como Lleras Camargo defendieron la candidatura de Lleras Restrepo en el Coliseo de Ferias de Bogotá. Al poseionarse, este designó a Pastrana como ministro de Gobierno hasta 1968, cargo en el que defendió

la reforma constitucional; posteriormente fue nombrado embajador en Washington.

Durante su gestión en la embajada, fue nominado como precandidato presidencial; regresó al país para aceptar el nombramiento, en contienda con Evaristo Sourdís y Belisario Betancur en el marco de la Convención Conservadora. Fue escogido como el candidato bipartidista, mientras que Sourdís y Betancur se lanzaron individualmente, y Rojas Pinilla representó a la Anapo. Es menester aclarar que el Frente Nacional estuvo inserto en un sistema democrático; por esto, aunque se presumía que ganaba el partido en alternancia por consecuencia de la coalición bipartidista, hubo disidencias políticas que se opusieron al acuerdo, pero tuvieron el legítimo derecho de participar en el juego de la democracia.

Pastrana ganó las elecciones frente a Rojas Pinilla por un margen de 63 557 votos, hecho que los partidarios de la colectividad que apoyó a este candidato consideraron fraude electoral. Sin embargo, la Corte Suprema Electoral proclamó a Pastrana como presidente del último periodo del Frente Nacional. Después de su gobierno, Misael Pastrana dirigió en varias oportunidades el Directorio Nacional Conservador, escribió varios libros sobre política colombiana, y fundó en 1977 la revista *Guión*. ▲



## Pastrana Borrero y el Frente Social

**Desde sus** inicios, el Frente Nacional tuvo que luchar contra la resistencia política y un enorme descontento social. El abstencionismo electoral reflejó la necesidad de abrir nuevos espacios de participación política que representaran a sectores de la sociedad que no se veían reflejados en los partidos tradicionales. Esto se evidenció en la disputa presidencial de 1970 cuando Pastrana Borrero se presentó como candidato del oficialismo junto a tres aspirantes más: Belisario Betancur y Evaristo Sourdis por facciones minoritarias del Partido Conservador, y Gustavo Rojas Pinilla por la Anapo, partido de oposición. El 19 de abril de 1970 Pastrana Borrero ganó las elecciones con una mínima diferencia frente a Rojas; este hecho, sumado a la interrupción de la transmisión radial de los escrutinios, despertó una sospecha de fraude electoral. Surgieron entonces protestas populares por la supuesta ilegalidad de la elección presidencial, que fueron controladas mediante un toque de queda y el establecimiento del estado de sitio impuestos por el presidente Lleras Restrepo. Esto dio lugar, años más tarde, al surgimiento del movimiento guerrillero 19 de Abril (M-19).

Pastrana Borrero fue el último mandatario del Frente Nacional y su mandato comenzó en medio de una crisis política causada por la oposición que cuestionaba radicalmente la legitimidad de su elección. El Frente Social fue su programa de gobierno, cuya política económica se fundamentó en cuatro estrategias: desarrollo urbano, fomento a las exportaciones, estímulo a la producción agrícola y mejoramiento de la distribución

de la propiedad rural, y redistribución de los ingresos orientando el gasto público a la educación, la salud y la recreación. Las cuatro estrategias contaron con la asesoría de reconocidos economistas canadienses como Albert Berry y Lauchlin Currie (este último dirigió en 1948 la primera misión del Banco Mundial en Colombia).

Las continuas migraciones del campo a la ciudad motivaron una primera estrategia que tuvo como propósito la incorporación de mano de obra campesina a la construcción para el desarrollo urbano. Con esto se esperaba aumentar la empleabilidad y elevar el consumo de bienes en las ciudades. Se estimuló además el ahorro privado para la canalización de recursos en el sector vivienda por medio del Decreto 677 de 1972, que permitió la fundación de instituciones como la Junta de Ahorro y Vivienda, el Fondo de Ahorro y Vivienda (FAVI) del Banco de la República y la unidad de poder adquisitivo constante (UPAC).

La segunda estrategia se orientó al aumento de las exportaciones, favorecidas por el alza en el precio del café y una mayor demanda del banano, el azúcar y el algodón en los mercados internacionales; así, el incremento en las exportaciones ayudó a financiar las importaciones. Asimismo, se mantuvieron los subsidios a los exportadores mediante los certificados de abono tributario (CAT).

La tercera estrategia se enfocó en el estímulo de la agricultura comercial, orientada a la producción agraria y la redistribución de la tierra. Por esto, en 1972 se firmó el Acuerdo de Chicoral entre el Gobierno, los gremios agrícolas y los latifundistas. Con este se modificaron los estatutos de la reforma agraria mediante la expedición de las leyes 4 y 5 de 1973, en favor de los sectores participantes y con las que se cambió la clasificación de los terrenos conforme a su vocación y a la renta presuntiva. Además, se emitieron títulos de fomento agropecuario que capitalizaron el sector con el fin de incrementar la producción. Estas medidas impulsaron el auge de la agricultura comercial orientada a la exportación, y aumentaron los precios de los alimentos al incrementar la inflación.

La redistribución del ingreso público —cuarta estrategia— no obtuvo los resultados esperados, pues la mayoría de los beneficios, subsidios y créditos fueron otorgados a los grandes sectores productores e industriales que aprovecharon la mano de obra barata urbana y rural para el crecimiento de sus empresas. Aunque esta medida permitió elevar los ingresos de los sectores populares, sus condiciones de vida desmejoraron cuando decreció el *boom* de la construcción y se acrecentó el desempleo en las ciudades mientras que en el campo, ante la dificultad de implementación de la reforma agraria, se optó por la invasión de predios, lo que agudizó la inestabilidad política del país.

Pastrana también impulsó la educación rural y de la población de escasos recursos por medio de la Ley 9 de 1971, que permitió la creación de los Colegios Cooperativos de Educación y las líneas de crédito para su financiación. Con estas instituciones de carácter privado se procuró cubrir el déficit educacional en las zonas rurales y los barrios marginados. Con el propósito de extender la escolaridad en las áreas rurales y complementar los ciclos de la educación básica, se creó el Programa de Concentraciones de Desarrollo Rural mediante el Decreto 2026 de 1973. El presidente también se valió de la cooperación internacional para fortalecer el sector educativo: firmó un acuerdo con la Unesco para la promoción de la ciencia y la democratización de la alfabetización y la lectura, y en 1973 celebró un acuerdo con la OEA para la implementación del Proyecto Interamericano de Producción de Material Educativo y Científico.

Los años setenta fueron clave para la construcción de nuevas identidades y subjetividades, representadas en ideales feministas y socialistas con fuertes sentimientos anticapitalistas. La conciencia de clase cobró mayor fuerza, lo que incidió en la consolidación de los movimientos sociales de campesinos, estudiantes y obreros, y la lucha universitaria en particular tuvo un lugar preponderante en la protesta social. Por otra parte, los bajos salarios en comparación con el alza en el costo de vida, una precaria presencia estatal en las zonas

rurales y la deficiente infraestructura vial desataron el inconformismo, lo que dio lugar a la inestabilidad política y económica. Esto, a su vez, legitimó la lucha guerrillera en el campo y la incursión de un nuevo grupo de subversivos en las ciudades, conformado por el M-19.

El escalamiento de la violencia armada afectó el orden público y el Gobierno quiso contrarrestarlo con un operativo considerado uno de los más exitosos de la historia nacional. Tras meses de inteligencia, entre el 7 de agosto y el 18 de octubre de 1973 el Ejército Nacional de Colombia realizó uno de los más grandes operativos contra el ELN en Anorí (Antioquia) con el objetivo de dismantelar la guerrilla. El saldo del ataque fue de aproximadamente cuarenta muertos y más de treinta guerrilleros detenidos.

Fue el mandato de Pastrana Borrero el que dio fin a la alternancia bipartidista en la presidencia. En los 16 años previos a 1974 el país entró a una nueva modernidad: las trasnochadas luchas entre los partidos opositores dejaron de tener el significado de otrora, cuando se depositaba el orgullo en la lealtad a la colectividad, por la cual valía la pena morir o aniquilar al otro. Además de consolidar una economía capitalista apalancada en la industria y en el mercado, dicha modernidad ofreció la posibilidad de que los individuos empezaran a apropiarse de su condición

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El sistema de ahorro UPAC fue introducido y el Banco de los Trabajadores fue fundado. El sistema tributario fue modernizado con el uso del teleproceso. La inversión extranjera en la banca fue reglamentada.
- ▶ Con la compra de aviones Mirage, las Fuerzas Militares fueron fortalecidas.
- ▶ El 49.9 % de la compañía Colombian Petroleum Company y el 50 % de la compañía South American Gulf fueron adquiridos en nombre del Estado, esta última en regiones de exploración y explotación de petróleo.
- ▶ Después de un proceso de negociación con la Santa Sede, fue suscrito un nuevo concordato.
- ▶ El puente monumental de Barranquilla (conocido como puente Pumarejo), la central de abastos de Bogotá y la red microondas de la costa atlántica fueron inauguradas. Los aeropuertos de Cali y de Pasto fueron entregados.
- ▶ La nueva sede del DAS fue presentada.

de ciudadanos y de sus propias subjetividades, al reclamar sus necesidades y hacer valer sus derechos. El descontento ciudadano se avivó y abrió paso a la conformación de grupos armados subversivos que, en la búsqueda de la ansiada justicia social, encontraron en la lucha armada la única vía para llegar al poder; un poder anquilosado en un acuerdo bipartidista anticuado, ciego y sordo ante la realidad. De esta manera se pasó de la violencia política a un conflicto armado que, posteriormente, sumado al narcotráfico y al

paramilitarismo, marcó los distintos tipos de violencia que han asolado el país hasta el día de hoy.

Los partidos tradicionales no pudieron responder a las demandas de la ciudadanía debido a varios factores: estaban ocupados en mantener el *statu quo* que el acuerdo requería y debían lidiar con las fricciones internas de cada partido, además de su preocupación permanente por mantenerse en el poder. ▲



## Discursos

- Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1970
- Mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1971.  
20 de julio de 1971
- Alocución del presidente de la república, doctor Misael Pastrana Borrero, en el Año Nuevo de 1972.  
Diciembre de 1971
- Discurso en la VIII Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social.  
1973
- Discurso en la II Conferencia Mundial de Entidades Estatales de la Televisión.  
1974
- Mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1974.  
20 de julio de 1974

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Misael Pastrana** favoreció la planeación económica para lograr el desarrollo sobre la base de un diálogo con el sector privado. Buscó la recuperación estatal de la influencia en la explotación petrolera a través de lo que él mismo denominó «la colombianización del patrimonio del país», cuando diversas empresas del sector tuvieron que revertir algunos derechos de las concesiones en favor del Estado.

A través del sistema UPAC (unidad de poder adquisitivo constante) quiso mejorar la capacidad de ahorro de las personas, y durante su gobierno se establecieron derechos especiales respecto a las pensiones para las viudas, los huérfanos y los periodistas. Otras políticas que beneficiaron a la población menos favorecida fueron el subsidio familiar, el médico familiar, el Plan Nacional de Nutrición y los Centros Comunitarios para la Infancia. Finalmente, favoreció una reforma agraria para mejorar la distribución de la propiedad y la tierra.

El comercio y la paz guiaron sus actuaciones en el ámbito internacional. Como ministro de fomento bajo la segunda presidencia de Lleras Camargo, logró el ingreso de Colombia

a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc). Ante el riesgo de un enfrentamiento militar con Venezuela, se adelantaron diálogos con miras a la delimitación de las fronteras. Además, se firmó un convenio con la Santa Sede para la reforma del concordato.

Durante su mandato se amplió la participación política de los ciudadanos al conceder el derecho al voto a partir de los dieciocho años. Incrementó la autoridad del Estado al combatir a las guerrillas y mejorar las capacidades militares con la compra de submarinos y aviones de guerra Mirage.

Dio prioridad a la educación de la mano de obra a través de mejoras en los procesos de industrialización. Para este fin, buscó modernizar la enseñanza al orientarla hacia la tecnología, los procesos de producción y el comercio, lo cual se cristalizó en los Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada (INEM). Además, su gobierno llevó a cabo una importante transformación en el sector de las comunicaciones a través de la ampliación y mejora de vías, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y terminales de transporte. ▲



# Voz y poder en Pastrana Borrero

## Desarrollo, política y Colombia

**Misael Pastrana Borrero** llegó a la presidencia como el cuarto y último presidente del Frente Nacional, y el segundo en representación del Partido Conservador, en medio de un disputado y controvertido proceso electoral. Fue un firme convencido de la necesidad de darle continuidad a ese acuerdo bipartidista de alternancia política, por lo cual, antes de asumir el primer cargo de la nación, no dudó en ser miembro del Comité Bipartidista del Frente Nacional e integrante del gabinete ministerial de los dos gobiernos liberales que lo antecedieron.

guerra información voto consenso libertad radio progreso paz colombiano democrático político ejecutivo militares constitucionales separación guerra norma policía políticos sociedad defensa política ley Colombia televisión nación libertades educación elección reforma población desarrollo instituciones civil republicana gobernante democracia iglesia normas derechos elecciones principios conflictos constitucional prensa legalidad colombiana dios legitimidad liberal votaciones institución guerras moderno conservador legal principio opinión público nación libertades educación elección reforma población desarrollo instituciones civil republicana gobernante democracia iglesia normas derechos elecciones principios conflictos constitucional prensa legalidad colombiana dios legitimidad liberal votaciones

Los discursos del mandatario dan cuenta de su habilidad política y su capacidad conciliadora. Estas características lo asemejaron a Mariano Ospina Pérez, figura muy cercana a la carrera política de Pastrana, y resultaron ser muy útiles en medio de la crisis de legitimidad que afrontó su gobierno por los cuestionamientos de fraude durante los comicios presidenciales que lo dieron como ganador. Sus intervenciones públicas también se caracterizaron por un lenguaje ornado, elocuente y persuasivo.

La palabra *desarrollo* fue, después de *gobierno*, la más frecuente en las intervenciones públicas de Misael Pastrana. Esta noción se materializó en un fuerte impulso a la *educación* técnica y media, el desarrollo urbano, la modernización de la explotación agropecuaria, el mejoramiento de los aeropuertos, la pavimentación de la red vial nacional y el fomento de la explotación del carbón. Asimismo, asoció el desarrollo y el *progreso*

a la industrialización de la economía nacional a través de la tecnología y la reglamentación de la inversión extranjera.

Bajo el lema «Frente social», que lanzó como complemento al modelo político del Frente Nacional, buscó centrar su plan de gobierno en la *población*, en su bienestar y en el de la *nación* entera. Definió ese lema como «una marcha solidaria de pobres y ricos para el progreso común» (discurso de posesión, 1970).

*Política, congreso, reforma y ley* también fueron conceptos recurrentes en sus alocuciones. Pastrana logró consolidar importantes acuerdos políticos dentro del legislativo, a través de los cuales tramitó importantes reformas como la agraria de 1973 –que contrastó con la de Lleras Camargo de 1961 que él mismo ayudó a impulsar–, e iniciativas como la creación del UPAC.

## ¿A quién le habló el presidente?

La **principal** audiencia a la que Pastrana dirigió sus mensajes fue la población colombiana, dentro de la cual privilegió puntualmente a la *juventud*. El mandatario se caracterizó por impulsar a las

nuevas generaciones, brindarles mejores oportunidades y explotar sus capacidades. Quiso que la juventud fuera más participativa y estuviera más involucrada en la acción comunitaria, razón por





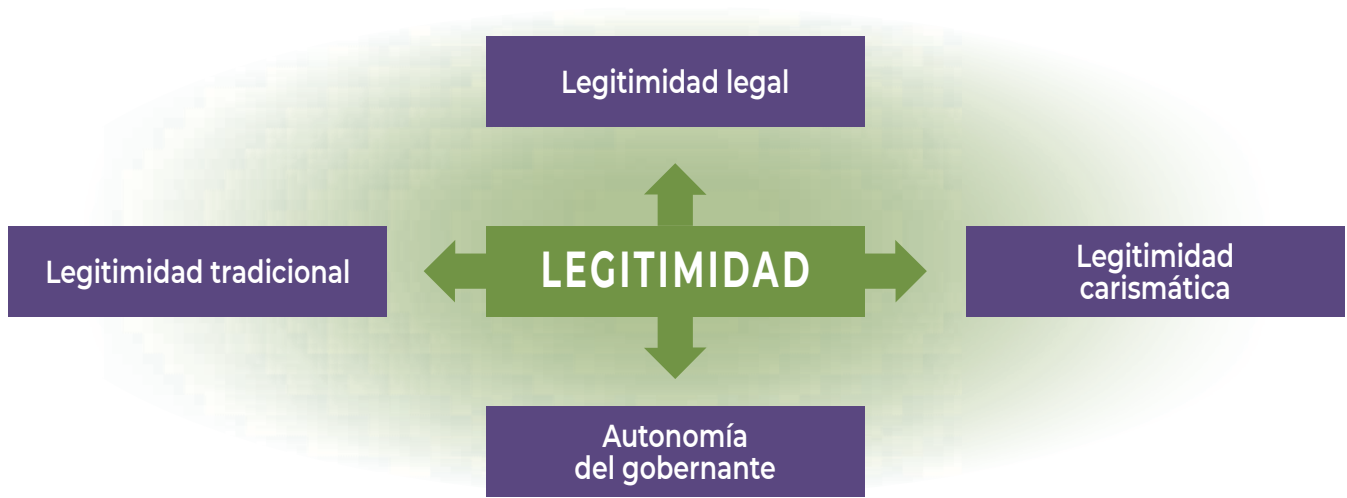
la cual trabajó por otorgarle la posibilidad de votar a partir de los dieciocho años, pues consideraba que todo el mundo comenzaba «a ser sacudido por la irrupción de la juventud como fuerza nueva, ciertamente no prevista dentro de los viejos esquemas» (discurso «Mensaje a las cámaras legislativas», 1971).

La clase trabajadora fue otra de sus audiencias más relevantes. Reconoció el desempleo como uno de los principales problemas del país

pero advirtió que, para enfrentarlo, el Gobierno requería del esfuerzo y el compromiso de patronos, industriales y los mismos trabajadores. Por ello creó el Banco de los Trabajadores y se mostró abierto a la conformación de convenciones colectivas y pactos laborales, siempre y cuando estuvieran encaminados a mejorar las condiciones de bienestar de los empleados pues, de lo contrario, en caso de convertirse en fuente de movilizaciones y protestas, se tendrían que enfrentar a lo que dictaminara la ley.

Al Congreso se refirió principalmente para resaltar y reafirmar la importancia de mantener unas relaciones cordiales con el Gobierno, donde más que controversias y discusiones, debían sostenerse «el debate y el intercambio de iniciativas» (discurso «Mensaje a las cámaras legislativas», 1971). Pastrana fue muy detallado y minucioso al dirigirse a las cámaras legislativas; una muestra de ello es el extenso discurso que pronunció en la instalación del Congreso el 20 de julio de 1971. El presidente aprovechó cada oportunidad que tuvo para referirse a las bondades del acuerdo político entre los partidos tradicionales que había derivado en el Frente Nacional, pensando seguramente en la importancia que esa relación bipartidista tendría en el futuro, especialmente ante la fuerza que estaban tomando los nuevos movimientos políticos.

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?



A pesar de haber recibido el apoyo de los liberales y los conservadores que se mantenían afines al acuerdo de alternancia política, Misael Pastrana llegó a la presidencia con escasa legitimidad. Desde la campaña electoral se vislumbró una clara división: cuatro candidatos se lanzaron a la contienda, todos con tendencias conservadoras, pues los liberales, leales al Frente Nacional, respaldaron en su mayoría a Pastrana como el único candidato bipartidista, incluyendo al presidente de turno, Carlos Lleras Restrepo, situación que no se presentaba desde 1958. La división se agudizó el 19 de abril de 1970, día de las elecciones, pues el

conteo de los votos fue ampliamente criticado y los resultados oficiales del escrutinio fueron confusos. En ese contexto se abrió camino la suposición de un posible fraude electoral, principalmente a causa de la poca diferencia entre los votos alcanzados por Pastrana y los de su principal contendor, el expresidente Gustavo Rojas Pinilla, candidato de la Anapo.

Ante esta crisis de legitimidad, Pastrana evitó referirse al proceso electoral que lo llevó al poder; por el contrario, recurrió a referencias asociadas a su apego al Estado de derecho y a la nor-

matividad vigente, a su compromiso personal con el acuerdo de alternancia política y las iniciativas de sus antecesores, y a su firme propósito de alejarse del autoritarismo –en directa alusión a la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, con la intención de desprestigiar sus expectativas políticas y su influencia dentro de la oposición al gobierno de turno–.

La población colombiana fue la principal audiencia receptora de mensajes cargados de referencias a la legitimidad de su gobierno. Quiso que la ciudadanía sintiera que el presidente podía interpretar sus necesidades y sus sentimientos y, en ese sentido, actuar en favor de ella; su lema de gobierno, «Frente social», fue muestra de ello. Además, era la población a quién con mayor énfasis debía persuadir para afianzar su gobernabili-



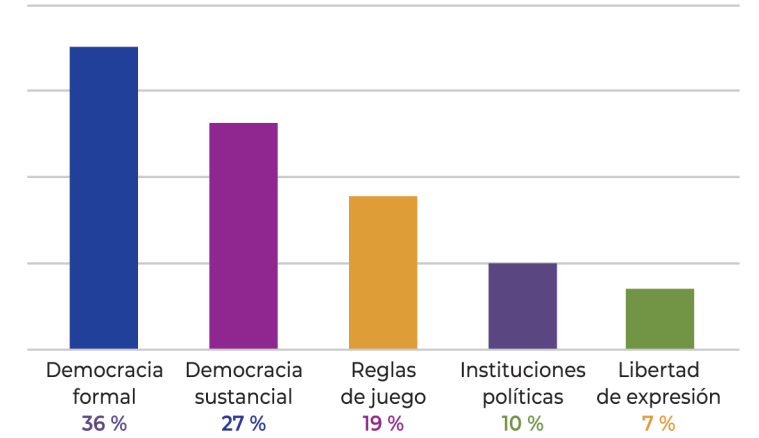
dad, ya que con la élite política no tenía mucho margen de maniobra. Quienes estaban a favor del Frente Nacional siempre lo iban a respaldar, y quienes se oponían a él no iban a dejar de cuestionarlo, principalmente aquellos que apoyaban a Rojas Pinilla y afirmaban que sí había ocurrido fraude en los comicios de 1970.

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**Pastrana fue** respetuoso de las reglas de juego y de las instituciones políticas. Fue bastante riguroso con la responsabilidad del Gobierno nacional de rendir cuentas al Congreso de la República, especialmente en la instalación de las sesiones or-

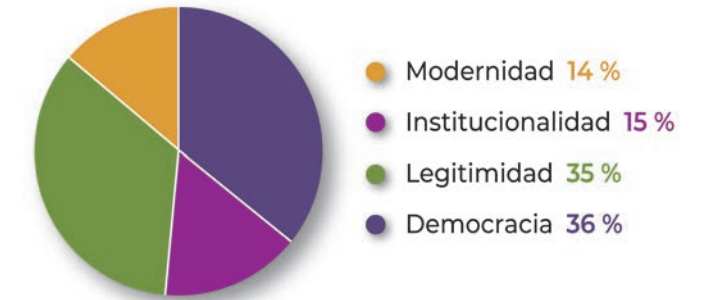
dinarias de las cámaras legislativas. Por encima de eso, fue enfático en la importancia de los elementos formales de la democracia para garantizar la estabilidad del país, incluyendo el respeto a los resultados electorales –especialmente el

cuestionado proceso electoral del cual salió victorioso–, el sufragio para mayores de dieciocho años, y la existencia de una oposición legítima y respetuosa. No obstante, destacó el impacto del Frente Nacional, del cual él hizo parte, en el escenario democrático de la nación: «El sistema bipartidista ha resurgido como la esencia misma que alimenta nuestras estructuras políticas y como la columna sobre la cual es posible edificar más sólidamente las instituciones» (mensaje de clausura a las cámaras legislativas, 1974).



## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**En su** ejercicio del poder como gobernante, Misael Pastrana se focalizó en combinar los principios democráticos que reafirmaban su mandato, con la búsqueda constante de ratificar su legitimidad ante la población colombiana. Fue enfático en que su gobierno estaba decidido a fomentar una mayor participación ciudadana, pero esta debía ser educada y bien estructurada, ya que solo así se podrían superar la desigualdad y la injusticia sociales. Por ello, uno de los temas prioritarios de su gobierno fue trabajar por mejorar la oferta educativa, ya que, como lo señaló



en su discurso de posesión, «una nación que no piensa, en el futuro no conquistará la grandeza» (discurso de posesión, 1970).



## ¿A quién criticó el presidente?

**Pastrana fue** crítico con la comunidad internacional, particularmente respecto al rol que jugaban los países desarrollados en el fomento o estancamiento del crecimiento de los países en desarrollo. Consideró que las naciones consumidoras de productos primarios como el café, de gran importancia para Colombia, tenían actitudes egoístas y poco solidarias con aquellos que los producían. También fue autocrítico al reconocer que los países latinoamericanos se habían vuelto en exceso dependientes de aquellos que eran económicamente fuertes como EE. UU., en lugar de «explorar lo que podíamos ofrecer y lo que debíamos hacer por nosotros mismos» (discurso en la VIII Reunión Anual del Consejo Interamericano Económico y Social, 1973). Esas fueron al-



gunas de las razones que lo llevaron, entre otras cosas y como el mismo lo llamó, a «colombianizar el patrimonio del país» y a exigir que compañías multinacionales como las petroleras Colpet, Sagog, Gulf y Shell reinvirtieran sus utilidades en la economía nacional.

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Misael Pastrana** se caracterizó por hacer uso de un poder principalmente persuasivo, que se reflejó en la elocuencia de sus discursos y fue motivado principalmente por la necesidad de convencer a sus audiencias de la legitimidad de su elección, y de la pertinencia y relevancia del acuerdo de

alternancia bipartidista para el desarrollo político del país. Ahora bien, aunque primó ese poder persuasivo, el poder físico también se hizo presente, especialmente cuando se vio obligado a mostrar la firmeza de su gobierno ante la subversión, como sucedió durante la Operación Anorí, en 1973.



Misael Pastrana Borrero  
Archivo Señal Memoria



Posesión presidencial  
de Misael Pastrana Borrero  
7 de agosto de 1970  
Archivo Señal Memoria

**El análisis** expuesto permite concluir que el gobierno de Misael Pastrana, el último del Frente Nacional, intentó resaltar los beneficios de ese acuerdo bipartidista para la nación, pero no pudo ocultar que fue imposible consolidar el objetivo que los partidos tradicionales se trazaron desde un comienzo: pacificar el país y recuperar la convivencia nacional. Tampoco logró unificar al Partido Conservador, que ya había llegado fragmentado a las elecciones de 1970 –incluso a pesar de haber ocupado la presidencia del partido al final de su mandato–, por lo que la colectividad no pudo asegurar su continuidad en la presidencia de la república, al perder frente al candidato liberal por un amplio margen.

Durante su gobierno la economía evidenció signos de mejoría; el mandatario fomentó la

educación, trabajó por brindar mayores oportunidades laborales, impulsó la infraestructura energética del país y dejó plasmada su preocupación por la protección del medio ambiente. Sin embargo, a pesar de haber enviado frecuentes mensajes sobre su intención de reducir la desigualdad y fomentar el desarrollo de toda la población, es difícil desconocer que, al priorizar el desarrollo urbano sobre el rural, descuidó al campesinado y facilitó la ampliación de las brechas sociales entre los colombianos. Además, el desgaste político que implicó legitimar su triunfo electoral frente a Rojas, debilitó y condicionó la efectividad de su mandato. Esta situación avivó las motivaciones y reclamos de los movimientos insurgentes –incluyendo al M-19, que surgió precisamente durante su administración–, los cuales intensificaron su accionar violento en los años siguientes al mandato de Pastrana. ▲

1958-1974

# EL PAÍS QUE GOBERNARON

## LOS PRESIDENTES

### POBLACIÓN

| Censo de población | 1964       | %        | 1973       | %        |
|--------------------|------------|----------|------------|----------|
| Hombres            | 8 614 652  | 49.27 %  | 10 124 394 | 49.28 %  |
| Mujeres            | 8 869 856  | 50.73 %  | 10 542 526 | 50.72 %  |
| Población rural    | 8 391 414  | 47.99 %  | 8 059 071  | 39.44 %  |
| Población urbana   | 9 093 094  | 52.01 %  | 12 607 849 | 60.66 %  |
| Total              | 17 484 508 | 100.00 % | 20 785 235 | 100.00 % |

|              | Habitantes<br>1964 | Escalafón<br>por población | Habitantes<br>1973 | Escalafón<br>por población |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|
| Bogotá       | 1 697 311          | 1                          | 2 571 548          | 1                          |
| Medellín     | 772 887            | 2                          | 1 093 191          | 2                          |
| Cali         | 637 929            | 3                          | 918 507            | 3                          |
| Barranquilla | 498 301            | 4                          | 664 811            | 4                          |
| Cartagena    | 242 085            | 5                          | 312 557            | 5                          |
| Bucaramanga  | 229 748            | 6                          | 296 657            | 6                          |
| Manizales    | 221 916            | 7                          | 229 095            | 8                          |
| Pereira      | 188 365            | 8                          | 208 430            | 10                         |
| Cúcuta       | 175 336            | 9                          | 278 299            | 7                          |
| Ibagué       | 163 661            | 10                         | 208 699            | 9                          |
| Armenia      | 137 222            | 11                         | 145 341            | 13                         |
| Montería     | 126 329            | 12                         | 154 599            | 11                         |
| Pasto        | 112 876            | 13                         | 147 799            | 12                         |

Fuentes: Colombia. *Censo General de Población*, 1964 y 1973. Biblioteca Virtual DANE.

### COMPOSICIÓN DEL CONGRESO

|             | 1958 |     | 1960 | 1962 |     | 1964 | 1966 |     | 1968 | 1970 |     |
|-------------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|------|------|-----|
|             | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám | Cám  | Sen  | Cám |
| Frente Nal. | 78   | 142 | 132  | 84   | 145 | 124  | 55   | 104 | 144  | 65   | 97  |
| MRL         | -    | -   | 18   | 12   | 33  | 31   | 7    | 21  | 2    | -    | -   |
| Anapo       | -    | -   | -    | 2    | 6   | 27   | 18   | 37  | 34   | 38   | 71  |
| Otros       | 2    | 6   | 1    | -    | -   | 2    | 16   | 28  | 24   | 15   | 32  |
| Total       | 80   | 148 | 152  | 98   | 184 | 184  | 106  | 190 | 204  | 118  | 210 |

Fuente: Nohlen, D. (Ed.) (2005). *Elections in the Americas. Vol 2: South America*. Oxford University Press.

### ECONOMÍA

| Composición de la actividad económica - porcentajes |           |           |           |
|-----------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|
|                                                     | 1960-1964 | 1965-1969 | 1970-1974 |
| Sector agropecuario                                 | 28.9 %    | 26.6 %    | 23.9 %    |
| Minería                                             | 3.1 %     | 3.0 %     | 2.3 %     |
| Industria manufacturera                             | 20.6 %    | 21.1 %    | 22.5 %    |
| Construcción                                        | 2.9 %     | 3.2 %     | 3.6 %     |
| Comercio                                            | 9.8 %     | 9.9 %     | 10.4 %    |
| Servicios financieros                               | 5.0 %     | 5.6 %     | 6.5 %     |
| Transporte                                          | 6.9 %     | 6.9 %     | 6.5 %     |
| Comunicaciones                                      | 0.5 %     | 0.7 %     | 7.3 %     |
| Servicios públicos                                  | 0.6 %     | 0.7 %     | 0.8 %     |
| Servicios del Gobierno                              | 7.1 %     | 7.0 %     | 7.2 %     |
| Servicios personales                                | 7.3 %     | 7.2 %     | 7.3 %     |
| Alquileres de vivienda                              | 7.3 %     | 8.0 %     | 7.5 %     |

Fuentes: Ocampo, J. A. (Ed.) (2015). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: FCE.

### TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

|                               |                      | 1958       | 1966       | 1974       |
|-------------------------------|----------------------|------------|------------|------------|
| Ferrocarriles                 | Longitud (km)        | 3 000      | 3 435      | 2 154      |
|                               | Pasajeros/año        | 11 236 752 | 5 761 440  | 3 585 450  |
|                               | Carga/año (ton)      | 5 979 347  | 3 552 882  | 3 379 896  |
| Transporte terrestre y urbano | Carreteras (km)      | 30 019     | 45 191     | 67 281     |
|                               | Autobuses            | 12 283     | 20 719     | 42 571     |
|                               | Pasajeros (prom/día) | Sin datos  | Sin datos  | 6 750 721  |
| Transporte aéreo              | Pasajeros/año        | 1 435 712  | 2 527 254  | 3 367 786  |
|                               | Carga/año (ton)      | 115 207    | 116 954    | 107 311    |
| Transporte fluvial            | Pasajeros/año        | 289 596    | 7 099      | 14 868     |
|                               | Carga/año (ton)      | 1 934 316  | 2 228 489  | 4 836 965  |
| Transporte marítimo           | Entradas/año (ton)   | 7 928 286  | 12 253 118 | 10 192 617 |
|                               | Salidas/año (ton)    | 7 922 651  | 12 291 506 | 10 142 147 |
| Oleoductos                    | Refinados/año (bbl)  | 23 565 461 | 20 125 995 | 34 488 824 |
|                               | Crudo/año (bbl)      | 46 900 719 | 78 283 672 | 50 497 082 |
| Telecomunicaciones            | Telegramas/año       | 19 868 636 | 11 789 359 | 20 635 081 |
|                               | Télex/año            | Sin datos  | 25 349 617 | 53 517 137 |
|                               | Líneas telefónicas   | 212 857    | 398 312    | 783 855    |

- ▶ Ferrocarriles: estimación para 1958.
- ▶ Oleoductos: datos de 1969.

Fuentes: DANE. *Colombia. Anuario General de Estadística*, 1958, 1966-1967, 1969; *Anuario de Transportes y Comunicaciones*, 1974; Anuario de Comercio Exterior, 1974. Biblioteca Virtual DANE.



# CULTURA EN DATOS

## MÚSICA

- Tony Camargo  
*El año viejo* (1959)
- Patronato Colombiano  
*Introducción al cancionero noble de Colombia* (1960)
- Garzón y Collazos  
*Soy colombiano* (1960)
- Wilson Choperena  
*La pollera colorá* (1961)
- Discos Fuentes  
*14 cañonazos* (1961)
- Julio Bovea  
*Los cantos vallenatos de Escalona* (1962)
- Jorge Villamil  
*Espumas* (1963)
- Cumbia Soledaña  
*El mapalé* (1964)
- Leonor González Mina  
*Cantos de mi tierra y de mi raza* (1964)
- Alejo Durán  
*Alicia adorada* (1968)
- Los Speakers  
*En el maravilloso mundo de Ingesón* (1968)
- José Barros.  
*La piragua* (1969)
- Pedro Laza  
*Navidad negra* (1969)
- Ana y Jaime  
*Café y petróleo* (1969)
- Los Hispanos  
*Adonay* (1970)
- Colcultura  
*Música culta colombiana*, 1970
- Aníbal Velásquez  
*El cumbanchero* (1971)
- Claudia de Colombia  
*La sombra* (1973)

## ENTIDADES PÚBLICAS

- Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAM) (1962)
- Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) (1961)
- Coldeportes (1968)
- Instituto Colombiano de Cultura (Colcultura) (1968)
- Teatro Libre de Bogotá (1973)

## ARTES PLÁSTICAS

- Eduardo Ramírez Villamizar  
*El Dorado* (1958)
- Marco Ospina  
*Trópico del Cauca* (1962)
- Alejandro Obregón  
*Violencia* (1962)
- Luis Ángel Rengifo  
*De pie al sol* (1963)
- Beatriz González  
*Los suicidas del Sisga* (1965)
- Fernando Botero  
*Obispos muertos* (1965)
- Pedro Alcántara Herrán  
*Testimonio* (1966)
- Bernardo Salcedo  
*Lo que Dante nunca supo* (1966)
- Luis Caballero  
*La cámara del amor* (1968)
- Omar Rayo  
*Butatán* (1970)
- Antonio Roda  
*Hombre corriendo en su tierra* (1970)
- Luis Caballero  
*Pintura anecdótica* (1972)
- Felisa Bursztyn  
*Homenaje a Gandhi* (1972)

## MEDIOS

### Prensa

- Diario *La Opinión* (1960)
- Diario *La Nueva Prensa* (1961)
- Diario *Occidente* (1961)
- Revista *Diners* (1963)
- Periódico *Vea Deportes* (1964)
- Diario *El Espacio* (1965)
- Diario *Nuevo Estadio* (1970)
- Periódico *El Bogotano* (1973)
- Revista *Alternativa* (1974)

### Radio y TV

- Creación de Inravisión (1963)
- Radio Morgan (1963)
- Canal TV-9 Teletigre (1966)
- Radio Olímpica (1969)
- Canal 11 de Inravisión (1970)
- Cadena Súper (1970)

## LIBROS

### Literatura

- Jorge Gaitán Durán  
*Amantes* (1959)
- Aurelio Arturo  
*Morada al sur* (1963)
- Eduardo Cote Lamus  
*Estoraques* (1963)
- Gonzalo Arango  
*Sexo y saxofón* (1963)
- Rogelio Echavarría  
*El transeúnte* (1964)
- Manuel Mejía Vallejo  
*El día señalado* (1964)
- Mario Rivero  
*Poemas urbanos* (1966)
- Gabriel García Márquez  
*Cien años de soledad* (1967)
- Gustavo Álvarez Gardeazábal  
*Cóndores no entierran todos los días* (1972)
- Fanny Buitrago  
*La otra gente* (1973)

### Ensayo

- Indalecio Liévano Aguirre  
*Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia* (1960)
- Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna  
*La violencia en Colombia* (1962)
- Gerardo Reichel-Dolmatoff  
*Los kogui* (1965)
- Marta Traba  
*Los cuatro monstruos cardinales* (1965)
- Virginia Gutiérrez  
*Familia y cultura en Colombia* (1968)
- Mario Arrubla  
*Estudios sobre el subdesarrollo colombiano* (1970)

## CINE

- José María Arzuaga  
*Raíces de piedra* (1963)
- Julio Luzardo  
El río de las tumbas (1965)
- Roberto Ochoa  
Tierra amarga (1965)
- Gabriela Samper  
El páramo de Cumanday (1965)
- Santiago García  
Bajo la tierra (1967)
- Carlos Álvarez  
¿Qué es la democracia? (1971)
- Marta Rodríguez y Jorge Silva  
Chircales (1972)
- Francisco Norden  
Camilo el cura guerrillero (1974)

## DEPORTES

- VIII Juegos Deportivos Nacionales (Cartagena, 1961)
- IV Juegos Bolivarianos (Barranquilla, 1961)
- Colombia se clasifica a la Copa Mundial de Fútbol (1962)
- Colombia campeón de la Copa Mundial de Béisbol (Cartagena, 1965)
- Álvaro Mejía gana la Carrera de San Silvestre (Sao Paulo, 1966)
- Primera Vuelta de la Juventud (1968)
- IX Juegos Deportivos Nacionales (Ibagué, 1970)
- Martín Emilio «Cochise» Rodríguez, récord mundial amateur (México, 1970) y campeón mundial de pista (Varese, 1971)
- VI Juegos Panamericanos (Cali, 1971)
- Plata olímpica en tiro para Helmut Belingrodt y bronce en boxeo para Alfonso Pérez y Clemente Rojas (Múnich, 1972)
- Título mundial wélter para Antonio Cervantes, Kid Pambelé (1972)
- Víctor Mora campeón en la Carrera de San Silvestre (Sao Paulo, 1972-1973)



TERCERA PARTE

---

1974-1990





## Del Frente Nacional a un nuevo orden constitucional

**El acuerdo** del Frente Nacional logró frenar la continuidad del general Rojas Pinilla en el poder y puso fin a la violencia bipartidista al promover la convivencia entre los partidos tradicionales y mantener la influencia que estos, de la mano de sus dirigentes, tenían sobre el país. Asimismo, estableció las reglas de juego entre las dos colectividades para la repartición paritaria en el Gobierno, y contribuyó a la despolitización de los militares y su subordinación a las instituciones democráticas.

El fin del Frente Nacional llegó el 7 de agosto de 1974 con la posesión presidencial de López Michelsen. No obstante, terminada la coalición, los firmantes del pacto buscaron promover una participación equitativa entre partidos, independientemente del triunfo en las elecciones, que solo se vio interrumpida en el gobierno de Barco. Esto no impidió que en los años siguientes surgieran divisiones internas en las colectividades, motivadas por la promoción temprana de las candidaturas políticas.

En este periodo posterior al Frente se consolidó una nueva clase política profesionalizada que promovió la institucionalización y la tecnocratización del Estado, cuya consecuencia fue un aceleramiento en la modernización del país y, por consiguiente, un fortalecimiento de los sectores

financiero e industrial. La administración paritaria estatal llevó a que el sectarismo fuera reemplazado por la burocracia y el clientelismo, hecho que impidió el fortalecimiento de la ciudadanía, que no se vio representada en el espectro político, en contraste con los procesos de transformación socioeconómica del país.

Frente a la ausencia de espacios democráticos, desde la década de los sesenta se crearon numerosas agrupaciones y guerrillas inspiradas en ideas de izquierda que legitimaron el uso de las armas para alcanzar el poder político. El movimiento subversivo se propagó por el país, llegó a las ciudades y cubrió zonas rurales en las que el Estado no tenía presencia. Esta expansión implicó nuevas fuentes de financiamiento, que incluyeron el narcotráfico y la extorsión, y la implementación de nuevas tácticas terroristas como el secuestro y los ataques a la población civil.

La mutación del conflicto incluyó la aparición de nuevos actores sociales e hizo evidente la dificultad del Gobierno para enfrentar la aparición de formas divergentes de violencia, así como para comprender las identidades que estaban surgiendo y clamaban mayor representatividad. De manera paralela al crecimiento de las guerrillas, y con el ánimo inicial de combatirlas, surgió otro ac-

tor armado: los paramilitares. Además, se fortaleció el narcotráfico, particularmente a través de la producción y venta de cocaína, lo cual robusteció a los carteles, que recurrieron al narcoterrorismo para desafiar la ley y el Estado. Para consolidarse, permearon grupos al margen de la ley y estamentos de la fuerza pública, y financiaron a varias figuras políticas, lo que hizo que el conflicto colombiano mutara de un carácter bidimensional a uno multidimensional, que desafió la democracia, la legitimidad y la institucionalidad estatal.

Esto motivó una reestructuración estatal que se tradujo en la renovación de las instituciones, la promoción de las libertades ciudadanas y la reivindicación de los derechos de las minorías. Por esto, en 1991 tuvo lugar la Asamblea Nacional Constituyente, cuyo resultado fue una nueva carta política con la que se pretendió estabilizar el país, alcanzar la paz, generar una nueva ciudadanía, y responder a las necesidades y demandas de los sectores sociales. ▲



# ALFONSO LÓPEZ MICHELSEN

PERIODO DE MANDATO

1974-1978



**NACIMIENTO:** 30 de junio de 1913  
(Bogotá, D. C.)

**FALLECIMIENTO:** 11 de julio de 2007  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Derecho y Política

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 51 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 2 929 719



# 1974-1978

## EVENTOS

### NACIONALES

1974

**7 de agosto:** Alfonso López Michelsen se posesiona como presidente.

**29 de septiembre:** Colombia enfrenta un alza del 100 % en el precio de la gasolina y en tarifas del transporte urbano, y entra en estado de emergencia económica.

**Agosto:** Fabio Vásquez Castaño, máximo dirigente del ELN, se exilia en Cuba tras ser destituido como comandante jefe. Vivió en la isla hasta su muerte en 2019.

**26 de octubre:** el Concorde aterriza por primera vez en el aeropuerto El Dorado en Bogotá.

1975

**17 de enero:** fallece el expresidente Gustavo Rojas Pinilla.

**8 de septiembre:** el ELN asesina en un atentado al general Ramón Arturo Rincón Quiñonez, inspector general de las Fuerzas Armadas.

**18 de diciembre:** se establece la mayoría de edad a partir de los dieciocho años.

Conocida como el conflicto entre esmeralderos, sucede la segunda Guerra verde. En 1978 se firma el primer pacto de paz entre los esmeralderos de Boyacá.

1976

**6 de abril:** el M-19 asesina al dirigente sindical José Ramón Mercado, presidente de la CTC.

**14 de abril:** en Bogotá muere el expresidente Mariano Ospina Pérez.

**6 de junio:** antropólogos colombianos encuentran las ruinas de Ciudad Perdida en la Sierra Nevada de Santa Marta.

1977

**25 de abril:** una banda de ladrones arrienda un local cerca al Banco de la República de Pasto, construye un túnel de 50 m y roba \$82 000 000.

**14 de septiembre:** inicia un gran paro nacional en protesta por las medidas económicas del presidente López. Se exigen aumentos salariales y se altera el orden público, con una decena de muertos como resultado.

**23 de octubre:** en el Teatro Lux de Bogotá se funda el Partido Socialista de los Trabajadores (PST), de orientación trotskista.

1978

**13 de enero:** entre Colombia y la República Dominicana se firma el Tratado Liévano-Jiménez, que delimita áreas marinas y submarinas fronterizas.

**4 de junio de 1978:** elección de Julio César Turbay Ayala como presidente de la república.

### INTERNACIONALES

**9 de agosto:** el presidente estadounidense Richard Nixon dimite a causa de un escándalo de espionaje interno conocido como Watergate.

**10 de septiembre:** Guinea Bissau se independiza de Portugal.

**1 de diciembre:** Anastasio Somoza se posesiona por segunda vez como presidente de Nicaragua.

**17 de abril:** los jemeres rojos, miembros del Partido Comunista de Kampuchea, toman el poder en Camboya.

**30 de abril:** salen los últimos soldados norteamericanos de Saigón tras la ocupación de la capital de Vietnam del Sur por parte del Vietcong.

**20 de noviembre:** tras la muerte del dictador español Francisco Franco, el rey Juan Carlos asume funciones como jefe de Estado.

**1 de enero:** se nacionaliza la industria petrolera en Venezuela.

**24 de marzo:** Isabel de Perón es derrocada en Argentina tras un golpe militar encabezado por el general Jorge Videla.

**24 de junio:** la Asamblea Nacional de Vietnam anuncia la reunificación del norte y del sur, con capital en Hanói.

**4 de julio:** Bicentenario de la independencia de EE.UU.

**16 de septiembre:** en Argentina ocurre «La noche de los lápices», suceso en el cual secuestraron y asesinaron a varios estudiantes.

**7 de enero:** un grupo de intelectuales en Checoslovaquia da a conocer la Carta 77, en la cual se solicita a los dirigentes comunistas adherirse a los principios de los derechos humanos.

**12 de marzo:** en Chile, el gobierno de Pinochet decreta la disolución de todos los partidos políticos.

**16 de junio:** en Panamá, los presidentes Jimmy Carter y Omar Torrijos firman el tratado que regula el proceso gradual de entrega del canal por parte de EE. UU. al país centroamericano.

**6 de agosto:** muere el papa Pablo VI. El 27 de septiembre muere su sucesor Juan Pablo I.

**Alfonso López Michelsen** fue un político liberal, abogado, catedrático y diplomático, presidente de Colombia entre 1974 y 1978. Hijo del expresidente liberal Alfonso López Pumarejo y de María Michelsen, creció en el seno de una familia de corazón liberal y tradición política. Durante su infancia y adolescencia vivió en Bélgica, Inglaterra y Francia, pues su padre ocupó cargos diplomáticos en esos países. En 1938 contrajo nupcias con Cecilia Caballero, con quien tuvo tres hijos: Alfonso, Juan Manuel y Felipe.

Alfonso López obtuvo su título como abogado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Se especializó en el código civil Andrés Bello, en la Universidad de Santiago de Chile, y en Derecho Público y Constitucional en la Universidad de Georgetown, en Washington, D. C. A su regreso al país, y en parte por ser hijo del expresidente López Pumarejo, se mantuvo distante de la política y dedicó los primeros años de su carrera profesional a la academia. El primer cargo público que ocupó fue como concejal del municipio de Engativá en 1938. Dictó la cátedra en Derecho Constitucional en las universidades Nacional, Libre y el Rosario, y en su *alma mater* obtuvo el título de doctor en jurisprudencia.

La carrera política de López se inició formalmente con su regreso a Colombia en 1960, tras un exilio de ocho años, cuando decidió fundar el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) junto con el economista Álvaro Uribe Rueda, como oposición política al Frente Nacional, al que consideraba un régimen antidemocrático, y como una respuesta para salvaguardar los principios del liberalismo. Ese mismo año, en las elecciones legislativas el MRL obtuvo 354 000 votos para la Cámara de Representantes, concejos y asambleas. López fue elegido para el período 1960-1962 como representante a la Cámara por Cundinamarca.

En contravía con los pactos de Benidorm y Sitges, López Michelsen se lanzó como candidato a las elecciones presidenciales de 1962 aun-

que, dentro del régimen del Frente Nacional, el turno le correspondía a un dirigente conservador; en los comicios resultó elegido Guillermo León Valencia. La postura del MRL llevó a una profunda división en el Partido Liberal y en el propio MRL, entre López y Uribe Rueda, y creó una base de simpatizantes descontentos por el acuerdo frente-nacionalista.

En 1964 López fungió como rector de la Universidad Libre. En 1966 fue elegido como senador en representación del MRL, con lo que logró una alianza con el Partido Liberal que posteriormente se tradujo en una unión definitiva. En 1968, tras la elección de Lleras Restrepo como presidente de Colombia, el Partido Liberal se reunificó y consolidó sus bases ideológicas, por lo cual el MRL dejó de existir. Durante el mandato de Lleras Restrepo, López aceptó la gobernación del nuevo departamento del Cesar en 1967, y en el período 1968-1970 ocupó la cartera de Relaciones Exteriores. Durante su ejercicio como ministro participó en la creación del Grupo Regional Andino y en el estudio de las reformas de la ONU. En la Convención Liberal de 1973 fue considerado como candidato del Partido Liberal para las elecciones presidenciales de 1974-1978. Fue elegido aspirante oficial tras la disputa con Lleras Restrepo, quien buscó la reelección, y las votaciones a la presidencia lo dieron como ganador frente al candidato conservador e hijo del expresidente Laureano Gómez, Álvaro Gómez Hurtado.

Después de su mandato López continuó activo en la política. En 1982 se lanzó nuevamente a la presidencia y fue derrotado por el conservador Belisario Betancur, gracias a la aspiración disidente de Luis Carlos Galán. Ese mismo año asumió la dirección del Partido Liberal. Siendo líder de esa colectividad, López propuso al exministro Virgilio Barco postularse a la presidencia para las elecciones de 1986, con su famosa frase: «Si no es Barco, ¿quién?».

López se retiró de la vida política tras su rechazo a ser candidato a la Asamblea Nacional Constituyente en 1991; sin embargo, su liderazgo trascendió el liberalismo y se convirtió en un líder de opinión pública en el país en materia política. En sus escritos, entrevistas, discursos y reuniones con líderes de diferentes facciones políticas, López mantuvo una posición crítica con respecto a los sucesivos gobiernos, y una implacable oposición a la reelección de Álvaro Uribe. En 2002 apoyó y tomó la vocería a favor del intercambio humanitario, y en 2005 apoyó la aprobación de la ley que otorgó derechos patrimoniales a las parejas homosexuales. Fue miembro honorario de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y durante sus últimos años mantuvo una columna dominical en el diario *El Tiempo*. Fue un escritor y tratadista dedicado a temas históricos, jurídicos y políticos del país, con más de quince libros publicados. ▲



## «Para cerrar la brecha» de López Michelsen

**En 1974** se realizaron las primeras elecciones democráticas después del final del Frente Nacional. Durante dieciséis años, a pesar de convocar a los ciudadanos a votar, se conocía con anticipación quién sería el ganador en la contienda. Por esta razón, los comicios presidenciales de 1974 fueron un campo abierto de participación para diferentes facciones políticas, que incluyó otros partidos más allá del Conservador y el Liberal. Las elecciones fueron disputadas entre María Eugenia Rojas por la Anapo, el conservador Álvaro Gómez Hurtado, Hernando Echeverry por la Unión Nacional de Oposición (UNO) –agrupación surgida en 1973 de la coalición entre el Movimiento Amplio Colombiano (MAC), el Partido Comunista y el Movimiento Obrero Estudiantil Revolucionario (MOIR)– y Alfonso López Michelsen por el Partido Liberal, quién ganó por un amplio margen gracias a un programa de gobierno centrado en lograr que el desarrollo económico beneficiara al 50 % de la población colombiana que vivía en la pobreza extrema.

Inspirado por «La Revolución en Marcha», programa emblema de su padre, Alfonso López recogió algunas banderas clave con el propósito de cerrar las brechas sociales en los sectores populares por medio del desarrollo económico. Para esto se hacía ineludible controlar la inflación, por lo cual se expidió el Decreto 1970 de 1974 con el cual se declaró el



Alfonso López Michelsen  
Archivo Señal Memoria

estado de emergencia económica en todo el territorio nacional por un período de cuarenta y cinco días, con el propósito de estabilizar los productos de la canasta familiar y reducir el déficit fiscal, aumentando los ingresos tributarios y eliminando subsidios como el auxilio a las exportaciones que se hacía mediante el Certificado de Abono Tributario (CAT) y el Crédito de Fomento Financiero.

Otra de las medidas fue la reforma tributaria y fiscal de 1974. Con esta se propuso aumentar el pago de la renta y el patrimonio de las personas naturales y jurídicas, y establecer impuestos a las donaciones, los timbres y el papel sellado, sobrecargos no arancelarios a las importaciones, y ven-

tas con valor agregado al sector manufacturero. Con estos recaudos se buscó estabilizar la economía junto con los ingresos de la bonanza cafetera de 1975, que permitieron poner en marcha programas de gobierno enfocados a las poblaciones más vulnerables.

Los principales programas creados por López con miras a la reducción de las brechas sociales fueron el Desarrollo Rural Integrado (DRI) y el Plan Nacional de Nutrición (PAN). Estos se orientaron a la mejora de las condiciones de vida del sector rural, que para entonces presentaba el mayor índice de pobreza del país. Con este propósito el DRI promovió inversiones en actividades

agrarias productivas para aumentar el empleo y los ingresos, incentivó a los productores a abastecer de manera directa a toda la comunidad, y buscó dotar a las zonas rurales de la infraestructura básica que los campesinos requerían. Por su parte, el PAN se propuso disminuir la desnutrición infantil, con especial énfasis en los niños entre cero y cinco años.

Además de la tensa situación económica, la agitación social siguió siendo un tema importante en la agenda política del presidente López. Por esta razón, otorgó el reconocimiento de la personería jurídica a los sindicatos, decretó la libertad de huelga, se establecieron los intereses anuales a las cesantías de los trabajadores particulares, y se ordenó el reajuste anual del valor de las pensiones. Sin embargo, estas medidas sociales, al igual que las económicas, fueron insuficientes para calmar los ánimos del pueblo. Las protestas y los paros cívicos continuaron y el clamor principal se originó en la carencia de infraestructura básica en pueblos y ciudades, la inflación y la desigualdad en la distribución de los ingresos, factores que afectaban la calidad de vida de los ciudadanos. Por esto se declaró el estado de sitio en 1975, lo cual profundizó el descontento social y las diferencias entre su partido y los conservadores pues, contrario a lo esperado por algunos sectores políticos participantes del Frente Nacional, hubo un reparto desigual de los cargos públicos entre liberales

y conservadores. Estos factores afectaron la credibilidad y popularidad del presidente.

Como consecuencia, en 1977 estalló el malestar social a través del paro cívico nacional. En medio de una de las bonanzas cafeteras más importantes en la historia nacional, que se sumaba a la producción ilegal de la marihuana, los sindicatos y el pueblo no entendían por qué persistían las profundas desigualdades económicas y sociales en el país. Los sectores populares consideraron que el Gobierno no respondía a las legítimas reivindicaciones de los ciudadanos e iniciaron una protesta cívica que se extendió por todo el país; esta fue señalada de subversiva, lo que llevó a la represión mediante el uso excesivo de la fuerza.

En cuanto a la educación, el presidente López llevó a cabo una reestructuración para adecuar los estándares conforme a las necesidades de los estudiantes y el contexto socioeconómico. Esa política se evidenció en el Decreto 088 de 1976, con el que el Ministerio de Educación tomó control de la educación a nivel nacional con el fin de descentralizarla en las regiones, además de reorganizarla en los diferentes niveles de enseñanza (preescolar, primaria, secundaria, media, intermedia y superior). También se estableció la formación especial para la población con deficiencias físicas, mentales, emocionales y sociales, o dificultades especiales para el aprendizaje.

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ El ahorro nacional fue triplicado y la inversión pública fue aumentada en un 61 %.
- ▶ A través del Banco Central, préstamos de 31 mil millones de pesos fueron generados.
- ▶ La interconexión eléctrica nacional continuó en proceso.
- ▶ 30 hospitales fueron inaugurados.
- ▶ La carrera militar fue abierta para las mujeres.

Como se mencionó previamente, además de la bonanza cafetera, en los años de este gobierno tuvieron inicio y se fortalecieron las economías ilícitas. Primero se dio el auge marimbero que posteriormente fue desplazado por la exportación de cocaína, principalmente, hacia los EE. UU. En ese contexto nacieron los primeros carteles dedicados al narcotráfico, que más adelante se convirtieron en una amenaza para la seguridad nacional, ya que su poderío permeó tanto los grupos armados ilegales como la actividad política, dando lugar a un problema sistémico de corrupción y violencia.

El gobierno de López fue una caldera en la que se cocieron algunos de los componentes que determinaron el curso de la historia del país en las siguientes décadas. El orden público, la inconformidad y la desconfianza social hacia el Gobierno, la paradójica pobreza extrema en medio de dos bonanzas económicas que alimentaron el crecimiento de la delincuencia, los carteles del narcotráfico y el fortalecimiento de los grupos armados, dejaron entrever la compleja realidad socioeconómica del país y pusieron en evidencia que el problema de la paz no tenía como fuente única las diferencias políticas sino, además, la inclusión social. ▲



## Discursos

- ▶ Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1974
- ▶ «Un gobierno de instituciones y no de personas». Discurso pronunciado en Mitú para celebrar el Día de la Colombianidad.  
12 de octubre de 1975
- ▶ «Una preocupación prioritaria: la reforma de los municipios y los departamentos». Discurso de instalación de la reunión de gobernadores en el Palacio San Carlos.  
16 de enero de 1976
- ▶ La Constituyente: un gran debate público.  
20 de febrero de 1976
- ▶ Un gobierno de opinión necesita un partido de gobierno.  
14 de abril de 1976
- ▶ «No cederemos ante la amenaza». Discurso a propósito del paro cívico.  
14 de septiembre de 1977
- ▶ «Aspiramos a una relación multilateral en pie de igualdad». Discurso pronunciado en la cena ofrecida por el presidente Gerald Ford en Washington.  
25 de septiembre de 1975

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Alfonso López Michelsen** consideró necesario cerrar la brecha entre las poblaciones rural y urbana; para ello fortaleció la economía campesina mediante créditos agropecuarios e impulsó la mejora de la infraestructura, la asignación de tierras y el aumento del salario mínimo. Desarrolló políticas para controlar el déficit fiscal, reducir los subsidios y optimizar la inversión pública, y optimizó la infraestructura hospitalaria.

Fue partidario de la integración económica, regional y global, por lo que impulsó la participación del país en organizaciones como el Grupo Regional Andino, que luego se convirtió en la Comunidad Andina, y el GATT, base de la Organización Mundial del Comercio. Buscó establecer un vínculo de igualdad con todos los países, por lo que mejoró las relaciones diplomáticas con Venezuela, Panamá, EE. UU., México, y España, y firmó tratados limítrofes con algunos países vecinos.

Se opuso a la alternancia del Frente Nacional y a la propuesta de Lleras Restrepo de

darle continuidad a la coalición, pues la consideró inconstitucional y antidemocrática. Como miembro fundador del MRL propuso la acción de tutela como mecanismo para la defensa de los derechos fundamentales. Fue respetuoso de la diversidad étnica y cultural del país, y garante de su autonomía local. Reconoció la libertad de huelga y la personería jurídica de los sindicatos, pero no dudó en recurrir al toque de queda y al estado de sitio ante las movilizaciones y las protestas.

Fue un convencido del poder del progreso para mejorar la calidad de vida de la población. Por ello amplió la infraestructura del país en electricidad, gasoductos, oleoductos, vías de comunicación y puertos. Durante su gobierno se ampliaron las oportunidades de educación para toda la población. También buscó una mayor libertad de elección para los individuos, al permitir la carrera militar para la mujer y luego, como expresidente, defendió los derechos patrimoniales de las parejas homosexuales. ▲





# Voz y poder en López Michelsen

## Gobierno, reforma y presidente

**López Michelsen** fue un estudioso del derecho y un progresista. Combinó ambas cualidades al plantear una reforma tributaria y administrativa que se llevara a cabo dentro de la Constitución, pero por medio de una asamblea nacional constituyente cuyo trabajo debía ser autorizado por el Congreso, solución que le valió críticas de la opinión pública.

Esta reforma tuvo como propósito otorgar autonomía a las regiones, con el fin de descentralizar el poder para reducir la desigualdad y hacer una mejor distribución de la riqueza, y así mismo fortalecer el proceso de institucionalización del país. Como fundador del MRL identificó un vacío de inconformidad que el régimen bipartidista no alcanzaba a llenar, por lo cual consideró importante ampliar los mecanismos de participación política. Durante su gobierno hubo numerosos paros y protestas debido a la creciente inflación que lo llevó a decretar medidas restrictivas de las libertades.

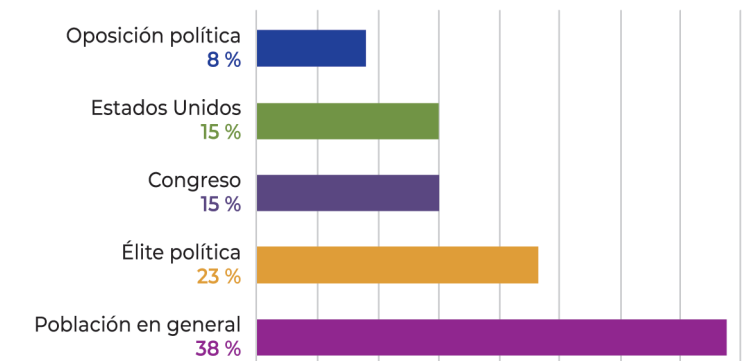


Después de *gobierno*, el término que aparece en más ocasiones es *reforma*, que puede agruparse con los conceptos *tributaria*, *servicios*, *desarrollo*, *recursos*, *administración* e *instituciones* pues, como se dijo, uno de los puntos clave de la presidencia de López Michelsen fue llevar a cabo una transformación en estos aspectos. Por una parte, esta buscaba reunir los recursos necesarios para una redistribución hacia los sectores más desfavorecidos, que se materializara en mejores servicios y oportunidades de desarrollo. Por otra, buscaba excluir el clientelismo, el caudillismo y la politiquería con el objeto de lograr una administración y unas instituciones más sólidas que dieran respuesta a las demandas de la población.

Después de esto, otros términos frecuentes en los discursos de López Michelsen fueron *Congreso*, *constitución* y *constituyente*. Estos vocablos igual se entienden en relación con la idea de la reforma que debía realizarse mediante una constituyente que trabajara de manera paralela al Congreso, con unos límites y competencias definidos previamente. Por último, locuciones como *estado de sitio*, *orden* y *paro* fueron recurrentes en razón de las dificultades de orden público a las que tuvo que hacer frente el mandatario, debido en gran parte a la elevada inflación.

## ¿A quién le habló el presidente?

La **principal** audiencia fue la población en general, a la cual agradeció por la confianza en la gestión de su gobierno («Un gobierno de opinión necesita un partido de gobierno», 1976). En el contexto del paro cívico señaló su fracaso, pues se había dado una separación entre los dirigentes y las bases. La normalidad de las funciones de la sociedad y el Estado se mantuvo, y lo único que se produjo fue una jornada de violencia contra personas y bienes que se vieron perjudicados, pero que no quisieron involucrarse en la confrontación («No cederemos ante la amenaza», 1977).





## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?



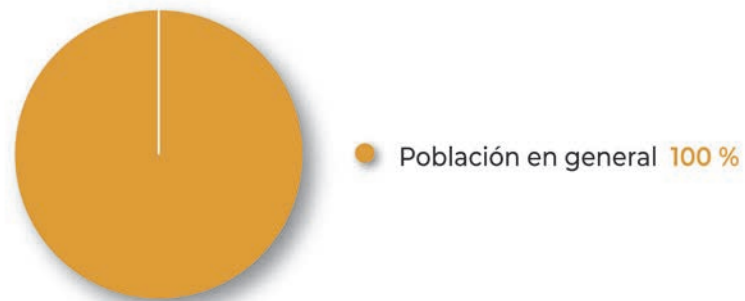
**El presidente** evidenció su clara preferencia por la legitimidad legal, lo cual se reflejó en varios aspectos. En primer lugar, los habitantes debían tener clara la presencia del Estado, y esto implicaba que el Ejército pudiera extender su bandera sobre unas fronteras y un territorio claramente delimitados («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975).

Además, uno de los principales objetivos de su gobierno fue la institucionalización del país a nivel doméstico e internacional. Por institucionalización quiso dar a entender que cada asunto público debía tener una institución objetiva y profesionalizada especialmente designada para resolver los problemas que surgieran. Por ejemplo, un servicio exterior, unas Fuerzas Militares y unos departamentos de Gobierno que canalizaran las necesidades de la población por caminos claros. Para esto consideró que había que desvanecer los padrinazgos políticos y las soluciones caprichosas

del Ejecutivo («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975; «Una preocupación prioritaria: la reforma de los municipios y los departamentos», 1976).

También quiso que la reforma administrativa y tributaria se tramitara por procedimientos contemplados en la Constitución, con la aprobación del Congreso y bajo la vigilancia de la Corte Suprema de Justicia («Una preocupación prioritaria: la reforma de los municipios y los departamentos», 1976).

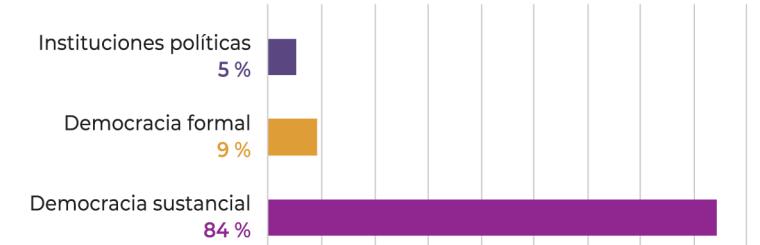
Finalmente, López Michelsen reforzó su legitimidad al reiterar a la población su vocación de pasar de un gobierno de hombres a uno de instituciones, y eliminar el personalismo de la política para regirse de acuerdo con «unas leyes impersonales que protejan por igual a todos los colombianos» («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975).



## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

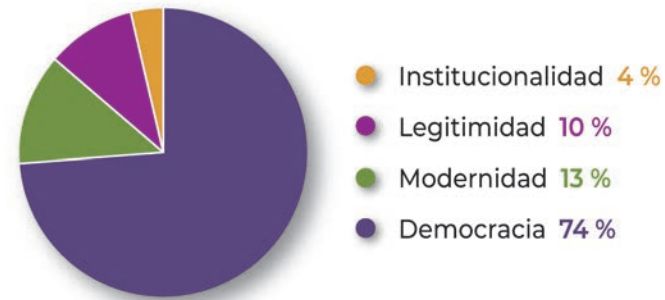
**En su** ejercicio del poder, el presidente resaltó la democracia en un sentido sustancial o maximalista. Afirmó que su mandato representaba el inconformismo con la situación presente del Frente Nacional, por lo que se encargaría de canalizar la presión social para que no se llegara a actos de anarquía. Su programa de gobierno se denominó Mandato Claro, como la voluntad de restablecer el vínculo entre gobernantes y gobernados, pues el régimen del Frente se había distanciado del pueblo (discurso de posesión, 1974).

En vez de ello propuso una reforma tributaria para revertir el injusto régimen de elevados gravámenes contra las rentas de trabajo y cargas reducidas sobre las rentas de capital, una situación que arriesgaba la estabilidad de las instituciones; por este motivo quiso «poner término a la concentración de poder económico» (discurso de posesión, 1974). Mediante esta reforma buscó una redistribución de la riqueza y mayor presencia del Estado para la reducción de las desigualdades («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975; «La Constituyente: un gran debate público», 1976).



Además, uno de los aspectos de la reforma administrativa fue el desarrollo de una «legislación de devolución» para revitalizar las regiones frente al poder central, en lo administrativo, lo económico y lo político, y devolver a las regiones su capacidad decisoria («Una preocupación prioritaria: la reforma de los municipios y los departamentos», 1976). En este sentido, consideró que los entonces denominados territorios nacionales como las comisarías e intendencias, entidades territoriales de menor nivel que los departamentos, debían adquirir mayor autonomía e independencia, empezando, por ejemplo, con que tuvieran un «embrión de asamblea» para estimular la maduración política y administrativa. Por último, se planteó preservar la cultura indígena, sus valores y autoridades («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975).

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?



**En su** ejercicio del poder el presidente López Michelsen quiso desarrollar una democracia entendida en el sentido maximalista, principalmente en dos aspectos. Por una parte, buscó reducir las distancias económicas a través de una reforma tributaria que canalizara los recursos y los servicios estatales hacia la población con menores oportunidades. Por otra, promovió una mayor autonomía y poder decisorio de los territorios sobre sus asuntos locales por medio de la institucionalización; es decir, mediante una despersonalización del poder y el desarrollo de instituciones y leyes.

Adicional a esto, López Michelsen adelantó una agenda muy clara para acercar a Colombia

a la modernidad en el plano internacional. Así, desarrolló una política integracionista con el objetivo de mejorar el comercio exterior del país a través del Pacto Andino y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (discurso de posesión, 1974).

Esta política buscó un alcance global a través de la solicitud de acceso al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés), para incrementar el radio de la actividad exportadora, en razón del aumento del volumen y la diversificación de las exportaciones hacia América Latina, Europa y EE. UU. («Aspiramos a una relación multilateral en pie de igualdad», 1975).

## ¿A quién criticó el presidente?

**López Michelsen** dirigió sus principales críticas a la élite política y al Partido Conservador. Por una parte, denunció que funcionarios iban a sus regiones para inaugurar obras y ayudar electoralmente a sus amigos. Advirtió contra estas prácticas y fue enfático en que las castigaría, para evitar que se influyera administrativamente en el ámbito electoral («Una preocupación prioritaria: la reforma de los municipios y los departamentos», 1976).

Por otra parte, criticó que el Partido Conservador afirmara que se encontraba sometido a la voluntad del presidente, y recordó que en realidad



era el Partido Liberal el que había hecho concesiones, como lo fueron el caso del Concordato, la restricción del divorcio al régimen civil, y la asignación de la procuraduría a un conservador («La Constituyente: un gran debate público», 1976).

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**El presidente** ejerció tanto el poder físico como el poder persuasivo. En primer lugar, ante los desórdenes sociales que tuvieron como expresión más violenta el motín, el secuestro y el homicidio, respondió mediante decretos de estado de sitio ajustados a la ley («Un gobierno de instituciones y no de personas», 1975; «No cederemos ante la amenaza», 1977). «Cuando no hay normalidad en la sociedad tampoco hay normalidad en el tratamiento que se le debe dar a esa clase de problemas, sino que es

necesario recurrir al régimen de excepción» («La Constituyente: un gran debate público», 1976).

Ejerció el poder persuasivo para pedirle al Partido Liberal que obrara con disciplina para llevar a cabo su programa y los compromisos preelectorales. Por último, solicitó la colaboración de los dos partidos para un gobierno que consideró de transición desde el fin del Frente Nacional («La Constituyente: un gran debate público», 1976).



**Tras el análisis** presentado, puede afirmarse que la aparición del MRL como actor político relevante fue un importante cuestionamiento al sistema del Frente Nacional, a pesar de que dicho movimiento posteriormente se integró en el Partido Liberal. Este régimen bipartidista empezó a parecer estático ante las presiones sociales que tuvieron algo de voz a través de López Michelsen. Si bien otros presidentes trataron de darle más oxígeno a este arreglo institucional, esto no bastó para que las demandas sociales pudieran ser canalizadas mediante el sistema. Además, la rigidez del Frente se acentuó por las dificultades económicas por las que atravesaba el país, que a su vez se reflejaron en menos oportunidades para la población.

López Michelsen supo leer esta insuficiencia del Frente y respondió mediante un movimiento que aglutinó las inconformidades de la población con un sistema que, para algunos, fue excluyente. En este contexto canalizó las aspiraciones de la población relacionadas con la justicia social y el acceso a los servicios. El mandatario se pensó a sí mismo no como un revolucionario, sino más bien como un progresista que buscó llevar a cabo una serie de reformas mediante la ley y la Constitución.



Alfonso López Michelsen  
y Cecilia Caballero Blanco  
7 de agosto de 1974  
Archivo Señal Memoria

Con este giro, López Michelsen quiso darle un aspecto más objetivo e institucional a la administración pública, a la que consideró sometida al personalismo y al clientelismo. Para ello, propuso la institucionalización del país para que la administración fuera objetiva y se llevara a cabo por los cauces preestablecidos, lo cual permitió que la población dependiente del Estado accediera a servicios de calidad.

Mediante la reforma tributaria trató de resolver la situación de injusticia, producto de un capital con pocos gravámenes y un trabajo con elevados tributos. Procuró revertir este régimen tributario regresivo mediante la nivelación de las cargas, aportando a la reducción de las desigualdades entre la población. También identificó una disparidad a nivel territorial pues había unas regiones más limitadas que otras. Por esto apoyó la descentralización, de manera que los territorios tuvieran la posibilidad de mejorar sus capacidades económicas, administrativas y políticas por sí mismos y con sus propios recursos.

López Michelsen hizo una lectura del Frente Nacional como un régimen excluyente ante el cual las reformas administrativa y tributaria podrían responder de manera óptima. El MRL logró cierto nivel de éxito a nivel parlamentario, y el presidente aprovechó esta base de apoyo para un mandato que se saliera de lo establecido. Sin embargo, cabe afirmar que en cierta medida continuó con el régimen bipartidista al incorporar a su gabinete políticos del partido contrario como Cornelio Reyes (ministro de Gobierno) y Jorge Ramírez Ocampo (ministro de Desarrollo Económico).



Alfonso López Michelsen  
2001  
Archivo Señal Memoria

Las dificultades de orden público fueron considerables, por lo que el mandatario debió recurrir a medidas drásticas como el toque de queda y el estado de sitio, arguyendo que estaban justificadas por la necesidad, y legitimadas por la Constitución y la ley. Su propuesta de un sistema de tributación más igualitario estuvo en equilibrio con su deseo de integrar económicamente al país a nivel regional e internacional. ▲

# JULIO CÉSAR TURBAY AYALA

PERIODO DE MANDATO  
**1978-1982**



**NACIMIENTO:** 18 de junio de 1916  
(Bogotá, D. C.)

**FALLECIMIENTO:** 13 de septiembre de 2005  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Autodidacta en Derecho  
y Política

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Partido Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 62 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 2 503 681



# 1978-1982

## EVENTOS

### INTERNACIONALES

### NACIONALES

1978

**7 de agosto:** posesión presidencial de Julio César Turbay.

**6 de septiembre:** en Colombia se promulga el estatuto de seguridad, que establece medidas drásticas contra el secuestro, la extorsión y el alzamiento en armas, entre otros.

**13 de septiembre:** el exministro de Gobierno Rafael Pardo Buelvas es asesinado por jóvenes del Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO).

**30 de diciembre:** el M-19 roba más de 5 000 armas en el Cantón Norte en Bogotá.

**22 de agosto:** el grupo armado Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) inicia la toma del palacio presidencial de Managua (Nicaragua).

**16 de octubre:** el cardenal polaco Karol Wojtyła es nombrado papa y adopta el nombre de Juan Pablo II en honor a su antecesor. Desde 1523 se había establecido la tradición de elegir cardenales italianos, condición que cambia con el inicio de este nuevo pontificado.

1979

**30 de marzo:** en el Capitolio Nacional delibera el Primer Foro Nacional sobre derechos humanos en Colombia.

**22 de agosto:** en Montería se firma el tratado Uribe Vargas-Ozores Typaldos, en el que se ratifican los derechos de Colombia sobre el canal de Panamá.

**1 de diciembre:** se inaugura oficialmente la televisión a color.

**11 de febrero:** triunfa la revolución islámica liderada por el ayatolá Ruhollah Jomeiní, tras derrocar el régimen prooccidental iraní del sha Reza Pahlevi.

**4 de mayo:** Margaret Thatcher asume el cargo de primera ministra del Reino Unido.

**19 de julio:** después de 43 años en el poder en Nicaragua, Anastasio Somoza es derrocado tras el triunfo de la Revolución sandinista.

**27 de diciembre:** 10 000 soldados soviéticos invaden Afganistán para apoyar el nuevo régimen prosoviético de Babrak Kamal.

1980

**27 de febrero:** diecisiete miembros del M-19 se toman la embajada de la República Dominicana en Bogotá.

**18 de agosto:** las FARC emboscan una patrulla del Ejército. La acción es conocida como el ataque a Puerto Crevo (Meta).

**20 de octubre:** el cartel de Medellín inicia su guerra contra el Estado, con el asesinato de la jueza penal Ana Cecilia Cartagena.

**9 de diciembre:** el Senado de la República aprueba una amnistía para los alzados en armas.

**24 de marzo:** es asesinado monseñor Romero en San Salvador (El Salvador) por sicarios del gobierno, por predicar el respeto a los Derechos Humanos.

**4 de noviembre:** el republicano Ronald Reagan ganas las elecciones presidenciales en contienda contra del presidente en ejercicio, el demócrata James Carter.

1981

**23 de marzo:** el Senado aprueba la Ley 37 de 1981, conocida como la Ley de amnistía para los alzados en armas. El presidente Turbay rompe relaciones con Cuba.

**20 de julio:** el M-19 ataca con morteros la Casa de Nariño (residencia presidencial).

**1 de diciembre:** en Medellín surge el grupo Muerte A Secuestradores (MAS) por iniciativa de Pablo Escobar Gaviria.

**10 de enero:** el FMLN anuncia el inicio de su ofensiva general contra el Gobierno proamericano en El Salvador.

**30 de marzo:** en Washington, D. C. el presidente Reagan recibe un balazo por parte de un antiguo militante de un grupo neonazi.

**6 de octubre:** el presidente de Egipto Anwar Al-Sadat es asesinado por un grupo de integristas musulmanes, quienes se oponían a la firma de los acuerdos de Camp David con Israel, en 1978.

1982

**24 al 28 de febrero:** se aprueba la creación de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) con la participación de más de 2 500 delegados de comunidades indígenas del país.

**4 al 14 de mayo:** se realiza la Séptima Conferencia de las FARC, donde la agrupación decide expandirse y añade a su nombre la sigla EP (Ejército del Pueblo).

**30 de mayo:** Belisario Betancur es elegido presidente de Colombia.

**2 de abril:** las Fuerzas Armadas argentinas invaden el territorio británico de las Islas Malvinas, hecho que origina la guerra de las Malvinas.

**14 de junio:** tras la invasión de las tropas argentinas en proclamación de las Islas Malvinas, lo cual desató la guerra con los británicos, las Fuerzas Armadas se rinden y se restablece la administración británica sobre las islas.

**Julio César Turbay Ayala** fue un político y diplomático que fungió como presidente de la república entre 1978 y 1982. Nació en Bogotá el 18 de junio de 1916 en la familia integrada por Antonio Amín Turbay, de origen libanés, y Rosaura Ayala; sus hermanos fueron Aníbal, Adhalia y Hortensia. De su matrimonio con Nydia Quintero, reconocida por sus importantes obras sociales, nacieron Diana, Julio César, Claudia y María Victoria. Posteriormente contrajo nupcias con Amparo Canal Sandoval. Su educación la inició con los Hermanos Cristianos en el Instituto San Bernardo de La Salle y pasó por la Escuela Nacional de Comercio antes de terminar su bachillerato en el Colegio Universitario. Su formación política fue de carácter autodidacta, pero su carrera lo llevó a recibir los doctorados honoris causa en Derecho y Ciencias Sociales de las universidades Libre de Colombia, Jorge Tadeo Lozano y Rosario.

Turbay inició su carrera política como concejal de Bogotá en 1936. En 1937 fue elegido alcalde de Girardot y en 1938 concejal de Engativá, donde compartió curules con Alfonso López Michelsen y Álvaro Gómez Hurtado. Entre 1939 y 1942 fue diputado a la Asamblea de Cundinamarca, y en 1943 pasó a la Cámara de Representantes donde fue líder de la oposición y su presidente en dos ocasiones, hasta cuando el presidente Mariano Ospina Pérez clausuró el Congreso. Todo este período de su vida política lo recorrió en el ala progresista del liberalismo que dirigía López Pumarejo.

En 1949 Turbay fundó el radio periódico La Democracia, que subsistió hasta 1957 como una clara forma de oposición al régimen conservador y a la dictadura de Rojas Pinilla. Tras la instalación de la Junta Militar fue nombrado como ministro de Minas y Petróleos, y en los inicios del Frente Nacional, Alberto Lleras lo nombró ministro de Relaciones Exteriores desde 1958 hasta 1961, donde se destacó por la definición de las políticas internacionales latinoamericanas bajo los principios de no inter-

vención y el derecho de asilo. A pesar de haber sido un férreo militante del ala lopista del liberalismo, en 1961 abandonó su cargo para defender las políticas frentenacionalistas de los ataques que el MRL, dirigido por López Michelsen, hizo al bipartidismo; esto facilitó que el liberalismo apoyara de forma mayoritaria la candidatura de Guillermo León Valencia a la presidencia. En 1962 fue elegido Senador de la República y reelegido durante cuatro períodos.

Durante el gobierno de Lleras Restrepo, Turbay fue nombrado en 1967 como presidente designado, donde asumió brevemente el poder, mientras el titular hacía un viaje a los EE. UU. Ese mismo año aceptó el nombramiento como representante permanente ante la Organización de Naciones Unidas (ONU). En 1973 el presidente Pastrana lo nombró embajador en Londres, de donde regresó en 1974 para reasumir la dirección del Partido Liberal y dirigir la campaña presidencial de López Michelsen, quien salió triunfante. En 1975, durante el gobierno de López, fue nuevamente designado a la presidencia de la república y embajador en Washington; el año siguiente fue elegido presidente del Senado.

Ante las pretensiones de Lleras Restrepo de aspirar a la reelección, en 1978 Turbay fue promovido por otro sector liberal. Para evitar las divisiones en el partido de gobierno, firmó el Consenso

de San Carlos, mediante el cual la candidatura sería definida de acuerdo con los resultados que arrojaran las elecciones para senadores y representantes, que tuvieron lugar el 26 de febrero de 1978. Al salir favorecido Turbay con la candidatura liberal, resultó ganador frente al conservador Belisario Betancur en las elecciones presidenciales, con un programa enfocado a la producción, la seguridad y el empleo. Luego de finalizado su mandato, en 1987 Turbay fue nombrado embajador ante la Santa Sede y en 1991 ante el Gobierno de Italia, cargos a los cuales tuvo que dimitir para asumir la dirección del Partido Liberal hasta 1994. En 2002 fundó el movimiento Patria Nueva como espacio de disidencia para los liberales que apoyaban el proyecto uribista. Hasta el día de su muerte.

Turbay fue víctima de la violencia narcoterrorista. En 1990 su hija, la periodista Diana Turbay, fue secuestrada por el grupo Los Extraditables como medio de presión para eliminar los acuerdos de extradición con EE. UU. En una operación de rescate del Ejército, el 25 de enero de 1991, Diana murió tras recibir un impacto de bala. A pesar de lo trágico del suceso, el presidente no lo convirtió en un hecho público ni político. El rígido carácter de Turbay como presidente contrastó con su espíritu mediador y conciliador de los últimos años. ▲



## Turbay Ayala y el Plan de Integración Nacional

**Para las** elecciones presidenciales de 1978 los liberales se dividieron entre dos fuertes contrincantes: Carlos Lleras Restrepo, quien aspiró a la reelección presidencial, y Julio César Turbay, que quiso lanzarse a la contienda electoral. La escogencia del candidato se decidió con base en el resultado de las elecciones parlamentarias, en las cuales los turbayistas obtuvieron la mayoría. Por esta razón, Turbay fue el escogido para disputar el solio de Bolívar frente a Belisario Betancur, candidato del Movimiento Nacional en el que convergieron el Partido Conservador, la Anapo y la Democracia Cristiana. Tras los comicios el ganador fue Turbay con una ventaja mínima sobre Betancur, en medio de una significativa abstención de los votantes.

El programa de gobierno de Turbay, conocido como el Plan de Integración Nacional (PIN), se propuso el desarrollo económico y social a partir de la construcción de obras de infraestructura, el impulso al sector minero y energético, y el fortalecimiento regional. Para vigorizar las regiones el mandatario consideró indispensable la descentralización administrativa; mediante el Decreto 2273 de 1978 creó el Consejo Nacional para la Descentralización Nacional, con el fin de brindar autonomía económica a los departamentos y municipios para que se convirtieran en centros productivos.

Respecto a la planeación social y económica, se expidió la Ley 38 de 1981 con el propósito de vincular y armonizar los planes y programas estatales a la estructura administrativa a nivel nacional, regional y local, mediante las oficinas y concejos de planeación, los programas y proyectos específicos de descentralización económica y administrativa, y las corporaciones autónomas.

En materia de desarrollo de la infraestructura, la Ley 56 de 1981 estableció las normas para la implementación de obras públicas de generación eléctrica, acueductos y sistemas de riego, entre otras, además de la regulación de las expropiaciones y servidumbres de los bienes afectos a estas. Además, dispuso que los fondos generados por las inversiones de infraestructura debían ser reservados para la financiación de programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Para continuar con el desarrollo del sector agrario, Turbay dio continuidad a tres programas de su antecesor: el programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), el Plan de Alimentación Nacional (PAN) y el auxilio a las exportaciones por medio de los certificados de abono tributario (CAT).

En efecto, durante el gobierno de Turbay hubo un impulso a la infraestructura que logró financiarse gracias al aprovechamiento de la bonanza cafetera en los primeros años de su mandato,

que permitió el acceso a créditos internacionales. Sin embargo, en los últimos años de su gobierno el auge del grano terminó, lo que produjo un déficit fiscal junto con una elevada inflación que sumió nuevamente al país en una crisis económica.

Erradicar el analfabetismo a nivel nacional fue un propósito del Gobierno. Para tal empresa, se puso en marcha la campaña de alfabetización de adultos Simón Bolívar por medio del Decreto 2346 de 1980, que obligó a las instituciones educativas públicas y privadas a extender el servicio social de alfabetización desde noveno grado.

Es importante rescatar el enfoque del mandato de Turbay respecto a las políticas de igualdad de género. Por medio del Decreto 763 de 1980 se ordenó la creación del Consejo Nacional para la Integración de la Mujer, que se propuso asesorar el diseño de políticas para la inclusión de la mujer en el marco del desarrollo social y económico del país. En 1981, mediante la Ley 51, se aprobó lo dispuesto por la ONU en la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, que tenía por objetivo lograr la igualdad entre hombres y mujeres, fomentando la participación de estas en la vida política, social, económica y cultural del país, así como el acceso a todos los derechos que la ley les reconocía. En materia internacional aseguró los derechos de

Colombia sobre el canal de Panamá y firmó el tratado Vázquez-Saccio para la posesión de los derechos sobre los islotes de Roncador, Quitasueño y Serranía.

A pesar de los intentos de emprender un plan de desarrollo basado en la infraestructura y la descentralización regional, el gobierno de Turbay tuvo que enfrentar el crecimiento de la problemática social, factor que incidió en la seguridad nacional. El incremento de las actividades guerrilleras, la proliferación de los cultivos de coca y el apogeo de narcotráfico fueron factores determinantes en este período, pues reflejaron la transmutación del conflicto colombiano. En el campo, las guerrillas se expandieron mediante el reclutamiento y el aumento de su presencia en más frentes por todo el territorio nacional.

Para financiar sus actividades, las FARC, el ELN y el EPL llevaron a cabo actos delictivos como el robo de ganado, el cobro de vacunas a hacendados y los secuestros en las ciudades. En respuesta a la situación de inseguridad surgieron grupos de autodefensa que en ocasiones tuvieron vínculos con personal de las Fuerzas Militares, como es el caso de la Asociación Campesina de Ganaderos, los Agricultores del Magdalena Medio (Acdegam) y la Alianza Americana Anticomunista (AAA), además del grupo MAS (Muerte

A Secuestradores), creado por el cartel de Medellín y financiado por el narcotráfico.

Por otra parte, el M-19 ejecutó el escandaloso robo de más de 5 000 armas del Ejército Nacional en el Cantón Norte, el 30 de diciembre de 1978. El 27 de febrero de 1980 se dio la toma de la embajada de la República Dominicana, conocida como la Operación Libertad y Democracia, cuyo resultado fue el secuestro de diecisiete diplomáticos y otros ciudadanos, con la exigencia de liberarlos si el Gobierno dejaba libre a más de trescientos presos políticos. Después de sesenta y un días de la toma, los guerrilleros llevaron a los retenidos a Cuba y allí los dejaron en libertad.

La tensa situación llevó al presidente Turbay a declarar el 6 de septiembre de 1978 un estatuto de seguridad por medio del Decreto 1923 de 1978, con el cual limitó las libertades de expresión y movilización, e impuso penas más elevadas a delitos como el secuestro, el alzamiento en armas, el asalto a poblaciones, haciendas y carreteras, la perturbación del orden público, la extorsión, la ocupación transitoria de espacios con el fin de presionar decisiones de autoridades legítimas, la instigación a la rebelión, y la distribución de propaganda subversiva. Además, autorizó a alcaldes y gobernadores a decretar toques de queda, y a los militares a realizar consejos de guerra a civiles.

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ Los pozos petroleros de Andalucía, Tocaría, Arauca I y II, Palogrande y Apiay fueron hallados.
- ▶ La exploración de minas de carbón en el Cerrejón y de níquel en Cerromatoso fue completada.
- ▶ Las obras del sector energético Chivor II, Paipa II, térmica del Chinú y Zipaquirá IV, así como las termoeléctricas de Barranquilla y Cartagena, y el Tapón del Darién fueron iniciadas.
- ▶ La televisión a color en el país fue instaurada.
- ▶ La Universidad Militar Nueva Granada fue creada.

El estatuto de seguridad tuvo como principio luchar contra la subversión, pero fue fuertemente criticado por amplios sectores sociales que denunciaron violaciones a los derechos humanos en acciones como detenciones arbitrarias, allanamientos sin orden judicial, desapariciones y torturas en unidades militares. Turbay procuró la incorporación de los subversivos a la sociedad civil al conceder una amnistía a quien dejase las armas, por medio de la Ley 37 de 1981; esta fue rechazada por los guerrilleros debido, según ellos, a la cantidad de requisitos que exigía su otorgamiento. En otro intento pacífico por desarmar el conflicto, Turbay creó la primera Comisión de Paz

en noviembre de 1981, liderada por Carlos Lleras Restrepo, que fue aceptada de manera individual por algunos insurgentes.

En su mandato, Turbay buscó modernizar el país en materia de infraestructura y de programas sociales, pero estas iniciativas no pudieron frenar el crecimiento del narcotráfico, la consolidación de los grupos armados ilegales y el surgimiento de los grupos paramilitares. Estos encontraron diferentes fuentes para financiar sus actividades ilícitas y pusieron en riesgo la legitimidad del Gobierno, lo que convirtió estos factores en problemas reales para la seguridad nacional. ▲



## Discursos

- ▶ Discurso de posesión.  
8 de agosto de 1978
- ▶ Mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1979.  
20 de julio de 1979
- ▶ Discurso ante una Junta de Parlamentarios Liberales.  
2 de agosto de 1979
- ▶ Respuesta al informe de Amnistía Internacional. Alocución radiotelevisada.  
19 de abril de 1980
- ▶ «Sobre el desenlace de la toma de la embajada dominicana por el M-19». Alocución radiotelevisada.  
27 de abril de 1980
- ▶ «La seguridad nacional y las relaciones con la república socialista de Cuba». Alocución radiotelevisada.  
23 de marzo de 1981
- ▶ Mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1982.  
20 de julio de 1982

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Durante su** mandato, Julio César Turbay hizo énfasis en los procesos de planeación orientados a coordinar las fuerzas económicas y sociales con el fin de reducir el despilfarro en las obras de inversión social. Impulsó y desarrolló programas sociales en salud, educación, vivienda y empleo, y facilitó el desarrollo y la producción agraria.

Fue partidario del respeto a la soberanía de los Estados y defendió el derecho de asilo. Siguió la política de *respice polum* (mirar hacia el norte), por lo que respaldó a EE. UU. en diferentes escenarios; esto lo llevó a apoyar la dictadura en El Salvador y a Inglaterra en la guerra de las Malvinas, y a la ruptura de las relaciones con Cuba. Sin embargo, en otras ocasiones respaldó los derechos humanos en el ámbito internacional, pues se pronunció contra la dictadura de Somoza en Nicaragua.

Apoyó la autonomía de las regiones mediante la descentralización, buscando que

estas logaran un mayor desarrollo. Durante su mandato, la seguridad nacional se enfrentó a numerosos desafíos debido a la expansión de las guerrillas, el narcotráfico y los grupos de auto-defensa. Esto, sumado a su clara vocación por la autoridad y la necesidad de proteger el orden público, lo llevaron a implementar políticas como el estado de sitio, el toque de queda y los juicios militares a civiles, que limitaron de manera significativa derechos como la libertad de expresión y de circulación. Al final de su vida respaldó el proyecto uribista de recuperación de la seguridad.

Incentivó el progreso y la modernidad, por lo que buscó ampliar y mejorar la infraestructura del país en energía, minería y acueducto. Además, impulsó mejorías en la educación mediante políticas de alfabetización, apoyo a la investigación y educación en tecnología. Por último, favoreció la igualdad de género mediante la inclusión económica, social y política de la mujer. ▲



# Voz y poder en Turbay Ayala

## Colombia, república y justicia

**Julio César Turbay** asumió la presidencia en representación del Partido Liberal; así logró que, por primera vez desde 1946, el liberalismo volviera a gobernar durante dos periodos consecutivos. Además, buscó ocupar el cargo de primer mandatario con un partido unificado, para lo cual, previo a los comicios, se planteó el denominado Consenso de San Carlos. Ese acuerdo fue convenido entre Turbay, Carlos Lleras Restrepo y Carlos Holmes Trujillo Miranda, los tres precandidatos de la colectividad, mediante el cual solo uno de los tres sería proclamado como aspirante único del partido. Esa decisión dependería de quién obtuviera el mayor número de votos en las elecciones parlamentarias del 26 febrero de 1978, proceso del cual Turbay salió ganador.

principios guerrilla  
información educación sociedad  
legalidad compatriotas gobernante militares  
norma colombiano democracia conservador  
iglesia ejecutivo liberal constitucional políticos  
civil político nación partido república derecho paz  
reforma congreso gobierno justicia opinión  
prensa constitución oposición  
colombiana política Colombia instituciones poder  
libertad público derechos partidos desarrollo ley  
democrático defensa constitucionales libertades  
institución normas ejército elección población  
guerra judicial legal poderes principio voto  
elecciones minoría legítimo moderno

Fue un gobernante sagaz que representó una ideología de centro dentro del partido. Sus discursos reflejaron rasgos de una personalidad sencilla, tolerante y abierta al diálogo, pero a la vez firme y decidida cuando tuvo que defender sus principios e iniciativas ante la población colombiana y la comunidad internacional.

El presidente Turbay destacó que los partidos políticos, especialmente los tradicionales, eran el sustento de todo Gobierno y que su rol en el parlamento era vital para la consolidación de las instituciones democráticas. Consideró que su colaboración y trabajo conjunto con el Ejecutivo eran fundamentales para avanzar «hacia la meta ambicionada de la absoluta normalidad» (discurso «Respuesta informe Amnistía Internacional», 1980), entendida como el escenario esperado donde, bajo el marco de una democracia fortalecida, se dejara de recurrir al estado de sitio —el cual, en sus propias palabras, reducía las facultades del gobernante de turno— y se pudiera garantizar el Estado de derecho. Por ello fue recurrente encontrar en sus dis-

cursos referencias a *partido, partidos, república, congreso y nación*.

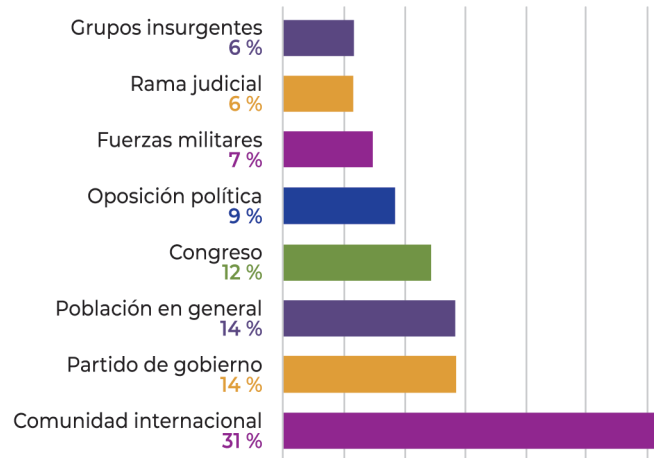
La seguridad, la productividad y el empleo fueron las tres grandes premisas del gobierno de Julio César Turbay. Respecto a la primera, a los pocos días de haberse posesionado tramitó el Decreto 1923 de 1978, conocido como el estatuto de seguridad, con el que materializó una de las primeras propuestas mencionadas en su discurso de posesión. En el decreto se incluyeron temas relacionados con la administración de justicia, los derechos ciudadanos y las atribuciones que el artículo 121 de la Constitución Política le otorgaba al presidente. Estas palabras aparecieron con frecuencia en sus intervenciones públicas, no solo para demostrar la importancia que asignaba al estatuto como garantía para la seguridad y las libertades ciudadanas, sino además para justificar la pertinencia de este ante sus principales críticos y detractores, principalmente miembros de la oposición, sindicalistas y activistas de derechos humanos.

## ¿A quién le habló el presidente?

**En los** discursos analizados, Turbay se dirigió principalmente a la comunidad internacional. Al posesionarse se refirió al Pacto Andino, el proceso

de integración latinoamericana, la importancia de las relaciones con África y el intercambio comercial con países desarrollados. En las ceremonias





de instalación del Congreso de 1979 y de 1982 destinó la mayor parte de sus intervenciones a revisar la gestión internacional de su administración, incluyendo sus visitas a México y Europa, y los resultados de las negociaciones allí realizadas; a la posición de Colombia frente a la situación de Nicaragua; y a las relaciones bilaterales con Estados Unidos, Venezuela, Cuba, Brasil, Ecuador, Perú y los países centroamericanos. En la respuesta al informe de Amnistía Internacional hizo una constante alusión a cómo, desde su punto de vista, ese organismo estaba violando la soberanía nacional. Tal enfoque respecto a la comunidad internacional puede entenderse como un intento por dirigir la atención de la agenda pública hacia temas menos polémicos y controversiales, y así evitar alimentar la crisis política que se gestaba en el país,

con los partidos políticos tradicionales divididos, un Gobierno acusado de restringir las libertades civiles y de promover estrategias represivas, y una economía que entraba en recesión.

La segunda audiencia en importancia para Turbay fue la élite política en general, representada en el partido de gobierno, el Congreso y los líderes de la oposición. Por una parte, fue contundente al resaltar su respeto a la Constitución, vincular al Partido Conservador a su gabinete ministerial y destacar el trabajo leal de la colectividad frente a las decisiones gubernamentales. Por otra parte, buscó exaltar el apoyo del Congreso frente a las reformas presentadas por el Ejecutivo y al interés del Legislativo por darle continuidad a esa relación mutuamente beneficiosa. Por último, no ocultó que su «mayor aspiración no [era] sólo la de hacer un buen gobierno, sino la de [verse] sucedido por un presidente liberal» (discurso «Junta Parlamentarios Liberales», 1979). Sus esfuerzos revelaron la clara intención de impulsar y fortalecer el bipartidismo tradicional en Colombia, ya que, según Turbay, el porvenir democrático de la nación dependía de que tanto el Partido Liberal como el Conservador hubieran «alcanzado acuerdos sobre el procedimiento para el escogimiento de sus candidatos oficiales» (discurso «Seguridad nacional y relaciones con Cuba», 1981) para las elecciones presidenciales de 1982.

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

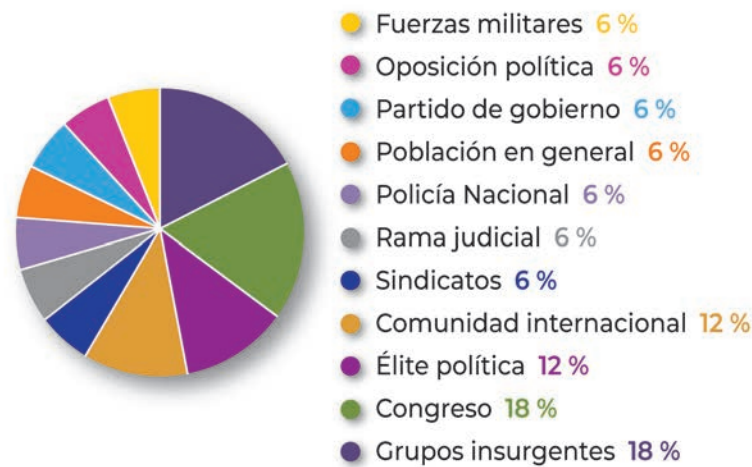


**Turbay se** refugió en la legislación nacional y en la suscripción de convenciones internacionales que protegían los derechos humanos para afianzar su legitimidad y responder a las críticas de Amnistía Internacional sobre su gestión al respecto. El decreto que le dio vida al estatuto de seguridad le permitió ajustar a ley estrategias controversiales como el juzgamiento de civiles por parte de la justicia penal militar o el control estatal de los medios de comunicación ante una alteración del orden público que amenazara la seguridad nacional —iniciativas permanentemente cuestionadas—.

En su lucha contra los grupos insurgentes acudió al principio de legalidad para manejar la crisis surgida a raíz de la toma de la embajada de la República Dominicana en Colombia por parte del

grupo guerrillero M-19; Turbay informó a la opinión pública que el hecho se pudo resolver «en forma incruenta, decorosa y jurídica» (discurso «Toma de la Embajada», 1980). Con sus alusiones a la búsqueda de soluciones fundamentadas en la ley —incluyendo la Ley de Amnistía de 1981 dirigida a miembros de grupos insurgentes para motivarlos a deponer las armas—, buscó cambiar el tono represivo del Gobierno por uno abierto al diálogo y la negociación; sin embargo, dichos intentos no lograron su cometido.

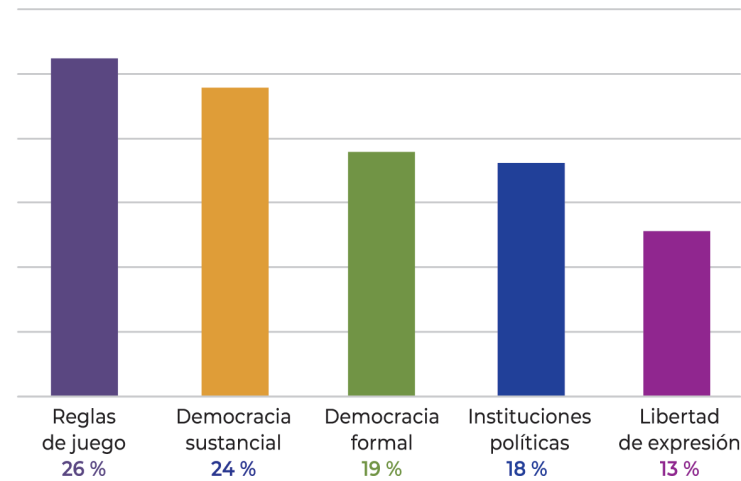
Cuando quiso consolidar su gobernabilidad, Julio César Turbay acudió a aquellas audiencias con quienes tenía mayor afinidad y, por ende, mayor capacidad de persuasión: el Congreso y la élite política. Era consciente de que, a diferencia de estas, la población colombiana más afectada por las violaciones a los derechos humanos y los abusos de autoridad, y la comunidad internacional vigilante de la protección de las libertades civiles, no captarían sus mensajes de la misma manera. Ante las audiencias que sí priorizó, Turbay afirmó que «velar por la preservación de las instituciones democráticas no [era un] arbitrario capricho de [su] gobierno, sino inexorable mandato de la Constitución» (discurso «Mensaje a las cámaras legisla-



tivas», 1979). De igual manera, fue enfático en solicitarles a esas audiencias su colaboración para denunciar todo hecho asociado a abusos de autoridad, especialmente bajo el mandato del estatuto de seguridad, o actos indebidos de cualquier funcionario público, ya que no quería ser visto como «encubridor de ningún delito, ni amparar ningún acto de deshonestidad de personas vinculadas a la administración pública» (discurso «Junta Parlamentarios Liberales», 1979).

## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**Turbay enfatizó** mucho más en la importancia de las reglas de juego dentro del ámbito político colombiano sobre las garantías y libertades civiles propias de una democracia sustancial. Esto no quiere decir que no estuviera a favor de la igualdad política, el respeto por la oposición y la participación ciudadana en un contexto libre e imparcial; por el contrario, el mandatario promovió ese tipo de principios, empezando por la aplicación del artículo 120 de la Constitución, que lo condicionaba a conformar un Gobierno con una participación

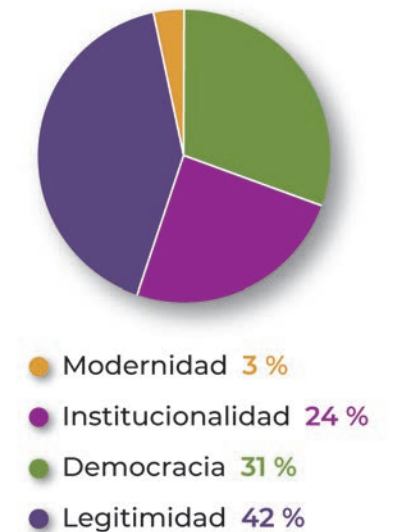


equitativa de la colectividad que hubiera resultado perdedora en las elecciones presidenciales –razón por la que nombró a cinco miembros del Partido Conservador en su gabinete ministerial–. No obstante, para su administración fue más relevante velar por mantener una relación fluida con las instituciones políticas del país y fortalecer las facultades y responsabilidades del Poder Ejecutivo –siendo muy cuidadoso de no atentar contra el marco nor-

mativo existente–, como elementos fundamentales para implementar el estatuto de seguridad y limitar las críticas que surgieron durante su vigencia. Estas estuvieron asociadas principalmente a la militarización de la justicia, la restricción de libertades y derechos civiles, y el uso excesivo de la fuerza en contra de algunos sectores de la población, lo que podría llevar a denominar este modelo democrático como una *democracia restringida*.

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Durante toda** su administración Turbay tuvo que esforzarse más por consolidar su legitimidad como gobernante, que por fortalecer los principios democráticos, respetar la institucionalidad o fomentar la modernidad. Llegó a la presidencia tras unas elecciones con un alto nivel de abstencionismo y ganó con muy poca diferencia sobre su principal contendor, Belisario Betancur, dos factores que demostraron el bajo nivel de apoyo popular a su candidatura. Además, la promulgación del polémico estatuto de seguridad no ayudó a mejorar su imagen, debido en parte a que no consiguió contrarrestar la ofensiva guerrillera, enfrentar la bonanza marimbera ni contener la consolidación del cartel de Medellín.





## ¿A quién criticó el presidente?

**Turbay fue** muy crítico con Amnistía Internacional, especialmente por los cuestionamientos que recibió de parte de ese organismo por posibles violaciones a los derechos humanos y una propensión a cometer actos de tortura derivados de la implementación del estatuto de seguridad. Aunque fue el mismo mandatario quien solicitó la presencia de una comisión de la entidad en el país, presionado por la oposición y el Gobierno de EE. UU., entre otros, no ocultó su rechazo a las conclusiones del informe. Turbay consideró que no se había hecho una investigación imparcial, ya que la comisión que visitó el país se reunió principalmente con sectores de la oposición, pero no conversó «con los presidentes de las cámaras legislativas, con su eminencia el Cardenal Muñoz Duque, con los jefes de



los partidos políticos, ni con los directores de los diarios» (discurso «Respuesta informe Amnistía Internacional», 1980). Asimismo, descalificó los resultados del informe ya que, según él, demostraban una «completa ignorancia (...) de Amnistía sobre el ordenamiento jurídico colombiano» (Discurso «Respuesta informe Amnistía Internacional», 1980).

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**Con base** en los discursos analizados es posible argumentar que el gobierno de Julio César Turbay se caracterizó por ejercer un poder físico y coercitivo dirigido, en principio, a combatir la subversión con decisión y firmeza, para lo cual acudió a las facultades especiales que le otorgaba la Consti-

tución, con el fin de crear un entorno legal que le permitiera actuar correspondientemente. No obstante, esas atribuciones enmarcadas en el estatuto de seguridad llevaron también a restringir derechos ciudadanos, a limitar la libertad de expresión y a judicializar la protesta social.

**El gobierno** de Turbay, que tuvo la intención implementar un Plan de Integración Nacional para promover el desarrollo económico y social, se vio desdibujado por las críticas sobre la implementación del estatuto de seguridad, el débil comportamiento de la economía durante la segunda mitad de su mandato, la intensificación de la violencia guerrillera y el crecimiento del narcotráfico en el territorio colombiano. Mediante el uso de la fuerza y de un tono autoritario quiso promover la convivencia ciudadana, reducir la inseguridad y llevar los principales males de la nación –entre ellas, la corrupción– a sus justas proporciones; sin embargo, su administración solo logró mantener unas relaciones estables con la élite política afín a su misma ideología y, por el contrario, produjo enormes tensiones con la oposición y diversos actores sociales.

Sus intervenciones públicas no lograron evitar la crisis política que se avecinaba, especialmente dentro de su propio partido. Si bien se esforzó por conciliar las discrepancias entre el llerismo y el lopismo, su mayor cercanía con este último no jugó a su favor, y el liberalismo perdió de nuevo la posibilidad de ocupar el más alto cargo de la nación. En proximidad a las elecciones de 1982, la división liberal se evidenció en el marco de la Convención de Medellín, una estrategia que que-



Julio César Turbay  
2001  
Archivo Señal Memoria

ría seguir los pasos de la Convención de San Carlos de 1978 para llegar con mayor fuerza a los comicios presidenciales. Ni Carlos Lleras Restrepo ni Luis Carlos Galán asistieron al evento pues acusaron diferencias irreconciliables con la dirección del partido; de esa disputa política surgió, precisamente, el movimiento bautizado Nuevo Liberalismo, cuya aspiración en cabeza de Galán fue decisiva para el triunfo conservador de 1982.

Ahora bien, no se puede dejar de lado la importancia que Turbay otorgó a las relaciones exteriores del país –pues intentó mantener unas relaciones diplomáticas diversificadas, al mismo tiempo que quiso retornar a un mayor acercamiento con los EE. UU.–, y a la modernización de la nación: impulsó la infraestructura, apoyó la industria minera y energética, e instauró la televisión a color, entre otros. ▲



# BELISARIO BETANCUR CUARTAS

PERIODO DE MANDATO  
**1982-1986**

Medellín, 1969  
Nereo López Meza  
©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López



**NACIMIENTO:** 4 de febrero de 1923  
(Amagá, Antioquia)

**FALLECIMIENTO:** 7 de diciembre de 2018  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Derecho y Economía

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Conservador

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 59 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 3 189 587



# 1982-1986

## EVENTOS

### NACIONALES

1982

**7 de agosto:** posesión presidencial de Belisario Betancur.

**12 de noviembre:** el Congreso aprueba un nuevo proyecto de amnistía para los grupos guerrilleros.

**8 de diciembre:** Gabriel García Márquez recibe el Premio Nobel de Literatura, previamente anunciado el 21 de octubre.

1983

**25 de febrero:** Colombia ingresa como miembro permanente del Movimiento de Países No Alineados.

**13 de marzo:** se lanza públicamente el Movimiento Latino Nacional (MLN), partido político dirigido por el narcotraficante Carlos Lehder.

**31 de marzo:** un terremoto de magnitud 5,5 deja a la ciudad de Popayán semidestruida.

**25 de noviembre:** Gorgona deja de ser una prisión y se convierte en un parque nacional.

1984

**28 de marzo:** el presidente Betancur firma los Acuerdos de cese al fuego, paz y tregua con las FARC en La Uribe (Meta). De estos surge la Unión Patriótica.

**30 de abril:** el ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla es asesinado por el cartel de Medellín.

**24 de agosto:** se firma el acuerdo de cese al fuego para buscar la paz con el M-19 en Corinto (Cauca). Acuerdos similares se firman con el EPL en Medellín y con la Autodefensa Obrera (ADO) en Bogotá.

1985

**30 de marzo:** Jacobo Arenas anuncia el nacimiento de la UP, partido de izquierda surgido de los acuerdos de la Uribe con las FARC.

**28 de agosto:** en Cali el Ejército Nacional da de baja a Iván Marino Ospina, uno de los jefes del grupo M-19.

**6 de noviembre:** un comando del movimiento armado M-19 se toma por asalto la sede del Palacio de Justicia.

**13 de noviembre:** el volcán nevado del Ruiz hace erupción y causa la tragedia de Armero. El desastre deja 31 000 víctimas mortales.

1986

**3 de marzo:** Álvaro Fayad, máximo comandante del M-19, fue dado de baja por la Policía Nacional en Bogotá.

**25 de mayo:** Virgilio Barco es elegido presidente de Colombia.

**2 al 7 de julio:** Juan Pablo II visita el país.

**31 de julio:** el cartel de Medellín asesina a Hernando Botero, magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

### INTERNACIONALES

**10 de noviembre:** fallece el presidente soviético Leonid Brézhnev. Yuri Andrópov asume la presidencia de la URSS y la Secretaría General del Partido Comunista.

**30 de diciembre:** se implementa estado de emergencia en Perú tras el rechazo del grupo guerrillero Sendero Luminoso a atender el ultimátum del Gobierno.

**8 de enero:** en Panamá se crea el Grupo Contadora integrado por Colombia, Panamá, México y Venezuela para buscar la paz en Centroamérica.

**25 de enero:** Juan Pablo II promulga el nuevo código de derecho canónico.

**10 de diciembre:** Raúl Alfonsín se posesiona como presidente de Argentina tras el fin de la dictadura cívico-militar denominada Proceso de Reorganización Nacional, instaurada en 1976.

Comienza la hambruna en Etiopía, que para finales de 1984 ocasiona la muerte de más de un millón de personas.

**31 de octubre:** Indira Gandhi, primera ministra de India, es asesinada por dos miembros de su guardia de seguridad.

**6 de noviembre:** el republicano Ronald Reagan consigue la reelección presidencial en EE. UU.

**10 de enero:** el sandinista Daniel Ortega se posesiona como presidente de Nicaragua.

**11 de marzo:** Mijaíl Gorbachov es electo como el nuevo líder de la URSS.

**22 de mayo:** la Unesco otorga el premio Simón Bolívar al Grupo Contadora por su mediación en la crisis de Centroamérica.

**25 de agosto:** partidarios y opositores del régimen de Pinochet firman el acuerdo nacional para la transición a la plena democracia en Chile.

**28 de enero:** el transbordador Challenger estalla y se desintegra después de despegar en Cabo Cañaveral (Florida).

**3 de marzo:** inicia la crisis petrolera mundial como consecuencia del exceso de suministro por parte de la OPEP.

**26 de abril:** se produce la mayor catástrofe nuclear de la historia en Chernóbil (actual Ucrania).

**Belisario Betancur Cuartas** fue abogado, escritor, político conservador y presidente de Colombia entre 1982 y 1986. Nació en Amagá (Antioquia) el 4 de febrero de 1923, en el seno de la familia formada por Rosendo Betancur y Ana Otilia Cuartas, y cuatro hermanos: Carola, Juvenal, Inés y Jaime. Del matrimonio que contrajo en 1945 con Rosa Helena Álvarez tuvo tres hijos: Beatriz, Diego, y María. Tras la muerte de su primera esposa, Betancur contrajo segundas nupcias en 2000 con Dalita Navarro. Murió el 7 de diciembre de 2018.

Inició sus estudios primarios en la zona rural de su pueblo natal y los finalizó en Yarumal, donde se graduó como bachiller en 1941. La Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín le otorgó el título de doctor en Derecho y Economía en 1947. Posteriormente, las universidades de Colorado y Georgetown (Washington, D. C.) le otorgaron el título de doctor honoris causa en Humanidades.

Betancur inició su actividad política en la Asamblea de Antioquia en 1945 hasta 1947; en 1950 fue representante a la cámara por Cundinamarca, y miembro de la Asamblea Nacional Constituyente entre 1953 y 1957. Durante el mandato del presidente Valencia ocupó el Ministerio de Trabajo en 1963, y fue nombrado embajador en España en 1975 durante el gobierno de López Michelsen.

Las aspiraciones políticas de Belisario Betancur tuvieron como objetivo llegar a la Casa de Nariño. En 1970, durante el Frente Nacional, se lanzó a la contienda electoral; se enfrentó a Rojas Pinilla de la Anapo y al candidato oficial del Partido Conservador, Misael Pastrana, quien fue elegido como presidente de la república. Participó en los comicios de 1978 representando al Partido Conservador, en los que se enfrentó al liberal Julio César Turbay, con quien perdió por un estrecho margen. Final-

mente, en 1982, Betancur se lanzó por tercera vez en nombre de su partido junto con el apoyo de la Anapo, con la cual conformaron el Movimiento Nacional. En esa ocasión su principal contrincante fue Alfonso López Michelsen, quien buscaba la reelección presidencial.

El gobierno de Belisario Betancur tuvo como principal objetivo alcanzar la paz de la nación bajo la consigna de una apertura democrática; propuso el diálogo como base para solucionar el conflicto armado colombiano, y promovió la desmovilización y la reincorporación de los integrantes de los grupos al margen de la ley a la vida civil. Su preocupación por resolver los conflictos internos y buscar soluciones alternativas a la violencia hizo que su labor trascendiera las fronteras nacionales. Impulsó junto a otros países latinoamericanos la conformación del Grupo de Contadora, con el cual se buscó la paz y la solución de la violencia en Centroamérica. Fue presidente de la Comisión de la Verdad en el proceso de paz de El Salvador, y presidente en 1998 de la Misión del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA) de Suecia para apoyar el proceso de paz de Guatemala. Afilió a Colombia al Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), en el cual el país optó por una posición neutral dentro del contexto de la Guerra Fría. Su lucha por la paz lo hizo ganador del Premio

Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en 1983, y en 2003, del premio Gabarrón de Valladolid por su lucha por la paz y su defensa de la lengua española.

La presidencia de Belisario se vio marcada por tres hechos que impactaron la vida nacional: el terremoto de Popayán en la Semana Santa de 1983, la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, y la tragedia de Armero, consecuencia de la erupción del volcán nevado del Ruiz.

Estos dramáticos hechos dejaron huella en su mandato, y en cierta medida opacaron su ejercicio presidencial. Betancur aspiró a alcanzar la paz, y fue claro en priorizar la educación y la cultura como base social para la construcción de una ciudadanía más sólida. Por esta razón su perfil presidencial se asoció con el humanismo. Esto se conjugó con su pasión como escritor, periodista y poeta. Fundó la editorial Tercer Mundo y la editorial y librería Sota de Bastos. Fue miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia y la Academia Colombiana de la Lengua Española, y presidente de la Fundación Santillana para Iberoamérica, con sede en Bogotá. ▲



## Betancur y el Cambio con Equidad

**En las** elecciones presidenciales de 1982 Belisario Betancur se lanzó por tercera ocasión como candidato en representación del Movimiento Nacional, bajo la consigna «¡Sí se puede!». En la colectividad convergieron fuerzas políticas conservadoras, cristianas, liberales independientes y la Anapo. El Partido Liberal se presentó dividido entre Alfonso López Michelsen y Luis Carlos Galán, en nombre del Nuevo Liberalismo, y Gerardo Molina aspiró por la izquierda. Betancur ganó en unas elecciones con diversidad de ideas y partidos políticos.

El programa de gobierno Cambio con Equidad buscó la reactivación económica mediante el estímulo a la inversión a través de incentivos tributarios. Para ese momento el país se encontraba en crisis financiera, por lo cual el presidente declaró el estado de emergencia, que le permitió hacer una reforma tributaria mediante la Ley 9 de 1983. Con esta se redujo el impuesto a la renta a personas naturales y sociedades limitadas, se eliminó el doble de la tributación y se extendió la renta presuntiva a actividades comerciales y financieras. Betancur le dio continuidad al proceso de descentralización administrativa iniciada por el gobierno de Turbay, por lo cual se aprobó la ley de elección popular de alcaldes y se reformaron los regímenes departamentales y municipales, con el fin de fomentar la autonomía en materia tributaria. Esto contribuyó además a la reducción del déficit fiscal, el control de la evasión y el estímulo del ahorro.

El mandatario promovió el estímulo a la producción industrial y a las exportaciones a través de la expedición de los certificados de abono tributario (CAT), regulados por la Ley 48 de 1983, que permitió la devolución total o parcial de los impuestos indirectos pagados a los exportadores. Otra disposición para fortalecer la política económica fue la integración del sector de la construcción mediante obras de vivienda popular, que se convirtió en una de las banderas del Gobierno. Mediante el Decreto 2929 de 1983, este programa impactó las condiciones para el acceso a créditos de vivienda sin cuota inicial, por lo que muchas familias lograron tener casa propia, lo que a su vez apalancó el sector de la construcción.

Betancur dio continuidad a la iniciativa de erradicación del analfabetismo a través del Plan Nacional de Alfabetización Participativa (PNAP) mediante el Decreto 1633 de 1983. Este programa contó con la participación del sector privado y la sociedad civil, e hizo parte de la Campaña de Instrucción Nacional (Camina), que tuvo como objetivo disminuir la cifra de personas iletradas y aumentar la cobertura de la educación básica primaria y de la educación no formal entre otras; además, dio lugar a la creación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Durante su Gobierno se expidió el estatuto de televisión y se inauguraron los canales de televisión regional Teleantioquia y Telecaribe.

El gobierno de Betancur, simbolizado por la paloma blanca que ilustró el pintor Alejandro Obregón, se propuso de manera prioritaria el logro de la paz. El mandatario reconoció el conflicto político como origen de la violencia, por lo cual consideró que el diálogo era la mejor herramienta para encontrar una salida negociada a la discrepancia con las guerrillas. Por esto, inició un proceso de conversaciones con los grupos subversivos con el objetivo de decretar una amnistía por medio de la Ley 35 de 1982; con esta se lograría el restablecimiento de la paz mediante la implementación de programas de educación, salud y rehabilitación social, la dotación de tierras y el otorgamiento de vivienda rural, entre otros, para incentivar a los insurgentes a reincorporarse a la vida civil.

Las comisiones de paz, previamente establecidas, sumadas a la promulgación de esta ley, permitieron el acercamiento al diálogo por parte de diferentes grupos guerrilleros como las FARC-EP, ADO, EPL y M-19, proceso que condujo a la firma de acuerdos de tregua y cese al fuego, además de la puesta de libertad de combatientes presos. Las FARC fueron la primera guerrilla en firmar un acuerdo, en 1984 en La Uribe (Meta), gesto que replicaron el M-19, el EPL y la ADO en 1985 en Corinto (Cauca). Los acuerdos causaron divisiones y oposiciones en los sectores político y militar, así como en grupos al margen de la ley como los paramilitares y el MAS (movimiento

creado por los carteles del narcotráfico para perseguir y asesinar a miembros desmovilizados de los partidos de izquierda). A esta circunstancia se sumó el incumplimiento del cese al fuego por parte de algunos grupos guerrilleros, hecho que frustró las negociaciones encaminadas a concretar los procesos de paz. En septiembre de 1985 el M-19 y el EPL retomaron las armas por la falta de garantías del Gobierno, lo que llevó al escalamiento del conflicto armado.

Ante el supuesto incumplimiento de los acuerdos de paz, el 6 de noviembre de 1985 el M-19 decidió hacerle un juicio político al presidente Betancur mediante la toma del Palacio de Justicia. Frente a la magnitud del suceso el Ejército Nacional emprendió la retoma de la edificación, lo que dio lugar a una confrontación con un saldo de varios magistrados, empleados, visitantes, guerrilleros y militares muertos, además de algunas personas que salieron con vida del Palacio y hoy se encuentran desaparecidas. Esto llevó al Gobierno a declarar la guerra contra el M-19 y los líderes responsables del acto, lo que contribuyó al debilitamiento de esta guerrilla y posteriormente la obligó a buscar una salida negociada al conflicto. Los sectores no combatientes de las FARC continuaron con los acuerdos de paz y entraron a la vida política al conformar la Unión Patriótica, en la que convergieron representantes de grupos de izquierda

que lograron una presencia electoral importante en la elección parlamentaria, de concejales y diputados, y presentando a Jaime Pardo Leal como candidato presidencial. Militantes del partido fueron perseguidos y asesinados sistemáticamente por parte de narcotraficantes, paramilitares y miembros de la extrema derecha que no aceptaron su inserción a la vida civil ni su participación en la agenda política del país.

Mientras la administración de Betancur centró sus esfuerzos en encontrar una salida negociada con las guerrillas, los carteles del narcotráfico crecieron exponencialmente y fortalecieron su poderío político, económico y territorial. Además de perseguir a líderes de izquierda, estas agrupaciones ilícitas compraron la complicidad y el silencio de diferentes sectores, y desarrollaron violentas tácticas de intimidación con quienes se atrevieron a denunciarlos. Además, desafiaron al Estado para evitar la puesta en marcha del tratado de extradición entre Colombia y EE. UU. (Ley 27 de 1980), que contó con el respaldo de la Corte Suprema de Justicia.

Ante la creciente ola de violencia causada por los carteles del narcotráfico, el ministro de Justicia, Rodrigo Lara Bonilla, declaró la lucha frontal con esas organizaciones y en particular contra Pablo Escobar, quien para esa época era represen-

## HITOS DE GESTIÓN:

- ▶ La nómina oficial fue congelada, el programa de vivienda sin cuota inicial fue iniciado, y el Impuesto de Valor Agregado (IVA) a todas las actividades de consumo fue establecido.
- ▶ El desarrollo de canales regionales de televisión fue autorizado, y el plan de Universidad Abierta y a Distancia fue inaugurado.
- ▶ El ingreso de Colombia al Movimiento de Países No Alineados fue confirmado.
- ▶ La oferta de la FIFA para hacer el Mundial de fútbol de 1986 en Colombia fue rechazada, con el argumento de que el país no contaba con la infraestructura ni los recursos necesarios para llevar a cabo el evento.

tante suplente a la Cámara por el partido Movimiento de Renovación Liberal, liderado por Alberto Santofimio Botero. Lara Bonilla reveló ante la Cámara los nexos de Escobar con el cartel de Medellín, y sus denuncias hicieron que este perdiera la pérdida de inmunidad parlamentaria y la cancelación de la visa a EE. UU. El representante se retiró de la política y, como represalia, ordenó el asesinato de Lara Bonilla el 30 de abril de 1984.

El homicidio fue el inicio de la guerra del Estado contra los carteles de la droga, que se hizo efectiva con la ley de extradición y la declaratoria del estado de sitio, como acciones para mantener la legitimidad del Estado. En su mandato, Betan-

cur abordó con un nuevo enfoque el conflicto armado con las guerrillas hacia el diálogo, mientras que el narcotráfico se expandió y se consolidó como un nuevo actor en el complejo conflicto colombiano, al desafiar la institucionalidad del Estado. Además de algunas estructuras políticas que permeó el narcotráfico, también lo hizo con algunos integrantes de la fuerza pública, y logró desviar su función hacia los intereses de la mafia. En este contexto, el presidente debió lidiar además con dos tragedias: el terremoto de Popayán, que dejó más de 300 muertos y la erupción del volcán Nevado de Ruiz, que arrasó con la población de Armero (Tolima) y dejó más de 25 000 víctimas. ▲



## Discursos

- ▶ Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1982
- ▶ Mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1983.  
20 de julio de 1983
- ▶ «El camino de la paz». Intervención en la instalación de la Comisión de Paz.  
23 de septiembre de 1982
- ▶ «Aceptamos desafío a narcotraficantes». Alocución televisada a propósito del asesinato de Rodrigo Lara Bonilla.  
1 de mayo de 1984
- ▶ Alocución a propósito de la toma del Palacio de Justicia por el M-19.  
7 de noviembre de 1985
- ▶ «Dolor de patria, dolor de Colombia». Palabras de instalación de la reunión de expresidentes de la república.  
18 de noviembre de 1985
- ▶ Mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1986.  
20 de julio de 1986

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Belisario Betancur** buscó consolidar un Estado que no fuera asistencialista y que impulsara la fuerza productiva de la población. Con este fin, llevó a cabo una reforma tributaria para estimular la inversión, además de facilitar a la población el acceso a vivienda con el apoyo al sector de la construcción. Consideró que el conflicto podía resolverse atendiendo a sus factores objetivos, como la falta de tierras, la educación y los servicios de salud.

En el plano internacional siguió los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Se esforzó para que Colombia asumiera un papel neutral en la Guerra Fría e impulsó la vinculación del país al Movimiento de los No Alineados. Buscó la hermandad de los pueblos latinoamericanos, y participó en grupos y comisiones para lograr la paz en Centroamérica. Además, dio una orientación religiosa a las relaciones internacionales, pues consideró que América hacía parte del conjunto de la civilización cristiana.

Apoyó la descentralización y la autonomía local al sancionar la ley que consagró las

elecciones locales de alcaldes y les dio poder de decisión a las regiones en el ámbito tributario. Planteó el diálogo y los acuerdos con los grupos guerrilleros como solución a la violencia, junto con una democracia más abierta e incluyente. Sin embargo, ante el avance del narcotráfico y el terrorismo, defendió las instituciones y el imperio de la ley, al apoyarse en la extradición y el estado de sitio.

Jugó un importante papel en la modernización del país, pues su gobierno amplió las oportunidades de educación con campañas de alfabetización y la formación a distancia, y apoyó económicamente las obras del metro de Medellín. Al mismo tiempo defendió la tradición y en sus discursos fueron frecuentes las referencias a Bolívar, Nariño y Santander como padres de la patria, además de Dios y la Providencia como protectores de la nación. Se le consideró un humanista y un continuador de la cultura y la lengua gracias a sus logros como escritor y poeta. ▲



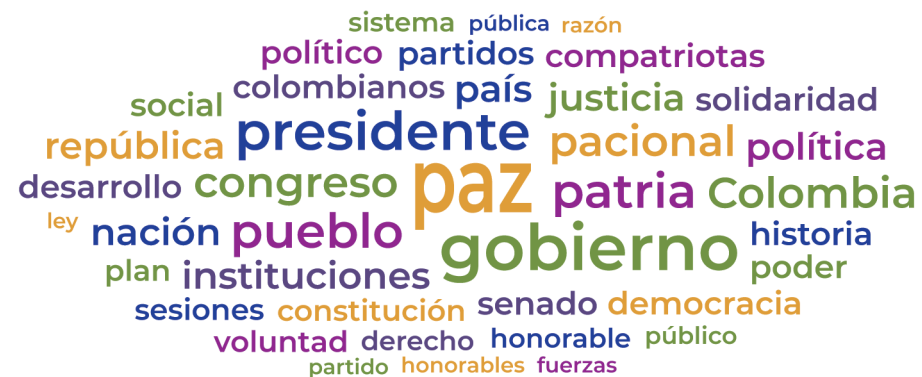


# Voz y poder en Betancur

## Paz, gobierno y presidente

**Los asuntos** de la paz y la violencia fueron esenciales en el gobierno de Belisario Betancur, pues a pesar de tener una de las propuestas más ambiciosas para resolver el conflicto, atender sus causas y vincular a los actores ilegales a la democracia, se enfrentó a la reticencia de estos a acoger la oferta del Gobierno e incluso a sus acciones terroristas, lo que hizo tambalear por un momento la institucionalidad del país.

Su propuesta de paz, tan novedosa como integral y auténtica, que hizo caso de las desigualdades económicas y de las limitaciones de la democracia colombiana, contrastó con una visión muy tradicional del po-

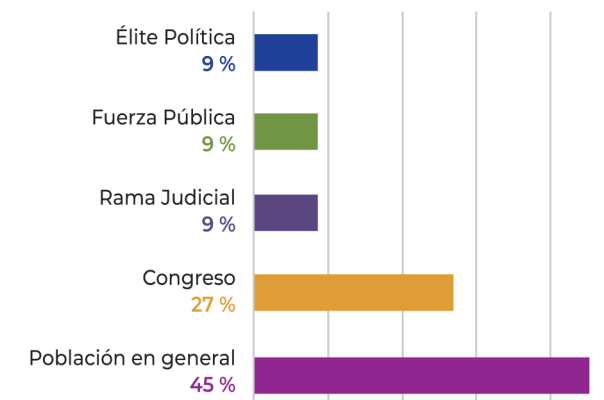


der que entendió las instituciones como un legado del esfuerzo conjunto de generaciones pasadas, el cual debía conservarse para luego ser entregado a las generaciones venideras.

Betancur fue un presidente *sui generis* pues, a diferencia de otros, en sus discursos la palabra más frecuente no fue *gobierno* sino *paz* que, acompañada de *razón*, dio cuenta de un cambio de perspectiva frente al asunto de la paz y el conflicto en el país. La mayoría de los presidentes tomaron medidas para culminar el conflicto desde el enfrentamiento militar, la dejación de armas y, en algunos casos, la desmovilización con reconocimiento de la problemática social. No obstante, muchas de

estas propuestas no respondieron a una visión de construcción de paz en el largo plazo. La propuesta de Betancur, en cambio, fue más comprensiva, lo cual se explicará más adelante. Otros términos cuya frecuencia da razón de su ejercicio del poder son *justicia*, *desarrollo*, *solidaridad* y *social*, debido al posición de Betancur de poner el Estado al servicio de la población más pobre del país mediante la educación, la salud y las oportunidades de progreso económico. Por último, palabras como *patria* e historia fueron recurrentes debido a la concepción del mandatario respecto a la política y las instituciones, como resultado de una conexión y una comunidad de lazos históricos del pueblo colombiano.

## ¿A quién le habló el presidente?



**La principal** audiencia de Betancur fue la población. A ella se dirigió para pedirle que se solidarizara con las víctimas del narcotráfico y el terrorismo, para tener esperanza y fe, y para trabajar por Colombia en medio de las dificultades («Aceptamos desafío a narcotraficantes», 1984; alocución a propósito de la toma del Palacio de Justicia por el M-19, 1985).



En segundo lugar se dirigió al Congreso, ante el cual juró cumplir la Constitución y las leyes, y le presentó su plan de desarrollo Cambio con Equidad, sobre el cual se hablará posteriormente. Al legislativo le rindió cuentas de su mandato y fue

enfático al manifestarle los problemas relacionados con la amenaza de la violencia y su responsabilidad como presidente para mantener las instituciones (discurso de posesión, 1982; mensaje al Congreso, 1983; mensaje al Congreso, 1986).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?

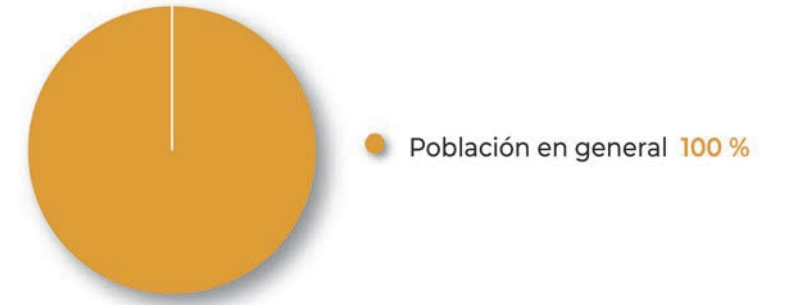
**El presidente** hizo que su legitimidad descansara en la tradición y la ley. En cuanto al primer aspecto, hizo referencia a que iba a seguir la huella de Bolívar, Santander y aquellos que les sucedieron en el ejercicio del buen gobierno (discurso de posesión, 1982), y consideró la cultura y la democracia como un patrimonio legado de las generaciones pasadas (mensaje al Congreso, 1983).

En este sentido, comprendió el Estado como un «progresivo camino que sucesivas generaciones y distintos gobiernos van eslabonando y ampliando», por lo que había que entender la transferencia del poder en una democracia como el «principio del Estado, que afirma en la continuidad del mandato la comunión entre gobernantes y gobernados» (mensaje al Congreso, 1986). Asimismo, señaló que había que respetar los símbolos patrios como señal de compromiso con la herencia y la gloria de la patria (discurso de posesión, 1982).



En lo que respecta a la legitimidad legal, resaltó el compromiso de sus ministros en el cumplimiento del deber, la lucha contra el narcotráfico, la delincuencia organizada y el terror. Señaló que en su gobierno no habría «consideración distinta de la aplicación de la ley» y que iba a defender las instituciones democráticas («Aceptamos desafío a narcotraficantes», 1984; alocución a propósito de la toma del Palacio de Justicia por el

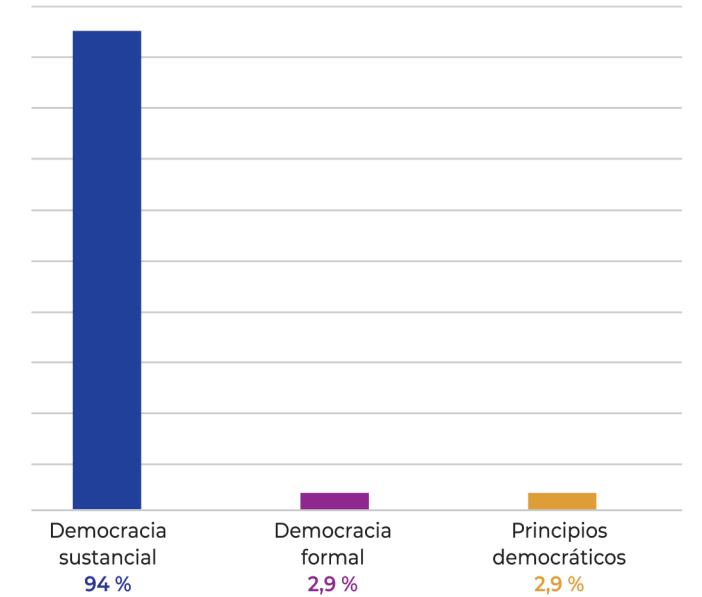
M-19, 1985; «Dolor de patria, dolor de Colombia», 1985). Por último, reforzó su legitimidad al solicitar a Dios y al pueblo su apoyo para cumplir con las reformas y programas (discurso de posesión, 1982).



## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**En el** gobierno de Betancur hubo una preferencia por la democracia entendida de manera sustancial o maximalista. En este sentido, concibió que la paz debía ser un prerequisite de la democracia, por lo que había que dedicar un esfuerzo constante para lograrla. Comprendió la paz como resultado de resolver los agentes objetivos y subjetivos de la insurgencia; consideró los primeros como situaciones económicas y sociales relacionadas con la falta de oportunidades como la injusticia, el desempleo, y la falta de educación y salud («El camino de la paz», 1982).

Como solución a los factores objetivos, siguió el mensaje del papa Juan Pablo II con su llamado a la justicia económica y social, y a la paz.



Por ello, su plan de desarrollo Cambio con Equidad buscó que el Estado cambiara las estructuras económicas y sociales injustas, y que la comunidad recuperara su iniciativa para el desarrollo (discurso de posesión, 1982; «El camino de la paz», 1982; mensaje al Congreso, 1983; mensaje al Congreso, 1986). Este plan también fue fundamental en el proceso de descentralización al apoyar la elección popular de alcaldes y la redistribución equitativa de las rentas, lo cual consideró una «expresión política de una nueva realidad económica» (mensaje al Congreso, 1983).

Además, dirigió iniciativas hacia los factores o agentes subjetivos, es decir, a los actores insurgentes. Les ofreció oportunidades de reincorporación, amnistía por delitos políticos —excepto

en el caso de crímenes atroces—, y una ampliación de la democracia para incluir a las nuevas fuerzas políticas, que pudieran además expresar sus ideas dentro de la ley («El camino de la paz», 1982).

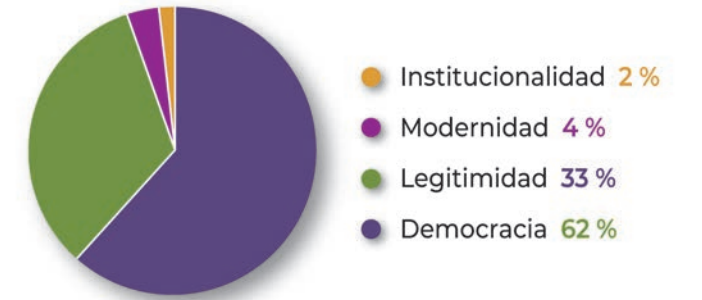
Bajo esta concepción integral del asunto de la paz, Betancur quiso reorientar la política exterior del país hacia un plano de igualdad e independencia, distanciándose de los lineamientos de EE. UU. Con este fin, vinculó a Colombia al Movimiento de Países No Alineados y a sus principios de respeto a la autodeterminación y a la no intervención (discurso de posesión, 1982). También quiso ayudar a los países de Centroamérica con su participación en el Grupo de Contadora, promoviendo sus ideas de diálogo y entendimiento (mensaje al Congreso, 1983).

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**En su** ejercicio del poder, Betancur privilegió los elementos de la democracia y la legitimidad. Comprendió la democracia en un sentido maximalista, vinculada a su propia concepción de cómo se debía conseguir la paz. Como se expuso previamente, esta fue una manera integral de ver la paz

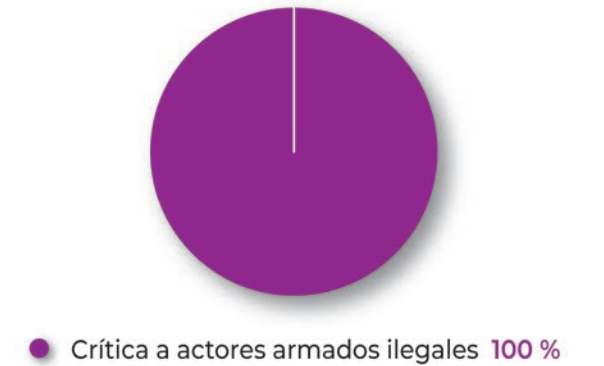
en sus aspectos objetivos y subjetivos, hecho que lo diferenció de los mandatarios que trataron de abordar el problema del conflicto y la violencia en el país, pues las soluciones planteadas por Betancur eran de largo aliento, y no se limitaban a medidas aisladas o militaristas.

Afrontó la cuestión de la legitimidad en sus dimensiones tradicional y legal. Por una parte, entendió las instituciones y el Estado como un patrimonio político para entregar a las generaciones venideras; por otra, aplicó la ley y la Constitución al enfrentarse al narcotráfico y al terrorismo para salvaguardar las instituciones, asumiendo la responsabilidad de las decisiones que tomó.



## ¿A quién criticó el presidente?

**El presidente** buscó siempre el consenso entre los actores políticos del país, hasta el punto de abrir la puerta de la democracia a los grupos armados ilegales. Sin embargo, ante hechos tan graves como el homicidio del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla por encargo del narcotráfico, y la toma del Palacio de Justicia por parte del M-19, Betancur mostró una posición más reactiva y firme.



narcotráfico» (alocución a propósito de la toma del Palacio de Justicia por el M-19, 1985). Consideró que el terrorismo desconocía las limitaciones a la barbarie en el conflicto, por lo que excluía toda solución política y era la destrucción por la mera destrucción (mensaje al Congreso, 1986).

Para el presidente, este tipo de ataques a las instituciones y las personas eran resultado de una perturbación del espíritu y de la irreflexión. El terrorismo reflejaba «el aislamiento progresivo de los grupos subversivos, de la opinión pública, máxime cuando esos grupos buscan el apoyo del



## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**En su** ejercicio del poder el presidente se inclinó por un tipo de poder persuasivo. Invitó a la paz a todos los compatriotas, una paz que era incluyente en términos económicos, sociales y políticos, por lo que incluyó a los propios alzados en armas (discurso de posesión, 1982; «El camino de la paz», 1982).

Ante los hechos que amenazaban al Estado colombiano, Betancur deploró la sevicia del proceder de los actores ilegales, cuyas conductas desbordaban el hecho político y planteaban exigencias delirantes que comprometían la institucionalidad del país; por eso, afirmó que el terrorismo quería mostrar al mundo que había logrado des-

quiciar las instituciones. El presidente no podía someterse a este chantaje terrorista, pues la república no hubiera sobrevivido como nación democrática y sometida al derecho. En ese contexto afirmó que obró en defensa de las instituciones (mensaje al congreso, 1986).

Betancur ejerció el poder físico cuando lo consideró necesario, y se responsabilizó de haber tomado las decisiones y el control personalmente, y de dar las órdenes respectivas. Insistió, además, en respetar las vidas de los guerrilleros y llevarlos a juicio con autoridades civiles con todas las garantías (alocución a propósito de la toma del Palacio de Justicia por el M-19, 1985).



Manifestación en apoyo a Belisario Betancur  
7 de agosto de 1982  
Archivo Señal Memoria



Belisario Betancur Cuartas y Rosa Elena Álvarez de Betancur  
7 de agosto de 1982.  
Archivo Señal Memoria



Belisario Betancur en la visita a Colombia de Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos  
3 de diciembre de 1982  
Archivo Señal Memoria

**Del análisis** realizado del ejercicio del poder en Betancur se destacan varios aspectos. En primer lugar, se puede afirmar que la Doctrina Social de la Iglesia, un conjunto de orientaciones sobre temas políticos, culturales, sociales y económicos basados en el Evangelio y la doctrina de la Iglesia católica, fue una fuente de inspiración de muchas de sus políticas. Betancur creció en Amagá (Antioquia), un municipio conocido por su profunda religiosidad, y además hizo parte de grupos de estudios católicos, por lo que estaba familiarizado con los conceptos que advertían sobre los desequilibrios sociales en los países en desarrollo, y llamaban a la paz, el respeto al medio ambiente, la solidaridad nacional e internacional, la justicia y la caridad como bases del progreso y de una sociedad política digna.

Su concepción sobre el logro de la paz mediante la resolución de los factores objetivos y subjetivos fue bastante avanzada para su época. Betancur fue más allá de la comprensión de esta como mera ausencia de agresión o violencia, hacia una concepción clásica del Estado como orden institucional sobre un territorio. En este sentido, propuso una paz más integral, que implicaba la presencia de los factores que posibilitaban el bienestar y el desarrollo de la población y que, por lo

tanto, eran una garantía a largo plazo del no retorno de la sinrazón y la barbarie.

Esta visión progresista de la paz contrasta tal vez con una concepción muy tradicional del poder y las bases de su legitimidad, pues Betancur insistió en que las instituciones eran una herencia política. Podría señalarse, por ejemplo, que su noción del Estado como un resultado acumulado de generaciones y gobiernos se nutrió de pensadores conservadores como Joseph de Maistre o Edmund Burke, quienes destacaron la historia y la continuidad como bases de la comunidad política.

Cabe agregar que este tradicionalismo no lo cegó para dar apoyo económico al primer sistema de transporte masivo de Colombia, el metro de Medellín, que se convirtió posteriormente en eje de la movilidad de la ciudad. La razón de este respaldo puede encontrarse en que comprendió el papel que había desempeñado el ferrocarril de Antioquia en la unión de su accidentada geografía. Cabría preguntarse, también, si de no haber sido por la tragedia de Armero, que afectó el presupuesto público, se hubiera podido avanzar aún más en la modernización del país. ▲



# VIRGILIO BARCO VARGAS

PERIODO DE MANDATO  
**1986-1990**

Templo del Congreso de Villa del Rosario, década de 1980  
Nereo López Meza  
©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López



**NACIMIENTO:** 17 de septiembre de 1921  
(Cúcuta, N. de Santander)

**FALLECIMIENTO:** 20 de mayo de 1997  
(Bogotá, D. C.)

**FORMACIÓN E INTERESES:** Ingeniería Civil

**AFILIACIÓN POLÍTICA:** Liberal

**EDAD DE LLEGADA AL CARGO:** 65 años

**¿CÓMO LLEGÓ AL PODER?** Elecciones presidenciales

**VOTOS EN ELECCIÓN:** 4 214 510



# 1986-1990

## EVENTOS

### NACIONALES

1986

**7 de agosto:** posesión presidencial de Virgilio Barco.

**17 de noviembre:** en Sasaima (Cundinamarca) el capitán de la Policía Jaime Ramírez es asesinado por el cartel de Medellín.

**17 de diciembre:** Guillermo Cano, director del diario El Espectador es asesinado por el cartel de Medellín. Al día siguiente tiene lugar la huelga del silencio en rechazo del acto criminal.

1987

**13 de enero:** en Budapest (Hungría) el cartel de Medellín intenta asesinar a Enrique Parejo, embajador de Colombia en ese país.

**4 de febrero:** las autoridades capturan a Carlos Lehder y este es extraditado a EE. UU.

**16 de junio:** 27 soldados mueren tras el ataque de las FARC cerca de Puerto Rico (Caquetá).

**10 de agosto:** nace la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar integrada por el EPL, las FARC y el M-19.

**11 de octubre:** es asesinado Jaime Pardo Leal, excandidato presidencial y dirigente de la UP.

1988

**13 de enero:** el cartel de Cali detona un carro bomba en el edificio Mónaco, domicilio de Pablo Escobar.

**18 de enero:** el cartel de Medellín secuestra a Andrés Pastrana, candidato a la alcaldía de Bogotá.

**25 de enero:** es asesinado Carlos Mauro Hoyos, procurador general de la nación.

**13 de marzo:** por primera vez tiene lugar en Colombia la elección popular de alcaldes.

**29 de mayo:** el grupo M-19 secuestra a Álvaro Gómez, excandidato presidencial.

1989

**3 de marzo:** en el Aeropuerto El Dorado es asesinado José Antequera, líder de la UP.

**18 de agosto:** el precandidato Luis Carlos Galán es asesinado por el grupo de Los Extraditables.

**2 de septiembre:** Escobar hace explotar un carro bomba cerca al periódico El Espectador.

**27 de noviembre:** el cartel de Medellín hace estallar en pleno vuelo un avión de Avianca.

**6 de diciembre:** un atentado terrorista perpetrado por el cartel de Medellín destruye el edificio del DAS.

1990

**9 de marzo:** tras la firma del acuerdo de la paz, el M-19 deja las armas en el campamento de Santo Domingo (Cauca).

**22 de marzo:** Bernardo Jaramillo Ossa, senador y candidato a la presidencia por la UP, es asesinado en el puente aéreo de Bogotá.

**26 de abril:** Carlos Pizarro, candidato presidencial de la Alianza Democrática M-19, es asesinado en un vuelo entre Bogotá y Barranquilla.

**27 de mayo:** elección de César Gaviria como presidente de la república.

### INTERNACIONALES

**4 de septiembre:** Yaser Arafat acepta la resolución 242 de la ONU, que presume el implícito reconocimiento del Estado de Israel.

**13 de noviembre:** la URSS anuncia la retirada de todos sus misiles nucleares en la península de Kola, Leningrado y la zona del mar Báltico.

**23 de diciembre:** el congreso de Argentina aprueba la Ley de Punto Final o la Ley de Amnistía. Esta propone la caducidad de las acciones penales contra los imputados por desaparición forzada de personas durante la dictadura militar de Jorge Rafael Videla.

En Corea del Norte los presos políticos se levantan en el campo de concentración de Onsong, sin éxito. Cerca de 5 000 son ejecutados.

**11 de junio:** Margaret Thatcher gana su tercer y último mandato como primera ministra en Gran Bretaña.

**4 de julio:** Klaus Barbie, principal jefe de la Gestapo, es condenado en Francia a cadena perpetua por crímenes de lesa humanidad.

**10 de julio:** conocido como Viernes negro en Panamá, 40 000 personas son brutalmente reprimidas por las fuerzas antimotines tras protestas en contra de los abusos de la dictadura de Noriega.

**20 de agosto:** finaliza la guerra de Irak-Irán.

**18 de septiembre:** se perpetran golpes de Estado en Birmania y en Haití.

**5 de octubre:** Chile dice no al plebiscito para renovar el mandato de Augusto Pinochet.

**8 de noviembre:** el republicano George H. W. Bush es elegido como el presidente No. 41 de EE. UU.

**15 de diciembre:** el Estado de Palestina es reconocido por la ONU.

**27-28 de febrero:** en Venezuela el pueblo se levanta contra las medidas económicas tomadas por el presidente Pérez. El hecho es llamado El caracazo.

**4 de junio:** tiene lugar una masacre estudiantil en la plaza de Tiananmén en Pekín (China).

**9 de noviembre:** cae el muro de Berlín.

**17 de noviembre:** en Praga inicia la Revolución de terciopelo.

**11 de febrero:** liberación de Nelson Mandela.

**11 de marzo:** Patricio Aylwin es elegido democráticamente en Chile después de 17 años de la dictadura de Pinochet.

**2-4 de agosto:** Irak invade Kuwait, hecho que origina la primera guerra del Golfo.

**25 de abril:** Violeta Chamorro es elegida como presidenta de Nicaragua tras derrotar al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

**Virgilio Barco Vargas** fue un ingeniero, economista y político liberal que ejerció como presidente de Colombia entre 1986 y 1990. Nació en Cúcuta el 7 de septiembre de 1921 y murió en Bogotá el 20 de mayo de 1997. Fue hijo, junto con cuatro hermanos, de Jorge Enrique Barco y Julietta Vargas. Su abuelo, el general conservador Virgilio Barco, recibió la Concesión Barco, que inició la producción petrolera en Colombia. Contrajo nupcias con la ciudadana estadounidense Carolina Isakson y tuvo cuatro hijos: Carolina, Julia, Diana y Virgilio.

Estudió en el colegio Sagrado Corazón de Jesús de Cúcuta donde obtuvo su bachillerato en 1937 y se graduó como Ingeniero Civil en la Universidad Nacional, estudios que complementó en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) en 1943, donde obtuvo su máster en Economía en 1952. Su doctorado en Economía se lo otorgó la Universidad de Boston en 1954.

Entre 1943 y 1945 fue secretario de Obras Públicas y Hacienda en Norte de Santander, para pasar a ser secretario general del Ministerio de Correos y Telégrafos hasta 1946, cuando fue ministro encargado. En 1947 fue elegido concejal de Cúcuta y en 1949, representante a la Cámara cuando Ospina Pérez clausuró el Congreso. En 1950, luego de un atentado contra su vida, se exilió en los EE. UU., periodo que aprovechó para perfeccionar su formación académica. Entre 1958 y 1960 fue senador y ministro de Obras Públicas, lo que le proporcionó una experiencia administrativa notoria. Entre 1961 y 1962 fue embajador ante el Reino Unido. A su regreso al país, durante el gobierno del presidente Valencia, rechazó el cargo de ministro de Hacienda y Crédito Público por incompatibilidad y conflicto de intereses respecto al ingreso de dólares por la participación de regalías en una concesión petrolera. En 1963 fue nombrado ministro de Agricultura, de 1966 a 1969 fue alcalde de Bogotá (ciudad de la que

fue concejal entre 1970 y 1972), y entre 1974 y 1978 fue senador por Cundinamarca. Entre 1977 y 1980 fue embajador no residente ante la comunidad de las Bahamas y embajador en EE. UU., por lo que tuvo a su cargo la negociación del Tratado de Extradición con ese país.

En 1986 logró una impresionante victoria electoral contra el conservador Álvaro Gómez y dio inicio al esquema de Gobierno-oposición, que puso fin a los remanentes del Frente Nacional y sentó las bases para los mandatos de partido. Durante su administración sucedieron los asesinatos de líderes y miembros de la Unión Patriótica (UP) por parte de una alianza entre el narcotráfico, grupos paramilitares y agentes estatales. Uno de los homicidios más atroces fue el de Jaime Pardo Leal, candidato presidencial de la UP para las elecciones de 1990. A esto se sumaron los atentados guerrilleros y actos terroristas cometidos por los carteles del narcotráfico; contra estas organizaciones mantuvo una lucha frontal al implementar la extradición por vía administrativa y en la que pidió la unión de esfuerzos de los países productores y los consumidores.

Bajo el lema «Pulso firme y mano tendida» buscó un acuerdo de paz con los grupos guerrilleros, que se materializó en un pacto firmado con el M-19, lo que a su vez dio origen a la orga-

nización Alianza Democrática M-19. Sin embargo, estos esfuerzos se vieron truncados cuando sectores enemigos de la paz asesinaron a los candidatos presidenciales Carlos Pizarro del M-19, Bernardo Jaramillo Ossa de la Unión Patriótica y Luis Carlos Galán Sarmiento del Nuevo Liberalismo.

A pesar de las amenazas y adversidades que sufrió el país a consecuencia de la narcoviolencia, el legado de Barco fue haber logrado mantener la estabilidad democrática e institucional del Estado. Vale además resaltar que su gestión preparó el camino para la realización de la Constituyente, que desembocó en la Constitución de 1991. El proceso se inició cuando, al hundirse un proyecto de reforma constitucional en el Congreso, un grupo de estudiantes le propuso incluir una séptima papeleta en las elecciones al Congreso de marzo de 1990 para crear una nueva carta política. El 10 de marzo el presidente Barco hizo público su aval a la iniciativa, que contó con el respaldo de dos millones de votos con lo cual se expidió el Decreto 1926 de estado de sitio para permitir la convocatoria oficial de la Asamblea Constituyente. ▲





¿QUÉ CARACTERIZÓ SU MANDATO?

## Barco y el Plan de Economía Social

**Virgilio Barco** llegó al poder en 1986 en representación del Partido Liberal. Alcanzó una votación histórica en el país tras enfrentarse al conservador Álvaro Gómez y a Jaime Pardo Leal, candidato de un nuevo partido político, la Unión Patriótica, fruto de las negociaciones de paz llevadas a cabo durante el gobierno de Belisario Betancur.

El partido Liberal hizo una campaña inspirada en las consignas de la movilización liberal, que tuvo como respuesta un masivo apoyo por parte de la ciudadanía y dio una victoria mayoritaria al liberalismo en las elecciones. El respaldo ciudadano dio cuenta cierto agotamiento de las formas políticas tradicionales representadas por Álvaro Gómez (hijo de Laureano Gómez), quien ya había mostrado rasgos de sectarismo político.

El resultado de los comicios ratificó además el fin del Frente Nacional, pues las mayorías obtenidas por Barco le permitieron ejecutar un mandato basado en la política Gobierno-oposición, que consideraba que las elecciones libres tenían la potestad de decidir qué partido debía gobernar de la mano con empleados públicos tecnócratas y neutrales. Aunque el Frente Nacional había dado fin al reparto paritario, el esquema se replicó en las administraciones siguientes, lo cual implicaba el ejercicio de la oposición restringido. La estrategia de Barco, por el contrario, fue restablecer el gobierno de partido pero con un contrapeso democrático, de manera que la oposición conservadora pudiera fiscalizar las acciones del gobierno.

Barco heredó un país sumido en diferentes manifestaciones de violencia, de las cuales la más drástica fue la ejercida por los carteles del narcotráfico, aunque la violencia subversiva también se mantuvo en muchas regiones de Colombia. Desde el periodo de Betancur, la narcoviolenencia desarrolló tácticas terroristas para imponer sus pretensiones al Estado. A esto se sumaron las acciones de los grupos paramilitares que, apoyados por algunos miembros de las Fuerzas Armadas y en ocasiones con financiación de los carteles, hicieron expreso su objetivo de exterminar a los alzados en armas y liberar zonas específicas de la presencia guerrillera, lo cual desembocó en un conflicto armado. Si bien los paramilitares surgieron inicialmente como una fuerza antisubversiva, esta intención se desvirtuó pronto pues la organización terminó siendo permeada por el narcotráfico. Los ataques contra la población civil, a la que en numerosas ocasiones se le tachó de ser simpatizante y auxiliar la causa guerrillera, llevó a asesinatos y masacres, lo que a su vez obligó al desplazamiento forzado y el abandono de tierras productivas que luego fueron apropiadas por narcotraficantes, ganaderos, bananeros y cultivadores de palma oleaginosa.

Barco reconoció que el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas era fundamental para encontrar salida al conflicto. Para ese propósito propuso el Plan de Economía Social, con el

que buscó la modernización de la economía a través del fortalecimiento y estímulo de la capacidad productiva, el sistema financiero y la gestión pública, con miras a optimizar la inversión estatal en infraestructura. Esta política se plasmó en la Ley 75 de 1986, que impactó de manera positiva la economía del país. Por ejemplo, con el objeto de fortalecer el mercado de capitales se ajustaron los impuestos de renta, y se estableció una única tarifa de renta y ganancias ocasionales para sociedades anónimas, limitadas y para personas naturales colombianas y extranjeras. Fijó los impuestos de loterías, rifas y apuestas, la retención en la fuente y los impuestos a remesas, y estableció como nuevos contribuyentes a los fondos de inversión, los fondos de valores y las cajas de compensación familiar, entre otros. Como consecuencia de dicha ley se impulsó el Decreto 2649 de 1988 con el propósito de reorganizar el Fondo Rotatorio de Aduanas, lo que contribuyó a fortalecer el comercio exterior, mejorar el servicio de aduanas y controlar el contrabando.

La política social se enfocó en las zonas más afectadas por la violencia y la marginalidad, por lo que dio continuidad al Plan de Rehabilitación Nacional creado por su antecesor. Para la adecuada ejecución del PRN, Barco creó mediante el Decreto 3 270 de 1986 los Consejos de Rehabilitación, que asesoraron a la administración en las acciones de orden económico y social necesarias

para la reconciliación, normalización y rehabilitación nacional. Estos órganos se establecieron en todos los territorios afectados por la violencia y la marginación, y de ellos hicieron parte autoridades políticas, religiosas, cívicas, gremiales y comunitarias de cada región, además de una delegación en representación de las entidades públicas a nivel nacional que intervino como ejecutora de los programas de rehabilitación escogidos por el Consejero Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación Nacional.

El PNR se propuso como fin erradicar la pobreza absoluta, especialmente del sector rural, y hacer presencia en los territorios donde la presencia estatal había sido suplantada por los subversivos. Barco buscó una salida negociada del conflicto con estos grupos al reanudar las conversaciones de paz que en 1990 dieron como resultado la desmovilización del M-19, cuyos miembros se vincularon a la vida política y lograron una gran acogida electoral. Su ejemplo fue seguido por otros grupos guerrilleros como el EPL, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PTR) y la guerrilla indígena Quintín Lame quienes, luego de un proceso de negociación, entregaron las armas.

En materia de educación, en el mandato del presidente Barco se descentralizó la administración de la enseñanza por medio de la Ley 29 de 1989. Esta delegó en los alcaldes la función de

dirección del personal docente y administrativo de los establecimientos educativos nacionales, sobre la base de la normatividad vigente del estatuto docente y la carrera administrativa. Esta ley también definió las funciones de los Fondos Educativos Regionales y las Juntas de Escalafón, y entregó a los departamentos la administración de los Establecimientos de Educación Nacional y las escuelas secundarias que estaban a cargo del Ministerio.

Vale la pena resaltar tres temas centrales en el mandato de Barco, fuera de la agenda política común de cualquier presidente: los archivos, la historia patria y los asuntos indígenas. La importancia que se otorgó a los archivos como salvaguarda de la memoria del país se plasmó en la creación del Archivo General de la Nación, en el cual debían reposar todos los documentos que permitieran construir y reconstruir la historia nacional. Se creó la política de preservación de la diversidad cultural y biológica de la Amazonia, que incorporó la inclusión y protección de las comunidades indígenas. Durante su gobierno se declararon cuarenta y cuatro territorios como resguardos indígenas y otros como áreas protegidas, que en total alcanzaron una extensión de aproximadamente 16 000 000 hectáreas; este se convirtió en un ambicioso proyecto de conservación ambiental a nivel mundial.

Lejos de la selva, los carteles del narcotráfico liderados por Pablo Escobar, Gonzalo Ro-

## HITOS DE GESTIÓN:

- Un nuevo modelo de administración pública y un esquema Gobierno-oposición fueron puestos en marcha.
- La política de preservación de la diversidad biológica y cultural fue implementada, con la inclusión de resguardos indígenas y la protección de más de 16 000 000 hectáreas de bosque.
- El proceso de paz, la dejación de armas y la desmovilización del M-19 fueron alcanzados.
- El movimiento estudiantil que impulsó la convocatoria a la Constituyente mediante la llamada Séptima Papeleta, fue incentivado.

dríguez Gacha y los hermanos Rodríguez Orejuela expresaron su rotunda oposición a la extradición y desataron una ola de terrorismo en las ciudades. Detonaron con explosivos las instalaciones del diario *El Espectador*, el edificio del DAS y un avión comercial de Avianca, entre otros, e hicieron sistemático el asesinato de líderes políticos, entre ellos el de Luis Carlos Galán Sarmiento, candidato presidencial por el Nuevo Liberalismo. Los narcotraficantes desafiaron la institucionalidad del Estado con terror.

El surgimiento de nuevos actores transformó las fronteras de la violencia en Colombia. La guerra ya no ocurría únicamente en el campo y se trasladó a las ciudades; era innegable que el país había cambiado, y el pueblo, hijo de un sistema democrático consolidado, reclamó un cambio en

el Estado respecto a la frágil institucionalidad. Con un grupo de estudiantes como voceros, la ciudadanía abogó por la consecución de la paz y la restauración del orden público por medio de una reforma constitucional. Así surgió la séptima papeleta, que consistió en la propuesta de un plebiscito en las elecciones de 1990 para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que reformara la Constitución de 1886. El clamor nacional fue acogido por Barco, y mediante el Decreto 927 de ese año, autorizó la inclusión en el tarjetón electoral de la papeleta, con la que se consultó a los votantes si estaban de acuerdo con la convocatoria a una Asamblea Constitucional con representación de las fuerzas sociales y políticas regionales, integrada democrática y popularmente para reformar la Constitución Política de Colombia; la consulta fue aprobada por 5 000 000 de colombianos. ▲



## Discursos

- ▶ «Las metas para una Colombia nueva». Discurso de posesión.  
7 de agosto de 1986
- ▶ Mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1987.  
20 de julio de 1987
- ▶ «Presentación de la Iniciativa para la Paz». Alocución televisada.  
1 de septiembre de 1988
- ▶ «La lucha contra las drogas». Discurso a la 44.<sup>a</sup> Asamblea de las Naciones Unidas.  
29 de septiembre de 1989
- ▶ Palabras en el acto de firma del acuerdo entre el Gobierno, los partidos políticos y el M-19.  
9 de marzo de 1990
- ▶ Alocución televisada a propósito del asesinato de Carlos Pizarro.  
26 de abril de 1990
- ▶ Mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones de 1990.  
20 de julio de 1990

*Estos son los discursos seleccionados para el análisis.*



Al escanear este código QR, entrará al archivo sonoro y audiovisual de Señal Memoria, donde podrá leer y escuchar los discursos presidenciales.

## ORIENTACIÓN POLÍTICA

**Como representante** de los ideales del Partido Liberal de la época, Virgilio Barco se caracterizó por ser un garante de las libertades civiles y los derechos políticos de la población; para ello buscó fomentar el diálogo y la participación ciudadana en el ámbito democrático de la nación.

Su gobierno se benefició de una relativa estabilidad y crecimiento económico, lo que le permitió emprender iniciativas encaminadas a impulsar el desarrollo comunitario, con un enfoque especial en la niñez y en los pueblos indígenas. No obstante, reconoció los elevados niveles de desigualdad social en la sociedad colombiana, ante lo cual trabajó por desarrollar estrategias encaminadas a disminuir la pobreza y reducir el desempleo. Fue un convencido

de la necesidad de adelantar reformas estructurales en todos los niveles del Estado que permitieran, entre otras cosas, el fortalecimiento de la justicia y el desarrollo rural y, en general, el progreso de la nación.

En el contexto internacional mantuvo buenas relaciones con EE. UU., especialmente en lo concerniente al combate del narcotráfico; sin embargo, con el fin de la Guerra Fría se preocupó por diversificar las relaciones de amistad con otros países, principalmente africanos y asiáticos, hacia los cuales consideró relevante abrir nuevos mercados. Con ese mismo pensamiento fomentó la llegada de inversión extranjera al país, un mecanismo que significó mayor flexibilidad en el manejo de la deuda externa. ▲



# Voz y poder en Virgilio Barco

## Colombia, democracia y paz

**Virgilio Barco** ocupó la presidencia de la república como representante del Partido Liberal, la cual ganó por un amplio margen sobre sus dos competidores en la elección presidencial. Llegó al poder en un momento en el que su propio partido había logrado una amplia mayoría en las elecciones legislativas de ese mismo año, lo que causó gran expectativa en torno a un periodo gubernamental de ideología netamente liberal. Asumió el cargo en un contexto social y de seguridad complejo, especialmente luego de los trágicos acontecimientos de 1985 (la tragedia de Armero y la toma del Palacio de Justicia).

guerrilla votaciones separación legítimo  
judicial norma libertades legítima televisión principios  
principio compatriotas constitucional progreso conflictos  
liberal normas elecciones poder derecho desarrollo guerra  
civil instituciones sociedad político defensa políticos  
nación partido oposición Colombia partidos  
democrático política gobierno paz constitución  
república consenso  
ley democracia justicia congreso público ejército  
conservador educación libertad derechos reforma guerras  
constitucionales policía colombiana conflicto legal votación  
información ejecutivo población gobernante dios minoría  
militares opinión elección iglesia legitimidad  
élite poderes institución voto radio

Barco fue un liberal moderado de amplia trayectoria en el ámbito político colombiano. A diferencia de la mayoría de líderes que sobresalieron en el país –incluyendo a su copartidario Luis Carlos Galán, con quien disputó internamente la candidatura del partido–, no fue tan apasionado y elocuente en sus intervenciones públicas, pero sí demostró una personalidad recia y un perfil técnico. Sus discursos estructurados reflejaron un tono firme en sus convicciones ideológicas y una constante apertura al diálogo para resolver todo tipo de controversias.

En medio de la ola de violencia que vivía el país, uno de los pilares del gobierno de Virgilio Barco fue la búsqueda de la paz. Para ello creó la Consejería Presidencial para la Reconciliación, la Normalización y la Rehabilitación y, bajo el lema «Mano tendida y pulso firme», presentó en 1988 la Iniciativa para la Paz, mediante la cual buscó abrir la oportunidad para que grupos insurgentes dejaran las armas y regresaran a la legalidad, manteniendo

firme su intención de combatir a aquellos que desearan continuar en la lucha armada. Aunque su administración no fue ajena a graves hechos de violencia subversiva, su estrategia sí logró que el M-19 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) se desmovilizaran. Por esa razón, las palabras *paz*, *justicia* y *derechos* aparecieron frecuentemente en sus alocuciones públicas.

Otros de sus pilares fueron la erradicación de la pobreza, la disminución del desempleo y el fortalecimiento institucional del Estado colombiano. Para ello implementó una serie de reformas dirigidas a enfrentar las desigualdades sociales, impulsar el desarrollo rural, procurar un manejo más eficiente de los recursos públicos y democratizar la administración pública –siendo la elección popular de alcaldes una de las iniciativas que ejecutó–. Eso explica la recurrencia en sus discursos de nociones como *democracia*, *sociedad*, *política*, *partidos*, *instituciones* y *desarrollo*.

## ¿A quién le habló el presidente?

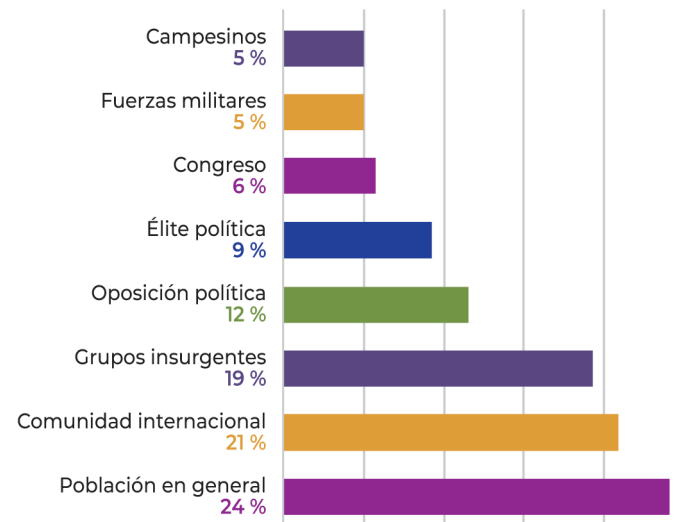
**Desde su** llegada al poder, Virgilio Barco reconoció que la pobreza era uno de los principales obstáculos al desarrollo de la nación y uno de los

factores responsables de la violencia. Además de las iniciativas gubernamentales dirigidas a enfrentarla, buscó que la ciudadanía se pronunciara



al respecto y se apersonara de las problemáticas que más la afectaban. De esa manera convirtió a la población colombiana en su principal audiencia, invitándola a que tomara «parte activa en la vida pública del país» y demandándole que «ordenadamente, se movilice en defensa de sus propios intereses» (discurso de posesión, 1986).

Barco hizo énfasis en el logro de la paz y el retorno a la legalidad de todos los grupos alzados en armas que combatían al Estado, lo que llevó a que los grupos insurgentes fueran otra de las



principales audiencias de sus mensajes. En repetidas ocasiones el mandatario les tendió la mano y dejó claro que su gobierno estaba abierto al diálogo, siempre y cuando demostraran una voluntad real de dejar las armas y trabajar conjuntamente por la reconciliación; de lo contrario, se verían enfrentadas al accionar de unas Fuerzas Militares firmes y fortalecidas.

Una tercera audiencia de enorme relevancia para Barco fue la comunidad internacional. Su gobierno se propuso diversificar las relaciones exteriores, por lo que estableció nuevos lazos diplomáticos con los Estados asiáticos y africanos, y priorizó la inclusión de temas económicos en la agenda. Con EE. UU. fortaleció la cooperación en la lucha contra el narcotráfico mediante la aprobación de la extradición a ese país. De igual forma, llevó a Colombia a adquirir mayor visibilidad en el contexto internacional, especialmente al convocar a los países consumidores a asumir su responsabilidad en la lucha contra las drogas ilícitas: «Actuando solidariamente, como una comunidad de naciones, este debe ser nuestro plan de acciones: Primero, es indispensable atacar eficazmente la demanda por drogas ilegales» (discurso «La lucha contra las drogas», 1989).

## ¿Cómo legitimó su ejercicio del poder?



**El mandatario** ganó las elecciones con una amplia ventaja sobre Álvaro Gómez Hurtado, su principal contrincante. Aunque esa contundente victoria le otorgó notable legitimidad a su administración, el presidente no escatimó esfuerzos para consolidar aún más su poder y su gobernabilidad; para ello hizo uso de la normatividad y de la autonomía que significaba su posición como jefe de Estado, como sus principales fuentes de legitimidad. Barco consideró la ley como el fundamento esencial de la autoridad del Gobierno y del accionar de las Fuerzas Militares; de igual forma, la concibió como el cimiento de la democracia ya que, por ejemplo, señaló que «la Constitución obliga al Gobierno a proporcionar a la oposición y a las minorías toda una serie de garantías y previene cualquier eventual abuso de las mayorías» (discurso de mensaje a las cámaras legislativas, 1987).

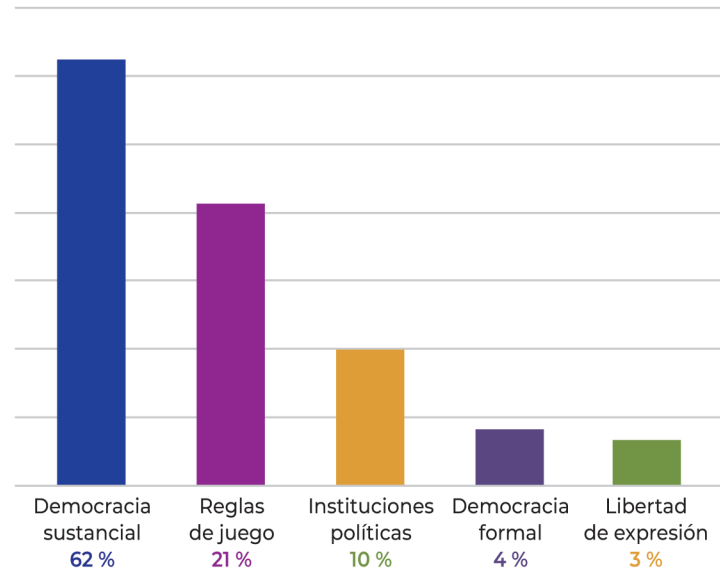
Barco se caracterizó por su convicción en la resolución pacífica de los conflictos como aspecto fundamental de la convivencia ciudadana. Se mostró abierto al diálogo con los grupos insurgentes, estuvo dispuesto a escuchar diversas perspectivas y propuestas de actores ajenos al gobierno, e impulsó las relaciones de cooperación con los países vecinos. Así lo planteó en su discurso inaugural cuando, al describir la «Colombia Nueva» que quería forjar, afirmó que su administración propiciaría la discusión, estimularía el debate y sólo buscaría acuerdos «dentro de la fidelidad al mandato popular» (discurso de posesión, 1986).



## ¿Qué elementos caracterizaron el escenario democrático en el que el presidente ejerció el poder?

**Barco llegó** al poder después de terminada la alternancia política entre los dos partidos tradicionales y puso fin a la práctica burocrática de conformar un gabinete ministerial bipartidista, circunstancia que fue acelerada por el rechazo del Partido Conservador a la invitación del presidente a ocupar cargos ministeriales. Bajo ese contexto afirmó que durante su mandato «el Frente Nacional, necesario en el pasado, [había] sido definitivamente superado» y ahora se permitía la coexistencia de «cinco significativas fuerzas políticas que [competían] abiertamente dentro de las reglas democráticas» (mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones, 1990). Así se consolidó el esquema Gobierno-oposición, donde el partido político ganador de las elecciones fue el único responsable de gobernar, mientras que los demás partidos debían ejercer su rol de oposición y vigilancia sobre el trasegar del Ejecutivo.

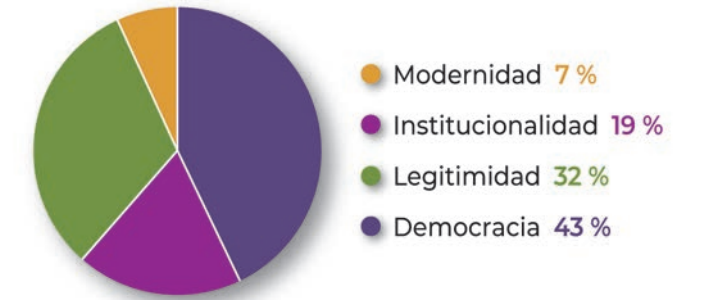
Esa concepción maximalista y sustancial de la democracia, que motivó la participación ciudadana, la elección popular de alcaldes y la deliberación en un ambiente de tolerancia, se apoyó en el fortalecimiento y la garantía de unas reglas de



juego claras para todos. Su gobierno adelantó un conjunto de reformas encaminadas a asegurar que «el pueblo fuera realmente el soberano» (mensaje de clausura a las cámaras legislativas en sus sesiones, 1990) y que la democracia fuera verdaderamente participativa. Incluso propuso un plebiscito en 1988 para reformar la Constitución y este fue el primer paso hacia la promulgación de una nueva carta magna en 1991.

## ¿Cómo combinó el presidente los cuatro elementos que configuran el ejercicio del poder?

**Virgilio Barco** configuró el ejercicio de su poder alrededor de la conformación de un escenario ampliamente democrático. Aunque esto podría considerarse de un idealismo desmedido, el mandatario consideró que solo así lograría propiciarse la igualdad dentro de la sociedad, reducir los niveles de pobreza, «tramitar, dentro de un ambiente de convivencia, las distintas aspiraciones y la inconformidad» (discurso de posesión, 1986), y llevar a que el Estado y su gobierno estuvieran al servicio de toda la nación, no al servicio de unos pocos. En ese sentido, todos los esfuerzos



por afianzar su legitimidad y fortalecer la institucionalidad del país tuvieron siempre un objetivo común: consolidar un sistema democrático que permitiera el progreso y la proyección de Colombia hacia el futuro.

## ¿A quién criticó el presidente?

**En un** contexto donde se promovieron la democracia participativa, la deliberación y el disenso, no fue habitual la crítica en las alocuciones presidenciales de Virgilio Barco. Sin embargo, cuando las hubo, estas se centraron en el rechazo de algunos al diálogo abierto y civilizado, y en la desconfianza ante la posibilidad que un gobierno conformado





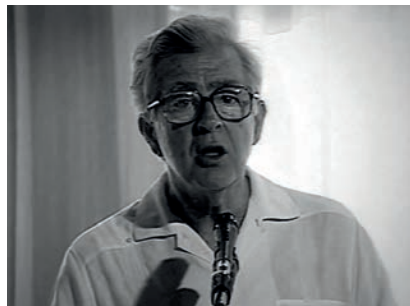
por un solo partido pudiera brindar las garantías suficientes a otros para que ejercieran una oposición eficaz. Ante esa prevención, Barco insistió recurrentemente en que su gobierno había asumi-

do «la defensa y la protección de la oposición. No sólo retóricamente sino con hechos» (mensaje a las cámaras legislativas en sus sesiones, 1987).

## ¿Qué tipo de poder ejerció?

**El gobierno** de Virgilio Barco se caracterizó por ejercer un poder totalmente persuasivo. Con el lema «Mano tendida y pulso firme» buscó persuadir a los grupos armados para que depusieran las armas; impulsó el esquema Gobierno-oposición y

buscó edificar un contexto político apropiado para fomentar la participación y la representatividad política sin distinción alguna; y usó todos los medios disponibles para incentivar en los ciudadanos un mayor compromiso con el desarrollo de la nación.



Virgilio Barco en Barranquilla  
1988  
Archivo Señal Memoria



Virgilio Barco Vargas  
y Carolina Isakson  
7 de agosto de 1986  
Archivo Señal Memoria



Virgilio Barco en Buga  
(Valle del Cauca)  
1988  
Archivo Señal Memoria

**Frente a** los discursos analizados puede concluirse que Virgilio Barco forjó la imagen de un gobernante ético, honesto y bien intencionado que trabajó por fortalecer las instituciones democráticas del país. Se preocupó por luchar contra la pobreza, por lo cual incrementó la inversión estatal para promover el desarrollo rural y la recuperación de los sectores deprimidos, y dio continuidad a programas como el Plan Nacional de Rehabilitación. Buscó forjar una Colombia Nueva –como lo anunció en su discurso de posesión–, y aunque no alcanzó todas las metas que se propuso, sentó las bases necesarias para que su sucesor pudiera culminar las reformas de los ámbitos social, político, judicial y económico que en algún momento anheló. Aunque no siempre se le reconoce como tal, el legado de Barco fue fundamental en las discusiones de la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC), que derivaron en la Constitución de 1991.

Su gobierno dejó un cierto sabor agridulce. Evitó recurrir a medidas represivas y privilegió las salidas democráticas y basadas en el diálogo, con lo que logró que dos grupos insurgentes se desmovilizaran –proceso que fue seguido por otros más después de entregar el cargo–. Luchó con rigor contra el narcoterrorismo, para lo cual se valió de detenciones, extradiciones y embargo de propie-



Alocución televisada de Virgilio Barco  
Archivo Señal Memoria

dades, entre otras estrategias; así logró mantener un Estado firme y estable durante la intensa y sangrienta confrontación que esto generó. Pese a esto, no pudo evitar que la violencia se agudizara, que la población siguiera siendo la principal afectada y que algunos líderes políticos, en quien la ciudadanía había depositado su confianza, fueran asesinados.

No obstante, el fortalecimiento del movimiento estudiantil, representado en la séptima papeleta, los vientos de reforma que se vislumbraron con la idea de una Constituyente y los fructíferos resultados de los procesos paz, arrojaron una luz de esperanza sobre el devenir de la nación. ▲

# 1974-1990

## POBLACIÓN

# EL PAÍS QUE GOBERNARON

## LOS PRESIDENTES

| Censo de población | 1973       | %       | 1985       | %       |
|--------------------|------------|---------|------------|---------|
| Hombres            | 10 124 394 | 49.3 %  | 13 777 700 | 49.5 %  |
| Mujeres            | 10 542 526 | 50.7 %  | 14 060 232 | 50.5 %  |
| Población rural    | 8 059 071  | 39.4 %  | 18 763 733 | 67.4 %  |
| Población urbana   | 12 607 849 | 60.6 %  | 9 073 659  | 32.6 %  |
| Total              | 20 785 235 | 100.0 % | 27 837 392 | 100.0 % |

|              | Habitantes<br>1973 | Escalafón<br>por población | Habitantes<br>1985 | Escalafón<br>por población |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|
| Bogotá       | 2 571 548          | 1                          | 3 982 941          | 1                          |
| Medellín     | 1 093 191          | 2                          | 1 468 089          | 2                          |
| Cali         | 918 507            | 3                          | 1 350 565          | 3                          |
| Barranquilla | 664 811            | 4                          | 899 781            | 4                          |
| Cartagena    | 312 557            | 5                          | 531 426            | 5                          |
| Cúcuta       | 278 299            | 6                          | 379 478            | 6                          |
| Bucaramanga  | 296 657            | 7                          | 352 326            | 7                          |
| Manizales    | 229 095            | 8                          | 299 352            | 8                          |
| Ibagué       | 208 699            | 9                          | 292 965            | 9                          |
| Pereira      | 208 430            | 10                         | 287 999            | 10                         |
| Pasto        | 147 799            | 11                         | 244 700            | 11                         |
| Montería     | 154 599            | 12                         | 224 147            | 12                         |
| Santa Marta  | 128 755            | 14                         | 218 205            | 13                         |
| Armenia      | 145 341            | 13                         | 195 453            | 14                         |

Fuentes: DANE. *Colombia. Censo General de Población 1973 y 1993*. Biblioteca virtual DANE.

| Condiciones de vida y desarrollo humano |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|-----------------------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                                         | 1973 |      |      | 1985 |      |      | 1993 |      |      |
|                                         | Urb  | Rur  | TOT  | Urb  | Rur  | TOT  | Urb  | Rur  | TOT  |
| Expectativa de vida (edad)              | 64.1 | 60.1 | 62.5 | 67.8 | 64.7 | 67.3 | 70.5 | 68.2 | 68.3 |
| Mortalidad infantil (%)                 | 52.9 | 70.4 | 59.8 | 29.0 | 23.0 | 27.0 | 28.0 | 36.0 | 31.0 |
| Analfabetismo (% +15 años)              | 10.5 | 32.7 | 18.5 | 8.4  | 26.1 | 13.6 | 6.6  | 22.8 | 11.1 |
| Acceso a energía eléctrica (%)          | 87.0 | 15.0 | 57.6 | 95.1 | 40.8 | 78.5 | 95.4 | 60.9 | 85.8 |
| Acceso a acueducto (%)                  | 86.9 | 27.6 | 62.7 | 89.2 | 28.0 | 70.5 | 94.6 | 41.1 | 79.7 |
| Acceso a alcantarillado (%)             | 72.2 | 8.1  | 46.1 | 80.7 | 11.3 | 59.5 | 81.8 | 14.4 | 63.0 |

Fuentes: Ocampo, J. A. (Ed.). (2015). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: FCE.

## ECONOMÍA

|                        | Indicadores macroeconómicos |      |      |      |      |      |      |      |      |      |
|------------------------|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
|                        | 1975                        | 1977 | 1979 | 1981 | 1983 | 1985 | 1987 | 1989 | 1991 | 1993 |
| Crecimiento PIB (%)    | 3.1                         | 5.5  | 5.4  | 2.3  | 1.6  | 3.1  | 5.3  | 3.4  | 2.4  | 5.4  |
| Inflación (%)          | 17.8                        | 28.7 | 28.8 | 26.4 | 16.6 | 22.5 | 24.0 | 26.1 | 26.8 | 22.6 |
| Tasa de interés activa | -4.1                        | -9.3 | 1.4  | 14.9 | 19.8 | 14.3 | 14.4 | 13.6 | 12.8 | 10.9 |
| Tasa de interés pasiva | 0.1                         | -7.6 | -1.3 | 7.7  | 11.7 | 9.0  | 6.3  | 5.7  | 4.8  | 2.5  |
| Gasto público (% PIB)  | 15.5                        | 17.9 | 16.3 | 19.7 | 20.6 | 21.3 | 18.4 | 20.1 | 18.7 | 20.7 |

| Exportaciones por sector - Porcentajes |        |        |        |        |
|----------------------------------------|--------|--------|--------|--------|
|                                        | 1980   | 1985   | 1990   | 1995   |
| Petróleo y energía                     | 2.8 %  | 16.3 % | 36.9 % | 27.2 % |
| Otros productos primarios              | 70.7 % | 63.1 % | 34.1 % | 31.6 % |
| Manufacturas de origen natural         | 10.1 % | 5.2 %  | 6.8 %  | 12.5 % |
| Manufacturas de baja tecnología        | 10.2 % | 6.9 %  | 13.3 % | 13.7 % |
| Manufacturas de tecnología intermedia  | 3.7 %  | 4.8 %  | 13.3 % | 10.7 % |
| Manufacturas de alta tecnología        | 0.7 %  | 0.8 %  | 6.3 %  | 1.4 %  |
| Otros                                  | 0.8 %  | 1.6 %  | 0.5 %  | 2.9 %  |

Fuentes: Ocampo, J. A. (Ed.) (2015). *Historia Económica de Colombia*. Bogotá: FCE.

## COMPOSICIÓN DEL CONGRESO

|                     | 1974 |     | 1978 |     | 1982 |     | 1986 |     | 1990 |     |
|---------------------|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|------|-----|
|                     | Sen  | Cám | Sen  | Cám | Sen  | Cám | Sen  | Cám | Sen  | Cám |
| Partido Liberal     | 66   | 113 | 62   | 111 | 55   | 104 | 60   | 99  | 72   | 123 |
| Partido Conservador | 37   | 66  | 49   | 83  | 49   | 82  | 44   | 85  | 39   | 67  |
| Anapo               | 7    | 16  | -    | -   | -    | -   | -    | -   | -    | -   |
| Nuevo Liberalismo   | -    | -   | -    | -   | 8    | 11  | 6    | 7   | -    | -   |
| Izquierda           | 2    | 5   | 1    | 5   | 1    | 1   | 4    | 5   | 1    | 3   |
| Otros               | -    | -   | -    | -   | 1    | 1   | -    | 3   | 4    | 6   |
| Total               | 112  | 199 | 112  | 199 | 114  | 199 | 114  | 199 | 114  | 199 |

► Partido Liberal y Partido Conservador: incluye coaliciones y disidencias minoritarias.

► Izquierda: Unión Nacional de Oposición (1974-1978), Frente por la Unidad del Pueblo (1978), Frente Democrático (1982), Unión Patriótica (1986-1990) y M-19 (1990).

► El Congreso de 1990 fue revocado por la Asamblea Nacional Constituyente en 1991.

Fuente: Scully, T. (Ed.) (1995). *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford University Press.



TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

|                               |                         | 1978        | 1986        | 1994        |
|-------------------------------|-------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Ferrocarriles                 | Longitud (km)           | 3 403       | 2 690       | 1 915       |
|                               | Pasajeros/año           | 2 567 824   | 1 420       | 0           |
|                               | Carga/año (ton)         | 2 959 404   | 691 061     | 459 423     |
| Transporte terrestre y urbano | Carreteras (km aprox.)  | 80 000      | 93 000      | 110 000     |
|                               | Autobuses (prom/día)    | 17 352      | 25 236      | 42 571      |
|                               | Pasajeros (prom/día)    | 10 567 339  | 13 433 886  | 14 349 389  |
| Transporte aéreo              | Pasajeros del ext./año  | 558 520     | 515 554     | 1 018 226   |
|                               | Pasajeros al ext./año   | 581 400     | 556 919     | 1 086 443   |
|                               | Carga al ext./año (ton) | 43 045      | 69 594      | 211 684     |
| Transporte fluvial            | Pasajeros/año           | 563 092     | 1 195 504   | 2 099 597   |
|                               | Carga/año (ton)         | 2 880 024   | 2 187 000   | 5 374 054   |
| Transporte marítimo           | Entradas/año (ton)      | 10 942 069  | 17 497 000  | 28 138 000  |
|                               | Salidas/año (ton)       | 10 772 690  | 17 218 000  | 27 919 000  |
| Oleoductos y gasoductos       | Crudo/año (bbl)         | 32 038 449  | 91 139 639  | 109 630 500 |
|                               | Refinados/año (bbl)     | 31 824 519  | 51 759 000  | 74 433 000  |
|                               | Gas/año (millones m³)   | Sin datos   | 3 806 29    | 3 431 89    |
| Telecomunicaciones            | Telegramas (pal./año)   | 484 300 000 | 421 200 000 | 472 600 000 |
|                               | Télex (mensajes/año)    | 76 681 091  | 106 500 000 | 57 500 000  |
|                               | Líneas telefónicas      | 1 175 325   | 2 135 633   | 4 281 027   |

- ▶ Autobuses: datos de 1988.
- ▶ Transporte fluvial: datos de 1980, 1986 y 1991.
- ▶ Telecomunicaciones: telegramas y télex en 1991, líneas telefónicas en 1996.

Fuentes: DANE. *Colombia. Anuario de Transportes y Comunicaciones, 1978, 1980; Anuario de Comercio Exterior, 1978; Colombia Estadística, 1986, 1988, 1993-1997.* Bogotá: Biblioteca virtual DANE.

CULTURA EN DATOS

LIBROS

Literatura

- Oscar Collazos  
*Biografía del desarraigo* (1974)
- Andrés Caicedo  
*¡Que viva la música!* (1977)
- R. H. Moreno-Durán  
*Fémina suite* (1977)
- Marvel Moreno  
*Algo tan feo en la vida de una señora bien* (1980)
- Roberto Burgos Cantor  
*Lo amador* (1980)
- Germán Espinosa  
*La tejedora de coronas* (1982)
- Manuel Zapata Olivella  
*Changó, el gran putas* (1983)
- Gabriel García Márquez  
*El amor en los tiempos del cólera* (1985)
- Álvaro Mutis  
*La nieve del almirante* (1986)
- Héctor Rojas Herazo  
*Celia se pudre* (1986)
- Giovanni Quessep  
*Muerte de Merlín* (1986)
- Darío Jaramillo Agudelo  
*Poemas de amor* (1986)
- Jaime Jaramillo Escobar  
*Los poemas de la ofensa* (1988)
- Raúl Gómez Jattin  
*Poesía* (1989)

Ensayo

- Ernesto Guhl  
*Colombia: bosquejo de su geografía tropical* (1975)
- Nicolás Gómez Dávila  
*Escolios a un texto implícito* (1976)
- Rafael Gutiérrez Girardot  
*Horas de estudio* (1976)
- Eduardo Camacho Guizado  
*Sobre literatura colombiana e hispanoamericana* (1978)
- Marco Palacios  
*El café en Colombia* (1979)
- Instituto Caro y Cuervo  
*Atlas Lingüístico Etnográfico de Colombia* (1982)
- Eduardo Serrano  
*Historia de la fotografía en Colombia* (1983)
- Alfredo Molano  
*Los años del tropel* (1985)
- Gerardo Molina  
*Las ideas socialistas en Colombia* (1987)
- Comisión de Estudios Sobre la Violencia  
*Colombia: violencia y democracia* (1987)
- Planeta  
*Nueva Historia de Colombia* (1989-1997)

# CULTURA EN DATOS

## MÚSICA

- Fruko y sus Tesos  
*El preso* (1974)
- Billy Pontoni  
*Dime qué pasó* (1975)
- Binomio de Oro  
*La creciente* (1976)
- Arnulfo Briceño  
*Ay, mi llanura* (1976)
- Blas Emilio Atehortúa  
*Simón Bolívar* (1980)
- Los Carrangueros de Ráquira  
*La cucharita* (1981)
- Otto Serge y Rafael Ricardo  
*El mochuelo* (1983)
- Helenita Vargas  
*Señor* (1983)
- Héctor Ochoa  
*El camino de la vida* (1983)
- Francisco Zumaqué  
*Macumbia* (1984)
- Darío Gómez  
*Nadie es eterno* (1984)
- Diomedes Díaz  
*Sin medir distancias* (1986)
- Joe Arroyo  
*Rebelión* (1986)
- Procultura  
*Música tradicional y popular colombiana* (1987)
- Jorge Oñate  
*No comprendí tu amor* (1990)
- Grupo Niche  
*Cielo de tambores* (1990)

## CINE

- Ciro Durán. *Gamín* (1976)
- Gustavo Nieto Roa. *Colombia Connection* (1978)
- Dunav Kuzmanich. *Canaguaro* (1981)
- Luis Ospina. *Pura sangre* (1982)
- Fernando Laverde. *Cristóbal Colón* (1982)
- Gloria Triana. *Yuruparí* (1983-1987)
- Francisco Norden. *Cóndores no entierran todos los días* (1984)
- Jorge Alí Triana. *Tiempo de morir* (1984)
- Carlos Mayolo. *La mansión de Araucaíma* (1986)
- Mario Rivero. *El embajador de la India* (1987)
- Lisandro Duque. *Milagro en Roma* (1988)
- Camila Loboguerrero. *María Cano* (1990)
- Víctor Gaviria. *Rodrigo D. No futuro* (1990)

## DEPORTES

- X Juegos Nacionales (Pereira, 1974)
- Título mundial para Rocky Valdés y Ricardo Cardona (1978)
- XIII Juegos Centroamericanos y del Caribe (Medellín, 1978)
- XI Juegos Nacionales (Neiva, 1980)
- Campeonato Mundial de Baloncesto (1982)
- Helmut Belingrodt, plata olímpica en tiro (Los Ángeles, 1984)
- XII Juegos Nacionales (Villavicencio, 1985)
- Título Mundial gallo para Miguel «Happy» Lora (1985)
- Lucho Herrera, campeón de la Vuelta a España (1987)
- Colombia, campeón suramericano juvenil de fútbol (1987)
- XIII Juegos Nacionales (Armenia, 1988)
- Eliécer Julio, bronce olímpico en boxeo (Seúl, 1988)
- Atlético Nacional campeón de la Copa Libertadores (1989)
- Colombia clasifica a la Copa Mundial de fútbol (1990)

## ARTES PLÁSTICAS

- Maripaz Jaramillo  
*La señora Macbeth* (1974)
- Augusto Rendón  
*En homenaje a Uccello* (1974-1978)
- Ana Mercedes Hoyos  
*Atmósfera* (1978)
- Miguel Ángel Rojas  
*Subjetivo* (1982)
- Beatriz González  
*Identidad nacional* (1983)
- Olga de Amaral  
*Bandera colombiana* (1984)
- Óscar Muñoz  
*Cortina de baño* (1985)
- Eduardo Ramírez Villamizar  
*Deidad agustiniana* (1986)
- Edgar Negret  
*Quipu* (1986)
- Enrique Grau  
*El compromiso* (1987)
- Fernando Botero  
*La corrida* (1989)
- María Teresa Hincapié  
*Vitrina* (1989)
- Antonio Caro  
*Proyecto 500* (1990)

## MEDIOS

### Prensa

- Revista *Nueva Frontera* (1974)
- Periódico *La Tarde* (1975)
- Periódico *El Mundo* (1979)
- Revista *Semana* (1982)
- *Diario del Sur* (1983)
- Periódico *Hoy x Hoy* (1985)
- Revista *Credencial* (1986)
- Periódico *La Prensa* (1988)
- Revista *TV y Novelas* (1990)

### Radio

- Grupo Radial Colombiano (1979)
- WV Radio (1985)

### TV

- Programadora Audiovisuales (1976)
- *Cámara viajera* (1976)
- Primera emisión en televisión a color (1979)
- *Revivamos nuestra historia* (1979-1986)
- *Noticiero de las 7* (1984)
- Canal Teleantioquia (1985)
- Canal Telecaribe (1986)
- Canal Telepacífico (1988)
- *Serie La vorágine* (1990)

## ENTIDADES PÚBLICAS

- Ministerio de Minas y Energía (1974)
- Compañía para el Fomento Cinematográfico (Focine) (1978)
- Parque Arqueológico Teyuna (1980)
- Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (1989)

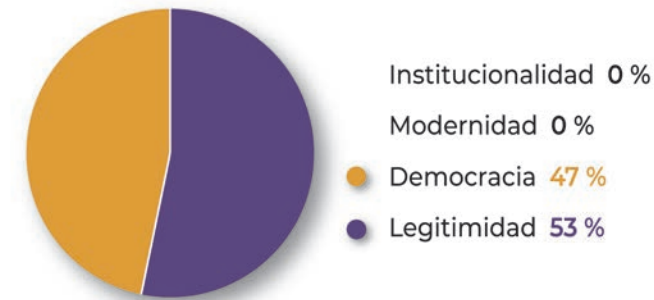


# La voz del poder en Colombia entre 1938 y 1990

**El poder** presidencial en Colombia ha sido ampliamente analizado desde diferentes enfoques, pero pocas veces a partir de la voz de quienes ocuparon el más alto cargo de la nación. Esta, representada en noventa y dos discursos promulgados por mandatarios colombianos entre 1938 y 1990, y mediante la cual se plasmaron promesas de gobierno, relaciones de poder entre el Ejecutivo y el Legislativo, y actitudes en momentos de crisis o hitos de la historia nacional, fue examinada bajo un marco teórico que pretendió entender qué tipo de poder se ejerció y con qué fines.

El ejercicio de poder se analizó a partir de cuatro familias o categorías temáticas: *legitimidad*, *institucionalidad*, *democracia* y *modernidad*. La legitimidad se asoció con los mecanismos a través de los cuales el gobernante buscó validar y justificar su capacidad de gobierno; la *institucionalidad* se entendió como el conjunto de normas formales e informales que caracterizaron el tipo de relación establecida entre la población y sus mandatarios; la democracia involucró referencias al entorno político y a la forma de gobierno que identificó al presidente de turno; y la *modernidad* comprendió aquellas prácticas e instrumentos técnicos y especializados a los que se acudió para incidir en la administración del Estado.

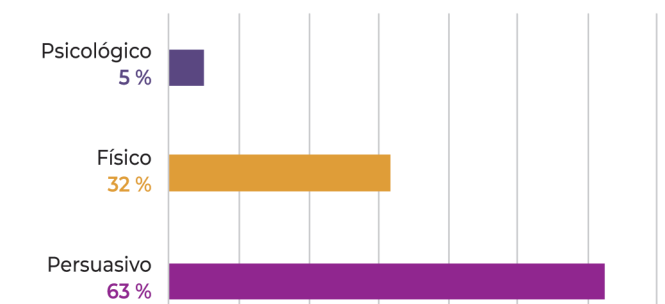
De esas cuatro categorías de análisis en el ejercicio del poder, los presidentes privilegiaron la combinación de dos de ellas, la legitimidad y



la democracia, como los cimientos de su gobernabilidad. Lo anterior no significa que para los altos mandatarios de la nación la institucionalidad y la modernidad no hayan sido relevantes; por el contrario, en sus discursos fue evidente su preocupación por garantizar la estabilidad de las instituciones políticas e impulsar el desarrollo y el progreso del país.

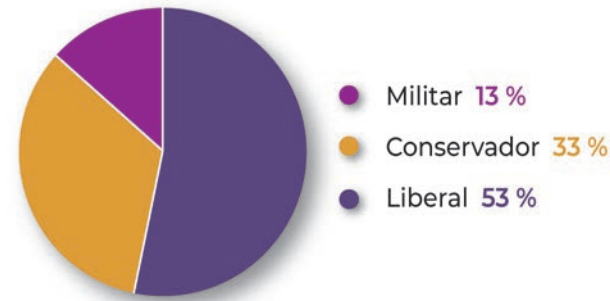
No obstante, la necesidad de consolidar su legitimidad –debilitada por las disputas internas de los partidos políticos, el ejercicio de la oposición, el limitado apoyo popular a sus mandatos o las críticas frente a los procesos electorales que los llevaron al poder–, la propensión a respetar algunos principios democráticos estratégicos como la repartición de cargos burocráticos –en algunos casos siguiendo normas constitucionales y en otros simplemente para satisfacer a la oposición–, y una comunicación fluida con el Legislativo, marcaron la tendencia.

A pesar de la diversidad ideológica de todos los gobernantes, de sus disímiles orientaciones políticas y de los dinámicos y cambiantes contextos nacionales e internacionales en el siglo XX, la gran mayoría de los presidentes colombianos ejerció, principalmente, un poder persuasivo. Fue vital para la gobernabilidad su capacidad para persuadir, convencer y, en algunos casos, intentar adoctrinar a las audiencias receptoras de los mensajes inscritos en sus discursos públicos. El lenguaje utilizado en sus alocuciones, los temas específicos que buscaron incluir en la agenda pública y los asuntos que intencionalmente dejaron por fuera de sus intervenciones, tal como se hizo manifiesto en el capítulo de cada gobernante, son características del ejercicio de ese tipo de poder y desdibujan, hasta cierto punto, los estereotipos que hasta ese momento existían sobre los partidos políticos tradicionales.



Ahora bien, no se puede desatender el hecho de que en algunos casos también se recurrió al poder físico, especialmente como herramienta para enfrentar a los violentos, a los bandoleros y a los insurgentes, aunque también se extendió, en algunos casos, a los sindicalistas y a otros movimientos sociales. Por el contrario, no fue frecuente el recurso al poder psicológico, tal vez por el bajo nivel de credibilidad de las promesas y ofertas de los gobernantes, lo cual no resulta del todo sorprendente, dado el elevado nivel de abstencionismo de la población colombiana en épocas electorales.

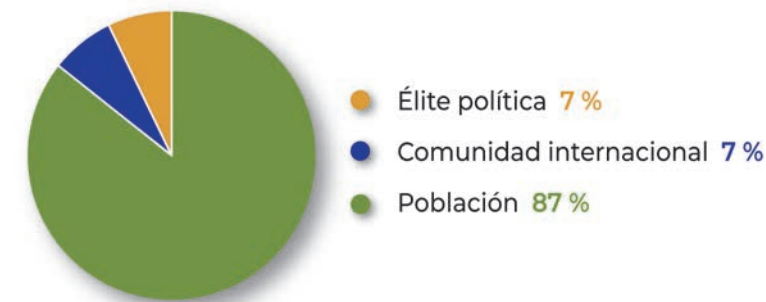
Un punto que salta a primera vista en este análisis del ejercicio del poder es la preponderancia del liberalismo: la presidencia de la república fue ocupada durante ocho periodos por el Partido Liberal y durante cinco por el Partido Conservador, mientras que en solo dos ocasiones gobernó un régimen militar –durante la dictadura de Rojas Pinilla y la posterior transición a cargo de la Junta Militar–. Esta preponderancia podría llevar a pensar que el país se movió en un escenario que privilegiaba la garantía de las libertades civiles y los derechos políticos, la racionalidad administrativa, el progreso y el libre mercado, entre otras nociones propias de ese ideario liberal, pero no fue así. La afiliación política a uno u otro partido nunca fue un factor relevante o diferenciador en la forma como se ejerció el poder.



En realidad, más allá de ser dos colectividades independientes, representadas por colores diferentes, y cada una defendiendo doctrinas e ideologías contrarias, en la práctica se comportaron de manera muy similar; es decir que, en algunas ocasiones, los liberales fueron relativamente conservadores, y los conservadores mostraron tendencias liberales. En otras palabras, el periodo analizado evidencia que los estereotipos de los partidos políticos tradicionales no fueron tan rígidos o estrictos al momento de gobernar, debido muy posiblemente a que el contexto político, económico, social e internacional en el que asumieron el poder los llevó a poner el ejercicio presidencial –y los intereses políticos detrás de este– por encima del imaginario heredado sobre sus propias colectividades. Asimismo, fueron varios los puntos comunes que abordaron con frecuencia la mayoría de los gobiernos; mejorar la seguridad, alcanzar la paz, reducir la desigualdad, eliminar la corrupción y modernizar el Estado fueron algunos de ellos.

La mayoría de los presidentes acudió a la población colombiana como su principal audiencia, lo que muestra la relevancia de los ciudadanos como eje de la relación social que implica el ejercicio del poder, incluso por encima de la élite política. Sus discursos estuvieron cargados de mensajes dirigidos a influir en el comportamiento de las personas al reclamar su apoyo y colaboración hacia las diferentes iniciativas de gobierno que querían implementar, o simplemente ejerciendo su voz de mando como primera autoridad de la nación.

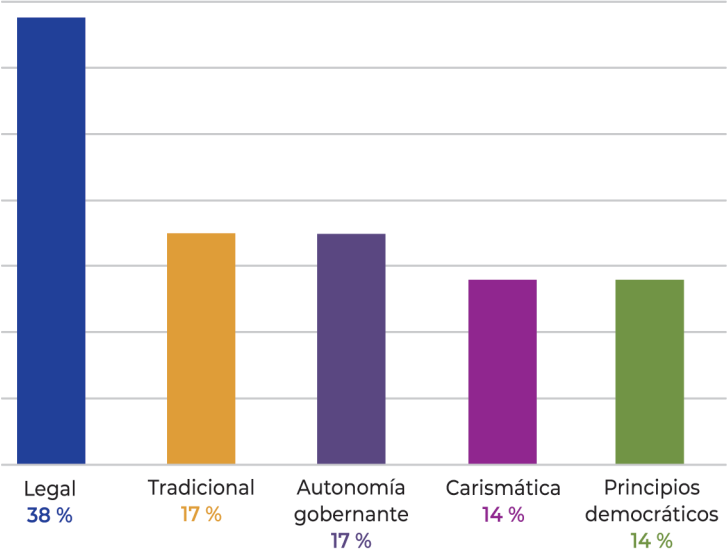
En algunas ocasiones los mandatarios fueron muy específicos respecto a los sectores sociales a los que querían que llegaran sus mensajes con mayor contundencia: las mujeres, los obreros y los campesinos. No obstante, resulta curioso el énfasis en los ciudadanos, especialmente en un entorno político donde primó un alto nivel de abstencionismo en los procesos electorales y donde no existían las mismas oportunidades para su participación política efectiva, como sí ocurre hoy en día.



El hecho de que el Congreso no haya sido una de las audiencias priorizadas en los discursos analizados –a pesar de haber incluido en el estudio intervenciones hechas en las ceremonias de instalación de las cámaras legislativas–, es un reflejo del alto grado del *presidencialismo* que caracterizó la forma de gobierno en Colombia: el presidente se consolidó como el centro de poder de todo el sistema político. Mientras que los gobernantes agradecieron con frecuencia la colaboración del Legislativo y solicitaron su apoyo para tramitar las reformas propuestas por el Ejecutivo, en muy pocas ocasiones el Congreso pudo hacer contrapeso a la figura presidencial.

De las diferentes fuentes de legitimidad del poder que se analizaron en este trabajo, los presidentes recurrieron en la mayoría de ocasiones a la legitimidad legal entendida como toda alusión directa a normas y reglas formales. Consideraron que las normas y el principio de legalidad eran el principal soporte para afianzar su poder y la gobernabilidad de su administración. Esa normatividad les permitió a algunos mantenerse firmes ante las críticas y las acusaciones de la oposición; a otros, solventar las crisis políticas y sociales que debilitaban su capacidad de gobernar; y a la mayoría, a enfrentar con mano dura los brotes de violencia de diferente índole que azotaron el país, sin distinción alguna de quién ocupara la presidencia.

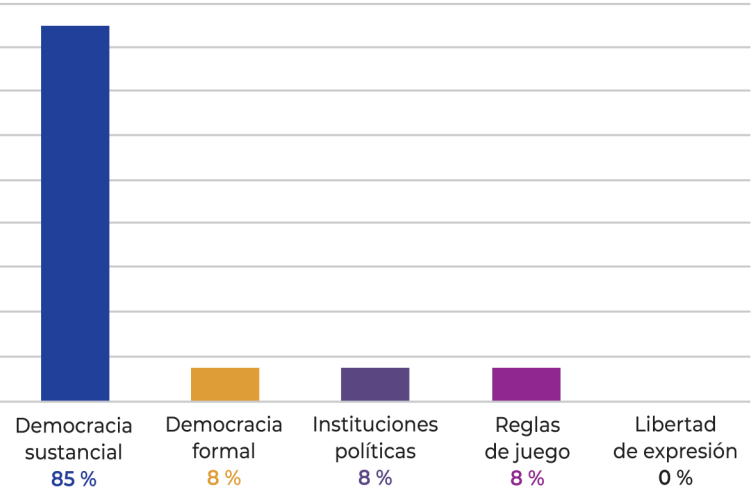




El escenario democrático colombiano en el cual gobernaron los presidentes entre 1938 y 1990 estuvo marcado, entre otras cosas, por una evolución hacia la apertura al sufragio universal –permitiendo el voto de la mujer y de los mayores de dieciocho años–, y por una hegemonía liderada por los partidos políticos tradicionales, Liberal y Conservador, que llevó a la instauración de un modelo de alternancia política entre ellos, denominado Frente Nacional. Este, si bien se configuró como una salida al régimen militar para pasar a uno más democrático, no logró a cabalidad su intención de ser más incluyente y equitativo.

Sin embargo, esto no fue obstáculo –y más bien, fue la razón de muchos– para que casi todos

los mandatarios nacionales idealizaran ante sus audiencias, al menos retóricamente, su intención de instaurar una democracia que se podría asemejar a un modelo sustancial, capaz de garantizar la igualdad política, la participación ciudadana efectiva, la obligación de rendir cuentas a los gobernados y la búsqueda de una sociedad más igualitaria en términos materiales. Aunque ese objetivo no se alcanzó debido a factores como las disputas políticas, el clientelismo, la corrupción, la violencia, el narcotráfico y el comportamiento de la economía, sí se configuraron gradualmente los pilares necesarios para que en 1991 se adelantara un proceso constituyente que marcó el inicio de un nuevo periodo democrático para el país, que incluyó un nuevo modelo de ciudadanía.



## Expectativas ante la llegada de Gaviria y la promulgación de una nueva Constitución: ¿bienvenidos al futuro?

**En 1990** César Gaviria fue elegido presidente de Colombia en representación del Partido Liberal. Su llegada al cargo resultó ser, en buena parte, producto de la casualidad y de la coyuntura política del momento. Él no era el principal candidato del partido; ese título lo ostentaba Luis Carlos Galán, quien figuraba como favorito en las encuestas y había logrado un gran apoyo popular. Sin embargo, este fue asesinado justo antes de la consulta interna del partido y, en poco tiempo, Gaviria terminó recibiendo el apoyo suficiente, incluyendo el de la familia de asesinado líder político, para convertirse en el candidato único de la colectividad y así ocupar el primer cargo de la nación.

El presidente recibió un país que vivía una intensa escalada de violencia profundizada por el fortalecimiento del narcotráfico y marcada por el asesinato de cuatro candidatos o precandidatos presidenciales (incluyendo el de Jaime Pardo Leal en 1987), con evidentes deficiencias en la administración de justicia y en la oferta de seguridad, además de una marcada debilidad institucional y visibles desigualdades sociales. Este era el resultado de décadas de decisiones políticas con las que se había

buscado enfrentar las debilidades estructurales de la nación, sin alcanzar los resultados esperados.

Además, Gaviria asumió la responsabilidad de dar continuidad al proceso de desmovilización del M-19 y a las negociaciones que se venían gestando con el Movimiento Armado Quintín Lame, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Asimismo, y de manera muy estratégica, tras el correspondiente aval de la Corte Suprema de Justicia, buscó construir un consenso político que le permitiera promulgar el Decreto 1926 de 1990 para apoyar la iniciativa estudiantil –impulsada durante la administración de Virgilio Barco– que propuso convocar una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) con el fin de establecer los lineamientos para una transformación institucional de la nación.

Su presidencia marcó un cambio generacional importante, particularmente respecto a sus más recientes antecesores –fue el presidente más joven en asumir el cargo desde Alberto Lleras Camargo en 1945–, y cambió el lenguaje para dirigirse a sus audiencias. A diferencia de los presidentes



que lo antecedieron, la palabra *gobierno* dejó de ser la más recurrente de su intervención –solo en el gobierno de Betancur, *paz* fue la más utilizada–; en su lugar, tomando como referencia su discurso de posesión, las más frecuentes fueron *Colombia*, *democracia*, *república* y *reforma*.

El discurso de posesión de Gaviria se caracterizó por tres elementos puntuales: la relevancia de la tradición como factor de legitimidad, la población nacional como principal audiencia, y el llamado a moldear una democracia sustancial.

Las primeras frases de su alocución no ocultaron la gratitud hacia Luis Carlos Galán, y con ellas resaltó su célebre trayectoria política. No era para menos pues fue él, sin saberlo, quien le preparó el camino a la Casa de Nariño. Muy hábil-

mente, Gaviria capitalizó el respaldo popular que Galán había logrado forjar como líder del Nuevo Liberalismo, al empezar su intervención usando una de sus célebres frases: «Colombianos, ¡ni un paso atrás! ¡Siempre adelante!». Así buscó legitimar su gobernabilidad, vinculándola a la pasión y el liderazgo que en ese momento solo Galán podía generar.

El mandatario recurrió una y otra vez a nociones como *compatriotas*, *conciudadanos* y *colombianos* para hacer explícitos los mensajes directos que quiso transmitir a la población. Fue enfático en rechazar la violencia y, ante la caída del bloque socialista en el contexto internacional, declaró la lucha armada como obsoleta. Detrás de eso había una clara intención: aprovechar el contexto con el fin de exaltar la capacidad del indivi-

duo colombiano para resistir y sobreponerse a las adversidades, y destacar el papel que podría jugar en la conformación de un país más democrático. Materializó ese objetivo con frases como: «La construcción de ese futuro para nuestros hijos y para los que están por venir, es nuestro mandato» y «Hay que hacer de la crisis, no un callejón sin salida, sino una gran oportunidad para edificar, entre todos, el futuro de Colombia».

Por último, se refirió a la ANC como una instancia para fortalecer la democracia y cambiar el rumbo de la historia del país; era la esperanza «de una democracia real, vigorosa, participativa, la que [debía] inducir a los insurgentes a abandonar los fusiles (...)» que llevaría a una «profunda modernización de nuestras instituciones». Para ello, llamó la atención sobre la necesidad de formar ciudadanos activos y realmente participativos, y quiso llamar a la solidaridad y a la unión de la población y de todas las facciones políticas –lo que en última instancia también afianzó su legitimidad– alrededor de la lucha contra un enemigo común al que denominó narcoterrorismo.

Gaviria cerró su discurso con la frase «Compatriotas: bienvenidos al futuro», no sin antes afirmar que

lo importante del hombre que llega al poder es demostrar luego que merecía ejercerlo. Es mi esperanza, mi compromiso, que en un día como hoy de 1994, cuando entregue a la persona que la democracia designe las responsabilidades que acabo de asumir, pueda hacerlo frente al afecto y respeto de ustedes los colombianos, porque merecía ejercer el poder que me otorgaron.

A lo largo de este documento se ha querido analizar el ejercicio del poder a través de la voz de los presidentes de la república, indagando sobre las motivaciones, estímulos, razones y justificaciones que los llevaron a ejercerlo; de ahí el cuestionamiento: el poder, ¿para qué? Ante la invitación que Gaviria dejó en su posesión, existe la incertidumbre respecto al futuro que le esperaba a la nación y en qué medida él y los presidentes que lo sucedieron tuvieron argumentos suficientes para demostrar que, en efecto, merecieron ejercer el poder que la ciudadanía les otorgó.

Asimismo, sería oportuno indagar en qué medida la promulgación de la Constitución Política de 1991, que sentó unas nuevas bases constitucionales y unas nuevas reglas de juego fundamentadas en un Estado Social de Derecho, incidió en la forma como se ejerció el poder presidencial en el país a partir de ese momento. ▲



| CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS PRESIDENCIALES |                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Categoría                                              | Subcategoría                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Tipos de poder                                         | Poder físico                           | Puede ser entendido como el poder basado en elementos militares o coercitivos. También se asocia al ejercicio de un poder despótico o a la imposición por la fuerza de la voluntad del gobernante.                                                                                              |
|                                                        | Poder psicológico                      | Se asocia al poder basado en las promesas y las ofertas del gobernante, que motivan a la audiencia con amenazas o castigos. También se relaciona con el uso de componentes económicos como instrumento de intimidación en el ejercicio del poder.                                               |
|                                                        | Poder persuasivo                       | Se entiende como el uso de la persuasión y la disuasión del gobernante respecto a las audiencias. El gobernante convencerlas sobre una opinión específica que quiere que interioricen; en otras palabras, puede entenderse como un intento del gobernante por adoctrinar a las audiencias.      |
| Legitimidad                                            | Principios democráticos                | Son todas las referencias al respeto y a la garantía de elecciones libres, la presencia de los partidos políticos, la separación de los poderes y la resolución pacífica de los conflictos.                                                                                                     |
|                                                        | Mayorías y minorías                    | Son las referencias al “derecho” a gobernar que adquieren las mayorías. También hace referencia a la garantía que tienen las minorías, en un régimen democrático, de ganar un proceso electoral y llegar a gobernar (o incluso de convertirse en mayoría).                                      |
|                                                        | Legitimidad legal                      | Son las alusiones al principio de legalidad como fuente de legitimidad: el poder descansa sobre normas y reglas formales.                                                                                                                                                                       |
|                                                        | Legitimidad tradicional                | Son las alusiones a elementos culturales o históricos para reclamar la legitimidad del gobernante.                                                                                                                                                                                              |
|                                                        | Legitimidad carismática                | Son las alusiones al uso de la imagen y la personalidad de quien ejerce el poder; ejemplos: “Yo hice”, “Nosotros hicimos” o “En mi periodo anterior”.                                                                                                                                           |
|                                                        | Dominador-dominados                    | Son las referencias a las relaciones dominador-dominados, y las alusiones del gobernante a su expectativa de obediencia o de consentimiento por parte de la ciudadanía frente a una decisión suya.                                                                                              |
|                                                        | Intencionalidad                        | Son las promesas del gobernante. Es la alusión a toda acción explícita que hace el gobernante con la intención de fortalecer su legitimidad ante la audiencia.                                                                                                                                  |
|                                                        | Autonomía del gobernante               | Es el uso de una voz impositiva para incidir en la audiencia, o para buscar consensos y resolver conflictos. También se puede entender en sentido negativo, como la ausencia de esa autonomía, al buscar un tercero que solucione controversias o resuelva conflictos.                          |
| Institucionalidad                                      | Respeto de las instituciones políticas | Se refiere al respeto por la separación de los tres poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.                                                                                                                                                                                      |
|                                                        | Reglas de juego                        | Consiste en patrones de comportamiento entre las diferentes instituciones políticas del Estado; los criterios de representatividad política (usualmente vinculados a resultados electorales); y el comportamiento de los actores en un sistema democrático.                                     |
| Democracia                                             | Democracia formal                      | Se refiere a las elecciones libres directas o indirectas, alternancia del poder y existencia de oposición.                                                                                                                                                                                      |
|                                                        | Democracia sustancial                  | Son la concepción maximalista de la democracia, la igualdad política, la participación efectiva, la igualdad de voto, el control social sobre la agenda pública y la rendición de cuentas.                                                                                                      |
|                                                        | Libertad de expresión                  | Son las fuentes de información libres; las fuentes de información alternativas a las oficiales; la posibilidad de discrepar/hacer oposición; y las garantías para la libertad de expresión.                                                                                                     |
| Modernidad                                             | Modernización                          | Hace alusión al desarrollo de aparatos gubernamentales técnicos, especializados y profesionales que mejoren la gestión del Estado y el ejercicio del poder. Sugerencia de reformas para mejorar el sistema de salud, el transporte, la fuerza pública, la Registraduría, el banco central, etc. |

BIBLIOGRAFÍA

Marco teórico

Álvarez, M., Cheibub, J., Limongi, F. y Przeworski, A. (1996). Classifying political regimes. *Studies in Comparative International Development*, Vol. 31 (2), pp. 3-36.

Arango, A. (2019). Mutaciones del presidencialismo. La transformación del poder presidencial en Colombia (1974-2018). *Estudios Constitucionales*, Vol. 17, No. 2, pp. 91-120.

Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *Telos*, Vol. 8 (2), pp. 2015-234.

Blengino, L. (2007). Las categorías de poder y gubernamentalidad frente a las de violencia y dominación en la teoría política focuaulteana. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Bobbio, N. (1996). *Estado, Gobierno y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cajas, M. (2018). Haciendo memoria de una corte que le temía a la revolución: a propósito de un juicio de constitucionalidad a la represión bajo la hegemonía conservadora. *Revista de Derecho*, (49), 317-350.

Carpizo, J. (1999). El poder: su naturaleza, su tipología y los medios de comunicación masiva. Boletín Mexicano de Derecho Comparado, [S.l.], enero.

Cheibub, J., Ghandi, J., y Vreeland, J. (2010). Democracy and dictatorship revisited. *Public Choice*, No. 143, pp. 67-101.

Dahl, R. A. (1999). *La democracia: una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.

Dahl, R. A. (2005). What Political Institutions Does Large-Scale Democracy Require? *Political Science Quarterly*, Vol. 120 (2), pp. 187–197.

Díaz, D. (2014). El poder: un análisis a través de las categorías de legitimidad, consenso y violencia en M. Weber y G. Ferrero. *Advocatus*, 11 (22), pp. 111-126.

Duque, J. (2014). ¿Presidentes legislando?: las facultades legislativas en el presidencialismo colombiano 1991-2014. *Estudios Socio-Jurídicos*, 17(1), pp. 77-121.

Edelman, M. (1985). Political Language and Political Reality. *PS*, Vol. 18, No. 1, pp. 10-19.

Ferrero, G. (1998). *Poder: Los genios invisibles de la ciudad*. Madrid: Tecnos.

García, O. (2009). El concepto de poder y su interpretación desde la perspectiva del poder en las organizaciones. *Estudios Gerenciales*, Vol. 25, No. 110, pp. 63-83.

González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-CINEP.

Habermas, J. (1973). What Does a Crisis Mean Today? Legitimation Problems in Late Capitalism. *Social Research*, 40 (4), pp. 643-667.

Habermas, J. (1988). ¿Cómo es posible la legitimidad por vía de legalidad? *Doxa*, 5, pp. 21-45.

Han, B. (2016). *Sobre el poder*. Barcelona: Herder.

Heras, J. X. (1964). La sociedad política, estructura de poder y de sentido. *Revista de Estudios Políticos*, No. 137, pp. 69-94.

King, M. y Thornhill, C. (2003). *Niklas Luhmann’s Theory of Politics and Law*. New York: Palgrave.

Luhmann, N. (1982). *The Differentiation of Society*. New York: Columbia University Press.

———. (1995). *Poder*. Barcelona: Anthropos.

———. (1998). *Complejidad y modernidad: De la unidad a la diferencia*. Madrid: Trotta.

———. (2010) *Los derechos fundamentales como institución (Aportación a la sociología política)*. México: Universidad Iberoamericana.

Mann, M. (1984). The autonomous power of the state: its origins, mechanisms and results. *European Journal of Sociology*, Vol. 25, No. 2, pp. 185-213.

Mayora, C. (2015). Aportes de la lingüística aplicada al estudio del poder. *Lenguaje*, 43 (1), pp. 57-83.

Medellín, P. (2005). La imperceptible erosión del poder presidencial en Colombia. *Estudios Políticos*, No. 26, enero-junio, pp. 119-148.

Przeworski, A. (1999). Minimalist Conception of Democracy: A Defense. En I. Shapiro, & C. Hacker-Cordon (Eds.), *Democracy’s Value*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 12-17.

Russell, B. (1996). *Power. A New Social Analysis*. Nueva York: Routledge.

Shepsle, K. (2007). Estudiando las instituciones: algunas lecciones del enfoque de la elección racional. *Revista Uruguay de Ciencia Política*, No. 16, pp. 15-34.

Taylor, D. (2011). *Michel Foucault. Key Concepts*. Reino Unido: Acumen Publishing Limited.

Vázquez, A. (1986). *El poder presidencial en Colombia. La crisis permanente del derecho constitucional*. Bogotá: Ediciones Suramérica LTDA.

Weber, M. (2002). *Economía y sociedad*. Madrid: FCE.

Contexto histórico y fuentes primarias

Aponte Vanegas, J. (2010). *Confidencias del poder*. Ed. Colpatría.

Arciniegas, G. (1998). Eduardo Santos en Nueva *Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

Atehortúa, A. L. (2010). El golpe de Rojas y el poder de los militares. *Revista Folios*, n.o 31, enero-junio.

Arizmendi, P.I. (1989). Los presidentes de Colombia 1810-1990. Editorial Planeta.

Bedoya Borrero, G. (1988). *La muerte del Frente Nacional. Historia secreta y pública*. Grafic Center.

Benjamín Villegas Editor. (2006). *Antología Alberto Lleras Camargo*. Villegas Editores.

Borja, J. H. (1991). Frente Nacional. Lleras Restrepo y Pastrana en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Bushnell, D. (1996). *Colombia, una nación a pesar de sí misma de los tiempos precolombinos hasta nuestros días* (Colombia: Editorial Planeta, 1996).

Caballero, A. (2018). *Historia de Colombia y sus oligarquías*. Editorial Crítica.

Deas, M. (2019). *Barco. Vida y Suceso de un presidente crucial, y del violento mundo que enfrentó*. Editorial Taurus.

Diario Oficial. <http://svrpubindc.imprenta.gov.co/diario/>

Discursos y mensajes de posesión presidencial. (1981). Presidencia de la República. Tomo I y II. Imprenta Nacional de Colombia.

Donadio, A. (1991). Gobierno de Gustavo Rojas Pinilla en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Eastman, J. C. (1991). Frente Nacional: Lleras Camargo y Valencia en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Flórez Malagón, A. (1991). Gobiernos Belisario Betancur y Virgilio Barco en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Línea Conflicto, paz y postconflicto. (s. f.). Fundación Paz y Reconciliación. <https://pares.com.co/2019/01/04/procesos-de-paz-en-colombia>.

Galindo Hoyos, J. R. (2017). *El Liberalismo en la Historia*. Editorial Universidad Libre.

Gómez, L. (1984). *Obras Completas*. Instituto Caro y Cuervo.

González González, F. E. (2016). *Poder y violencia en Colombia*. Odico-fi-Cinep.

Henderson, J. D. (2001). Progreso Económico y Cambio Social: de Ospina Pérez al Frente Nacional en *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Editorial Universidad de Antioquia.

Henderson, James D. (1986). El proyecto de reforma constitucional conservadora de 1953 en Colombia en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.o 13 y14. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Instituto Colombiano de Cultura. (1982). *Antología del Pensamiento Conservador en Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura

LaRosa, M. y Mejía, G. (2017). *Historia concisa de Colombia*. Editorial Debate.

Latorre Rueda, M. (1998). 1930-1934. Olaya Herrera: Un nuevo régimen en *Nueva Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

López Michelsen, A. (1985). *Obras selectas*. Cámara de Representantes.

López Pumarejo, A. Discurso pronunciado el 7 de agosto de 1934 ante el Congreso Nacional en La Política Oficial (Bogotá, 1935, Vol. 1).

———. (1985). *Obras selectas*. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Editorial Cámara de Representantes.

López, Restrepo. A. (1991). *Gobiernos de López Michelsen y Turbay Ayala* en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Lozano, P. (1991). Constituyente 1991 en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Mayorga, F. (2008). *Alfonso López Michelsen. El retrato del intelectual*. Editorial Universidad del Rosario.

Melo, J. O. (2017). *Historia Mínima de Colombia*. Turner Publicaciones.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Desarrollo Económico, Departamento Nacional de Planeación, Banco de la República e Instituto Colombiano de Comercio Exterior. Documento CONPES 2465 de 1990. Programa de Modernización de la Economía Colombiana [Archivo en Word]. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/2465.pdf>

Ortiz de Zárate, R. (10 de diciembre de 2018). *Belisario Betancur. Colombia. Presidente de la República (1982-1986)*. Barcelona Center for International Affairs. Recuperado el 18 de septiembre de 2020 de [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_sur/colombia/belisario\\_betancur\\_cuartas](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/belisario_betancur_cuartas)

Ospina, M. (1985). *Obras selectas*. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Editorial Cámara de Representantes.

Pardo Motta, D. N. (2008). *Laureano Gómez Castro y su proyecto de reforma constitucional (1951-1953)*. Editorial Universidad del Rosario.

Perry, G. (1977). Las Reformas Tributarias de 1974 y 1975. *Revista Coyuntura Económica: Investigación Económica y Social*. <https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/2715>

———. (2019). *Decidí contarlo*. Editorial Debate.

Puentes, M. (1962). *Grandes hombres de Colombia*. Tipografía Hispana.

———. (2018). *Historia del Partido Liberal colombiano*. Editorial Universidad Libre.

Reyes, C. (1998). El Gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950 en *Nueva Historia de Colombia Tomo II: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

Rodríguez, G. H. (1998). Segunda Administración de López Pumarejo en *Nueva Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

Rojas, D. M. (2010). La Alianza para el progreso de Colombia en *Análisis Político*, n.º 70.

Rojas Pinilla, G. (1955). *Mensajes y discursos*. Empresa Nacional de Publicaciones.

Ruiza, M., Fernández, T. y Tamaro, E. (2004). *Biografía de Misael Pastrana Borrero*. Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea. Recuperado el 18 de septiembre de 2020 de [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pastrana\\_borrero.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pastrana_borrero.htm)

Sáenz, R.E. (2021). Conexión Colombia. Una historia del narcotráfico entre los años 30 y los años 90. Editorial Crítica.

Sánchez, G. (1998). La Violencia: de Rojas al Frente Nacional en *Nueva Historia de Colombia Tomo II: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

———. (1988). Rehabilitación y Violencia bajo el Frente Nacional en *Análisis político*, n.o 4, mayo–agosto.

Santos, E. (1985). *Obras selectas*. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Editorial Cámara de Representantes.

Serpa Erazo, J. (1999). *Rojas Pinilla. Una historia del siglo XX*. Editorial Planeta.

Silva Luján, G. (1998). Carlos Lleras y Misael Pastrana: Reforma del Estado y Crisis del Frente Nacional en *Nueva Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

———. (1998). El origen del Frente Nacional y el Gobierno de la Junta Militar en *Nueva Historia de Colombia Tomo II: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

———. (1998). Lleras Camargo y Valencia: entre el reformismo y la represión en *Nueva Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

Silva, R. (2000). La política cultural de la república liberal y la Radiodifusora Nacional de Colombia en *Análisis Político*, n.o 21, septiembre-diciembre.

Tirado Mejía, A. (1998). El gobierno de Laureano Gómez, de la dictadura civil a la dictadura militar en *Nueva Historia de Colombia Tomo II: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

———. (1986). La economía y lo social en la reforma constitucional de 1936 en *Lecturas de Economía*, n.o 21, septiembre-diciembre.

———. (1998). López Pumarejo: La Revolución en Marcha en *Nueva Historia de Colombia Tomo I: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.

———. (1998). Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio en *Nueva Historia de Colombia Tomo II: Historia Política 1886-1946*. Editorial Planeta.



Torres del Río, C. (1991). Gobierno de Mariano Ospina Pérez en *Gran Enciclopedia de Colombia desde Nueva Granada hasta la constituyente 1991*. Editorial Printer Latinoamérica Ltda.

Turbay, J. C. (1985). *Memorias de un Cuatrienio*. Editorial Presencia Ltda.

Urdaneta Arbeláez, R. (1985). *Escritos y Discursos*. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Editorial Cámara de Representantes.

Valencia Muñoz, G. L. (2009). *El presidente de la paz. Obras selectas*. ESAP.

Vásquez Carrizosa, A. (1986). *El poder presidencial en Colombia. Editorial Suramérica*.

Villar Borda, L. (1997). Alberto Lleras. *El último republicano. Editorial Planeta*.

(s. f.). *Misael Eduardo Pastrana Borrero*. Colombia Info. <https://www.colombia.com/colombia-info/historia-de-colombia/presidentes-de-colombia/misael-pastrana-borrero/>

(s. f.). *Cronología de Virgilio Barco*. Virgilio Barco Vargas. <https://virgilio-barco.com/es/cronologia.html>

Decreto 1483 de 1948. Por medio del cual se crea el Instituto de Parcelaciones, Colonización y Defensa Forestal. 11 de mayo de 1948. Diario Oficial n.o 26725.

Decreto 1923 de 1978. Por medio del cual se dictan normas para la protección de la vida, honra y bienes de las personas y se garantiza la seguridad de los asociados. Diario Oficial n.o 35101. 21.

Decreto 2361 de 1956. Sobre la creación del Consejo Técnico Nacional de Agricultura. 31 de octubre de 1956. Diario Oficial n.o 29198.

Decreto 444 de 1967. Sobre el régimen de cambios internacionales y de comercio exterior. 22 de marzo de 1967. Diario Oficial n.o 32189.

Decreto 1157 de 1940. Sobre el fomento de la economía nacional. 18 de junio de 1940. Diario Oficial n.o 24393.

Decreto 1487 de 1932. Sobre la reforma de la enseñanza primaria y secundaria. 13 de septiembre de 1932. Diario Oficial n.o 22090.

Decreto 200 de 1939. Por el cual se dictan algunas disposiciones referentes a los bancos de crédito territorial y se fomentan la construcción de viviendas campesinas. 28 de enero de 1939. Diario Oficial n.o 23989.

Decreto 327 de 1938. Sobre la creación de los Bancos de crédito territorial. 25 de febrero de 1938. Diario Oficial n.o 23761.

Decreto 503 de 1940. Por el cual se crea el Fondo de Fomento Municipal. 23 de marzo de 1940. Diario Oficial n.o 24325.

Decreto 2707 de 1993. Por medio del cual se define y regula el plan nacional de rehabilitación. Diario Oficial n.o 41159.

Ley 1 de 1963. Por la cual se dictan normas sobre reajustes de salarios, se conceden unas autorizaciones al Gobierno y se dictan otras disposiciones. 1 de febrero de 1963. Diario Oficial n.o 31004.

Ley 21 de 1963. Por la cual se dictan algunas disposiciones en materias fiscales, se dan unas autorizaciones y se inviste al Presidente de la República de facultades extraordinarias, conforme a los ordinales 11 y 12 del artículo 76 de la Constitución Nacional. 20 de agosto de 1963. Diario Oficial n.o 31177.

Ley 4 de 1976. *Por la cual se dictan normas sobre materia pensional de los sectores público, oficial, semioficial y privado y se dictan otras disposiciones*”. Diario Oficial n.o 34483.

Ley 45 de 1942. Por la cual se suprimen unos impuestos, se aumentan las tarifas de otros, y se provee a la forma de obtener recursos extraordinarios. 18 de diciembre de 1942. Diario Oficial n.o 25135.

Ley 5 de 1945. Sobre ejecución de un plan quinquenal de Fomento Agrícola. 19 de febrero de 1945. Diario Oficial n.o 25772.

Ley 52 de 1975. Por la cual se reconocen intereses anuales a las cesantías de los trabajadores particulares. Diario Oficial n.o 34475.

Ley 7 de 1943. Por la cual se dictan algunas disposiciones de carácter económico y se dan unas autorizaciones al gobierno. 2 de marzo de 1943. Diario Oficial n.o 25197.

Ley 93 de 1943. Por la cual se fomentan las industrias de pesca en los litorales Pacífico y Atlántico y se confieren autorizaciones especiales al Gobierno. 28 de diciembre de 1943. Diario Oficial n.o 25432.

ÍNDICE DE IMÁGENES

Manifestación en apoyo a Carlos Lleras Restrepo. Extraído de: (s.f.). *[Carlos Lleras Restrepo]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800445 .....pp. 4, 19

(1927). *[Desfile de huelguistas]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901043.....pp. 4, 22, 23

(s.f.). *[Mujer trabajando]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915510.....pp. 5, 196, 197, 198

(s.f.). *[Familia campesina]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900242.....pp. 5, 272

(s.f.). *[Comparsa]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 916179 .....pp. 5, 166, 360

(s.f.) *[Alocución desde la unidad móvil de la Radiodifusora Nacional de Colombia]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901026.....p. 6

(ca.1980) *[Set de grabación-Inravisión]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM916286 .....pp. 8, 201

(ca.1960) *[Edificio de Inravisión en el CAN (Bogotá)]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901030 .....p. 9

Monumento a Francisco de Paula Santander. Gustavo Gordillo. Idearium Cultura, 2019 .....p. 12

Manifestación de apoyo a Gustavo Rojas Pinilla en Boyacá. Extraído de: (s.f.). *[Gustavo Rojas Pinilla]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800449 .....p. 15

Manifestación en apoyo a Carlos Lleras Restrepo. Extraído de: (s.f.). *[Carlos Lleras Restrepo]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800445 .....p. 16

Acto público de Misael Pastrana Borrero en la intendencia del Casanare. Extraído de: (ca.1974). *[Misael Pastrana Borrero en Casanare]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800496 .....p. 18

Capitolio Nacional de Colombia (Bogotá). Extraído de: (s.f.). *[Capitolio Nacional de Colombia (Bogotá)]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16 800105.....p. 21

Mujer del Putumayo en la campaña presidencial de Alfonso López Michelsen. Extraído de: (1974) *[Posesión presidencial de Alfonso López Michelsen]* [Material huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. UMT 208878.....p. 21

Manifestación en apoyo a Misael Pastrana Borrero en Momil (Córdoba). Extraído de: Inravisión. [Productora] (1970). *[Presidencia de Misael Pastrana Borrero]: [Discurso de posesión en el Congreso de la República]*. [Alocución presidencial]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241331 .....p. 21

Gustavo Rojas Pinilla en una filmación de la Radio Nacional TV. Extraído de: (s.f.). *[Gustavo Rojas Pinilla en la Radio Nacional]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800449.....p. 21

Puesto de votaciones. Extraído de: (s.f.). *[Puesto de votaciones]]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800403.....p. 21

Monumento a Simón Bolívar en la Plaza de Bolívar (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021.....pp. 24, 130

(ca.1960). *[Universidad Nacional de Colombia]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901325 .....p. 28

(ca.1968). *[Iglesia de San Diego]. (Bogotá)*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM 901328 .....p. 33

(s.f.). *[Plaza de Bolívar de Tunja, Boyacá]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM 901063.....pp. 36, 37, 46, 47

Plaza de Bolívar (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021.....pp. 40, 75, 228, 256, 346

Eduardo Santos y Lorencita Villegas presiden una cabalgata en Bogotá. Extraído de: Instituto Nacional de Radio y Televisión [Productora]. (s.f.). *Eventos presidenciales: [Presidente Eduardo Santos]* [Pregrabado]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 208867 .....p. 41

Monumento a Francisco de Paula Santander. Gustavo Gordillo. Idearium Cultura, 2019 .....pp. 42, 358

Capitolio Nacional (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021 ..... pp. 48, 116, 206, 366

Eduardo Santos en la inauguración del monumento a Benito Juárez. Extraído de: Instituto Nacional de Radio y Televisión [Productora]. (s.f.). *Eventos presidenciales: [Presidente Eduardo Santos]* [Pregrabado]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 208867 .....p. 56

Cabalgata en Bogotá, presidida por Eduardo Santos. Extraído de: Instituto Nacional de Radio y Televisión [Productora]. (s.f.). *Eventos presidenciales: [Presidente Eduardo Santos]* [Pregrabado]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 208867 .....p. 57

(s.f.). *[Ferrocarril]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915488 .....pp. 58, 59, 68, 69

Capitolio Nacional (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021 ..... pp. 62, 164, 278, 292

Alfonso López Pumarejo. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 63

Alfonso López Pumarejo. Extraído de: Astrid Muñoz [Directora]. (1994). *Historias de la historia: Los días del odio 1942-1948* [ Serie documental]. Colombia: Audio-visuales y Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. Archivo Señal Memoria. C1P 243455.....p. 63

(s.f.) *[Industria de manufactura]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915543.....p. 64

Alfonso López Pumarejo. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 65

(ca.1970). *[Estudiantes]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915403 .....pp. 70, 71

Interior de la Casa de Nariño. Presidencia de la República.....pp. 72, 154, 270

Daño Echandía. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 82

Daño Echandía toma posesión como gobernador del Tolima. Extraído de: Dirección Nacional de Información y Prensa (DINAPE). [Productora]. (1958). *Fragmento Noticias de Colombia y el mundo [Fábrica Coats en Pereira - Posesión gobernador del Tolima]* .[Noticiero]. Colombia: Dirección Nacional de Información y Prensa (DINAPE). Archivo Señal Memoria. UMT 201409 .....p. 83

(s.f.). *[Niños y mujeres junto al río]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 912243 .....pp. 84, 85, 88, 250

(s.f.). *[Plaza de Bolívar]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915905 .....p. 87

Alberto Lleras Camargo. Extraído de: Fernando Molina. [Director]. (1990). *Especial Alberto Lleras Camargo: [Vida y obra]*. [Documental]. Colombia: Audiovisuales. Archivo Señal Memoria. C1P 243403 .....p. 89

Alberto Lleras Camargo. Extraído de: Fernando Molina. [Director]. (1990). *Especial Alberto Lleras Camargo: [Vida y obra]*. [Documental]. Colombia: Audiovisuales. Archivo Señal Memoria. C1P 243403 .....p. 90

(s.f.). *[Calle bogotana]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM914576 .....pp. 92, 93

Catedral Primada (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021.....pp. 94, 152, 306, 338

(s.f.). *[Calle de Usaquén]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915480.....p. 103

(s.f.). *[Calle de Usaquén. Al fondo, la iglesia Santa Bárbara de Usaquén]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915481.....p. 103

*La ciudad: secuencia 58*. Nereo López Meza, 1962. ©Biblioteca Nacional de Colombia - Fondo Nereo López .....pp. 104, 105, 114, 115

Plaza de Bolívar (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021.....pp. 108, 186, 314, 315, 325

(s.f.). *[Paisaje del Río Magdalena en Neiva]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900130.....pp. 110

Mariano Ospina Pérez y su esposa, Bertha Hernández de Ospina. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 125

Mariano Ospina Pérez. Extraído de: (s.f.). *[Tomas fílmicas de campañas presidenciales y ciudades colombianas]* [Imágenes huérfanas]. Colombia. Archivo Señal Memoria. UMT 216078.....p. 125

(s.f.). *[Ferrocarril]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915490 .....pp. 126, 127, 136, 137

(s.f.). *[Campesinos]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900258 .....p. 132

Capitolio Nacional (Bogotá). Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021 .....pp. 138, 172, 318

Posesión de Laureano Gómez. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 147

Posesión de Laureano Gómez. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 147

Laureano Gómez. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). *Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López* [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 147

(s.f.). *[Cerro de Monserrate]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901297 .....p. 149

(s.f.). *[Complejo industrial]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM910483 .....pp. 150, 151

Roberto Urdaneta y Clemencia Holguín y Caro en visita oficial a Bucaramanga. Extraído de: Dirección de Información y Propaganda del Estado [Productora]. (1953). *[Visita de estado a Bucaramanga]: Roberto Urdaneta - General Gustavo Rojas Pinilla - Laureano Gómez*. [Clip]. Colombia: Dirección de Información y Propaganda del Estado. Archivo Señal Memoria. C1P 241254 .....p. 159

(s.f.). *[Móvil de la Radiodifusora Nacional de Colombia]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM902894 .....pp. 160, 161

(ca.1970). *[Estudiantes]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 916373 .....pp. 170, 171

Gustavo Rojas Pinilla. Extraído de: (s.f.). *[Gustavo Rojas Pinilla]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800462 .....p. 179

Gustavo Rojas Pinilla. Extraído de: (s.f.). *[Gustavo Rojas Pinilla]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800463 .....p. 179

Gustavo Rojas Pinilla. Extraído de: (s.f.). *[Gustavo Rojas Pinilla]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800450 .....p. 179

(s.f.). *[Ferrocarril]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915473 .....pp. 180, 181

(s.f.). *[Cultivo de café]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900245 .....p. 182

Junta Militar. De derecha a izquierda: general Luis Ordóñez, vicealmirante Rubén Piedrahita, general Gabriel París, general Deogracias Fonseca y general Rafael Navas Pardo. Extraído de: Dirección Nacional de Información y Prensa (DINAPE). [Productora]. (ca. 1958). *Noticias de Colombia y el mundo: [Junta Militar]*. [Noticiero]. Colombia: DINAPE. Archivo Señal Memoria. UMT 207264.....p. 184

El general Gabriel París Gordillo en las celebraciones del 20 de julio. Extraído de: Dirección Nacional de Información y Prensa (DINAPE). [Productora]. (1957). *Fragmento Noticias de Colombia y el mundo [Celebración 20 de julio]*. [Serie documental]. Colombia: Dirección Nacional de Información y Prensa (DINAPE). Archivo Señal Memoria. BTCX30 014821 CLIP 2.....p. 184

La Junta Militar en el pacto de San Carlos. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado. [Productora]. (1957). *Pacto de San Carlos : Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE*. [Clip]. Colombia: Oficina de Información y Propaganda del Estado. Archivo Señal Memoria. C1P 241732.....p. 184

(s.f.). *[Cultivos agrícolas]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900260.....p. 185

(s.f.). *[Calle 24 con carrera 6° (Bogotá)]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM914985..... pp. 191, 340

Mariano Ospina Pérez y Alfonso López Pumarejo en el pacto de San Carlos. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado. [Productora]. (1957). *Pacto de San Carlos: Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE*. [Clip]. Colombia: Oficina de Información y Propaganda del Estado. Archivo Señal Memoria. C1P 241732.....p. 199

Eduardo Santos, Laureano Gómez, Alberto Lleras Camargo y Carlos Lleras Restrepo en el pacto de San Carlos. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado. [Productora]. (1957). *Pacto de San Carlos : Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE*. [Clip]. Colombia: Oficina de Información y Propaganda del Estado. Archivo Señal Memoria. C1P 241732.....p. 199

Mariano Ospina Pérez, Alfonso López Pumarejo, Eduardo Santos, Laureano Gómez, Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Guillermo Valencia en el pacto de San Carlos. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado. [Productora]. (1957). *Pacto de San Carlos : Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE*. [Clip]. Colombia: Oficina de Información y Propaganda del Estado. Archivo Señal Memoria. C1P 241732 .....p. 199

(s.f.). *[Estación de comunicaciones de Chocontá]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM901023 .....p. 200

(s.f.). *[Esquina de la carrera 13 con calle 63 (Bogotá)]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915050 .....pp. 202, 203, 212, 213

(1984). *[Mina de agua corrida. Quibdó (Chocó)]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM900667 .....p. 208

Alberto Lleras Camargo con John F. Kennedy en su visita a Colombia. Extraído de: Instituto Nacional de Radio y Televisión. [Productora]. (1961). *Visita John F. Kennedy: [Imagen]*. [Imágenes huérfanas]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 208867 .....p. 209

Alberto Lleras Camargo presidiendo la reinauguración de la Plaza de Bolívar. Extraído de: Hugo Millán. [Director]. (1991). *Teleayer : Inauguración de la Plaza de Bolívar*. [Magacín cultural]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 202970 p. 209

Alberto Lleras Camargo presidiendo la reinauguración de la Plaza de Bolívar. Extraído de: Hugo Millán. [Director]. (1991). *Teleayer : Inauguración de la Plaza de Bolívar*. [Magacín cultural]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 202970 .....p. 209

Monumento a Francisco de Paula Santander. Gustavo Gordillo. Idearium Cultura, 2019 .....pp. 214, 324

(s.f.). *[Alberto Lleras Camargo y Eduardo Santos]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 920807 .....p. 223

(s.f.). *[Alberto Lleras Camargo]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 920806.....p. 223

*Popayán: secuencia 8*. Nereo López Meza, ca.1980s. ©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López ..... pp. 224, 225, 234, 235

(1966). *[Mike Moreno en el especial de televisión por los X Juegos [Centroamericanos y del Caribe]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915760 ....p. 230

Guillermo León Valencia en Nariño. Extraído de: (s.f.). *[Guillermo León Valencia]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800448.....p. 231

Guillermo León Valencia. Extraído de: (1964). *[Alocución presidencial Guillermo León Valencia]*. [Alocución presidencial]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241329 .....p. 232

Guillermo León Valencia. Extraído de: (1964). *[Alocución presidencial Guillermo León Valencia]*. [Alocución presidencial]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241329 .....p. 232

(ca.1970) *[Trabajador en fábrica de manufactura]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915543 .....pp. 244, 245, 254, 255

Monumento a Francisco de Paula Santander. Gustavo Gordillo. Idearium Cultura, 2019 .....pp. 249, 298

Carlos Lleras Restrepo y Cecilia de la Fuente. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE [Productora]. *Discurso de posesión presidencial de Carlos Lleras Restrepo: Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE* [Alocución presidencial]. Colombia: OFIPE. Archivo Señal Memoria. UMT 200888 .....p. 263

Carlos Lleras Restrepo en el Cesar. Extraído de: Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE [Productora]. *Discurso de posesión presidencial de Carlos Lleras Restrepo : Oficina de Información y Propaganda del Estado - OFIPE* [Alocución presidencial]. Colombia: OFIPE. Archivo Señal Memoria. UMT 200888.....p. 263

Carlos Lleras Restrepo con el padre Rafael García Herreros. Extraído de: (s.f.). *[Carlos Lleras Restrepo con el padre Rafael García Herreros]*. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800430 .....p. 263

(s.f.). *[Comparsa en homenaje a la batalla del Pantano de Vargas]*. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM916138.....p. 265



|                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (s.f.). [Estación de la Sabana (Bogotá)]. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 91547 .....pp. 266, 267, 276,277                                                                                                                                                                  | (s.f.). [Urbanización en Bogotá]. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM915483.....pp.344, 345                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Misael Pastrana Borrero. Extraído de: Inravisión. [Productora] (1970). [Presidencia de Misael Pastrana Borrero]: [Discurso de posesión en el Congreso de la República]. [Alocución presidencial]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241331 .....p. 285                          | Manifestación en apoyo a Belisario Betancur. Extraído de: (1982). <i>Fragmento – [Posesión del Presidente Belisario Betancur]</i> . [Material huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. C1P 243145 .....p. 352                                                                                                                                                      |
| Posesión presidencial de Misael Pastrana Borrero. Extraído de: Inravisión. [Productora] (1970). [Presidencia de Misael Pastrana Borrero]: [Discurso de posesión en el Congreso de la República]. [Alocución presidencial]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241331 .....p. 285 | Belisario Betancur Cuartas y Rosa Elena Álvarez de Betancur. Extraído de: (1982). [Discurso del presidente Belisario Betancur después de tomar posesión]. [Material huérfano] Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX30 037577.....p. 352                                                                                                                   |
| (s.f.). [Manifestación pública en la avenida 19 con carrera 5 (Bogotá)]. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FPM 901303 .....pp. 290, 291                                                                                                                                           | Belisario Betancur en la visita a Colombia de Ronald Reagan, presidente de Estados Unidos. Extraído de: Presidencia de la República de Colombia [Productora] (1982). Discurso de presidentes: [Belisario Betancur de Colombia y Ronald Reagan de los Estados Unidos].[Especial]. Colombia: Presidencia de la República. Archivo Señal Memoria. UMT 202291 .....p. 352 |
| Colegio Mayor de San Bartolomé. Sandro Boris Sánchez. RTVC-Sistema de Medios Públicos, 2021.....pp. 294, 295, 304, 305                                                                                                                                                                         | <i>Santander del Norte: secuencia 83</i> . Nereo López Meza, ca.1980s ©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López .....pp. 354, 355, 364, 365                                                                                                                                                                                                                |
| (s.f.). <i>Mujeres trabajando en una fábrica</i> . [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 915506..... pp. 300, 397                                                                                                                                                                 | Virgilio Barco en Barranquilla. Extraído de: Raquel Rodríguez. [Directora] (1988). <i>Protagonista el pueblo : Colombia por la ruta del cambio, junio 30 de 1988. Raquel Rodríguez</i> . [Serie documental]. Colombia: Audiovisuales. Archivo Señal Memoria. C1P 242825 .....p. 372                                                                                   |
| Alfonso López Michelsen. Extraído de: (s.f.). [Alfonso López Michelsen]. [Material Huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. F16mm 800489 .....p. 301                                                                                                                                        | Virgilio Barco Vargas y Carolina Isakson. Extraído de: Instituto Nacional de Radio y Televisión - Inravisión [Productora] (1986). [Posesión de Virgilio Barco como Presidente de Colombia]. [Recepción presidencial] Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. UMT 201400.....p. 372                                                                               |
| Alfonso López Michelsen y Cecilia Caballero Blanco. Extraído de: (1974) [Posesión presidencial de Alfonso López Michelsen] [Material huérfano]. Colombia. Archivo Señal Memoria. UMT 208878 .....p. 312                                                                                        | Virgilio Barco en Buga (Valle del Cauca). Extraído de: Audiovisuales. [Productora] (1988). Protagonista el pueblo: <i>Colombia por la ruta del cambio - Buga, 07 de julio de 1988</i> . [Serie documental]. Colombia: Audiovisuales. Archivo Señal Memoria. C1P 242929 .....p. 372                                                                                    |
| Alfonso López Michelsen. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). <i>Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López</i> [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439 .....p. 313                                                                  | Alocución televisada de Virgilio Barco. Extraído de: [Alocución presidencial de Virgilio Barco]. [Discurso] Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. C1P 241150 .....p. 373                                                                                                                                                                                       |
| (s.f.). [Técnicos de la radiotelevisora nacional]. [Fotografía]. Colombia. Archivo Señal Memoria. FNM 914989 .....p. 320                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Interior de la Casa de Nariño. Presidencia de la República.....p. 326                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Julio César Turbay. Extraído de: Álvaro Perea [Director]. (2001). <i>Las dos caras de la moneda: Laureano Gómez y Alfonso López</i> [Documental]. Colombia: Inravisión. Archivo Señal Memoria. BTCX60 053439.....p. 333                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <i>La ciudad: secuencia 262</i> . Nereo López Meza, 1969. ©Biblioteca Nacional de Colombia – Fondo Nereo López.....pp. 334, 335                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

Mujeres trabajando en una fábrica  
Archivo Señal Memoria









